I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Indigenista Interamericano relativo al Establecimiento de su Sede en México, firmado en la Ciudad de México, el seis de febrero de dos mil tres 2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Factor Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento de capital 7

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento de capital 8

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento de capital 9

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Nuevo León 10

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de México 21

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Melitón Nava Torres 30

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sesem Corporativo, S.A. de C.V. 31

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Equipo, Soldadura y Herramientas, S.A. de C.V. 32

SECRETARIA DE SALUD

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA1-1993, Productos y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias 33

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/092/03 del Procurador General de la República, por el que se crea el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo y se establecen las reglas para su organización y funcionamiento 53

SERVICIO POSTAL MEXICANO

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, así como los formatos que aplica el Servicio Postal Mexicano 56

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto del acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-50-2003, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de la instalación de cabinas para la proyección de películas en establecimientos de artículos para adultos en Cuernavaca, Morelos 59

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 59

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 60

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 60

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1261/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por el poblado Francisco Villa, Municipio de Cajeme, Son. 61

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 73

AVISOS

Judiciales y generales 91

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,
Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076
Suscripciones y *quejas:* 35181 y 35009
Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México–México

230903-15.00 Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DC No. 16 Martes 23 de septiembre de 2003

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DE SALUD
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SERVICIO POSTAL MEXICANO
COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA
BANCO DE MEXICO
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Indigenista Interamericano relativo al Establecimiento de su Sede en México, firmado en la Ciudad de México, el seis de febrero de dos mil tres.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El seis de febrero de dos mil tres, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Indigenista Interamericano relativo al Establecimiento de su Sede en México, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Acuerdo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el treinta de abril de dos mil tres, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del veintiséis de junio del propio año.

Las notificaciones a que se refiere el artículo XVII del Acuerdo, se efectuaron en la Ciudad de México, el siete y quince de julio de dos mil tres.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el dieciocho de julio de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Indigenista Interamericano relativo al Establecimiento de su Sede en México, firmado en la Ciudad de México, el seis de febrero de dos mil tres, cuyo texto en español es el siguiente:

ACUERDO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DE SU SEDE EN MEXICO

Los Estados Unidos Mexicanos, en adelante denominado "el Estado" y el Instituto Indigenista Interamericano, en adelante denominado "el I.I.I.";

CONSIDERANDO

Que el I.I.I. fue creado por acuerdo de los Gobiernos de las Repúblicas Americanas en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro, Michoacán, México, en abril de 1940;

Que el I.I.I., desde su establecimiento mantiene como política el ingreso de todos los países del Continente, bajo la consideración de que la causa indigenista tiene una significación de valor e importancia interamericana general;

Que el I.I.I. ha celebrado consultas con el Estado sobre el establecimiento de la sede de su Oficina en México, en adelante denominada "la Oficina";

Que el Estado ha expresado su conformidad con el establecimiento de dicha Oficina; y

DESEANDO dejar constancia por medio del presente Acuerdo de todo lo relativo a su establecimiento y funcionamiento;

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO I
Objeto

El presente Acuerdo tiene como objeto facilitar las tareas de colaboración del I.I.I. en su relación con México.

ARTICULO II
Personalidad Jurídica

El Estado reconoce personalidad jurídica internacional al I.I.I. y su capacidad para celebrar toda clase de operaciones, actos y contratos y para intervenir en toda acción judicial y administrativa en defensa de sus intereses, todo ello de conformidad con la legislación nacional, sin perjuicio de las inmunidades y privilegios concedidos en el presente Acuerdo.

El I.I.I. gozará de un estatuto no menos favorable que aquel que el Estado otorga a los organismos internacionales, de la misma naturaleza, con representación en México.

ARTICULO III
Inmunidad del I.I.I. y de sus Bienes y Haberes

El I.I.I., sus bienes y haberes gozarán de inmunidad de jurisdicción civil, penal y administrativa, salvo en los casos en que el I.I.I. renuncie expresamente a esa inmunidad. Se entiende, sin embargo, que ninguna renuncia de inmunidad se extenderá a medida ejecutoria alguna.

ARTICULO IV
Inmunidad de los Funcionarios y Empleados Extranjeros de la Oficina

Los funcionarios y empleados extranjeros de la Oficina, que estén debidamente acreditados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, gozarán de inmunidad civil, penal y administrativa respecto de las palabras o escritos y de todos los actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones oficiales, incluso después del cese de servicios a la Oficina, salvo que el I.I.I. renuncie expresamente a tal inmunidad.

Los papeles y documentos en posesión de los funcionarios y empleados extranjeros de la Oficina, relacionados con el desempeño de sus funciones oficiales al servicio del I.I.I., serán inviolables.

ARTICULO V
Inmunidad de los Funcionarios de Nacionalidad Mexicana

Los funcionarios del I.I.I. de nacionalidad mexicana, estarán sujetos a la legislación nacional, salvo en los siguientes casos en que gozarán de:

a) inmunidad de jurisdicción respecto de las palabras o escritos y de todos los actos u omisiones ejecutados en el desempeño de sus funciones oficiales, salvo que el I.I.I. renuncie a tal inmunidad; y

b) inviolabilidad de los papeles y documentos en su posesión relacionados con el desempeño de sus funciones oficiales al servicio del I.I.I.

ARTICULO VI
Inviolabilidad de los Locales de la Oficina y de sus Archivos

Conforme a lo establecido en el Artículo III del presente Acuerdo, los locales de la Oficina, así como sus archivos, y en general todos los documentos que le pertenezcan y se hallen en su posesión serán inviolables y no serán objeto de medida ejecutoria alguna.

ARTICULO VII
Comunicaciones

La oficina podrá acceder, para sus fines, a los medios de comunicación que considere más apropiados para entablar contactos, especialmente con otros organismos internacionales conexos, con departamentos gubernamentales y con personas morales y particulares.

La Oficina gozará, para sus comunicaciones oficiales, de facilidades de comunicación no menos favorables que aquéllas acordadas por el Estado a los organismos internacionales con representación en

México, en lo que respecta a prioridades, contribuciones e impuestos sobre correspondencia, cables, telegramas, radiogramas, telefotos, y otras comunicaciones.

La Oficina tendrá derecho a remitir y recibir su correspondencia por valijas, que tendrán las mismas inmunidades y privilegios que el correo y los envíos diplomáticos, a condición de que esas valijas lleven signos exteriores visibles que indiquen su carácter y contengan sólo documentos o artículos de uso oficial.

ARTICULO VIII
Fondos y Divisas del I.I.I.

El I.I.I. podrá, de conformidad con las disposiciones aplicables, constituir depósitos y tener en su posesión cualquier tipo de monedas libremente convertibles.

El I.I.I. tendrá libertad de transferir, sujeto a la disponibilidad de divisas y a la observancia de la legislación vigente, cualquier moneda libremente convertible aplicando, en su caso, el tipo de cambio vigente en el mercado en la fecha de concertación de la operación.

ARTICULO IX
Exenciones Fiscales a la Oficina

La Oficina gozará exclusivamente de las siguientes exenciones fiscales en el ejercicio de sus funciones oficiales:

a) estará exenta únicamente de impuestos federales directos, establecidos por el Gobierno Federal, respecto de los ingresos obtenidos en su calidad de beneficiario efectivo y bienes afectos a dichas actividades.

   La Oficina no reclamará exención o reembolso de impuestos al consumo que estén incluidos en el precio a pagar, salvo en los casos y condiciones previstas por las disposiciones fiscales aplicables;

b) quedará relevada de toda responsabilidad relacionada con la retención o recaudación de los impuestos a que se refiere el inciso anterior, respecto del personal local contratado por la Oficina para laborar en territorio nacional;

c) podrá importar bienes de consumo para su uso oficial que sean necesarios para su operación, incluidas las publicaciones y el material audiovisual, libres del pago de los impuestos que se causen con motivo de la importación, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debiendo cumplir con las regulaciones y restricciones no arancelarias que le sean aplicables de conformidad con la legislación nacional; entendiendo que la Oficina no reclamará exención alguna por concepto de derechos por remuneración de servicios públicos;

d) podrá importar en franquicia diplomática libre del pago de impuestos que se causen con motivo de su importación o adquirir en el mercado local con devolución del impuesto al valor agregado, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un número de vehículos para el uso oficial de la propia Oficina, proporcional al número de funcionarios extranjeros de la misma, acreditados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, siempre que el valor en aduana de cada vehículo no exceda del equivalente en moneda nacional a treinta mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas extranjeras, así como un vehículo para uso oficial y exclusivo del Director, sin límite de valor, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos y condiciones que establezcan las disposiciones legales aplicables.

La enajenación libre de impuestos de dichos vehículos, procederá cuando hayan transcurrido tres años contados a partir de la fecha de autorización de la importación en franquicia diplomática, debiéndose pagar el derecho de trámite aduanero, o de la fecha de autorización de la devolución del impuesto al valor agregado, tratándose de vehículos adquiridos en el mercado local, o antes de dicho plazo, cuando la enajenación sea como consecuencia del cierre de la Oficina siempre que se cumpla con los requisitos y condiciones que establezca la legislación nacional a los miembros del personal extranjero de las representaciones de organismos internacionales.

ARTICULO X
Exenciones Fiscales al Director de la Oficina,
Funcionarios y Empleados Extranjeros

El Director, los funcionarios y empleados extranjeros de la Oficina, portadores de un carnet de identidad, que estén debidamente acreditados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, gozarán de las siguientes exenciones fiscales:

a) estarán exentos únicamente de impuestos federales directos, sobre los sueldos, emolumentos e indemnizaciones derivadas del desempeño de sus funciones;

b) de cualquier impuesto directo sobre rentas cuya fuente se encuentre fuera de los Estados Unidos Mexicanos, salvo que sean residentes en México para efectos fiscales;

c) el derecho de introducir a los Estados Unidos Mexicanos su equipaje y menaje de casa, libres del pago de impuestos que se causen con motivo de su importación, siempre que cumplan con los requisitos, plazos y condiciones que establece la legislación nacional;

d) la importación en franquicia diplomática libre del pago de impuestos que causen con motivo de la importación, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de un vehículo de su propiedad para uso personal, o la posibilidad de adquirir un vehículo en el mercado local con devolución del impuesto al valor agregado, cada tres años, siempre que el valor en aduana del vehículo no exceda del equivalente en moneda nacional a treinta mil dólares de los Estados Unidos de América y de sesenta mil dólares en el caso de un vehículo de su propiedad destinado al uso privado del Director de la Oficina durante su comisión en México, o su equivalente en otras monedas extranjeras y se cumplan los requisitos a que se sujetan los miembros del personal extranjero de los organismos internacionales con representación en México. Asimismo, podrá solicitar autorización para la sustitución del vehículo, cada tres años, durante su comisión en México;

e) la enajenación, libre del pago de impuestos que se causen con motivo de la importación del vehículo importado conforme al inciso anterior, o la facultad de traspasarlo a otras misiones y oficinas o a su personal que tenga derecho al mismo y que se encuentren debidamente acreditados, siempre que en ambos casos se obtenga previamente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La enajenación a que se refiere el inciso anterior, procederá transcurridos tres años contados a partir de la fecha de la autorización de la franquicia diplomática o de la fecha de la autorización de la devolución del impuesto al valor agregado, tratándose de un vehículo adquirido en el mercado local, o antes de dicho plazo, en caso de fallecimiento del propietario del vehículo, siempre que en ambos casos se cumpla con los requisitos aplicables, en este mismo supuesto, a los miembros del personal extranjero de las representaciones de organismos internacionales.

En caso de término de comisión del propietario del vehículo antes del plazo de tres años, podrá solicitar autorización para su enajenación, siempre que hayan transcurrido cuando menos seis meses a partir de la fecha de la autorización de la importación en franquicia diplomática, previo el pago de impuestos que se causen con motivo de la importación, de conformidad con la legislación nacional. Tratándose de un vehículo nacional, en el caso de término de comisión del propietario antes del plazo de tres años, podrá autorizarse la enajenación, siempre que hayan transcurrido cuando menos doce meses a partir de la fecha de la devolución del impuesto al valor agregado.

ARTICULO XI
Facilidades que se Otorgan al Director de la Oficina y Funcionarios y Empleados Extranjeros

El Estado tomará las medidas necesarias para garantizar al Director de la Oficina, a los funcionarios y empleados extranjeros, sus cónyuges y familiares dependientes económicos en primer grado en línea recta, ascendente o descendente, que vivan con ellos en México, todas las facilidades necesarias para el desempeño de sus funciones, en particular, con respecto a:

a) su acreditación ante la Secretaría de Relaciones Exteriores;

b) el otorgamiento de las visas correspondientes;

c) la libertad de tránsito desde y hacia el país en beneficio de la adecuada ejecución de las actividades del I.I.I.;

d) la tramitación de los permisos necesarios para la importación temporal de equipos y materiales para su reexportación posterior; y

e) en caso de disturbios internos o conflicto internacional, todas las facilidades necesarias para salir del país, si así lo desean, por los medios que se consideren más seguros y rápidos.

Se entenderá que el Director de la Oficina, los funcionarios y empleados extranjeros y sus cónyuges y familiares dependientes económicos en primer grado en línea recta, ascendente o descendente, que vivan con ellos en México, no estarán sujetos a las restricciones de inmigración y registro de extranjeros y estarán exentos de todo servicio personal de carácter público, civil, o militar.

ARTICULO XII
Seguridad Social y Laboral

El I.I.I., sus funcionarios y empleados extranjeros no quedarán sujetos a las disposiciones sobre seguridad social y laboral vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

En el caso del personal local contratado por el I.I.I. para laborar en territorio nacional, sea que tuviere la nacionalidad mexicana o tratándose de extranjeros que gocen del *status* de residentes permanentes en los Estados Unidos Mexicanos, éste deberá sujetarse a lo dispuesto por la legislación nacional en materia de seguridad social, laboral y tributaria. En este último caso, el I.I.I. quedará relevado de toda responsabilidad relacionada con la retención o recaudación de los impuestos.

El I.I.I. deberá informar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Protocolo, el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo precedente.

ARTICULO XIII
Representantes del I.I.I. en Misión Temporal

Los representantes del I.I.I. en misión temporal en México gozarán de las inmunidades concedidas en el Artículo IV del presente Acuerdo y gozarán de las facilidades a que se refieren los incisos b), c) y e) del párrafo primero del Artículo XI y párrafo segundo de dicho Artículo.

ARTICULO XIV
Acreditación

El I.I.I. notificará por escrito a la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de la Dirección General de Protocolo:

a) el nombramiento del Director de la Oficina y de sus funcionarios y empleados extranjeros, así como la contratación de personal local, indicando cuando se trate de ciudadanos mexicanos o de extranjeros residentes permanentes en los Estados Unidos Mexicanos; y

b) la llegada y salida definitiva del Director de la Oficina, los funcionarios y empleados extranjeros y la de sus cónyuges y familiares dependientes económicos en primer grado en línea recta, ascendente o descendente, que vivan con ellos en México.

Asimismo, informará sin dilación cuando por cualquier motivo alguna de las personas citadas termine de prestar sus funciones en la Oficina.

La Secretaría de Relaciones Exteriores expedirá al Director de la Oficina y a sus funcionarios y empleados extranjeros, una vez recibida la notificación de su designación y la documentación correspondiente para su registro, un documento acreditando su carácter.

ARTICULO XV
Principio de Buena Fe

Las inmunidades y privilegios a que se refiere el presente Acuerdo se otorgan en beneficio del I.I.I. y no en provecho de los propios individuos. El I.I.I. podrá renunciar a la inmunidad de cualquier funcionario, en los casos en que, a su juicio, la inmunidad impida la acción de la justicia y pueda ser renunciada sin que se perjudiquen los intereses del I.I.I.

En todo tiempo y lugar, el I.I.I. cooperará con las autoridades federales, estatales y municipales, a fin de evitar toda forma de abuso de las inmunidades, privilegios y facilidades establecidos en este Acuerdo y para garantizar la observancia de los reglamentos de policía y buen gobierno.

ARTICULO XVI
Solución de Controversias

Las diferencias que pudieran surgir de la interpretación o aplicación del presente Instrumento, serán resueltas por las Partes de común acuerdo.

ARTICULO XVII
Entrada en Vigor

El presente Acuerdo entrará en vigor a los treinta días contados a partir de la fecha en que el I.I.I. acuse recibo de la notificación del Estado comunicándole que se han cumplido los requerimientos constitucionales necesarios para tal efecto.

ARTICULO XVIII
Enmiendas

El presente Acuerdo podrá ser enmendado por mutuo consentimiento de las Partes. Las modificaciones entrarán en vigor en los términos señalados en el Artículo XVII del presente Acuerdo.

ARTICULO XIX
Denuncia

Cualquiera de las Partes podrá denunciar el presente Acuerdo mediante comunicación por escrito, dirigida a la otra Parte a través de la vía diplomática, con seis meses de anticipación.

Firmado en la Ciudad de México, el seis de febrero de dos mil tres, en dos ejemplares originales en idioma español, siendo ambos textos igualmente auténticos.- Por los Estados Unidos Mexicanos: el Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.- Por el Instituto Indigenista Interamericano: el Director, **Guillermo Espinosa Velasco**.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Indigenista Interamericano relativo al Establecimiento de su Sede en México, firmado en la Ciudad
de México, el seis de febrero de dos mil tres.

Extiendo la presente, en trece páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el diecisiete de julio de dos mil tres, a fin incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Factor Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-736.- 712.1/311305.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Factor Banorte, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Grupo Financiero Banorte
Av. Ignacio Morones Prieto No. 2312 Pte.
Col. Lomas de San Francisco
64710, Monterrey, N.L.

Esa sociedad con el objeto de dar cumplimiento al punto octavo del Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de junio de 2002, remitió el primer testimonio de la escritura pública número 35,239 del 10 de febrero último, otorgada ante la fe del licenciado Primitivo Carranza Acosta, Notario Público Suplente del licenciado Javier García Avila, titular de la Notaría Pública número 72, con ejercicio en la ciudad de Monterrey, N.L., misma que contiene la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de esa sociedad celebrada el 18 de noviembre de 2002, en la que acordaron aumentar su capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado de $31’454,573.00 (treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y tres pesos

00/100 M.N.) a $32’839,000.00 (treinta y dos millones ochocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), modificando al efecto la cláusula sexta de sus estatutos sociales, por lo que esta Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la base II de la autorización otorgada a esa empresa con oficio número 102-E-366-DGSV-II-B-a-4995 del 22 de noviembre de 1990, modificada con los diversos 102-E-366-DGSV-II-B-a-3946, 102-E-366-DGSV-II-B-a-213, 366-I-C-4809, 366-I-C-348, 366-I-C-229, 366-I-C-567, 366-I-C-2615 y 366-I-C-1069, del 11 de noviembre de 1993, 12 de enero de 1995, 31 de julio de 1996, 30 de marzo de 1998, 18 de marzo de 1999, 14 de abril de 2000, 27 de junio de 2001 y 4 de junio de 2002, respectivamente, mediante la cual se facultó a Factor Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, para realizar las operaciones a que se refiere el artículo 45-A de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

I.- .....

II.- El capital social es variable. El capital fijo sin derecho a retiro es la cantidad de $32’839,000.00 (treinta y dos millones ochocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

III.- .....

IV.- .....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de julio de 2003.- El Director General de Seguros y Valores, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 184707)

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-2941.- 717.1/311222.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Almacenadora Banorte, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Grupo Financiero Banorte
Av. “A” No. 100
Fracc. Almacentro
66600, Apodaca, N.L.

Esa sociedad con el objeto de dar cumplimiento al punto octavo del Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de junio de 2002, remitió el primer testimonio de la

escritura pública número 35,241 del 10 de febrero último, otorgada ante la fe del licenciado Primitivo Carranza Acosta, Notario Público Suplente del licenciado Javier García Avila, titular de la Notaría Pública número 72, con ejercicio en la ciudad de Monterrey, N.L., misma que contiene la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de esa sociedad celebrada el 18 de noviembre de 2002, en la que acordaron aumentar su capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado de $16'289,520.00 (dieciséis millones doscientos ochenta y nueve mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) a la cantidad de $17'006,000.00 (diecisiete millones seis mil pesos 00/100 M.N.), modificando al efecto la cláusula sexta de sus estatutos sociales, por lo que esta Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización de fecha 31 de enero de 1991 otorgada a esa sociedad, notificada el 25 de febrero de 1991, con oficio número 102-E-366-DGSV-II-B-a-242, modificada mediante los diversos 102-E-366-DGSV-II-B-a-4324, 102-E-366-DGSV-II-B-a-2952, 102-E-366-DGSV-II-B-a-2290, 102-E-366-DGSV-II-B-a-1244, 102-E-366-DGSV-II-B-a-114, 366-I-B-1915, 366-I-B-2229, 366-I-B-799, 336-I-B-3006 y 366-I-B-1198, del 19 de septiembre de 1991, 3 de julio de 1992, 4 de agosto de 1993, 29 de marzo de 1994, 4 de enero de 1995, 16 de marzo de 1998, 1 de junio de 1999, 31 de marzo de 2000, 22 de mayo de 2001 y 3 de mayo de 2002, respectivamente, que faculta a Almacenadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, para llevar a cabo las operaciones a que se refieren los artículos 11 y 12 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.- .....

I.- .....

II.- El capital social es de $34'012,000.00 (treinta y cuatro millones doce mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales $17'006,000.00 (diecisiete millones seis mil pesos 00/100 M.N.) corresponden al capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado y $17'006,000.00 (diecisiete millones seis mil pesos 00/100 M.N.) al capital variable.

III.- .....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de julio de 2003.- El Director General de Seguros y Valores, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 184709)

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-2940.- 723.1/310391.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Arrendadora Banorte, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Grupo Financiero Banorte

Av. Dr. Ignacio Morones Prieto No. 2312 Pte.
Col. Lomas de San Francisco
64710, Monterrey, N.L.

Esa sociedad con el objeto de dar cumplimiento al punto octavo del Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de junio de 2002, remitió el primer testimonio de la escritura pública número 35,240 del 10 de febrero último, otorgada ante la fe del licenciado Primitivo Carranza Acosta, Notario Público Suplente del licenciado Javier García Avila, titular de la Notaría Pública número 72, con ejercicio en la ciudad de Monterrey, N.L., misma que contiene la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de esa sociedad celebrada el 18 de noviembre de 2002, en la que acordaron aumentar su capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado de $31'454,573.00 (treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) a $32'839,000.00 (treinta y dos millones ochocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), modificando al efecto la cláusula sexta de sus estatutos sociales, por lo que esta Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización de fecha 24 de agosto de 1990 otorgada a esa sociedad, notificada en esa misma fecha con oficio número 102-E-366-DGSV-II-B-a-3660, modificada mediante los diversos 102-E-366-DGSV-II-B-a-4365, 102-E-366-DGSV-II-B-a-2277, 102-E-366-DGSV-II-B-a-3731, 102-E-366-DGSV-II-B-a-113, 366-I-B-3524, 366-I-B-1917, 366-I-B-1082, 366-I-B-721, 366-I-B-1465 y 366-I-B-1196, del 20 de septiembre de 1991, 26 de julio y 13 de octubre de 1993, 4 de enero de 1995, 12 de junio de 1996, 16 de marzo de 1998, 8 de marzo de 1999, 31 de enero de 2000, 13 de marzo de 2001 y 3 de mayo de 2002, respectivamente, que faculta a Arrendadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 24 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.- .....

I.- .....

II.- El capital social es variable, el capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado es de $32'839,000.00 (treinta y dos millones ochocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

III.- .....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de julio de 2003.- El Director General de Seguros y Valores, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 184710)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA CONAZA, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. ING. MANUEL AGUSTIN REED SEGOVIA CON LA PARTICIPACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN SU CARACTER DE DEPENDENCIA COORDINADORA DE SECTOR, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA SEDESOL, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA C. LIC. JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA ENTIDAD FEDERATIVA, REPRESENTADO POR EL C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGAN, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR SUBSTITUTO, Y ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. JOSE MARIO GARZA BENAVIDES; EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, C.P. RAFAEL SERNA SANCHEZ; EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, C.P. CARLOS RAFAEL ZAMBRANO PLANT;
EL SUBSECRETARIO DE FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO (INSTANCIA ESTATAL EJECUTORA), ING. MANUEL EMILIO MARTINEZ DE LEO, Y EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, C.P. RUBEN ALEJANDRO FLORES OROZCO, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales a mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos, impulsar un auténtico federalismo y coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, formular la política social con un enfoque subsidiario y no asistencialista, fomentar la cultura de la corresponsabilidad, y fortalecer el desarrollo social con equidad de género.

II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, dispone en su artículo 12 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.

III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector con los gobiernos de las entidades federativas.

IV. La Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial "B" de la SHCP mediante oficio número 312 A-DGADSTE-921 de fecha 13 de mayo de 2003 emitió su dictamen de suficiencia presupuestaria para que CONAZA reasigne recursos a la ENTIDAD FEDERATIVA con cargo a su presupuesto autorizado.

DECLARACIONES

I. Declara la SEDESOL:

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades las de formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo a la pobreza extrema; coordinar las acciones que incidan en el combate a la pobreza fomentando un mejor nivel de vida, en lo que el Ejecutivo Federal convenga con los Gobiernos Estatales y Municipales, buscando en todo momento la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control; evaluar la aplicación de las transferencias de fondos a favor de estados y municipios.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 del Reglamento Interior de la SEDESOL.

4. Que de conformidad con la Relación de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de agosto de 2002, la Comisión Nacional de las Zonas Aridas se encuentra agrupada en el Sector Coordinado por la SEDESOL.

II. Declara la CONAZA:

1. Que es organismo descentralizado del Ejecutivo Federal sectorizado a la SEDESOL, denominado Comisión Nacional de las Zonas Aridas (CONAZA), constituido conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el Decreto de Creación publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de diciembre de 1970, y sus adicionantes publicados el 1 de diciembre de 1971 y 9 de abril de 1973.

2. Que su objeto es promover el desarrollo socioeconómico de los habitantes de las zonas áridas del país.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir en nombre de la entidad el presente Convenio, de conformidad con los artículos 22 fracción I, 59 fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 5 fracción I del Decreto de Creación de la CONAZA.

III. Declara la ENTIDAD FEDERATIVA:

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Nuevo León y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Gobernador de la ENTIDAD FEDERATIVA, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 30, 81, 85 fracciones XII y XXVIII, 87, 88 y 135 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y 2, 4, 6, 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León.

3. Que de conformidad con los artículos 4, 7, 11, 12 fracciones I, II, V y VIII, 17, 18, 21 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, este Convenio es también suscrito por el Secretario General de Gobierno, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Secretario de Desarrollo Económico, Subsecretario de Fomento y Desarrollo Agropecuario (Instancia Estatal Ejecutora) y Secretario de la Contraloría General del Estado.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26, 31, 32 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; así como en los artículos 30, 81, 85 fracciones XII y XXVIII, 87, 88 y 135 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y los artículos 2, 6, 7, 16 fracciones I, II, V, VII y VIII, 17, 18, 21, 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la ENTIDAD FEDERATIVA para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de la ENTIDAD FEDERATIVA en materia de desarrollo socioeconómico de los habitantes de las zonas áridas, transferir a ésta responsabilidades y recursos materiales; determinar la aportación de la ENTIDAD FEDERATIVA para el ejercicio fiscal 2003; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la ENTIDAD FEDERATIVA y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMA	IMPORTE	
Programas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas.	FEDERAL	$3,067,632.00
	ESTATAL	$ 92,029.00
	TOTAL	$3,159,661.00

El programa a que se refiere el párrafo anterior se prevé en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo y a lo dispuesto en las Reglas de Operación de los Programas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas para el ejercicio fiscal 2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de julio de 2002.

SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la ENTIDAD FEDERATIVA recursos federales hasta por la cantidad de $3'067,632.00 (tres millones sesenta y siete mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) con cargo al presupuesto de CONAZA, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que se establezca por la ENTIDAD FEDERATIVA, previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la CONAZA.

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, la ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios la cantidad de $92,029.00 (noventa y dos mil veintinueve pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos por entidad federativa, y que a continuación se exponen:

Criterios de distribución de recursos:

Para la distribución de recursos a cada Entidad Federativa, se utilizó como base la metodología determinada por la SEDESOL, modificada por la CONAZA con el fin de dar un mayor impacto a la problemática de las zonas áridas y semiáridas, para lo cual se precisó calcular el Indice de Pobreza. Para la determinación del Indice de Pobreza, la CONAZA usó el desarrollo de la siguiente fórmula:

$$IPi = Ri1B1 + Ri2B2 + Ri3B3 + Ri4B4 + Ri5B5 + R6B6$$

Donde:

Ri1 … 5 = Rezago asociado a cada una de las cinco necesidades básicas consideradas por el Indice de Pobreza en el i-ésimo municipio de los Estados ámbito de acción de CONAZA, con respecto al rezago de los mismos en esa misma necesidad.

R6 = Indicador de aspectos climáticos (relación entre aridez, temperatura y precipitación).

B1 ... 6 = Ponderador cuyo valor es 0.1666 en cada uno de los rezagos.

Ri1 = Población ocupada de los municipios considerados áridos del Estado, que no percibe ingresos o que éstos son hasta de dos salarios mínimos, entre la sumatoria de la población ocupada de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, en la misma condición.

Ri2 = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que no sabe leer y escribir a partir de los quince años, respecto de la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, en igual condición.

Ri3 = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de drenaje conectado a fosa séptica o a la calle, respecto de la sumatoria

de la población de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, en igual condición.

Ri4 = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de electricidad, entre la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, de igual condición.

Ri5 = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de agua potable, entre la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, de igual condición.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la cláusula primera del mismo, el cual tendrá las metas e indicadores que a continuación se mencionan:

METAS	INDICADOR
Quedan establecidas conforme a las especificaciones del Anexo 1.	Indice de Atención a Comunidades = (Comunidades atendidas/Comunidades del universo de CONAZA) * 100

CUARTA.- REASIGNACION DE RECURSOS MATERIALES.- A efecto de cumplir adecuadamente con los fines previstos en el presente Convenio, el Ejecutivo Federal transfiere a la Entidad Federativa la maquinaria que a continuación se detalla; a través de los contratos de comodato que suscribe con los servidores públicos locales facultados para ello, de conformidad con la legislación federal aplicable, durante la vigencia del presente Convenio.

DEN-CAT	MARCA	MODELO	No. SERIE	AÑO ADQ.
Tractor de Construcción	Caterpillar	D6-C	10K-5199	1971
Tractor de Construcción	Caterpillar	D6-C	10K-5498	1971
Tractor de Construcción	Caterpillar	D5-AE	26X-0991	1981
Tracto camión	Dina			1981
Cama baja	Codessi		4732	1979
Plataforma cama baja	Codessi	REM 0246		1976

QUINTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA, a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva al Programa de Desarrollo para los Habitantes del Semidesierto; observando lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente.

Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de la ENTIDAD FEDERATIVA, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

SEXTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución del programa previsto en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un 8 por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA.- La ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a:

I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en el Anexo 3.

II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera y a las Reglas de Operación de los Programas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas para el ejercicio fiscal 2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de julio de 2002.

III. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución con el (los) municipio(s), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, de administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública local conforme sean devengados y ejercidos los recursos, respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

V. Entregar mensualmente a CONAZA, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la instancia ejecutora y validada por la propia Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. Asimismo, la ENTIDAD FEDERATIVA, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por CONAZA, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.

IX. Informar dentro de los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, la SFP y a CONAZA sobre las aportaciones que realice, así como del avance programático-presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.

X. La Instancia Estatal Ejecutora deberá evaluar trimestralmente, en coordinación con CONAZA el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SFP.

XI. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado deberá proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XII. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado deberá presentar a CONAZA, y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la SFP, a más tardar el último día hábil de febrero de 2004, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2003.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de CONAZA, se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda párrafo primero del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la ENTIDAD FEDERATIVA, el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SFP.

V. Informar trimestralmente a la SHCP y a la SFP sobre los recursos reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA, en el marco del presente Convenio.

VI. Remitir a la SHCP y a la SFP copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

NOVENA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

DECIMA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a CONAZA, a la SHCP, a la SFP y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la SFP, realice el órgano de control de la ENTIDAD FEDERATIVA.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA PRIMERA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, la CONAZA y la ENTIDAD FEDERATIVA se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SFP podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de la ENTIDAD FEDERATIVA, en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que la ENTIDAD FEDERATIVA destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados y aportados en efectivo a favor de la Secretaría de la Contraloría General del Estado para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SFP. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA SEGUNDA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la CONAZA, previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la SFP, podrá suspender la reasignación de recursos federales a la ENTIDAD FEDERATIVA, cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a la ENTIDAD FEDERATIVA, en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA TERCERA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA CUARTA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables. Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Organo de Difusión Oficial de la ENTIDAD FEDERATIVA dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA QUINTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA SEXTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2003 con excepción de lo previsto en la fracción XII de la cláusula séptima, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de
la Entidad Federativa, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA SEPTIMA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.

II. Por acuerdo de las partes.

III. Por rescisión:

1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de la ENTIDAD FEDERATIVA, en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.

2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA OCTAVA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la CONAZA conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará públicos el programa o proyectos financiados con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físicos-financieros. La ENTIDAD FEDERATIVA se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

DECIMA NOVENA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, las partes señalan como sus domicilios los siguientes:

SEDESOL

Av. Paseo de la Reforma No. 116
Colonia Juárez
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600
México, D.F.

CONAZA

Bulevar Venustiano Carranza 1623,
Colonia República,
C.P. 25280
Saltillo, Coah.

EL ESTADO

Av. Eugenio Garza Sada No. 4601
Colonia Condesa
C.P. 64880
Monterrey, N.L.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: la Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Director General de CONAZA, **Manuel Agustín Reed Segovia**.- Rúbrica.- Por la entidad federativa: el Gobernador Substituto, **Fernando Elizondo Barragán**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno del Estado, **José Mario Garza Benavides**.- Rúbrica.-
El Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, **Rafael Serna Sánchez**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría General del Estado, **Rubén Alejandro Flores Orozco**.- Rúbrica.- El Secretario
de Desarrollo Económico, **Carlos Rafael Zambrano Plant**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Fomento y Desarrollo Agropecuario, **Manuel Emilio Martínez de Leo**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

Comisión Nacional de las Zonas Aridas

Programa de Desarrollo para los Habitantes del Semidesierto
Cédula Técnica
Nuevo León

Ramo 20.- Desarrollo Social
Actividad Institucional: Promover el desarrollo en las localidades y grupos marginados
Programa de Inversión 2003

PY	ACC	Descripción de Proyecto/Acción	U.M.	CANT.	INVERSION TOTAL	INVERSION FEDERAL
POO2		**Atender Necesidades de Infraestructura Social Básica en Comunidades de las Zonas Aridas y Semiáridas**	**Ob.**	**13**	**3,159,661.00**	**3,067,632.0**
	002	Rehabilitación de Sistemas para Agua Potable	Ob.	1	276,040.00	268,000.0
	003	Perforación y Aforo de Pozos para Agua Potable	Ob.	4	1,142,921.00	1,109,632.0
	006	Construcción de Aljibes	Ob.	3	1,001,160.00	972,000.0
	007	Rehabilitación de Aljibes	Ob.	4	682,890.00	663,000.0
	009	Rehabilitación Depósitos Cisterna	Ob.	1	56,650.00	55,000.0
			Ob.	**13**	**3,159,661.00**	**3,067,632.0**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

Comisión Nacional de las Zonas Aridas
Programa de Desarrollo para los Habitantes del Semidesierto
Cédula Técnica
Nuevo León

› Social
al: Promover el desarrollo en las localidades y grupos

ón 2003

"Los Programas de CONAZA son de carácter público, no es patrocinado ni
político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todo
Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lu
los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este p
denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad

Descripción de Proyecto/Acción	MES-AÑO		CLAVE ITER 2000	MUNICIPIO	MICRORREGIONES	CLAVE ITER 2000	LOCALIDAD	INVERSION					DESCRIPCION DE LA ACCION	B
	INICIO	TERMINO						U.M.	CANT.	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL		HOME
nder Necesidades de infraestructura :ial Básica en Comunidades de las ıas Áridas y Semiáridas								**Ob.**	**13**	**3,159,661.00**	**3,067,632.00**	**92,029.00**		
ıabilitación de Sistemas para Agua Potable	Mar-03	Dic-03						Ob.	1	276,040.00	268,000.00	8,040.00		
			0017	Galeana										
						0146	San Lucas	Ob.	1	276,040.00	268,000.00	8,040.00	Rehabilitación de la línea de conducción principal, para lograr el mejor aprovechamiento del vital líquido.	
foración y Aforo de Pozos para Agua ıable	Mar-03	Dic-03						Ob.	4	1,142,921.00	1,109,632.00	33,289.00		
			0014	Dr. Arroyo	Micro									
						0000	Vallecillos	Ob.	1	312,090.00	303,000.00	9,090.00	Perforación y aforo pozo agua uso doméstico.	
						0000	San José y La Pinta	Ob.	1	371,830.00	361,000.00	10,830.00	Perforación y aforo pozo agua uso doméstico.	
						0000	Santa Margarita	Ob.	1	312,090.00	303,000.00	9,090.00	Perforación y aforo pozo agua uso doméstico.	
			0018	García										
						0109	La Ventura	Ob.	1	146,911.00	142,632.00	4,279.00	Perforación y aforo pozo agua uso doméstico.	
ıstrucción de Aljibes	Mar-03	Dic-03						Ob.	3	1,001,160.00	972,000.00	29,160.00		
			0014	Dr. Arroyo	Micro									
						0162	Santa María	Ob.	1	333,720.00	324,000.00	9,720.00	Construcción de estructura de almacenamiento para captar agua de lluvia en escurrimiento superficial con la finalidad, de cubrir las necesidades del vital líquido de los habitantes de las comunidades (se construirán trampas de agua).	
						0145	San Pablo de Rueda	Ob.	1	333,720.00	324,000.00	9,720.00	Construcción de estructura de almacenamiento para captar agua de lluvia en escurrimiento superficial con la finalidad, de cubrir las necesidades del vital líquido de los habitantes de las comunidades (se construirán trampas de agua).	
						0123	San Felipe	Ob.	1	333,720.00	324,000.00	9,720.00	Construcción de estructura de almacenamiento para captar agua de lluvia en escurrimiento superficial con la finalidad, de cubrir las necesidades del vital líquido de los habitantes de las comunidades (se construirán trampas de agua).	
ıabilitación de Aljibes	Mar-03	Dic-03						Ob.	4	682,890.00	663,000.00	19,890.00		
			0014	Dr. Arroyo	Micro									
						0161	Santa Margarita	Ob.	1	172,010.00	167,000.00	5,010.00	Rehabilitación de estructura de almacenamiento para captar agua de lluvia en escurrimiento superficial con la finalidad, de cubrir las necesidades del vital líquido de los habitantes de las comunidades.	
			0017	Galeana										
						0137	San José de la Martha	Ob.	1	172,010.00	167,000.00	5,010.00	Rehabilitación de estructura de almacenamiento para captar agua de lluvia en escurrimiento superficial con la finalidad, de cubrir las necesidades del vital líquido de los habitantes de las comunidades.	
			0024	Gral. Zaragoza	Micro									
						0026	Joya de San Diego	Ob.	1	172,010.00	167,000.00	5,010.00	Rehabilitación de estructura de almacenamiento para captar agua de lluvia en escurrimiento superficial con la finalidad, de cubrir las necesidades del vital líquido de los habitantes de las comunidades.	
			0036	Mier y Noriega	Micro									
						0004	Cerros Blancos	Ob.	1	166,860.00	162,000.00	4,860.00	Rehabilitación de estructura de almacenamiento para captar agua de lluvia en escurrimiento superficial con la finalidad, de cubrir las necesidades del vital líquido de los habitantes de las comunidades.	
ıabilitación Depósitos Cisterna	Mar-03	Dic-03						Ob.	1	56,650.00	55,000.00	1,650.00		
			0014	Dr. Arroyo	Micro									
						0062	Lobera de Portillo	Ob.	1	56,650.00	55,000.00	1,650.00	Rehabilitación de tapa, muros, salida de agua, etc.	
								Ob.	**13**	**3,159,661.00**	**3,067,632.00**	**92,029.00**		

LLO SOCIAL

CALENDARIO DE GASTO DE PROYECTO DE INVERSION 2003

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LOS HABITANTES DEL SEMIDESIERTO

Nombre del Proyecto		I SEMESTRE						II SEMESTRE				
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
	Gasto (Pesos)	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado

esidades de Infraestructura Social Básica en	**3,067,632.0**	**-**	**132,447.5**	**107,429.7**	**183,954.9**	**191,313.1**	**323,760.6**	**356,872.5**	**419,417.2**	**415,073.7**	**331,118.8**	**406,243.9**
s de las Zonas Aridas y Semiáridas	3,067,632.0	-	132,447.5	107,429.7	183,954.9	191,313.1	323,760.6	356,872.5	419,417.2	415,073.7	331,118.8	406,243.9
	3,067,632.0	**-**	**132,447.5**	**107,429.7**	**183,954.9**	**191,313.1**	**323,760.6**	**356,872.5**	**419,417.2**	**415,073.7**	**331,118.8**	**406,243.9**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

CALENDARIO DE GASTO DE PROYECTO DE INVERSION 2003

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LOS HABITANTES DEL SEMIDESIERTO

Nombre del Proyecto		TOTAL ANUAL	I SEMESTRE							
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
		Gasto (Pesos)	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado
NUEVO LEON										
P002	Atender Necesidades de Infraestructura Social Básica en Comunidades de las Zonas Aridas y Semiáridas	**92,029.0**	**-**	**3,973.4**	**3,222.9**	**5,518.7**	**5,739.4**	**9,712.8**	**10,706.2**	**12,582.5**
		92,029.0	-	3,973.4	3,222.9	5,518.7	5,739.4	9,712.8	10,706.2	12,582.5
	T O T A L	**92,029.0**	**-**	**3,973.4**	**3,222.9**	**5,518.7**	**5,739.4**	**9,712.8**	**10,706.2**	**12,582.5**

SECRETARIA DE ECONOMIA

CONVENIO de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR EL C. LIC. FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE ECONOMIA, QUIEN ES ASISTIDO POR EL C. LIC. SERGIO ALEJANDRO GARCIA DE ALBA ZEPEDA, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA “SECRETARIA” Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR SU TITULAR, LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS, CON LA PARTICIPACION DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ING. MANUEL CADENA MORALES, DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION, C.P. JOSE SALVADOR MARTINEZ CERVANTES Y DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, C. FRANCISCO JAVIER FUNTANET MANGE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO EL “EJECUTIVO DEL ESTADO”, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 25, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales. Asimismo, impone al Estado el fomento de las actividades que demande el interés general y la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.

II. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece que el objetivo de la política económica de la presente administración, es promover un crecimiento con calidad de la economía que induzca, entre otros aspectos, a un crecimiento sostenido y dinámico que permita crear empleos, disminuir la pobreza, abrir espacios a los emprendedores, promover la igualdad de oportunidades entre regiones, empresas y hogares, al mismo tiempo que promueva contar con recursos suficientes y canalizarlos a combatir los rezagos y financiar proyectos de inclusión al desarrollo.

Consecuentemente, el propio instrumento de planeación señala como uno de los objetivos rectores, el elevar y extender la competitividad del país como condición necesaria para alcanzar un crecimiento más dinámico y garantizar que éste conduzca a un desarrollo incluyente, para ello se prevé promover el desarrollo y la competitividad sectorial, crear infraestructura y servicios públicos de calidad, formación de recursos humanos y una nueva cultura empresarial y laboral, promover el uso y aprovechamiento de la tecnología y de la información, entre otras estrategias.

III. El Programa de Desarrollo Empresarial 2001-2006, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo del mismo periodo, determina el imperativo de fomentar un entorno competitivo para el desarrollo de las empresas, promoviendo una intensa participación de las entidades federativas, de los municipios e instituciones educativas y de investigación, así como la acción comprometida y solidaria de los organismos empresariales, empresarios y emprendedores.

IV. Con el fin de impulsar integralmente el desarrollo empresarial en el país, la Secretaría de Economía en el ámbito de su competencia, emitió los acuerdos por los que se determinan las reglas de operación e indicadores de resultados para la asignación de subsidios destinados a: **(1)** la canalización a través del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME); **(2)** la canalización a través del Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP); **(3)** la operación del Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOAFI); **(4)** la canalización a través del Programa
de Centros de Distribución en Estados Unidos (FACOE), en lo sucesivo denominados conjuntamente como los “FONDOS”; **(5)** la operación del Programa Marcha Hacia el Sur (PMS); **(6)** facilitar a las micro, pequeñas y medianas empresas el acceso a los servicios de consultoría y capacitación especializadas que brinda el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE), y **(7)** la operación del Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial y la Red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (RED CETRO-CRECE), en lo sucesivo denominados estos últimos tres como los “PROGRAMAS”, mismos que fueron publicados en el **Diario Oficial de la Federación** con fechas 25 de abril, 8 y 15 de mayo y 4 de junio, estos cuatro últimos de 2003.

V. Por su parte, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México ha establecido a través del Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005 que la política económica ha hecho énfasis en la generación de mayor cantidad de empleos, en el estímulo a la inversión privada, en la captación de mayores flujos de inversión extranjera directa y el fomento a las exportaciones, junto con apoyos selectivos a las actividades de la industria, abasto, comercio interior, turismo, artesanías e impulso al desarrollo agropecuario.

Consecuentemente, el propio instrumento de planeación establece como una de sus estrategias reforzar los apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas, con especial énfasis en el financiamiento e incorporar todo tipo de iniciativas que favorezcan la ocupación mediante el desarrollo de proyectos productivos.

VI. Con el objeto de promover el desarrollo económico nacional y establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa entre las autoridades

federales, estatales, del Distrito Federal y municipales, con fecha 30 de diciembre de 2002 y en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, el titular del Poder Ejecutivo Federal publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

DECLARACIONES

1. Declara la "SECRETARIA" que:

1.1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal con base en las disposiciones contenidas en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción I, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

1.2. Le corresponde formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país; estudiar y determinar mediante reglas generales, los estímulos fiscales necesarios para el fomento industrial, el comercio interior y exterior y el abasto, así como vigilar y evaluar sus resultados; asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias en el de las empresas; promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional; promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria pequeña y mediana, y regular la organización de productores industriales; promover y, en su caso, organizar la investigación técnico-industrial; entre otras atribuciones.

1.3. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1o., 2o. inciso A, fracción IV, 3o., 4o., 6o. fracciones IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, los CC. Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond y Lic. Sergio Alejandro García de Alba Zepeda, en su carácter de Secretario de Economía y Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, respectivamente, tienen facultades para suscribir el presente instrumento jurídico.

1.4. Con base en las disposiciones contenidas en los artículos 51, 52 y 54 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2003 y correlativos del año 2002, 3, 4 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, esta dependencia emitió los acuerdos a que se refiere el punto IV del apartado de antecedentes del presente Convenio.

1.5. Conforme a lo dispuesto en el oficio número 712.03.015 de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Economía de fecha 28 de enero de 2003, cuenta con los recursos presupuestales necesarios para el despacho de los asuntos de su competencia, particularmente de los inherentes a los "FONDOS" y "PROGRAMAS" a su cargo.

1.6. En los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación, la "SECRETARIA" celebra el presente Convenio como instrumento de coordinación con el "EJECUTIVO DEL ESTADO" para que coadyuve, en el ámbito de su respectiva jurisdicción, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, y propiciar la planeación del desarrollo integral de esa entidad federativa.

1.7. Señala como domicilio legal el ubicado en la calle Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con código postal 06140.

2. Declara el "EJECUTIVO DEL ESTADO" que:

2.1. De conformidad con lo establecido en los artículos 40, 43, 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, es parte integrante de la Federación, cuyo Poder Ejecutivo lo ejerce el Gobernador del Estado, quien puede suscribir convenios de coordinación en nombre del mismo, con la participación de los titulares de las dependencias a las que el asunto corresponda.

2.2. Es su interés participar en el presente Convenio de Coordinación con la "SECRETARIA", para la consecución de los objetivos de la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y propiciar la planeación del desarrollo integral del Estado de México.

2.3. Con fundamento en los artículos 65, 77 fracciones XXXVIII y XLI, 78 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 5, 7, 15, 17, 19 fracciones I, II y X, 20, 21, 23, 24, 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 6 del

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico; 15, 16, 18, 39 y 40 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el C. Lic. Arturo Montiel Rojas, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado y los CC. Ing. Manuel Cadena Morales, C.P. José Salvador Martínez Cervantes y Francisco Javier Funtanet Mange, en su carácter de secretarios General de Gobierno, de Finanzas y Planeación y de Desarrollo Económico, respectivamente, se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio de Coordinación.

2.4. Señala como domicilio legal el Palacio del Poder Ejecutivo, ubicado en la avenida Sebastián Lerdo de Tejada, Poniente número 300, colonia Centro, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, con código postal 50000.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 25, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 2, 4, 5, 6, 10 fracciones I, II, III, VI y VIII, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, VII, VIII y X y 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; así como 65, 77 fracción XXXVIII, 78, 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 5, 7, 15, 17, 19 fracciones I, II y X, 20, 21, 23, 24, 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; y 1.38 del Código Administrativo del Estado de México, las partes celebran el presente Convenio de Coordinación, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

OBJETO Y AMBITO DE APLICACION

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es establecer las bases y procedimientos de coordinación y cooperación entre la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" para promover el desarrollo económico en el Estado de México, a través del fomento a la creación y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa; el apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad; el incremento de su participación en los mercados y, en general, las iniciativas que en materia económica se presentan para impulsar el desarrollo integral de esa entidad federativa.

MATERIAS Y ACTIVIDADES DE COORDINACION

SEGUNDA.- La "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" con el fin de implementar el objeto del presente Convenio, convienen en actuar de manera conjunta y consolidar recursos en las siguientes materias y actividades de coordinación:

I. Propiciar la planeación del desarrollo económico integral del Estado de México;

II. Promover un entorno favorable para la creación, desarrollo y crecimiento con calidad de la micro, pequeña y mediana empresa, en lo sucesivo referido en este instrumento como las "MIPYMES", considerando las necesidades, el potencial y vocación del Estado o sus regiones;

III. Participar en el desarrollo de un sistema general de información y consulta para la planeación sobre los sectores productivos y cadenas productivas;

IV. Promover de manera coordinada las acciones de fomento para la competitividad de las "MIPYMES";

V. Diseñar esquemas que fomenten el desarrollo de proveedores y distribuidores locales del sector público y demás sectores;

VI. Promover la generación de políticas y programas de apoyo a las "MIPYMES" en sus respectivos ámbitos de competencia;

VII. Fomentar una cultura empresarial y de procedimientos, prácticas y normas que contribuyan al avance de la calidad en los procesos de producción, distribución, mercadeo y servicio al cliente de las "MIPYMES";

VIII. Promover el acceso financiero para las "MIPYMES";

IX. Participar e impulsar esquemas para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico en las "MIPYMES";

X. Promover la aplicación de incentivos y apoyos para el desarrollo de la competitividad de las "MIPYMES";

XI. Apoyar los "FONDOS" y los "PROGRAMAS" a que se refiere el numeral IV del apartado de antecedentes de este Convenio de Coordinación y que son operados por la "SECRETARIA", y

XII. Determinar criterios para la elaboración conjunta de convenios de coordinación con los municipios y convenios de concertación con los organismos sociales y privados, a fin de fortalecer su participación en el desarrollo económico del Estado de México.

Las anteriores materias y actividades, son indicadas de forma enunciativa, sin perjuicio de que la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" acuerden otras que contribuyan al cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico.

ADENDAS DEL CONVENIO

TERCERA.- En el caso de que la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" determinen la necesidad de elaborar los programas y adiciones relativos a la ejecución de las materias y actividades que se contienen en la cláusula precedente, establecen que éstos deberán considerar la aportación y aplicación de los recursos necesarios, la definición de objetivos y metas, los calendarios de ejercicio, las modalidades a que se sujetará su actuación conjunta y su participación operativa, así como la referencia a los instrumentos y mecanismos de control operativo y financiero con los que colaborarán para el eficaz cumplimiento de las actividades convenidas, debiendo identificarlos mediante un número progresivo.

FONDOS Y PROGRAMAS

CUARTA.- Para el desarrollo, ejecución y otorgamiento de subsidios y apoyos de los "FONDOS" y los "PROGRAMAS", las partes convienen en sujetarse a las disposiciones contenidas en los acuerdos que determinan las Reglas de Operación e Indicadores de Resultados para la asignación de subsidios, publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en las que deriven de éstos.

DISTRIBUCION DE RECURSOS

QUINTA.- Para el ejercicio fiscal del año 2003, la "SECRETARIA" señala que a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, tiene un monto destinado por cada uno de los "FONDOS" y los "PROGRAMAS" conforme a lo siguiente:

Fondo o Programa	Presupuesto asignado conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación 2003 (cifras en millones de pesos)
FAMPYME	180.0
FIDECAP	261.5
FOAFI	150.0
FACOE	79.0
PMS	150.0
COMPITE	21.1
Red CETRO-CREECE	170.0
TOTAL	**1,011.6**

La asignación y ejercicio de los recursos señalados, invariablemente estarán sujetos a las respectivas Reglas de Operación de cada uno de los "FONDOS" y los "PROGRAMAS", así como a los manuales de operación y de procedimientos, que establecen conjuntamente, los términos y condiciones para asignar y ejercer los subsidios o apoyos a los proyectos que sean presentados tanto por el "EJECUTIVO DEL ESTADO" como por los restantes gobiernos estatales, el correspondiente al Distrito Federal, los gobiernos municipales, así como los organismos e instituciones sociales y privadas; en consecuencia, el señalamiento del presupuesto federal se realiza sólo con efectos declarativos.

SEXTA.- En el caso específico de los proyectos con cargo a los "FONDOS" que presente el "EJECUTIVO DEL ESTADO", la "SECRETARIA" procurará en todo momento la asistencia y orientación al "EJECUTIVO DEL ESTADO", por lo que ambas partes buscarán apoyar a los mejores proyectos de acuerdo con el impacto esperado en el desarrollo económico, la protección y generación del empleo, el

desarrollo regional, la viabilidad y la multiplicación de recursos a través de mayores aportaciones de los diferentes participantes.

Asimismo, las partes establecen que los proyectos serán sujetos a la evaluación, selección y aprobación en los términos de las Reglas de Operación de los "FONDOS" a través de los Consejos Directivos de cada uno de ellos.

COORDINACION PARA LOS FONDOS

SEPTIMA.- En términos de lo dispuesto en la cláusula anterior, las partes convienen en que con el fin de establecer las bases de asignación y el ejercicio de los recursos de los "FONDOS" y los correspondientes al "EJECUTIVO DEL ESTADO", suscribirán "ADENDAS" en los términos de la cláusula tercera del presente acuerdo de voluntades, en los que se procurará que las aportaciones sea en partes iguales, sin perjuicio de lo establecido en las Reglas de Operación de los "FONDOS", mismas que serán destinadas, invariablemente, al apoyo de las "MIPYMES" en el Estado de México.

Adicionalmente, en la formulación de las "ADENDAS" inherentes a los "FONDOS", se deberán indicar inequívocamente las líneas o tipos de apoyo en las que se comprometa la aportación de los recursos financieros, así como los proyectos productivos de los beneficiarios a través de las cédulas de registro y aprobación a que se refieren los "FONDOS".

OCTAVA.- La "SECRETARIA", con base en la suficiencia presupuestal autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación vigente y por conducto de las unidades administrativas competentes, realizará las asignaciones presupuestales que respaldan los recursos y las erogaciones que se comprometan en las "ADENDAS".

En su caso, los depósitos de los recursos federales con cargo a los "FONDOS", estarán sujetos a la presentación previa por parte del "EJECUTIVO DEL ESTADO" del recibo que en derecho corresponda, identificando los recursos de cada uno de los "FONDOS".

Asimismo, el "EJECUTIVO DEL ESTADO" se compromete a contar con una cuenta específica y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos, así como la descripción de los proyectos que hubieren resultado apoyados con recursos de los "FONDOS", misma que deberá ser registrada ante la Tesorería de la Federación de conformidad con las disposiciones federales aplicables.

NOVENA.- Conforme al calendario ministraciones que se establezca en las "ADENDAS", el "EJECUTIVO DEL ESTADO" se obliga a canalizar los recursos de los "FONDOS" a los beneficiarios de cada proyecto aprobado en términos de las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación de los "FONDOS", el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio 2003, los manuales de operación y procedimientos, que le serán dados a conocer por la "SECRETARIA" a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, y demás disposiciones legales aplicables.

Asimismo, el "EJECUTIVO DEL ESTADO" se obliga a que los instrumentos contractuales que se celebren con los beneficiarios para el otorgamiento final de los apoyos derivados de las "ADENDAS", precisarán que los recursos públicos entregados, son sujetos a las acciones de vigilancia, control y evaluación de las autoridades federales y estatales competentes.

DECIMA.- Los recursos que aporte la "SECRETARIA" para el cumplimiento de los compromisos que deriven del presente Convenio y que se realicen con cargo a los "FONDOS", serán considerados como subsidios federales en los términos de las disposiciones presupuestales y fiscales correspondientes; en consecuencia, no perderán el carácter federal al ser canalizados al "EJECUTIVO DEL ESTADO" y estarán sujetos en todo momento a las disposiciones federales que regulan su control y ejercicio.

Además de lo anterior, las partes acuerdan que todos los proyectos que sean considerados para el apoyo de los "FONDOS", en ningún caso, comprenderán aquellas que tengan dependencia con la estructura orgánica de la Administración Pública Estatal, centralizada o paraestatal, del Estado de México.

DECIMA PRIMERA.- En el ejercicio de los recursos asignados con base en las Reglas de Operación de los "FONDOS", el "EJECUTIVO DEL ESTADO" particularmente se obliga a:

I. Asesorar, orientar e informar a las “MIPYMES” beneficiarias de los “FONDOS” sobre los términos y condiciones del desarrollo de los proyectos productivos, particularmente de los contenidos en las cédulas de registro y aprobación;

II. Entregar los recursos financieros establecidos en las “ADENDAS” para apoyar específicamente a los proyectos aprobados;

III. Promover las acciones que resulten necesarias para asegurar el cumplimiento de la participación de los municipios, cámaras nacionales, regionales y estatales, organismos empresariales, asociaciones civiles y demás grupos sociales y privados que, en su caso, se comprometan al apoyo de los proyectos referidos en las cédulas de registro y aprobación; consecuentemente, el “EJECUTIVO DEL ESTADO” deberá suscribir instrumentos específicos para la administración de los recursos que le sean entregados con cargo a los “FONDOS”;

IV. Dar, de manera conjunta con el representante en el Estado de México de la “SECRETARIA”, seguimiento a la ejecución de los proyectos aprobados en lo general y al cumplimiento de las obligaciones de los beneficiarios en particular, conforme los procedimientos que determine la “SECRETARIA”;

V. Informar, a la “SECRETARIA” por conducto del representante en el Estado, trimestralmente los indicadores de resultados contenidos en los “FONDOS” y un informe final en el que se señale los resultados obtenidos en cada proyecto de conformidad con los lineamientos que establezca la “SECRETARIA”, sin perjuicio de la información y comprobación que, en su caso, soliciten las secretarías de: Hacienda y Crédito Público, Función Pública y demás autoridades competentes, y

VI. En general, todas aquellas que resulten necesarias para el eficaz cumplimiento de cada proyecto.

DECIMA SEGUNDA.- Las partes acuerdan que podrán modificar, suspender o cancelar la ministración
de los recursos asignados a los proyectos, obras o servicios con sujeción a lo dispuesto en las Reglas de Operación de los “FONDOS”, cuando:

I. Los recursos federales o estatales asignados a los proyectos se utilicen para fines distintos a los establecidos en este instrumento, las “ADENDAS” que deriven del mismo y en lo general exista contravención de las disposiciones legales aplicables;

II. No se rinda oportunamente los informes a que se refiere la cláusula anterior y demás información y documentos prevista en las “ADENDAS”, los “FONDOS” y manuales de operación y procedimientos, o bien, éstos contengan notoriamente información falsa o alterada;

III. Con motivo de la inviabilidad de los proyectos aprobados, en razón de la alteración o cambio de las condiciones sobre la producción, organización, mercado, financieras o técnicas, entre otras;

IV. Existan adecuaciones a los calendarios de gasto público o disminución de ingresos públicos que afecten de manera determinante el presupuesto autorizado para las partes, y

V. En general, exista incumplimiento de los compromisos establecidos por las partes en este Convenio de Coordinación o sus “ADENDAS”.

CONTROL OPERATIVO Y FINANCIERO

DECIMA TERCERA.- Considerando las disposiciones contenidas en los artículos 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2003, y 31 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el presente ejercicio fiscal, la “SECRETARIA” y el “EJECUTIVO DEL ESTADO” se comprometen a ejecutar todas las actividades que impliquen erogaciones a cargo de los presupuestos, antes del 31 de diciembre de 2003.

Sin perjuicio de lo anterior, los recursos federales debidamente asignados y devengados en los términos de las disposiciones presupuestales y fiscales, pero no entregados a los beneficiarios, podrán

trascender el ejercicio fiscal, en caso contrario, el "EJECUTIVO DEL ESTADO", en los términos que señale la "SECRETARIA", deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación, en un plazo que no excederá 15 días naturales contados a partir del 31 de diciembre de 2003, el saldo de la cuenta específica referida en la cláusula octava, incluyendo aquellos que resulten de rendimientos financieros e intereses y, en su caso, aquellos que existan sin asignación o con motivo de la cancelación de proyectos conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación de los "FONDOS".

DECIMA CUARTA.- Por su parte, el "EJECUTIVO DEL ESTADO" a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, recabará y conservará en custodia la documentación comprobatoria del gasto y ejercicio de los recursos, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales, asimismo, deberá llevar el registro de las operaciones programáticas y presupuestales a que haya lugar, los avances trimestrales físico-financieros y realizar un cierre de ejercicio, el cual deberá ser presentado a más tardar el 28 de febrero del año 2004.

PLANEACION E INFORMACION

DECIMA QUINTA.- A fin de que el Estado de México cuente con los instrumentos que contribuyan a la planeación económica el "EJECUTIVO DEL ESTADO" conviene con la "SECRETARIA" en desarrollar o actualizar una política de fomento para la competitividad de las "MIPYMES". Ambas partes se comprometen con pleno respeto a la soberanía estatal a que su política se encuentre en concordancia con el Programa de Desarrollo Empresarial 2001-2006.

DECIMA SEXTA.- El "EJECUTIVO DEL ESTADO" procurará que en la formulación de la política económica se prevea una visión de largo plazo para elevar la productividad y competitividad en el Estado de México de las "MIPYMES", así como la formulación de instrumentos que permitan la evaluación y actualización de manera incluyente de los sectores público, privado y social.

DECIMA SEPTIMA.- Por su parte, la "SECRETARIA" establecerá de común acuerdo con el "EJECUTIVO DEL ESTADO", los criterios e indicadores de desarrollo y sustentabilidad en que podrá ser formulada la política económica de este último, previendo la asesoría, orientación y apoyo que determinen las partes.

DECIMA OCTAVA.- Con el objeto de contar con un Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para que el sistema comprenda el conjunto de acciones que realicen el sector público para el desarrollo de las "MIPYMES" de conformidad al "ADDENDUM" que suscriban ambas partes.

INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

DECIMA NOVENA.- El "EJECUTIVO DEL ESTADO" conviene con la "SECRETARIA" en participar en la promoción y difusión de acciones y programas de investigación y transferencia tecnológica.

VIGESIMA.- El "EJECUTIVO DEL ESTADO" se compromete a identificar los proyectos prioritarios de investigación y transferencia tecnológica, mismos que deberán hacerse del conocimiento de la "SECRETARIA".

Por su parte, la "SECRETARIA" se compromete a apoyar complementariamente al "EJECUTIVO DEL ESTADO" en la realización de los talleres de identificación y captura de necesidades y/o demandas científico-tecnológicas para la modernización, desarrollo y transferencia tecnológica de las "MIPYMES".

La "SECRETARIA" apoyará al "EJECUTIVO DEL ESTADO" en la difusión de sus demandas ante la comunidad científica y tecnológica.

VIGESIMA PRIMERA.- Los proyectos prioritarios de investigación y desarrollo tecnológico, serán apoyados por la "SECRETARIA" a través del Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación, la convocatoria que emita el Comité Técnico y se cuente con la suficiencia presupuestal requerida.

VIGESIMA SEGUNDA.- Una vez dictaminadas favorablemente las propuestas de investigación o transferencia tecnológica por el Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico, el "EJECUTIVO DEL ESTADO" se compromete a aportar a dicho fondo, en una proporción de 1:1, la cantidad que se comprometa mediante el "ADDENDUM" respectivo, mismo que formará parte integral de este instrumento jurídico.

DESARROLLO DE PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES LOCALES

VIGESIMA TERCERA.- La "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" convienen en los términos de las disposiciones legales que correspondan, en promover esquemas que fomenten y faciliten la compra de productos y contratación de servicios nacionales competitivos de las "MIPYMES" por el sector público, previendo un gradualidad en las asignaciones de la totalidad de las adquisiciones y arrendamientos de bienes y servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Estatal.

VIGESIMA CUARTA.- Para tal efecto, las partes convienen en formular un programa estatal que permita como meta indicativa y en forma gradual, la planeación de corto, mediano y largo plazo para alcanzar un mínimo de 35% treinta y cinco por ciento de las adquisiciones de bienes, contratación de servicios y realización de obra pública a cargo de las "MIPYMES".

CONSEJOS ESTATALES PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

VIGESIMA QUINTA.- El "EJECUTIVO DEL ESTADO" conviene con la "SECRETARIA" en promover la conformación de un Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en los términos de las disposiciones contenidas en la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

VIGESIMA SEXTA.- Ambas partes establecen que con sujeción a la ley, dicho Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa tendrá, entre otras funciones:

I. Evaluar y proponer medidas de apoyo para promover la competitividad de las cadenas productivas y de las "MIPYMES";

II. Promover mecanismos para el cumplimiento de los objetivos previstos en el artículo 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y

III. Discutir, analizar y opinar sobre las propuestas y proyectos que realicen los municipios y los sectores para el desarrollo de las "MIPYMES", ante la "SECRETARIA" por conducto de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

DIFUSION Y DIVULGACION DE ACCIONES

VIGESIMA SEPTIMA.- La "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" por los medios de difusión más convenientes, promoverán y divulgarán entre los promotores, ejecutores, responsables de los proyectos e interesados en general, las características, alcances y resultados de la coordinación y cooperación prevista en el presente Convenio de Coordinación.

En todo caso, las partes acuerdan que la difusión y divulgación que se realice por medios impresos y electrónicos, particularmente respecto a los "FONDOS y/o PROGRAMAS": FAMPYME, FIDECAP, FOAFI, FACOE, PMS, COMPITE, RED CETRO-CRECE, deberán incluir expresamente y en forma idéntica la participación de la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO", y contener la leyenda: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Adicionalmente, las partes convienen en promover y fomentar la transparencia de la asignación y ejercicio de los recursos destinados a los apoyos de los proyectos a que se refiere el presente Convenio, consecuentemente, promoverán la publicación del padrón de beneficiarios y de los proyectos apoyados, así como sus avances físico-financieros en las páginas electrónicas establecidas en el sistema Internet que tengan disponibles.

REPRESENTANTES DE LAS PARTES

VIGESIMA OCTAVA.- Para la adecuada ejecución de las actividades a que se refiere el presente Convenio de Coordinación y el logro de su objeto, la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO", en el ámbito de sus respectivas competencias, acuerdan designar a un representante.

Por parte de la "SECRETARIA" se designa a:

- El Delegado en el Estado de México de la Secretaría de Economía, con domicilio en Paseo Tollocan, Poniente 504, colonia Universidad, Municipio de Toluca, Estado de México, código postal 50130.

Por parte del "EJECUTIVO DEL ESTADO" se designa a:

- El Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, con domicilio en el Palacio del Poder Ejecutivo, Oficina 339, avenida Sebastián Lerdo de Tejada, Poniente número 300, colonia Centro, Municipio de Toluca, México.

La designación que en este Convenio de Coordinación señala la "SECRETARIA", se realiza sin perjuicio de las facultades y/o atribuciones y/o responsabilidades que correspondan a otras unidades administrativas de la propia dependencia.

VIGESIMA NOVENA.- Cada representante, en el ámbito de su competencia y con sujeción en las disposiciones legales que emitan las partes, tendrá las responsabilidades siguientes:

I. Ejecutar las disposiciones y mecanismos para la coordinación y supervisión del objeto de este instrumento jurídico;

II. Realizar supervisiones y evaluaciones para determinar el grado del cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes;

III. Concentrar, sistematizar y difundir la información inherente a las acciones previstas en este instrumento jurídico;

IV. Informar a la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO", cuando menos en forma trimestral, de los avances y resultados de las acciones relacionadas con el objeto de este Convenio, y

V. En general, ejecutar todos aquellos actos y acciones que sean necesarios para el desarrollo económico del Estado de México.

DISPOSICIONES GENERALES

TRIGESIMA.- El personal de cada una de las partes que sea designado para la realización de cualquier actividad relacionada con este Convenio de Coordinación, permanecerá en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la entidad con la cual tiene establecida su relación laboral, mercantil, civil, administrativa o cualquier otra, por lo que no se creará una subordinación de ninguna especie con la parte opuesta, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; lo anterior, con independencia de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la entidad por la que fue contratada o realizar labores de supervisión de los trabajos que se realicen.

TRIGESIMA PRIMERA.- En los casos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del "EJECUTIVO DEL ESTADO" o la contravención a las disposiciones legales por éste, la "SECRETARIA" podrá suspender temporalmente o definitivamente la ministración de los recursos pactados.

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán llevar a cabo la supervisión sobre el control y ejercicio de los recursos federales aportados por la "SECRETARIA".

TRIGESIMA SEGUNDA.- Las situaciones no previstas en el presente Convenio y, en su caso, las modificaciones o adiciones que se realicen, serán pactadas de común acuerdo entre las partes y se harán constar por escrito, surtiendo sus efectos a partir del momento de su suscripción.

TRIGESIMA TERCERA.- Las partes manifiestan que las obligaciones y derechos contenidos en este instrumento, son producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones necesarias para su debido cumplimiento; en caso de que se suscitase duda o controversia en la interpretación y cumplimiento del mismo, se sujetarán a las disposiciones establecidas en el artículo 44 de la Ley de Planeación.

TRIGESIMA CUARTA.- El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma, pudiendo ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes, en los términos de la cláusula trigésima segunda de este instrumento jurídico y su vigencia no excederá el 31 de diciembre de 2003.

TRIGESIMA QUINTA.- La terminación de la vigencia del presente Convenio de Coordinación, no afectará los derechos adquiridos por terceros, por lo que con sujeción a los ordenamientos legales aplicables, la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" continuarán ejerciendo los recursos presupuestales autorizados y devengados.

TRIGESIMA SEXTA.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Convenio de Coordinación será publicado en el **Diario Oficial de la Federación**.

Enteradas las partes de sus términos y alcances legales del presente Convenio de Coordinación, lo firman por triplicado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de agosto de dos mil tres.- Por la Secretaría: el Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.- El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Sergio Alejandro García de Alba Zepeda**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de México, **Arturo Montiel Rojas**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno del Estado de México, **Manuel Cadena Morales**.- Rúbrica.-

El Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de México, **José Salvador Martínez Cervantes**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico del Estado de México, **C. Francisco J. Funtanet Mange**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Melitón Nava Torres.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE MELITON NAVA TORRES EL 30 DE OCTUBRE DE 1997.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Melitón Nava Torres, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

1.4. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 30 años contados a partir de la fecha de firma de este Título y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Comisión, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Melitón Nava Torres, con fecha 30 de octubre de 1997.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.3. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la(s) población(es) de: La Huacana, Mich.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 1.87 kilómetros de línea troncal y 13.58 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Comisión en términos de la condición 1.3. del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.12. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Comisión los modelos empleados.

A.13. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.14. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el periodo de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, en el acuerdo de fecha 5 de junio de

1987,
y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los siete días del mes de marzo del año dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 184763)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sesem Corporativo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/0050/2003

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SESEM CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes de las
entidades de la Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 6 y 7 segundo párrafo, 34, 41 fracción IV, 87 y 88 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0777/2003, de
27 de agosto del año en curso, que se dictó en el expediente número DS/747/99, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa Sesem Corporativo, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, obras públicas
y servicios relacionados con las mismas, de manera directa o por interpósita persona, por un plazo de un año, contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de septiembre de 2003.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Equipo, Soldadura y Herramientas, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/0051/2003

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA EQUIPO, SOLDADURA Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes de las
entidades de la Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 6 y 7 segundo párrafo, 46 primer párrafo, 59, 60 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0800/2003, de 27 de agosto del año en curso, que se dictó en el expediente número DS/346-4/2002, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa Equipo, Soldadura y Herramientas, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por un plazo de tres meses, contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2003.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA1-1993, Productos y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-SSA1-1993, PRODUCTOS Y SERVICIOS. SAL YODADA Y SAL YODADA FLUORURADA. ESPECIFICACIONES SANITARIAS.

ERNESTO ENRIQUEZ RUBIO, Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, con fundamento en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o., fracciones XXII y XXIV, 13, apartado A), fracciones I y II, 194, fracción I, 197, 199, 201, 205, 210, 214 y demás aplicables de la Ley General de Salud; 38, fracción II, 40, fracciones I, II, V, XI, XII, 41, 43 y 47, fracción IV, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28 y 34 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 4o., 8o., 14, 15, 25, 152, fracción I, 153, 154, 157, quinto transitorio y demás aplicables del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios; 7, fracciones V y XIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y 2, fracción III y 11, fracciones I y II del Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, me permito ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de la siguiente Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA1-1993, Productos y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias.

CONSIDERANDO

Que con fecha 11 de marzo de 1999, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Dirección General de Control Sanitario de Productos y Servicios presentó al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, el anteproyecto de modificación de la presente Norma Oficial Mexicana.

Que con fecha 29 de mayo de 2000, en cumplimiento del acuerdo del Comité y lo previsto en el artículo 47 fracción I, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicó el Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA1-1993, Bienes y Servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias, en el **Diario Oficial de la Federación**, a efecto de que dentro de los siguientes sesenta días naturales posteriores a dicha publicación, los interesados presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario.

Que con fecha previa, fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** las respuestas a los comentarios recibidos por el mencionado Comité, en términos del artículo 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Que en atención a las anteriores consideraciones, contando con la aprobación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, se expide la siguiente:

MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-SSA1-1993, BIENES Y SERVICIOS. SAL YODADA Y SAL YODADA FLUORURADA. ESPECIFICACIONES SANITARIAS

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron los siguientes organismos e Instituciones:

SECRETARIA DE SALUD

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Dirección General de Control Sanitario de Productos y Servicios

Dirección General de Promoción de la Salud

Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Dirección de Investigación y Fortalecimiento Epidemiológico

Dirección Técnica de Salud Bucal

Laboratorio Nacional de Salud Pública

Instituto de Investigación de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

SECRETARIA DE ECONOMIA

Dirección General de Política de Comercio Interior y Abasto

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION

ASOCIACION MEXICANA DE LA INDUSTRIA SALINERA, A.C.

INDUSTRIA DEL ALCALI, S.A. DE C.V.

INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, S.A. DE C.V.

SALES DEL ISTMO, S.A. DE C.V.

SAÑUDO, S.A. DE C.V.

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Símbolos y abreviaturas
5. Clasificación
6. Especificaciones sanitarias
7. Muestreo
8. Métodos de prueba
9. Etiquetado
10. Envase y embalaje
11. Transporte
12. Concordancia con normas internacionales y mexicanas
13. Bibliografía
14. Observancia de la norma
15. Vigencia
16. Apéndice normativo
17. Apéndice informativo

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1 Esta Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer las especificaciones sanitarias que debe cumplir la sal yodada y sal yodada fluorurada destinadas para consumo humano, sal yodada para uso en la industria alimentaria y sal yodada para consumo animal.

1.2 Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en el territorio nacional para las personas físicas o morales que se dedican a su proceso o importación.

2. Referencias

Esta norma se complementa con lo siguiente:

2.1	NOM-013-SSA2-1994	Para la prevención y control de enfermedades bucales.
2.2	NOM-086-SSA1-1994	Bienes y Servicios. Alimentos y Bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales.

2.3	NOM-117-SSA1-1994	Bienes y Servicios. Método de prueba para la determinación de cadmio, arsénico, plomo, estaño, cobre, fierro, zinc y mercurio en alimentos, agua potable y agua purificada por espectrometría de absorción atómica.
2.4	NOM-120-SSA1-1994	Bienes y Servicios. Buenas prácticas de higiene y sanidad para el proceso de alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas.

3. Definiciones

Para fines de esta norma se entiende por:

3.1 Aditivos para alimentos, a las sustancias que se adicionan directamente a los alimentos y bebidas durante su elaboración, para proporcionar o intensificar aroma, color o sabor; para mejorar su estabilidad o para su conservación, entre otras funciones.

3.2 Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición, aquéllos a los que se les disminuyen, eliminan o adicionan uno o más de sus nutrimentos, tales como hidratos de carbono, proteínas, lípidos, vitaminas, minerales o fibras dietéticas.

3.3 Bitácora o registro, al documento controlado que provee evidencia objetiva y auditable de las actividades ejecutadas o resultados obtenidos durante el proceso del producto y su análisis.

3.4 Buenas prácticas de fabricación, al conjunto de lineamientos y actividades relacionadas entre sí, destinadas a garantizar que los productos tengan y mantengan las especificaciones sanitarias requeridas para su uso o consumo. En particular en el caso de los aditivos se refiere a la cantidad mínima necesaria para lograr el efecto deseado.

3.5 Coadyuvante de elaboración, a la sustancia o materia excluidos aparatos, utensilios y los aditivos, que no se consume como ingrediente alimenticio por sí misma, y se emplea intencionalmente en la elaboración de materias primas, alimentos o sus ingredientes para lograr una finalidad tecnológica durante el tratamiento o la elaboración, que puede dar lugar a la presencia no intencionada, pero inevitable, de residuos o derivados del producto final.

3.6 Distribuidor, al que adquiere la sal adicionada de yodo y flúor, se encarga de distribuirla o repartirla sin alterar o modificar el contenido del envase original.

3.7 Envasador, al que adquiere la sal del productor con o sin adición de yodo y flúor, y a la vez puede ser distribuidor.

3.8 Envase primario, al recipiente destinado a contener un producto y que entra en contacto con el mismo.

3.9 Embalaje, al material que envuelve, contiene o protege debidamente a los envases primarios, secundarios, múltiples o colectivos, que facilita y resiste las operaciones de almacenamiento y transporte, no destinado para su venta al consumidor en dicha presentación.

3.10 Etiqueta, al marbete, rótulo, inscripción, marca, imagen gráfica u otra forma descriptiva que se haya escrito, impreso, estarcido, marcado, en relieve o en hueco, grabado, adherido, precintado o anexado al empaque o envase del producto.

3.11 Inocuo, al que no hace o causa daño a la salud.

3.12 Límite máximo, a la cantidad establecida de aditivos, microorganismos, parásitos, materia extraña, plaguicidas, radionucleidos, biotoxinas, residuos de medicamentos, metales pesados y metaloides entre otros que no se debe exceder en un alimento, bebida o materia prima.

3.13 Lote, a la cantidad de un producto, elaborado en un mismo ciclo, integrado por unidades homogéneas.

3.14 Materia extraña, a la sustancia, resto o desecho orgánico o no que se presenta en el producto sea por contaminación o por manejo no higiénico del mismo durante su elaboración, considerándose entre otros: excretas y pelos de cualquier especie, fragmentos de hueso e insectos, que resultan perjudiciales
para la salud.

3.15 Metal pesado y metaloide, a los elementos químicos que causan efectos indeseables en el metabolismo aun en concentraciones bajas. Su toxicidad depende de las dosis en que se ingieran, así como de su acumulación en el organismo.

3.16 Métodos de prueba, al procedimiento técnico utilizado para la determinación de parámetros o características de un producto, proceso o servicio.

3.17 Micronutrimento, a la sustancia orgánica o inorgánica, bien una vitamina o un elemento químico como el zinc, yodo, flúor, del que sólo se requieren pequeñas cantidades para los procesos fisiológicos normales del organismo.

3.18 Nutrimento, a las sustancias, incluyendo a las proteínas aminoácidos, lípidos (grasas), hidratos de carbono (carbohidratos), agua, vitaminas y minerales, consumida normalmente como componente de un alimento o bebida no alcohólica, y que:

a) Proporciona energía;

b) Es necesaria para el crecimiento, el desarrollo y el mantenimiento de la vida; o

c) Cuya carencia haga que se produzcan cambios químicos o fisiológicos característicos.

3.19 Plaguicida, a la sustancia o mezcla de sustancias que se destina a controlar cualquier plaga, incluidos los vectores que transmiten las enfermedades humanas y de animales, las especies no deseadas que causen perjuicio o que interfieran en el proceso de los productos.

3.20 Proceso, al conjunto de actividades relativas a la obtención elaboración, fabricación, preparación, conservación, mezclado, acondicionamiento, envasado, manipulación, transporte, distribución, almacenamiento y expendio o suministro al público de productos.

3.21 Producto a granel, al producto que debe pesarse, medirse o contarse en presencia del consumidor por no encontrarse preenvasado al momento de su venta.

3.22 Producto preenvasado, al producto que cuando es colocado en un envase de cualquier naturaleza, no se encuentra presente el consumidor y la cantidad de producto en él no puede ser alterada, a menos que el envase sea abierto o modificado perceptiblemente.

3.23 Productor, al que extrae sal de fuentes naturales, pudiendo o no someterla a procesos de purificación y que cumple con las especificaciones establecidas en la presente norma de acuerdo al uso que se destine.

3.24 Sal, al producto constituido básicamente por cloruro de sodio que proviene exclusivamente de fuentes naturales. Se presenta en forma de cristales incoloros, solubles en agua y de sabor salado franco.

3.25 Sal yodada, al producto constituido básicamente por cloruro de sodio adicionado de yodo, en la cantidad establecida en esta norma.

3.26 Sal yodada fluorurada, al producto constituido básicamente de cloruro de sodio adicionado de yodo y flúor, en la cantidad establecida en esta norma.

3.27 Sal para uso en la industria alimentaria, la que únicamente es adicionada de yodo en la cantidad que establece esta norma y se utiliza en la elaboración masiva de alimentos.

3.28 Sal para uso industrial, la que se utiliza para usos no alimentarios.

4. Símbolos y abreviaturas

Cuando en esta norma se haga referencia a los siguientes símbolos y abreviaturas se entiende por:

cm	centímetros
D	densidad
etc.	etcétera
°C	grados Celsius
g	gramos
h	horas
F^-	ion flúor
kg	kilogramo
kcal	kilocaloría
kJ	kilojoule
L	litro
log	logaritmo base 10
m/m	masa sobre masa
Máx	máximo

###g	microgramo
###L	microlitro
Mín	mínimo
min	minutos
mg/kg	miligramos por kilogramo
mg/mL	miligramos por mililitro
mg	miligramo
mL	mililitro
mV	milivolts
M	molar
nm	nanómetro
N	normal
No.	número
pH	potencial de hidrógeno
%	por ciento

Cuando en la presente norma se mencione a la:

Secretaría, debe entenderse que se trata de la Secretaría de Salud.

Acuerdo, debe entenderse que se trata del Acuerdo por el que se determinan las sustancias permitidas como aditivos y coadyuvantes; y sus modificaciones.

CICOPLAFEST, debe entenderse que se trata de la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas.

5. Clasificación

5.1 Los productos objeto de esta norma por su uso se clasifican en:

5.1.1 Sal para consumo humano.

5.1.2 Sal para la industria alimentaria.

5.2 La sal para consumo humano se clasifica en:

5.2.1 Sal yodada.

5.2.2 Sal yodada y fluorurada.

6. Especificaciones sanitarias

Los productos objeto de esta norma, deben ajustarse a las siguientes especificaciones:

6.1 Generales

6.1.1 Los establecimientos donde se elaboren, procesen o envasen los productos objeto de esta norma, deben aplicar las prácticas de higiene y sanidad establecidas en la NOM-120-SSA1-1994, señalada en el apartado de referencias.

6.1.2 Los productos objeto de esta norma que hayan sido modificados en su composición, deben sujetarse a lo establecido en la NOM-086-SSA1-1994, señalada en el apartado de referencias.

6.1.3 Los distribuidores o comercializadores de sal para consumo, deben contar con los documentos de compra venta que comprueben el origen de la sal, proporcionados por los productores o envasadores, los cuales deben conservarse durante seis meses y estar a disposición de la autoridad sanitaria cuando así lo requiera.

6.1.4 La sal industrial no debe utilizarse para consumo humano directo.

6.2 Personal

6.2.1 Los responsables del proceso deben contar con la evidencia documental de la capacitación del personal en las buenas prácticas de higiene y sanidad.

6.3 Control documental del proceso

6.3.1 El proceso de los productos objeto de esta norma debe documentarse en bitácoras o registros, de manera que garantice los requisitos establecidos (Tabla 1). Los registros o bitácoras, incluyendo las que se elaboren por medios electrónicos deben:

a. Contar con respaldos que aseguren la veracidad de la información y un procedimiento para la prevención de acceso y correcciones no controladas.

b. Conservarse por lo menos durante un año y estar a disposición de la autoridad sanitaria cuando así lo requiera.

c. El diseño del formato queda bajo la responsabilidad del fabricante.

Tabla 1. Información mínima de las bitácoras o registros de las diferentes etapas del proceso y de las buenas prácticas de fabricación.

REGISTRO DE:	**INFORMACION**
Almacenamiento de materias primas.	Humedad relativa, cuando aplique. Fecha de monitoreo. PEPS (Primeras Entradas-Primeras Salidas). Responsable.
Almacenamiento del producto terminado.	Humedad relativa. PEPS.
Análisis del producto terminado.	Proveedor u origen. Nombre del producto. Lote. Tipo de análisis. Fecha de análisis. Resultados. Laboratorio responsable.
Control o erradicación de fauna nociva.	a) Por contratación: Fecha. Comprobante de fumigación proporcionado por la empresa responsable. Sustancias usadas. Número de licencia de la empresa que aplica. Responsable. b) Autoaplicación: Fecha. Aprobación del responsable técnico. Sustancias usadas. Concentraciones. Responsable.
Limpieza del equipo, utensilios e instalaciones.	Fecha y hora. Productos usados. Responsable.

Mantenimiento del equipo.	Tipo de mantenimiento (preventivo o correctivo). Operación realizada. Fecha. Responsable.
Proceso.	Contar con diagramas de bloque en los que se describa de manera sintética el proceso de elaboración de los productos.

6.4 Los productos objeto de esta norma deben cumplir con lo siguiente:

6.4.1 Físicas

Tabla 2. Especificaciones físicas

ESPECIFICACION	**SAL PARA CONSUMO HUMANO**	**SAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA**
	Máximo	Máximo
Humedad (%)	3,0	3,0
Residuos insolubles en agua (%)	0,5	0,5

6.4.2 Químicas

Tabla 3. Especificaciones químicas

ESPECIFICACION	**SAL PARA CONSUMO HUMANO**	**SAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA**
	Mínimo	Mínimo
Cloruro de sodio* (%)	98,6	97,5

* En base seca y antes de adicionar aditivos.

6.5 Contaminantes

6.5.1 Metales pesados y metaloides

Tabla 4. Especificaciones de metales pesados y metaloides

	MAXIMO Mg/kg
Arsénico	0,5
Cadmio	0,5
Cobre	2,0
Mercurio	0,1
Plomo	2,0

6.6 Aditivos para alimentos

Para los productos objeto de esta norma únicamente se permite el empleo de los siguientes aditivos para alimentos:

Tabla 5. Aditivos

NOMBRE	**MAXIMO (g/kg) SOLOS O COMBINADOS**
Aluminosilicato de potasio	20
Aluminosilicato de sodio	20

Carbonato de calcio	20
Carbonato de magnesio	20
Dióxido de silicón amorfo	20
Ferrocianuro de calcio	10* mg/kg, solo o mezclado con otro Ferrocianuro
Ferrocianuro de potasio	10* mg/kg, solo o mezclado con otro Ferrocianuro
Ferrocianuro de sodio	10* mg/kg, solo o mezclado con otro Ferrocianuro
Fosfato tricálcico	20
Oxido de magnesio	20
Silicato de aluminio y calcio	20
Silicato de calcio	20
Silicato de magnesio	20

* Expresado como ion ferrocianuro.

6.6.1 Para la inclusión de los aditivos o coadyuvantes que no son considerados en el Acuerdo y sus modificaciones o en la presente Norma Oficial Mexicana, se debe cumplir con el procedimiento establecido en el Acuerdo y sus modificaciones.

6.7 Especificaciones nutrimentales

Toda la sal para consumo previo a su comercialización debe ser adicionada de yodo y flúor conforme a
lo siguiente:

6.7.1 La sal yodada debe contener 30 ± 10 mg de yodo por kg de sal; para lo cual puede utilizar yodato o yoduro de potasio o de sodio.

6.7.2 La sal yodada fluorurada debe contener yodo conforme se establece en esta norma y de 200 a 250 mg de flúor por kg de sal; para lo cual puede utilizar fluoruro de sodio o fluoruro de potasio.

6.7.3 Las sustancias y sus concentraciones máximas y mínimas que pueden utilizarse para lograr la cantidad obligatoria de adición de yodo y flúor se establecen en el apéndice informativo A de esta norma.

6.7.4 La sal para consumo animal y para uso en la industria alimentaria debe cumplir con la adición de yodo, establecida en la presente norma para la sal yodada.

6.7.5 Se exceptúa de yodarse la sal para uso en la industria alimentaria, únicamente cuando se demuestre que el yodo afecta la calidad del producto.

6.7.6 Se exceptúa de agregar fluoruro a la sal que se destina para consumo en poblaciones donde el agua de consumo humano contenga concentración natural de flúor de 0,7 mg/L.

6.7.7 La distribución de sal yodada y sal yodada fluorurada, debe realizarse conforme a lo establecido en el Apéndice Normativo B de esta norma.

6.7.8 Los envasadores que adquieran sal sin yodo o flúor y que la destinen para consumo, deben adicionarlos de acuerdo a lo establecido en la presente norma.

7. Muestreo

El procedimiento de muestreo para los productos objeto de esta norma, debe sujetarse a lo que establece la Ley General de Salud y otras disposiciones que al efecto se emitan.

8. Métodos de prueba

Para la verificación oficial de las especificaciones sanitarias que se establecen en esta norma, se deben aplicar los métodos de prueba señalados a continuación:

8.1 Para la verificación del cumplimiento de las especificaciones físicas, químicas y nutrimentales, se deben aplicar los métodos de prueba señalados en el Apéndice Normativo “A”.

8.2 Para la determinación de las especificaciones de metales pesados se debe aplicar el método de prueba que se señala en la norma correspondiente, del apartado de referencias.

9. Etiquetado

9.1. La información comercial: marca, denominación del producto, declaración del contenido, nombre y domicilio del fabricante o importador y país de origen, deben cumplir con lo establecido en los ordenamientos legales aplicables, expedidos por la Secretaría de Economía.

9.2 La información sanitaria que debe figurar en la etiqueta de los productos preenvasados objeto de esta norma, debe sujetarse a lo siguiente:

9.2.1 Generales

9.2.1.1 La información contenida en las etiquetas debe presentarse y describirse en forma clara, veraz, ser comprobable y no debe inducir a error al consumidor.

9.2.1.2 Las etiquetas que ostenten los productos preenvasados deben fijarse de manera tal que permanezcan disponibles hasta el momento de su uso y consumo en condiciones normales, y deben aplicarse por cada unidad, envase múltiple o colectivo, con caracteres claros, visibles, indelebles y en colores contrastantes, fáciles de leer por el consumidor en circunstancias normales de compra y uso.

9.2.1.3 Los productos destinados a ser comercializados en el mercado nacional, deben ostentar una etiqueta con la información a que se refiere esta norma en idioma español, independientemente de que también pueda estar en otros idiomas, cuidando de que los caracteres sean al menos iguales en tamaño, proporcionalidad tipográfica y colores idénticos o similares a aquéllos en los que se presente la información en otros idiomas.

9.2.2. Específicas

9.2.2.1 Los productores, envasadores y distribuidores o comercializadores de sal para consumo humano, deben identificarla de la siguiente manera:

a) Sal yodada

Incluir dos franjas de color amarillo cada una de 1 cm de ancho, una en la parte inferior y otra en la parte superior de la etiqueta o el envase.

b) Sal yodada fluorurada

Incluir dos franjas de color rojo cada una de 1 cm de ancho, una en la parte inferior y otra en la parte superior de la etiqueta o el envase.

9.2.2.2 Lista de ingredientes

9.2.2.2.1 En la etiqueta de los productos debe figurar la lista de ingredientes, la cual puede eximirse cuando se trate de productos de un solo ingrediente.

9.2.2.2.2 La lista de ingredientes debe ir encabezada o precedida por el término “ingredientes:”.

9.2.2.2.3 Los ingredientes deben presentarse por orden cuantitativo decreciente (m/m).

9.2.2.2.4 Cuando se utilicen ingredientes sujetos a un proceso de irradiación, debe declararse dicho tratamiento, como sigue: “_____ irradiado(a)”, (en el espacio en blanco indicar el ingrediente irradiado), así como el símbolo internacional de irradiación de alimentos.

9.2.2.2.5 Los aditivos empleados en la elaboración de los productos objeto de esta norma, deben reportarse con el nombre común o los sinónimos establecidos en el Acuerdo y sus modificaciones.

9.2.2.3 Información nutrimental

9.2.2.3.1 La declaración nutrimental en la etiqueta de los productos preenvasados es voluntaria. Sólo es obligatoria cuando se realice la declaración de alguna propiedad nutrimental, habiéndolo hecho voluntariamente o en cumplimiento de otros ordenamientos legales.

9.2.2.3.2 Cuando se incluya la declaración nutrimental, es obligatorio declarar lo siguiente:

a) Contenido energético;

b) Las cantidades de proteínas, hidratos de carbono (carbohidratos) disponibles y lípidos (grasas);

c) La cantidad de sodio;

d) La cantidad de cualquier otro nutrimento adicionado intencionalmente.

9.2.2.4 Presentación de la información nutrimental

9.2.2.4.1 La declaración nutrimental debe hacerse en las unidades métricas que correspondan y en orden descendente conforme al aporte de nutrimentos del producto. La declaración debe hacerse por 100 gramos o por porción o por envase, si éste contiene sólo una porción.

9.2.2.4.2 La declaración sobre el contenido energético debe expresarse en kJ, de manera adicional, podrá declararse en kcal.

9.2.2.4.3 La declaración sobre la cantidad de proteínas, hidratos de carbono (carbohidratos) y lípidos (grasas), en gramos.

9.2.2.4.4 La declaración sobre el contenido de sodio debe expresarse en mg.

9.2.2.4.5 La proporción del yodato o yoduro de potasio o de sodio y fluoruro de sodio o de potasio, en miligramos por kilogramo de sal, en letras mayúsculas.

9.2.2.4.6 Los valores de composición bromatológica que figuren en la declaración de nutrimentos del producto, deben ser valores medios ponderados derivados de análisis, bases de datos o tablas reconocidas nacional e internacionalmente.

9.2.2.5 Información complementaria

9.2.2.5.1 A la denominación

Los productos objeto de esta norma, deben ostentar junto a la denominación, con el mismo tipo y tamaño de letra la siguiente información:

9.2.2.5.1.1 La indicación “sal yodada” o “sal yodada fluorurada”, según corresponda

9.2.2.5.1.2 La modificación nutrimental referente al menor contenido de sodio, de conformidad con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-086-SSA1-1994, Bienes y Servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales.

9.2.2.6 Lote

9.2.2.6.1 El embalaje y cada unidad debe llevar grabada o marcada de cualquier modo la identificación del lote al que pertenece, la cual debe permitir la rastreabilidad del producto, estar relacionada con la fecha de elaboración y colocarse en cualquier parte del envase. Dicho dato no debe ser alterado u ocultarse en forma alguna.

9.2.2.6.2 Cuando se identifique con el formato de fecha, debe anteponerse la palabra “Lote”.

9.2.2.7 Leyendas

9.2.2.7.1 Leyendas de conservación

9.2.2.7.1.1 Debe ostentar la siguiente leyenda: “Manténgase en lugar seco, fresco y protegido de la luz”.

9.2.2.7.2. Leyendas precautorias o de advertencia

9.2.2.7.2.1 El embalaje y cada unidad de envase de sal yodada fluorurada debe ostentar la leyenda "ESTE PRODUCTO NO DEBE SER COMERCIALIZADO EN POBLACIONES, EN DONDE EL CONTENIDO DE FLUOR EN AGUA DE CONSUMO HUMANO ES MAYOR DE 0,7 MILIGRAMOS POR LITRO".

9.2.2.7.2.2 La sal para uso industrial debe ostentar las leyendas: "ESTA SAL NO ES PARA CONSUMO HUMANO, NI PARA CONSUMO ANIMAL" y "NO CONTIENE YODO".

9.2.2.7.2.3 En el caso de que se exceptúe la adición de yodo conforme a lo que se establece en esta norma, la sal que se utilice en la industria alimentaria debe ostentar la leyenda: “USO EXCLUSIVO PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA”.

9.2.2.8 Declaración de propiedades

9.2.2.8.1 No se permite el uso de las siguientes declaraciones:

9.2.2.8.1.1 Declaraciones que impliquen que una dieta recomendable con alimentos o bebidas no alcohólicas ordinarios no puede suministrar cantidades suficientes de todos los nutrimentos.

9.2.2.8.1.2 Declaraciones, figuras, gráficos u otras que comparen o relacionen los productos sin procesar o sus nutrimentos con un producto procesado preenvasado, incluyendo superlativos.

9.2.2.8.2 Declaraciones de propiedades sin significado

9.2.2.8.2.1 Declaraciones de propiedades sobre la utilidad de sal yodada o sal yodada fluorurada para prevenir, aliviar, tratar o curar una enfermedad, trastorno o estado fisiológico.

9.2.2.8.2.2 Declaraciones de propiedades que pueden suscitar dudas sobre la inocuidad de los productos similares o causar, infundir, propiciar o explotar el miedo al consumidor y utilizarlo con fines comerciales.

9.2.2.8.2.3 Ostentar en forma escrita, gráfica o descriptiva que los productos objeto de esta norma están recomendados o avalados por instituciones de investigación, asociaciones, organizaciones, entre otros.

9.2.2.9 Envases múltiples o colectivos

9.2.2.9.1 Cuando los productos objeto de este ordenamiento se encuentren en un envase múltiple o colectivo para su venta al consumidor, éste debe contar con la información a que se refiere la presente Norma Oficial Mexicana, en tanto que los envases individuales deben ostentar en sus etiquetas la misma información o sólo la indicación de lote y la leyenda “No etiquetado para su venta individual”.

9.2.2.9.2 Cuando el envase esté cubierto por una envoltura, debe figurar en ésta toda la información necesaria, excepto en los casos en que la etiqueta aplicada al envase pueda leerse fácilmente a través de la envoltura exterior.

10. Envase y embalaje

10.1 Envase

10.1.1 Los productos objeto de esta norma se deben envasar en recipientes elaborados con materiales inocuos y resistentes a distintas etapas del proceso, de tal manera que no reaccionen con el producto
o alteren las características físicas, químicas y sensoriales.

10.1.2 La sal que se comercialice a granel debe envasarse en sacos que no excedan de 50 Kg.

10.1.3 No deben utilizarse para envasar sal, sacos que hayan sido empleados anteriormente para envasar medicamentos, productos de aseo, plaguicidas, nutrientes vegetales o sustancias tóxicas o peligrosas.

10.2 Embalaje

Se deben usar envolturas de material resistente que ofrezcan la protección adecuada a los envases para impedir su deterioro exterior, a la vez que faciliten su manipulación, almacenamiento y distribución.

11. Transporte

Los productos objeto de esta norma además de cumplir con lo establecido en la NOM-120-SSA1-1994, señalada en el apartado de referencias debe sujetarse a lo siguiente:

11.1 El transporte de los productos objeto de esta norma debe realizarse en vehículos construidos con materiales inocuos y resistentes, de tal manera que no reaccionen con el producto o alteren sus características, físicas, químicas y sensoriales.

12. Concordancia con normas internacionales y mexicanas

12.1 Internacionales

Esta norma es parcialmente equivalente a la norma del Codex STAN 150-1985. Sal de calidad alimentaria.

12.2 Nacionales

Esta norma no es equivalente a ninguna norma mexicana por no existir al momento de su elaboración.

13. Bibliografía

13.1 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1992. Ley Federal sobre Metrología y Normalización y sus Reformas de 1997. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.2 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1999. Reglamento de la Ley Federal de Metrología y Normalización. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.3 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1981. NORMA-Z-013/02, Guía para la Redacción, Estructuración y Presentación de las Normas Oficiales Mexicanas. México, D.F.

13.4 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. NOM-008-SCFI-1993, Sistema General de Unidades de Medida. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.5 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1988. Norma Oficial Mexicana NOM-F-8-1988, Alimentos-Sal Yodatada y Sal Yodatada Fluorurada-Especificaciones. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.6 Secretaría de Salud. 1991. Ley General de Salud y sus modificaciones de 1997. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.7 Secretaría de Salud. 1988. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.8 Secretaría de Salud. 1999. Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.9 Secretaría de Salud. 1999. Acuerdo por el que se determinan las sustancias permitidas como aditivos y coadyuvantes. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.10 Secretaría de Salud. 1993. Manual de aplicación de análisis de riesgos, identificación y control de puntos críticos. México, D.F.

13.11 Secretaría de Salud. 1992. Manual de servicios al público para la importación de mercancías, sujetas a control sanitario de bienes y servicios. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.12 Secretaría de Salubridad y Asistencia. 1974. Anteproyecto de Normas Sanitarias. Dirección General de Control Sanitario de Alimentos, Bebidas y Medicamentos. México, D.F.

13.13 Secretaría de Salubridad y Asistencia. 1981. Reglamento de Yodatación y Fluoruración de la Sal. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.14 Codex. 1985. Norma para la Sal de Calidad Alimentaria. Codex Stan 150.

13.15 Code of Federal Regulations. 1989. Parts 170 to 199. USA.

13.16 APHA Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 1975. 14a. Edition. Awwa. WPCF. USA.

13.17 Gilbert H. Ayres. 1975. Análisis Químico Cuantitativo. Editorial Harla, S.A. de C.V. México, D.F. p. 644.

13.18 Association of Official Analytical Chemists. 1990. Official Methods of Analysis. 15a. Edition. Vol. 1, 925.55B pp. 334, 335.

13.19 Reglamentaciones Técnico Sanitarias del Sector Alimentario. Tomo I. 1989. Ediciones Madrid. España. pp. 133, 134.

14. Observancia de la norma

La vigilancia en el cumplimiento de la presente norma corresponde a la Secretaría de Salud.

15. Vigencia

La presente Modificación a la norma oficial mexicana entrará en vigor a los 180 días naturales contados a partir del día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 9 de septiembre de 2003.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.

16. Apéndice normativo

APENDICE NORMATIVO A

A. DE LOS METODOS DE PRUEBA

PRECAUCIONES GENERALES DE SEGURIDAD

El analista debe consultar siempre la información respecto a la exposición y manejo seguro de los reactivos químicos especificados en estos métodos, para emplear el equipo de seguridad apropiado como bata de laboratorio, guantes de látex, anteojos de seguridad, mascarilla, etc. y trabajar cuando así se requiera bajo campana de extracción.

Para la aplicación de los siguientes métodos de prueba se deben cumplir con las Buenas Prácticas de Laboratorio.

1. Preparación de la muestra.

1.1 A partir de 1 kg de muestra, pasar la muestra completa de su envase original a una bolsa de polietileno de aproximadamente 30 x 40 cm debidamente identificada. Antes de cerrar la bolsa, retener un poco de aire para que se forme un espacio y facilitar la homogenización:

a) Si la muestra es de partículas finas y no está hidratada, mezclar en forma envolvente durante 2 min con la finalidad de que todos los gránulos de diferentes tamaños queden distribuidos homogéneamente.

b) Si la muestra es de partículas grandes o se encuentra hidratada formando aglutinados, primero se debe pasar por un molino para polvos finos y posteriormente proceder como se explicó en el inciso anterior (inciso a).

1.2 Sacar el aire de la bolsa y dividir el contenido en 2 partes. Una se envía al área analítica y la otra se conserva sellada como muestra de retención.

2. Determinación de cloruro de sodio.

2.1. Principio del método.

Se basa en la titulación de los cloruros contenidos en una muestra de sal, con una solución valorada de nitrato de plata, empleando cromato de potasio como indicador

2.2. Equipo.

2.2.1 Balanza analítica con sensibilidad de ### 0,1 mg

2.2.1 Titulador automático con aditamentos (opcional).

2.3. Materiales.

2.3.1 Matraz Erlenmeyer de 250 mL

2.3.2 Bureta graduada en 0,1 mL

2.3.3 Material común de laboratorio.

2.4. Reactivos.

2.4.1. Todos los reactivos deben ser grado analítico a menos que se indique otra especificación y por agua se entiende agua destilada.

2.4.2. Solución estandarizada de nitrato de plata ($AgNO_3$) 0,1 N.

Puede obtenerse preparada comercialmente.

2.4.3. Solución de cromato de potasio ($KCr0_4$) al 5%.

En un matraz volumétrico de 100 mL disolver 5 g de cromato de potasio en agua y llevar al volumen.

2.5. Procedimiento.

2.5.1 En un matraz volumétrico de 250 mL pesar 2,5 g de muestra, disolver en agua y llevar al volumen.

2.5.2. Tomar una alícuota de 25 mL (equivalente a 0,25 g). Añadir 1 mL de solución indicadora de cromato de potasio al 5% y mezclar agitando.

2.5.3. Adicionar gota a gota nitrato de plata sin dejar de agitar hasta la aparición de un color pardo naranja permanente y detectable.

2.5.4. Hacer un ensayo en blanco siguiendo el procedimiento descrito anteriormente excluyendo la muestra.

2.6. Cálculos.

$$\% \text{ de NaCl} = \frac{0{,}0585 \times N\ (V_1 - Vo)}{} \times 100$$

m

En donde:

N = Normalidad de la solución de nitrato de plata.

V_1 = mL gastados de nitrato de plata en la titulación.

Vo = mL gastados de nitrato de plata en el ensayo en blanco.

m = Masa en gramos de la muestra tomada en la alícuota.

0,0585 = miliequivalente del cloruro de sodio.

2.7. Expresión de resultados.

% de cloruro de sodio

3. Determinación de ion flúor. Método del electrodo del ion selectivo.

3.1. Principio del método.

El electrodo específico consiste en una membrana de fluoruro de lantano y una referencia interna unidos en un cuerpo epóxico. El cristal es un conductor iónico en el cual solamente los iones fluoruro son movibles. Cuando la membrana entra en contacto con una solución de fluoruro se desarrolla un potencial de electrodo a través de la membrana. Este potencial depende del nivel de iones fluoruro libres en solución y es medido contra un potencial de referencia externo constante con un medidor de ion específico.

3.2. Equipo.

3.2.1. Balanza analítica con sensibilidad de ± 0,1 mg.

3.2.2. Potenciómetro con escala en mV.

3.2.3. Agitador magnético.

3.3. Materiales.

3.3.1. Vasos de precipitados de 25, 50 y 1000 mL.

3.3.2. Matraz volumétrico de 100 mL.

3.3.3. Pipetas volumétricas de 5 y 10 mL.

3.3.4. Bureta de 50 mL con divisiones de 0,01 mL.

3.3.5. Electrodo específico de flúor (combinado o simple).

3.3.6. Electrodo de referencia (cuando no se cuenta con un electrodo de flúor combinado).

3.3.7. Barra de agitación.

3.3.8. Material común de laboratorio.

De preferencia usar material de polietileno.

3.4. Reactivos.

3.4.1. Todos los reactivos deben ser grado analítico a menos que se indique otra especificación y por agua se entiende agua destilada.

3.4.2. Acido acético glacial ($C_2H_40_2$).

3.4.3. Cloruro de sodio (NaCl).

3.4.4. Fluoruro de sodio (NaF).

3.4.5. Solución patrón de ion fluoruro de 0,1 mg/mL.

Disolver 221,0 mg de fluoruro de sodio (secado a 105°C por 2 h) y llevar a volumen de 1 L con agua.

3.4.6. Solución de TISAB II.

Obtenerla comercialmente.

3.5. Procedimiento.

3.5.1. Preparación de la muestra.

3.5.1.1. Pesar 50 g de la muestra de sal perfectamente homogénea y colocarla cuantitativamente en un matraz volumétrico de 250 mL, disolver con agua y llevar al volumen.

3.5.1.2. Tomar una alícuota de 5 mL y adicionar 5 mL de agua y 10 mL de solución TISAB II, mezclar perfectamente.

3.5.2. Preparación de la curva patrón.

3.5.2.1. Medir los siguientes volúmenes de solución patrón de ion fluoruro (0,1 mg F^-/mL) de acuerdo con la tabla 6:

Tabla A1. De la curva patrón

ML de solución stock de 0,1 mg F^-/mL	G de NaCl adicionados	Aforo (mL)	mg F^-/10 mL
1	20	100	0,01
10	20	100	0,1
20	20	100	0,2
30	20	100	0,3
40	20	100	0,4

3.5.3. Determinación cuando se emplea un potenciómetro con escala en mV.

3.5.3.1. Calibrar el potenciómetro de acuerdo a las instrucciones del manual del equipo.

3.5.3.2. Tomar 10 mL (con pipeta volumétrica) de cada una de las concentraciones de la curva en vasos de precipitados de 25 mL debidamente marcados y adicionar a cada uno 10 mL de la solución TISAB II.

3.5.3.3. Introducir el electrodo de ion específico y agitar magnéticamente por 3 min, cuando la lectura se estabilice en la pantalla anotar el potencial medido en mV. Leer los puntos de la curva de menor a mayor concentración.

3.5.3.4. Seguir el mismo procedimiento con las muestras por analizar. Si la lectura de alguna de las muestras rebasa el intervalo de trabajo diluir a una concentración adecuada (factor de dilución).

3.5.4. Dibujar una gráfica en papel milimétrico, el logaritmo en base 10 de cada una de las concentraciones en mg F^-/10 mL (ordenada) contra el potencial medido en mV (abscisa) de cada uno de los puntos de la curva patrón, e interpolar el potencial medido en mV de cada una de las muestras para obtener los mg F^- en la muestra.

3.5.4.1. Alternativamente hacer un ajuste por mínimos cuadrados y obtener la ecuación de la recta:

$$Y = m\,x + b$$

En donde:

Y = logaritmo de la concentración de F^- en mg.

m = pendiente de la recta obtenida.

x = lectura en mV de la muestra.

b = ordenada al origen.

3.5.4.2. Sustituir el valor de x y aplicar el antilogaritmo para obtener los mg F^- en la muestra.

3.5.5. Determinación cuando se emplea un medidor de ion específico.

3.5.5.1. Tomar 10 mL (con pipeta volumétrica) de las soluciones patrón de 1,0, 10,0 y 100 ###g/mL en vasos de precipitados de 25 mL y adicionar 10 mL de la solución TISAB II.

3.5.5.2. Introducir una barra de agitación. Sumergir los electrodos.

3.5.5.3. Agitar con cuidado durante 3 min, o el tiempo que sea necesario para que la lectura se estabilice en la pantalla. Leer las soluciones patrón de menor a mayor concentración y calibrar el equipo siguiendo las instrucciones del manual del equipo.

3.5.5.4. Retirar los electrodos del vaso, y enjuagar con agua, secarlos suavemente antes de iniciar la lectura.

3.5.5.5. Aplicar el mismo procedimiento a las muestras por analizar y tomar la lectura directa de concentración en ###g F^-, siguiendo las instrucciones del manual de operación. Si la lectura de alguna de las muestras rebasa el intervalo de trabajo diluir a una concentración adecuada (factor de dilución).

3.6. Cálculos.

3.6.1. Cuando se emplea un potenciómetro con escala en mV.

$$\text{mg } F^-/\text{kg} = \frac{\text{mg } F^- \text{ en la muestra obtenidos de la curva X 1000}}{\text{Peso de la muestra en la alícuota en g.}}$$

3.6.2. Cuando se emplea un medidor de ion específico.

Calcular el contenido de flúor de la muestra en mg/kg, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de operación del equipo, considerando las diluciones realizadas.

3.7. Expresión de resultados.

mg F^- /kg

4. Determinación de humedad.

4.1. Principio del método.

Cuando un producto es sometido a secado a una temperatura adecuada, presenta una pérdida de peso, debido a la evaporación del agua. Esta pérdida de agua se mide analíticamente reportándose como humedad.

4.2. Equipo.

4.2.1. Balanza analítica con sensibilidad de ### 0,1 mg.

4.2.2. Estufa con regulador para mantener una temperatura de 110 ± 2o.C.

4.3. Materiales.

4.3.1. Pesafiltro o cristalizador de vidrio con tapa de aproximadamente 5,0 a 8,0 cm de diámetro por 4,0 cm de altura.

4.3.2. Pinzas de crisol.

4.3.3. Desecador con desecante libre de humedad.

4.4. Procedimiento.

4.4.1. Colocar en la estufa el cristalizador o pesafiltro y dejar hasta peso constante, sacar de la estufa enfriar en un desecador y pesar, anotar el peso como W1.

4.4.2. Adicionar 10 g de muestra, pesar nuevamente y anotar el peso como W2.

4.4.3. Colocar el recipiente con muestra destapado en la estufa a una temperatura de 110 ± 2ºC durante un periodo de 3 h.

4.4.4. Sacar de la estufa el recipiente con la muestra seca y colocarlo dentro de un desecador, taparlo y dejar enfriar.

4.4.5. Sacar del desecador y pesarlo, anotar el peso como W3.

4.5. Cálculos.

$$\% \text{ Humedad} = \frac{(W2 - W3) \times 100}{(W2 - W1)}$$

4.6. Expresión de resultados.

% de humedad

5. Determinación de residuos insolubles en agua.

5.1. Principio del método.

Después de disolver la muestra en agua, se obtiene un residuo de sólidos no disueltos que se reportan como materia insoluble en agua.

5.2. Equipo.

5.2.1. Balanza analítica con sensibilidad de ### 0,1 mg.

5.2.2. Estufa con control de temperatura para mantenerse a 103 -105ºC.

5.2.3. Sistema de filtración al vacío.

5.2.4. Agitador magnético y barra de agitación.

5.3. Materiales.

5.3.1. Matraz Kitasato y aditamentos de filtración al vacío.

5.3.2. Vasos de precipitados de 100 y 400 mL.

5.3.3. Crisol Gooch.

5.3.4. Desecador con desecante libre de humedad.

5.3.5. Filtros Gelman tipo A de fibra de vidrio o equivalente.

5.3.6. Material común de laboratorio.

5.4. Reactivos.

5.4.1. Todos los reactivos deben ser grado analítico a menos que se indique otra especificación y por agua se entiende agua destilada.

5.4.2. Nitrato de plata ($AgNO_3$) 0,1N.

Puede obtenerse preparada comercialmente.

5.5. Procedimiento.

5.5.1. En un vaso de precipitados de 100 mL pesar la cantidad de muestra indicada en la tabla No. 1 y transferirla a un vaso de precipitados de 400 mL. Adicionar 250 mL de agua, enjuagar el vaso de 100 mL con pequeñas porciones y recuperar los enjuagues en el vaso que contiene la muestra.

5.5.2. Colocar el vaso en un agitador magnético para disolver la muestra.

5.5.3. Filtrar la muestra disuelta a través de un crisol Gooch provisto de un círculo de filtro de fibra de vidrio previamente puesto a peso constante a 103-105ºC (W1).

5.5.4. Enjuagar el vaso de 400 mL, unas 3 veces con agua y pasar los enjuagues a través del crisol Gooch.

5.5.5. Enjuagar una vez más el crisol Gooch con agua y comprobar la ausencia de NaCl por medio de la adición de $AgNO_3$ 0,1N. En caso de aparecer un color opalescente efectuar otro enjuague.

5.5.6. Colocar el crisol Gooch en la estufa durante 3 h a una temperatura de 103-105ºC. Al cabo de este tiempo retirar el crisol de la estufa, meterlo en un desecador, dejar enfriar y pesar (W2).

Tabla A2. Del tamaño de muestra

TAMAÑO DE MUESTRA (Gramos)	CONTENIDO DE INSOLUBLES (%)
50	0 a 0,0500
35	0,0501 a 0,1000
20	0,1001 a 0,1500
10	Mayor de 0,1501

5.6. Cálculos.

$$\% \text{ de materia insoluble} = \frac{(W2-W1)}{PM} \times 100$$

En donde:

W1 = peso del crisol Gooch a peso constante.

W2 = peso del crisol Gooch seco después de filtrada la muestra.

PM = peso de la muestra.

5.7. Expresión de resultados.

% de residuos insolubles en agua

6. Determinación de yodato de potasio.

6.1. Principio del método.

Se basa en liberar el yodo en medio ácido y titularlo con tiosulfato de sodio.

6.2. Equipo.

6.2.1. Balanza analítica con sensibilidad de ### 0,1 mg.

6.3. Materiales.

6.3.1. Papel filtro Whatman No. 1 o similar.

6.3.2. Matraces volumétricos de 100 y 250 mL.

6.3.3. Matraces con tapón de vidrio esmerilado de 250 mL.

6.3.4. Pipetas volumétricas de 1 y 50 mL.

6.3.5. Pipetas graduadas de 5 y 10 mL.

6.3.6. Microbureta de 5 mL graduada con divisiones de 0,01 mL.

6.3.7. Material común de laboratorio.

6.4. Reactivos.

6.4.1. Todos los reactivos deben ser grado analítico a menos que se indique otra especificación y por agua se entiende agua destilada.

6.4.2. Solución de ácido sulfúrico H_2SO_4 (1 + 9).

Disolver 1 volumen de ácido sulfúrico concentrado en 9 volúmenes de agua.

6.4.3. Solución de yoduro de potasio (KI) al 10%, recientemente preparada.

Disolver 10 g de yoduro de potasio en agua y llevar al volumen de 100 mL (desecharlo cuando se torne amarilla).

6.4.4. Solución control de yodato de potasio (KIO_3) de 1 mg/mL.

Pesar 0,25 g de yodato de potasio seco; disolver en agua y llevar a un volumen de 250 mL.

6.4.5. Solución de almidón al 1%.

Disolver 1 g de almidón en suficiente agua fría para hacer una pasta suave, agregar 100 mL de agua caliente y hervir por un minuto con agitación.

6.4.6. Solución de tiosulfato de sodio ($Na_2S_2O_3$) 0,1 N.

6.4.6.1. Disolver 25 g de $Na_2S_2O_3.5H_2O$ en 1 L de agua, hervir suavemente durante 5 minutos y en caliente transferirlo a una botella de vidrio ámbar previamente lavada con mezcla crómica y enjuagada con agua hervida y que se haya comprobado que resiste el líquido caliente. Guardar en la obscuridad y en un lugar fresco. Si la solución no coincide con 0,1 N, efectuar diluciones siempre con agua hervida y nunca regresar a la botella las porciones que no se usen. Puede obtenerse preparada comercialmente.

6.4.6.2. Estandarización de la solución de tiosulfato de sodio 0,1 N.

Pesar exactamente de 0,20 a 0,23 g de dicromato de potasio, grado estándar primario, secado a 100°C por 2 horas y pasar a un matraz con tapón de vidrio esmerilado. Disolver en 80 mL de agua libre de cloro que contenga 2 g de yoduro de potasio, agregar con agitación suave 20 mL de solución aproximadamente 0,1 N de ácido clorhídrico e inmediatamente dejar reposar en la obscuridad por 10 minutos, titular con la solución de tiosulfato, agregando solución de almidón cuando la mayor parte del yodo se haya consumido.

$$\text{Normalidad} = \frac{\text{g } K_2Cr_2O_7 \times 1000}{(\text{mL gastados de } Na_2S_2O_3)(49{,}032)}$$

6.4.7. Solución de tiosulfato de sodio 0,005 N.

Con base a la normalidad calculada de la solución de 0,1 N, medir un volumen apropiado (aproximadamente 5 mL) y llevar al volumen de 100 mL con agua.

6.5. Procedimiento.

6.5.1. Pesar exactamente 50 g de muestra, disolverlos en agua y llevar a un volumen de 250 mL, filtrar si es necesario. Colocar alícuotas de 50 mL (equivalente a 10 g de muestra) en matraces de 250 mL.

6.5.2. Añadir 1 mL de ácido sulfúrico 1+ 9 y 5 mL de yoduro de potasio al 10%. Titular el yodo liberado con solución de tiosulfato de sodio 0,005 N, hasta la obtención de una coloración amarillo paja, añadir después de esto 1 mL de indicador de almidón 1% y continuar la adición de tiosulfato de sodio hasta un vire transparente de la solución. Al mismo tiempo se debe de correr un testigo de reactivos.

6.5.3. A los mL de tiosulfato de sodio gastados en la titulación del problema se le deben restar los mL gastados en la titulación del testigo de reactivos.

6.6. Cálculos.

$$\text{mg K } IO_3 \text{ /kg} = \frac{A \times N \times 35{,}67 \times 1000}{P}$$

En donde:

A = mL de tiosulfato de sodio gastados en la titulación.

P = Peso de la muestra en la alícuota (10 g).

N = Normalidad del tiosulfato de sodio.

6.6.1. Factor de conversión KIO_3 a I.

$$\frac{\text{PM I}}{\text{PM } KIO_3} = \frac{126{,}9044}{214{,}0009} = 0{,}5929$$

6.6.2. Multiplicar el resultado obtenido por el factor de conversión correspondiente para obtener los mg I/kg.

6.7. Expresión de resultados.

mg/kg de yodo total

7. Determinación de yoduro de sodio o potasio.

7.1. Principio del método.

Se basa en la oxidación del yodo con agua de bromo y titular el yodo liberado en medio ácido con tiosulfato de sodio.

7.2. Equipo.

7.2.1. Balanza analítica con sensibilidad ± 0,1 mg.

7.2.2. Placa caliente con control de temperatura.

7.3. Materiales.

7.3.1. Matraces volumétricos de 100, 250 y 1000 mL.

7.3.2. Matraces con tapón de vidrio esmerilado de 150 mL.

7.3.3. Vasos de precipitados de 100 y 600 mL.

7.3.4. Pipetas volumétricas de 1 y 50 mL.

7.3.5. Pipetas graduadas de 5 y 10 mL.

7.3.6. Microbureta de 5 mL, con divisiones de 0,01 mL.

7.3.7. Material común de laboratorio.

7.4. Reactivos.

7.4.1. Todos los reactivos deben ser grado analítico a menos que se indique otra especificación y por agua se entiende agua destilada.

7.4.2. Acido clorhídrico 0,1N (HCl) debidamente estandarizado.

7.4.3. Acido ortofosfórico ($H_3 PO_4$) de 85% mínimo.

7.4.4. Acido salicílico $C_6 H_4$ (OH) COOH.

7.4.5. Solución de ácido sulfúrico (H_2SO_4) (1 + 9).

Disolver un volumen de ácido sulfúrico en 9 volúmenes de agua.

7.4.6. Solución de yoduro de potasio (KI) al 10%, recientemente preparada.

Disolver 10 g de yoduro de potasio en agua recientemente hervida y enfriada, llevar a un volumen de 100 mL (desecharla cuando se torne amarilla).

7.4.7. Solución control de yoduro de potasio.

Pesar 0,3270 g de yoduro de potasio y llevar a un volumen de 250 mL con agua. Diluir 50 mL de esta solución a 250 mL. Usar 5 mL para control (5 mL = 1,0 mg I, y 1,308 mg de KI).

7.4.8. Dicromato de potasio $K_2Cr_20_7$ grado estándar primario.

7.4.9. Solución de almidón al 1% recientemente preparada.

Disolver en agua fría 1,0 g de almidón soluble, agregar 100 mL de agua hirviendo y hervir por un minuto con agitación.

7.4.10. Agua de bromo.

Precaución: tomar en cuenta todas las recomendaciones para este reactivo.

7.4.10.1. Calcular el contenido de bromo (mg de Br/mL) titulando esta solución por el siguiente procedimiento:

7.4.10.2. En un matraz con tapón de vidrio esmerilado que contenga 50 mL de agua, 5 mL de yoduro de potasio al 10% y 5 mL de ácido sulfúrico (1 + 9), agregar un volumen conocido de la solución de bromo y titular el yodo liberado con tiosulfato de sodio O,1 N.

7.4.11. Solución de tiosulfato de sodio 0,1 N ($Na_2S_2O_3$) debidamente estandarizada. Ver numeral 7.4.6.

7.4.12. Solución de tiosulfato de sodio 0,005 N.

Con base a la normalidad calculada de la solución de 0,1 N, medir un volumen apropiado (aproximadamente 5 mL) y llevar al volumen de 100 mL con agua, preparar esta solución al momento de utilizarse.

7.5. Procedimiento.

7.5.1. Pesar 50 g de muestra y llevar a un volumen de 250 mL con agua. Colocar alícuotas de 50 mL (equivalente a 10 g de muestra) en vasos de precipitados de 600 mL.

7.5.2. Añadir unas gotas de anaranjado de metilo y neutralizar con 1 mL de ácido ortofosfórico concentrado.

7.5.3. Añadir agua de bromo goteando desde una bureta en cantidad equivalente a 20 mg de bromo libre (aproximadamente 3 mL).

7.5.4. Después de algunos minutos, destruir la mayor parte de bromo libre hirviendo hasta que desaparezca el color.

7.5.5. Adicionar con agitación 1 g de ácido salicílico y lavar con agua las paredes del vaso. Añadir 1 mL de ácido sulfúrico (1+9) y 1 g de yoduro de potasio.

7.5.6. Titular el yodo liberado con solución de tiosulfato de sodio 0,005 N. Cerca del final de la titulación cuando el color amarillo casi desaparezca, añadir 1 mL de la solución de almidón y titular hasta que el color azul desaparezca.

7.5.7. Corregir la determinación con un blanco de reactivos y hacer un control más, usando 50 mL de una solución al 20% de cloruro de sodio a la que se le deberán añadir cantidades apropiadas de la solución control de yoduro de potasio.

7.6. Cálculos.

$$\text{mg KI/kg} = \frac{A \times 0{,}1384 \times 1000}{P}$$

$$\text{mg NaI/kg} = \frac{A \times 0{,}1249 \times 1000}{P}$$

En donde:

A = mL de solución de tiosulfato de sodio gastados en la titulación.

P = Peso de la muestra en la alícuota (10 g).

7.6.1. Factor de conversión de KI a I.

$\frac{\text{PM I}}{\text{PM KI}} = \frac{126{,}9044}{166{,}0064} = 0{,}7644$

7.6.2. Factor de conversión de Yoduro de sodio (NaI) a Yodo (I).

$\frac{\text{PM I}}{\text{PM NaI}} = \frac{126{,}9044}{149{,}8941} = 0{,}8466$

7.6.3. Multiplicar el resultado obtenido por el factor de conversión correspondiente para obtener los mg I/kg.

7.7. Expresión de resultados.

mg/kg de yodo total

APENDICE NORMATIVO B

B. DE LA DISTRIBUCION DE SAL YODADA Y SAL YODADA FLUORURADA

1. La distribución de sal yodada y sal yodada fluorurada por Entidad Federativa debe realizarse conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

Tabla B1. Listado de distribución de sal yodada y sal yodada fluorurada por Entidad Federativa

Entidades Federativas donde únicamente debe distribuirse sal yodada fluorurada	Entidades Federativas donde únicamente debe distribuirse sal yodada	Entidades Federativas donde debe distribuirse sal yodada fluorurada y sal yodada
Baja California Sur	Aguascalientes	Chihuahua
Campeche	Baja California Norte	Coahuila
Colima	Durango	Hidalgo
Chiapas	Guanajuato	Jalisco
Distrito Federal	Zacatecas	México
Guerrero		Michoacán
Morelos		Nuevo León
Nayarit		Puebla
Oaxaca		Querétaro
Quintana Roo		San Luis Potosí
Tabasco		Sinaloa
Tamaulipas		Sonora
Tlaxcala		
Veracruz		
Yucatán		

17. Apéndice informativo

APENDICE INFORMATIVO A

A. DE LAS ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES

1. La sal yodada o la sal yodada fluorurada debe contener alguno de los siguientes compuestos:

Tabla A1. Compuestos de yodo

	MINIMO mg/kg	MAXIMO mg/kg
Yodato de sodio ($NaIO_3$)	31	62
Yodato de potasio (KIO_3)	34	68
Yoduro de sodio (Nal)	24	48
Yoduro de Potasio (KI)	26	52

2. La sal yodada fluorurada debe contener alguno de los siguientes compuestos:

Tabla A2. Compuestos de flúor

	MINIMO mg/kg	MAXIMO mg/kg
Floruro de sodio (NaF)	442	553
Floruro de potasio (KF)	612	765

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/092/03 del Procurador General de la República, por el que se crea el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo y se establecen las reglas para su organización y funcionamiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO No. A/092/03

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITE ESTATAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL ESTADO DE HIDALGO Y SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA SU ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO.

MARCIAL RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, Procurador General de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4 fracción V, 5 fracción III, 6 fracción XI, 9 y 11 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y 1, 2, 5, 10, 11 fracción X, 78 y 79 de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación;

Que de conformidad con el artículo 21 de la Constitución Política de la República, la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios, se coordinarán en los términos que señale la ley para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Que el artículo 20 de la Ley de Planeación establece que en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la actualización y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los programas que del mismo se deriven;

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en su objetivo rector 8, relativo al Capítulo de Orden y Respeto, señala entre sus estrategias, el incremento de la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para lo cual se emprenderá un esfuerzo nacional a efecto de integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales para la participación ciudadana en la construcción de una gran política nacional de prevención de delitos y conductas violentas, que busquen inhibir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección;

Que el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, mismo que deriva del instrumento programático antes mencionado, en su objetivo particular 1, relativo a las Estrategias y Líneas de Acción, señala como objetivo el lograr un sistema de procuración de justicia a nivel nacional que alcance los niveles óptimos de eficiencia y eficacia en el ejercicio de las atribuciones que les otorgan las leyes, como único camino para combatir la impunidad, restablecer la confianza ciudadana en las instituciones de procuración de justicia y mantener la vigilancia del orden jurídico;

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 5 fracción III de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Institución participará en el Sistema Nacional de Planeación Democrática en lo que hace a las materias de su competencia, de conformidad con las disposiciones aplicables;

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 fracción XI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el Procurador podrá crear Consejos Asesores y de Apoyo, que tendrán la función de coadyuvar en la solución de la problemática que implica las distintas actividades de la Institución;

Que la Procuraduría General de la República cuenta con un sistema de desconcentración territorial basado en la existencia de Delegaciones en las entidades federativas de conformidad con el artículo 11 fracción II de la Ley Orgánica de la Institución;

Que mediante acuerdo A/037/02 publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 19 de abril de 2002, el Procurador General de la República creó el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, que tiene por objeto analizar, proponer, evaluar, consensar y dar

seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones relacionadas con las tareas de la Institución, actualmente promueve la participación ciudadana, siendo el interlocutor de ésta con la Procuraduría;

Que para el mejor cumplimiento de los objetivos de la participación en la procuración de justicia federal, es conveniente fomentar la vinculación de la población en todas las entidades federativas con los órganos desconcentrados de la Institución, de manera uniforme y organizada, a fin de que los esfuerzos ciudadanos, locales y nacionales se coordinen y complementen;

Que la sociedad del Estado de Hidalgo cuenta con necesidades particulares en materia de procuración de justicia, por lo que es necesario crear un Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en dicha Entidad, que se vincule con el Consejo de Participación Ciudadana para coordinar los esfuerzos a nivel nacional y mantener una retroalimentación de información que permita elevar el nivel de comunicación entre la Procuraduría y la comunidad ciudadana de esa Entidad Federativa, para la mejora de la procuración de justicia;

Que en este orden de ideas, la creación de los comités estatales, su organización y funcionamiento deben regirse por normas homogéneas, que permitan fluidez a sus acciones mediante la aplicación de los mismos criterios, y

Que por lo expuesto, se debe crear el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo, como un órgano colegiado de consulta, análisis y opinión, integrado por miembros de la sociedad civil de dicha entidad federativa, para el diseño y desarrollo de las tareas de procuración de justicia en el ámbito estatal, así como para coadyuvar en la transparencia de la rendición de cuentas de la Institución, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto crear el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo (en adelante "El Comité Estatal") y establecer las reglas para su organización y funcionamiento.

SEGUNDO.- El Comité Estatal será un órgano consultivo del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo, el cual tendrá por objeto analizar, proponer, evaluar, consensar, coadyuvar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones relacionadas con las tareas de la Delegación de la Institución en dicho Estado. Asimismo, se constituirá en el conducto para promover la participación de la ciudadanía y ser los interlocutores de la sociedad del Estado de Hidalgo, con la Delegación de esta Procuraduría en dicha entidad federativa.

TERCERO.- El Comité Estatal se constituirá para promover la participación ciudadana y ser los interlocutores de la sociedad del Estado de Hidalgo, con la Delegación de esta Procuraduría en dicha entidad; integrándose por personas de trayectoria ejemplar y reconocido prestigio de la sociedad civil, así como de instituciones académicas, a invitación del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, tomando en consideración la opinión del titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo y deberán reunir los requisitos siguientes:

I. Ser de nacionalidad mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos;

II. Carecer de cargo, comisión o empleo en el servicio público federal, del Distrito Federal, de los estados y de los municipios;

III. No tener cargo o empleo en los partidos políticos o agrupaciones políticas ni desempeñar actividades partidistas;

IV. No haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de un delito doloso o por delito culposo calificado como grave por la ley, ni estar sujeto a procedimiento penal, y

V. Gozar de buena fama pública.

Cada uno de los consejeros estatales podrá designar un suplente, quien en todo caso deberá reunir los requisitos a que se refieren las fracciones anteriores.

CUARTO.- Los consejeros estatales se rotarán en el ejercicio de su encargo de conformidad con las reglas de organización y funcionamiento previstas en el Manual correspondiente.

Los consejeros ejercerán su cargo en forma honorífica, y no recibirán emolumento o contraprestación alguna por el mismo.

QUINTO.- El Comité Estatal elegirá a su Presidente de entre sus miembros, quien durará un año en el ejercicio de su encargo, conforme a lo que disponga el Manual de Organización respectivo.

SEXTO.- El Comité Estatal se reunirá de manera periódica de conformidad con las reglas de organización y funcionamiento que al efecto expida. El Presidente del Comité convocará a las sesiones ordinarias con cinco días de anticipación.

El Comité Estatal podrá tener sesiones extraordinarias a convocatoria de su Presidente. Las sesiones extraordinarias deberán ser convocadas al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

SEPTIMO.- El Comité Estatal deberá coordinarse en todo momento con el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República para su funcionamiento.

OCTAVO.- El Comité Estatal tendrá las siguientes funciones:

I. Coadyuvar con la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo, con pleno respeto de las atribuciones de la misma, emitiendo recomendaciones en las tareas relacionadas con la procuración de justicia;

II. Identificar las asociaciones ciudadanas y organizaciones locales dedicadas a la promoción de la justicia y los derechos humanos, así como a los principales líderes de opinión para la integración y el fortalecimiento del trabajo sustantivo de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo;

III. Vincularse con la Comisión de Comités Estatales del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, para regular los esfuerzos a nivel nacional y mantener una retroalimentación de información que le permita elevar su proceso ciudadano a nivel local;

IV. Difundir las actividades y resultados obtenidos por la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo y sus resultados en el combate a la delincuencia, entre organizaciones, instituciones de los sectores social y privado y a la población en general en los principales medios de comunicación, así como las acciones emprendidas por el Comité Estatal;

V. Analizar temas en materia de procuración de justicia, tales como prevención del delito, atención a víctimas, equidad y género, a fin de formular recomendaciones y hacerlas del conocimiento del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, y

VI. Las demás que sean afines para el cumplimiento de su objeto o que le solicite el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República.

NOVENO.- El Comité Estatal tendrá un Secretario Técnico que será el titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo y en sus ausencias será suplido por el Subdelegado que para tal efecto designe.

DECIMO.- El Secretario Técnico del Comité Estatal propiciará la interlocución con el mismo, de manera que se cumplan los objetivos del presente Acuerdo.

DECIMO PRIMERO.- El Comité Estatal elaborará un plan de trabajo anual en el cual se establecerán los objetivos, metas y estrategias en el desempeño de sus actividades, así como las acciones que corresponderán a las comisiones o grupos respectivos.

En la elaboración del Plan a que se refiere el párrafo anterior, el Comité deberá tomar en consideración los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006 y del Programa Regional que de éste deriva, así como las sugerencias y recomendaciones que formule el Consejo de Participación Ciudadana o el titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo.

DECIMO SEGUNDO.- La Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Hidalgo, colaborará con el Comité Estatal con pleno respeto a su autonomía de función.

DECIMO TERCERO.- El Comité Estatal observará las normas y reglas establecidas en el Manual de Organización y Funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República y al marco legal que lo rige.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de septiembre de 2003.- El Procurador General de la República, **Marcial Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.

SERVICIO POSTAL MEXICANO

ACUERDO por el que se dan a conocer los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, así como los formatos que aplica el Servicio Postal Mexicano.

Al margen un logotipo, que dice: Servicio Postal Mexicano.- Director General.

GONZALO ALARCON OSORIO, Director General del Servicio Postal Mexicano, con fundamento en los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14 y 22 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 4, 69-D y 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; primero transitorio del Decreto por el que se reforma la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 11 del Decreto por el cual se crea el Organismo Servicio Postal Mexicano; 10 y 11 fracción II de su Estatuto Orgánico, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece las bases para llevar a cabo la mejora regulatoria sistemática de los trámites que aplica la Administración Pública Federal;

Que el Servicio Postal Mexicano remitió a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, su programa bianual 2001-2003 en el cual calendarizó la inscripción de todos sus trámites en el Registro Federal de Trámites
y Servicios, así como los formatos que le corresponde aplicar;

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dispone que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal no podrán exigir trámites y formatos adicionales, ni aplicarlos en forma distinta a como se establecen en el Registro Federal de Trámites y Servicios, salvo por excepciones previstas por la propia ley;

Que los trámites que se dan a conocer no podrán ser aplicados en formatos distintos de conformidad con la propia Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y

Que las homoclaves asignadas por la Comisión a cada trámite y formato, son los que refieren a la información que debe proporcionar el Servicio Postal Mexicano y que quedó inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios, se ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS TRAMITES Y SERVICIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS, ASI COMO LOS FORMATOS QUE APLICA EL SERVICIO POSTAL MEXICANO

ARTICULO PRIMERO.- Se señalan las homoclaves y nombres de los trámites, servicios y formatos inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, respecto del artículo 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo:

1.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-001

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud de Autorización de uso de Registro Postal en sus Diferentes Modalidades para Clientes Corporativos.

FORMA SPM CCC-007.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el martes 7 de mayo de 2002.

2.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-003

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud de Mensajería y Paquetería Acelerada Servicio Mexpost.

FORMA SPM SMC-019.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el jueves 3 de octubre de 2002.

3.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-004

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud de Arrendamiento de Cajas de Apartado.

FORMA SPM-162.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el martes 7 de mayo de 2002.

4.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-005

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud de Cartilla de Identidad Postal.

FORMA SPM-280.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el martes 7 de mayo de 2002.

5.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-006

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud de Establecimiento de un Expendio de Estampillas.

FORMA SPM CCS-018.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el martes 7 de mayo de 2002.

6.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX:00-007

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud de Autorización de Venta de Productos Filatélicos al Mayoreo.

FORMA SPM CFI-016.

Pendiente de publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**.

7.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-009

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud para la Autorización de una Cancelación Especial de Estampilla Postal.

FORMA SPM CFI-014.

Publicada el jueves 14 de marzo de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**.

8.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-010

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud para la Emisión de una Estampilla Postal.

FORMA SPM CFI-015.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el jueves 3 de octubre de 2002.

9.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-011

NOMBRE DEL TRAMITE:

Autorización para el Uso de Máquina Franqueadora.

FORMA SPM 446.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el martes 7 de mayo de 2002.

10.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-012

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud de Establecimiento de una Agencia de Correos.

FORMA SPM CCS-020.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el martes 7 de mayo de 2002.

11.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-014

NOMBRE DEL TRAMITE:

Reclamo de Envío.

FORMA SPM JCO-002.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el jueves 3 de octubre de 2002.

12.- HOMOCLAVE:

SEPOMEX-00-015

NOMBRE DEL TRAMITE:

Solicitud para Exposición Gráfica o Filatélica.

FORMA SPM CFI-013.

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el jueves 14 de marzo de 2002.

Las unidades administrativas correspondientes del Servicio Postal Mexicano no exigirán trámites adicionales ni formatos a los señalados en el Registro Federal de Trámites y Servicios ni los aplicarán en forma distinta a como se establece en el mismo, salvo los que se refiere el artículo 69-Q de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ARTICULO SEGUNDO.- Las modificaciones al Registro Federal de Trámites y Servicios se llevarán a cabo, dentro de los diez días hábiles siguientes a que entre en vigor la disposición que fundamente dicha modificación y a través del sistema en línea de inscripción de trámites y servicios, de conformidad con el artículo 69-N de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Acuerdo se atenderán hasta su conclusión conforme a las reglas vigentes al momento de su iniciación.

México, Distrito Federal, a veintinueve de agosto de dos mil tres.- El Director General, **Gonzalo Alarcón Osorio**.- Rúbrica.

(R.- 184771)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO del acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-50-2003, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de la instalación de cabinas para la proyección de películas en establecimientos de artículos para adultos en Cuernavaca, Morelos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA INICIA LA INVESTIGACION POR DENUNCIA IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE DE-50-2003, POR POSIBLES PRACTICAS MONOPOLICAS RELATIVAS EN EL MERCADO DE LA INSTALACION DE CABINAS PARA LA PROYECCION DE PELICULAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ARTICULOS PARA ADULTOS EN CUERNAVACA, MORELOS.

Las posibles prácticas monopólicas relativas a investigar consisten en actos cuyo objeto o efecto es o puede ser desplazar indebidamente del mercado, impedirle sustancialmente el acceso o establecer ventajas exclusivas a favor de una o varias personas. Se considera afectado el mercado de la instalación de cabinas para la proyección de películas en establecimientos de artículos para adultos en Cuernavaca, Morelos.

México, Distrito Federal, a cuatro de septiembre de dos mil tres.- Así lo acordaron y firman el Presidente de la Comisión Federal de Competencia, **Fernando Sánchez Ugarte**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

(R.- 184830)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA

PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $10.8275 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 22 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Gerente de Operaciones Nacionales
Fernando Corvera Caraza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	2.53	Personas físicas	2.03
Personas morales	2.53	Personas morales	2.03
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	2.78	Personas físicas	2.27
Personas morales	2.78	Personas morales	2.27
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	2.99	Personas físicas	2.56
Personas morales	2.99	Personas morales	2.56

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 22 de septiembre de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 22 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Director de Información del Sistema Financiero
Fernando Corvera Caraza	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

(R.- 185037)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 4.9650 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 22 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Gerente de Operaciones Nacionales
Fernando Corvera Caraza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 1261/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por el poblado Francisco Villa, Municipio de Cajeme, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 1261/93, correspondiente al expediente administrativo 1.3-894, relativo a la ampliación de ejido promovida por el poblado “Francisco Villa”, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el veinticuatro de septiembre de dos mil uno, por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sonora, en el juicio de amparo 202/2001-II, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Mediante sentencia de dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete, este Tribunal Superior emitió resolución en el expediente en comento, cuyos puntos resolutivos fueron del tenor siguiente:

“PRIMERO.- Es procedente la solicitud de ampliación de ejido promovida por el poblado "FRANCISCO VILLA", del Municipio de Cajeme, Estado de Sonora.

SEGUNDO.- Se concede por concepto de ampliación de ejido, al poblado citado en el resolutivo anterior una superficie total de 389-91-67 (trescientas ochenta y nueve hectáreas, noventa y un áreas, sesenta y siete centiáreas) de agostadero susceptibles de cultivo, que se tomarán de la siguiente forma: 228-25-03 (doscientas veintiocho hectáreas, veinticinco áreas, tres centiáreas), del predio fracción de "Tesopobampo" propiedad de Silvia Elena y Norma Alicia Zazueta Ruiz; 80-00-00 (ochenta hectáreas) ubicadas en la manzana 820, lotes 21 al 24 y 31 al 34, así como fracciones de los lotes 11, 12, 23 y 24 propiedad de Silvia Elena Valenzuela de Castelo; 23-92-36 (veintitrés hectáreas, noventa y dos áreas, treinta y seis centiáreas) ubicadas en la manzana 718, lotes 21 y 22 y fracción del 23 (sic) propiedad de Eduardo Alcaraz Villa; 10-00-00 (diez hectáreas) ubicadas en la manzana 718, lote 31 propiedad de Marco Antonio Arvizu Araiza; 20-00-00 (veinte hectáreas) ubicadas en la manzana 718, lotes 32 y 33 propiedad de Emma Lourdes Saldamando Arvizu; y 27-74-28 (veintisiete hectáreas, setenta y cuatro áreas, veintiocho centiáreas), ubicadas en la manzana 728, lotes 34 y 35 y fracciones del 23 al 25 propiedad de María Eugenia Arvizu Swift, predios que se encontraron sin explotación por más de 20 años consecutivos sin causa justificada y por lo tanto afectables conforme a lo dispuesto por el artículo 251 interpretado a contrario sensu de la Ley Federal de Reforma Agraria, para beneficiar a 66 (sesenta y seis) campesinos capacitados, los cuales se relacionan en el considerando segundo de la presente sentencia; superficie que se localizará conforme al plano proyecto que obra en autos; la que pasará a ser propiedad del poblado beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria...”.

SEGUNDO.- Contra el anterior fallo, René Ramón Parada Moreno, Juan Carlos Parada Moreno y Clara E. Sitten de Parada, en su carácter de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Comisión de Administración de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, promovieron juicio de garantías ante el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sonora, que se radicó bajo el número 202/2001-II, el cual concluyó con la ejecutoria del veinticuatro de septiembre de dos mil uno, que concedió el amparo y protección de la Justicia Federal a los quejosos, en atención a las siguientes consideraciones:

“...resulta evidente que en la sentencia impugnada se incluyeron los lotes 21 y 22, ubicados en la manzana 718 de Fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, Sonora, para dárselos por concepto de

ampliación de ejido a un grupo de campesinos del poblado Francisco Villa y que se sostuvo eran propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, cuando en el caso, la sociedad quejosa acreditó ser propietaria y posesionaria de aquéllos, para los efectos del presente juicio de garantías exclusivamente, pues en el resultando decimotercero de la sentencia pronunciada en el juicio agrario 1261/93, relativa a la ampliación de ejido promovido por campesinos del poblado Francisco Villa, de este municipio, se estableció que el Cuerpo Consultivo Agrario por acuerdo de trece de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, aprobó que se realizarán trabajos complementarios; que se recabara la información respectiva en cuanto al régimen de propiedad, con la certificación del Registro Público de la Propiedad correspondiente, entre otros terrenos, el que se dijo propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, con superficie de 23-92-36 hectáreas, informando en lo relativo lo siguiente: "EDUARDO ALCARAZ VILLA.- Propietario de terreno rústico con superficie 23-92-36 hectáreas de la manzana 718 del Fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, presentó escritura pública número 7420, volumen 172 de fecha dieciséis de abril de mil novecientos sesenta y nueve"; sin embargo, como se dijo, la sociedad quejosa acreditó que el terreno que ampara la escritura pública 5962, volumen 175, de trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, pasada ante la fe del notario público número 40 de esta Ciudad, licenciado Roberto Rubio Romero, en mención, se encuentra inscrito a su favor desde mil novecientos noventa y ocho, y asimismo, con el certificado de antecedentes expedido por el registrador de la oficina jurisdiccional de Cajeme del ICRESON (fojas 35 a 37); que sus causahabientes no fueron llamados al juicio agrario 1261/93 citado, ya que el antecedente registral inmediato data del dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y siete, a favor de Luis Julián Pizano Nazaro, Jesús Valenzuela Ramos y Mario Humberto Serrano Patterson.- En esa tesitura, al no haber sido llamado el impetrante de amparo al juicio agrario de origen, resulta evidente que la sentencia impugnada viola en su perjuicio las garantías de seguridad de audiencia y legalidad tuteladas por los artículos 14 y 16 Constitucionales por lo cual procede conceder el amparo protección de la Justicia Federal, para el efecto de que el Tribunal Agrario responsable, deje insubsistente la sentencia impugnada, únicamente en lo que respecta a la afectación del terreno propiedad del quejoso, así como su ejecución por las restantes responsable (sic), siguiendo los lineamientos trazados en esta sentencia."

TERCERO.- En cumplimiento a la ejecutoria de referencia este Tribunal Superior, en su carácter de autoridad responsable, por proveído del doce de diciembre de dos mil dos, dejó parcialmente sin efectos la resolución de dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete, únicamente por lo que se refiere a la superficie reclamada por los quejosos René Ramón Parada Moreno, Juan Carlos Parada Moreno y Clara E. Sitten de Parada, en su carácter de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la comisión de administración de la Sociedad de Producción Rural "Esperancita", de Responsabilidad Limitada.

CUARTO.- Por auto de diez de enero de dos mil tres, se ordenó notificar a las personas nombradas en el resultando que antecede, haciéndoles del conocimiento que contaban con el término de cuarenta y cinco días hábiles, para comparecer al procedimiento de ampliación de ejido promovido por el poblado "Francisco Villa".

QUINTO.- Mediante escrito de diez de abril de dos mil tres, la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, por conducto de sus apoderados generales de nombres Ramón Parada Moreno y Juan Carlos Parada Moreno, comparecieron ante este Tribunal Superior, dentro del término que al efecto se les había concedido, ofreciendo como pruebas de su parte diversas documentales, así como la testimonial y la inspección judicial. Para la práctica de los dos últimos medios probatorios acabados de mencionar, se remitió despacho DA/55/03, al Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35, quien, en su oportunidad, lo devolvió debidamente diligenciado.

SEXTO.- Hecho lo anterior, se turnaron los autos al Magistrado ponente para que elaborara el proyecto de resolución correspondiente, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del decreto por el cual se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- El procedimiento agrario de ampliación de ejido, promovido por el poblado denominado "Francisco Villa", ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, cuyo estudio nos ocupa, se ajustó a las formalidades establecidas en los artículos 272, 286, 287, 288, 291, 292, 304 en relación con el precepto 325 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esto es, quedó acreditado que el poblado promovente fue constituido jurídicamente como un núcleo agrario ejidal, mediante Resolución Presidencial de veinte de diciembre de mil novecientos sesenta, publicada en **el Diario Oficial de la Federación**, el veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y uno y ejecutada el veintinueve de junio de mil novecientos sesenta y dos, por la cual se le entregó en dotación 1,321-60-00 (mil trescientas veintiuna hectáreas, sesenta áreas).

Por otra parte, consta en autos que el presente procedimiento de ampliación de ejido, se inició a petición de un grupo de campesinos del referido ejido "Francisco Villa", del diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y seis, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el treinta de abril de ese mismo año.

En cuanto al requisito de procedibilidad previsto por el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria, quedó satisfecho con el acta levantada por el personal de la Comisión Agraria Mixta, del dos de agosto de mil novecientos sesenta y seis, de la cual se desprende que los terrenos entregados en dotación al núcleo agrario de "Francisco Villa", se encontraron explotados.

Así también, obran los trabajos censales que se llevaron a cabo en el poblado gestor; la opinión de la Comisión Agraria Mixta; de la Delegación Agraria en el Estado de Sonora y del Cuerpo Consultivo Agrario, al igual que los diversos trabajos técnicos informativos y complementarios que se practicaron para la integración de este expediente, los cuales se analizarán en los considerandos siguientes.

TERCERO.- En cuanto a los requisitos de capacidad agraria individual y colectiva del grupo de campesinos del poblado solicitante, ésta quedó acreditada de conformidad con lo dispuesto por los artículos 195, 196 fracción III interpretado a contrario sensu y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que de las diligencias censales llevadas a cabo, el once de agosto de mil novecientos sesenta y seis, y de los trabajos de revisión a los mismos, realizados el veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y uno, se desprende que en el poblado de referencia, existen un total de 66 (sesenta y seis) campesinos capacitados, cuyos nombres no se transcriben debido al sentido de este fallo.

CUARTO.- De acuerdo con el artículo 80 de la Ley de Amparo, las sentencias que conceden la protección de la Justicia Federal, tienen por objeto restituir al agraviado en el pleno goce de la garantía individual violada, restableciendo las cosas al estado que guardaban antes de la violación, por lo que en cumplimiento a la citada disposición legal, y en estricto apego a la ejecutoria del veinticuatro de septiembre de dos mil uno, dictada por el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Sonora, en el juicio de garantías 202/2001-II, promovido por René Ramón Parada Moreno, Juan Carlos Parada Moreno y Clara E. Sitten de Parada, en su carácter de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Comisión de Administración de la Sociedad Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, este órgano jurisdiccional procede a emitir la presente resolución, precisando que la misma solamente se ocupará de analizar si resulta o no afectable, el predio que defendieron los quejosos de nombres ya asentados, en el Juicio Constitucional antes referido, el cual tiene la extensión de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), ubicadas en las fracciones Sureste del lote 11, Suroeste del lote 12, Norte del lote 21, Noroeste del lote 22, de la manzana 718 y porción general del lote 30 de la manzana 716, todos del fraccionamiento Richardson, del Valle del Yaqui, Estado de Sonora.

QUINTO.- En consecuencia de lo acabado de expresar, conviene tener en cuenta antes de todo, dos cuestiones que resultan de suma relevancia:

a).- Que la sentencia dictada por este Tribunal el dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete, en el expediente cuyo estudio nos ocupa, afectó entre otras superficies, la consistente de 23-92-36 (veintitrés hectáreas, noventa y dos áreas, treinta y seis centiáreas), que se consideró como propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, aseverándose que con los datos aportados por los trabajos técnicos informativos que fueron practicados durante la substanciación de este expediente, se conocía que la aludida superficie había permanecido inexplotada por más de dos años consecutivos.

b).- Que la sociedad de producción rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, dentro del juicio de garantías 202/2001-II, del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sonora, acreditó los siguientes aspectos, según se advierte de la ejecutoria de veinticuatro de septiembre de dos mil uno, pronunciada por el Juzgado Federal de referencia, quien consignó:

"De las constancias que integran el procedimiento agrario de origen, a las que se les concede valor probatorio pleno con fundamento en los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria por disposición del diverso numeral 2 segundo párrafo de la Ley de Amparo, ya que fueron certificadas por un fedatario público (Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario Distrito 35) en ejercicio de sus funciones, se advierte que el quejoso es ajeno al mismo, pues dicho procedimiento fue instaurado por una solicitud de ampliación de ejido promovida por un grupo de campesinos del poblado Francisco Villa, Municipio de Cajeme, Sonora y agotados los trámites legales, culminó con la sentencia impugnada, mediante la cual se declaró procedente la solicitud de ampliación, concediéndosele por tal concepto al poblado Francisco Villa, una superficie total de 389-91-67 hectáreas de agostadero susceptibles de cultivo, las cuales se tomaron de entre otros terrenos afectados, 23-92-36 hectáreas, ubicadas en los lotes 21, 22 y fracción del 23, de la manzana 718 del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, argumentándose que eran propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, según se advierte del resolutivo sexto de la sentencia de mérito y no se advierte que el quejoso haya sido llamado a juicio para defender sus derechos, pues acreditó la propiedad y posesión de la fracción norte del lote 21 y noroeste del 22 antes descritos, que se dijo pertenecían a Eduardo Alcaraz Villa.

Así es, ya que la parte quejosa para acreditar la propiedad y posesión del terreno afectado y por ende, su interés jurídico, exhibió copia certificada de la escritura pública 5962, volumen 175, de trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, pasada ante la fe del notario público número 40 de esta Ciudad, licenciado Roberto Rubio Romero, que contiene el contrato de compraventa mediante el cual la parte quejosa, adquiere la propiedad del terreno rústico con superficie de 15-92-93 hectáreas ubicadas en las fracciones de los lotes sureste del lote 11, suroeste del lote número 12, norte del lote número 21 y noroeste del lote 22 de la manzana 718 y porción general del lote 30 de la manzana 716, todos del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, Sonora (fojas 31 a 34)...De igual forma se desahogó la pericial en ingeniería a cargo del Arquitecto Víctor Manuel Bours Hurtado, perito designado por la parte quejosa, la cual obra a fojas 599 a 604, en donde el perito señaló las construcciones y edificaciones existentes sobre el inmueble localizado en la fracción norte del lote número 21 y la fracción noreste del lote número 22 de la manzana 718 del Valle del Yaqui; que el terreno mencionado no es susceptible de cultivo, porque no se encuentra dentro del área de distrito de riego del Valle del Yaqui, Sonora, ya que se encuentra al margen izquierdo o al lado sur del canal alto del Valle del Yaqui, Sonora; por lo cual no es terreno productivo para siembra, siendo imposible la realización de cualquier siembra, por encontrarse dentro de esta propiedad, edificaciones y construcciones para una granja porcícola; que el inmueble anteriormente mencionado, no se encuentra abandonado sin explotación, sino por el contrario es un inmueble totalmente en producción de granja de puercos, como se aprecia en el resumen fotográfico; que las construcciones propias para granja de puercos, algunas tienen una antigüedad de más de veinte años; que las edificaciones que se encuentran en este terreno están destinadas a la engorda y destete de puercos. De igual forma se justificó lo anterior con el peritaje rendido por Heriberto Camacho Bojórquez (fojas 815 a 817), perito nombrado por este juzgado, en auxilio de la administración pública federal, quien expuso su dictamen en los mismos términos que el Arquitecto Víctor Manuel Bours Hurtado. Asimismo se ofreció la prueba pericial técnica en cuestiones de ingeniería y topografía a cargo de Fernando Anaya Winans, en la que señaló que la porción de 15-92-93 hectáreas, adquiridas por la Sociedad de Producción Rural Esperancita de R.L. se ubica precisamente en las fracciones de los lotes 11, 12, 21 y 22 de la manzana 718 y fracción del lote 30, de la manzana 716, observándose edificios e instalaciones propias del negocio granja porcina; asimismo que con relación al acto de ejecución y en cumplimiento a su ejecutoria de fecha catorce de mayo del año dos mil uno, sí se encuentra comprendida parcialmente la granja porcina La Esperancita y por último, que tomando en cuenta tanto el documento que señala a Eduardo Alcaraz Villa como propietario, como la escritura que señala como propietario a la parte quejosa, afirma dicho perito que la parte sur del predio denominado La Esperancita, es parte del mismo terreno que fue afectado a nombre de Eduardo Alcaraz Villa, conforme se demuestra en foto mapa elaborado por la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional. De igual forma se justificó lo anterior con el peritaje en ingeniería topográfica rendido por Heriberto Camacho Bojórquez (fojas 832 a 834), perito nombrado por este Juzgado, en auxilio de la administración pública federal..."

Ahora bien, tomando en cuenta la sentencia de dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete, emitida por este Tribunal Superior en el presente asunto, que había determinado afectar, entre otras superficies, la consistente de 23-92-36 (veintitrés hectáreas, noventa y dos áreas, treinta y seis centiáreas) como propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, y confrontándola con la ejecutoria acabada de transcribir, se colige de manera inobjetable, que la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y

dos áreas, noventa y tres centiáreas), reclamadas en propiedad por la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, forma parte del terreno que se afectó a nombre de Eduardo Alcaraz Villa, y que además se ubica específicamente en las fracciones Sureste del lote 11, Suroeste del lote 12, norte del lote 21 y Noroeste del lote 22 de la manzana 718 y porción general del lote 30 de la manzana 716, todos del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, Sonora.

Por lo tanto, a continuación se analizarán los trabajos técnicos informativos que se practicaron durante la substanciación del expediente de ampliación de ejido del poblado "Francisco Villa", transcribiéndose únicamente la parte de dichos informes, que tiene que ver con la investigación realizada en los lotes de las manzanas 716 y 718 del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, Sonora, a fin de contar con elementos probatorios que permitan determinar si la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), reclamadas en propiedad por la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, es o no susceptible de afectación.

En el informe de dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis que contienen los trabajos técnicos informativos practicados por el ingeniero Austreberto Escudero D., se tiene que investigó la situación registral, así como la explotación o inexplotación que guardaban los lotes ubicados en la manzana número 716, señalando:

"Manzana 716.

El Sr. Próspero Cota Esquer tiene 54-00-00 Has., que siembra de trigo, tiene certificado de inafectabilidad No. 198354 de fecha 3 de abril de 1967, amparando 97-58-00 Has., las otras 37-00-00 Has., están en la 714. Germán Luders Ibarra posee 57-88-43 Has., escritura inscrita con el No. 29932, está sembrado de trigo Lidia Ibarran Luders posee 39-67-57 Has., escritura No. 338 de fecha 30 de mayo de 1970, terreno sembrado de trigo. El Sr. Andrés Rodríguez Cervantes posee 77-58-00 Has., escritura No. 21032, sembradas de trigo. El sr. Fernando Fimbres Maldonado con 25-00-00 Has., tiene escritura No. 37085 y también está sembrada de trigo. El Sr. Sergio Alejandro Fimbres tiene 25-00-00 Has., sembradas de trigo. El resto de la manzana pertenece a la colonia Marte R. Gómez. Esta manzana está dentro del Distrito de Riego No. 41."

Cabe advertir que el ingeniero Austreberto Escudero D., en el informe de dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis, concluyó:

"Las superficies de las manzanas o blocks, como 718, y 820 (Terreno ocioso), 918, 920, 1018, 1020 y 818, así como el predio de la familia Zazueta Ruiz (menores de edad Norma Alicia Zazueta Ruiz) que aparece como propietaria del predio sin nombre con superficie de 228-25-03 Has., en la Hda. De Guadalupe, terreno que está ocioso y que la Secretaría de Recursos Hidráulicos, a los ejidatarios del Fco. Villa les construyó un represo para darle agua al ganado, la Familia Zazueta Ruiz aparece ahora como dueña del represo. Todos estos terrenos estaban ociosos y fue la causa de que un grupo de campesinos el día 17 de enero de 1966 iniciaron el trámite para pedirlos por vía de dotación. Los propietarios de las manzanas arriba citadas poseen terrenos de riego y agostadero en otros lugares, pero en el Mpio. de Cajeme, por lo a mi parecer es justo que estos terrenos sean dotados al grupo solicitante ya que de acuerdo con los documentos exhibidos por estos propietarios es verdad lo dicho por los solicitantes."

En lo atinente al informe de veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve (recibido en la Oficialía de Partes de la Secretaría de la Reforma Agraria el veinticinco del mes y año acabados de citar), que contiene los trabajos técnicos informativos llevados a cabo por el ingeniero Noel A. Casas Galván, se desprende que dicho comisionado investigó los lotes de terreno ubicados en el fraccionamiento Richardson, correspondientes a la manzana 718, señalando en relación a esta última lo siguiente:

"EDUARDO ALCARAZ VILLA: 60-00-00 Has., de terreno ubicado en la manzana 718, lotes 22 y fracciones del 21 y 23.- Escritura No. 7420, Vol. 172 de fecha 16 de abril de 1969.- R.P. 28584.- Explotación. Este terreno se encuentra totalmente enmontado y ocioso.- Colindancias: Norte: fracción de los lotes 11, 12 y 13 de la misma manzana; Sur: Marco Antonio Arvizu Araiza, Este: Aeropuerto Federal y María Eugenia Arvizu Swift; Oeste: Manzana 716, calle 16 de pormedio.

MARIA EUGENIA ARVIZU SWIFT: 27-74-28 Has., de terreno ubicado en la manzana 718, lotes 34 y 35, fracciones de los lotes 23, 24 y 25.- Escritura 7419, Vol. 171 de fecha 15 de abril de 1969.- R.P. 28583.- Explotación: este Terreno se encuentra totalmente enmontado y ocioso.- Colindancias: Norte:

Aeropuerto Federal; Sur: María Gloria Elvia Valenzuela; Este: Terreno Nacional y Aeropuerto Federal; Oeste: Eduardo Alcaraz Villa y Emma Saldamando Arvizu.

EMMA LOURDES SALDAMANDO ARVIZU: 20-00-00 Has., de terreno ubicado en la manzana 718, en los lotes 32 y 33.- Escritura No. 7416, Vol. 172 de fecha 12 de abril de 1959.- R.P. No. 28582.- Explotación: Este terreno se encuentra totalmente enmontado y ocioso.- Colindancias: Norte: Eduardo Alcaraz Villa; Sur: Francisco Valenzuela; Este: María Eugenia Arvizu Swift; Oeste: Marco Antonio Araiza Arvizu.

MARCO ANTONIO ARVIZU ARAIZA: 10-00-00 Has., de terreno ubicadas en la manzana 718, lote 31.- Escritura No. 1415, Vol. 171 de fecha 12 de abril de 1969.- R.P. 28623.- Explotación: (Ver aclaración detallada en el transcurso del presente informe).- Colindancias: Norte: Eduardo Alcaraz Villa; Sur: Francisco M. Valenzuela; Oeste: Manzana 716, calle 700 de por medio y canal alto; Este: Emma Lourdes Saldamando Arvizu."

En la parte final del informe en comento, el comisionado Noel A. Casas Galván, puntualizó:

"Es necesario también aclarar que las fracciones pertenecientes a EDUARDO ALCARAZ VILLA, MARCO ANTONIO ARVIZU ARAIZA, EMMA LOURDES SALDAMANDO ARVIZU, MARIA EUGENIA ARVIZU SWIFT y LUIS ALBERTO CAMPOY se encuentran totalmente enmontadas y ociosas de agostadero, siendo estas superficies susceptibles de cultivo, con respecto a LUIS ALBERTO CAMPOY, se le notificó por medio de la Asociación municipal de la Pequeña Propiedad Agrícola, Ganadera y Forestal del Valle del Yaqui, no habiendo obtenido ninguna documentación; asimismo las fracciones correspondientes a BERTA CECEÑA, GUADALUPE CECEÑA BUSTAMANTE Y BERTA DOMINGUEZ DEL CID, no se pudo recabar ninguna documentación, las cuales usufructúa el C. LUIS OROZ, mismo que se señaló anteriormente en el presente informe.

En la fracción perteneciente a MARCO ANTONIO ARVIZU ARAIZA, se encuentra una persona que dijo llamarse MARIA VERDUGO VDA. DE TORRES, la cual se dice propietaria de 80-00-00 Has., no presentando documentación ninguna que acredite la propiedad, argumentando la misma, estar en posesión de dichos terrenos desde hace 20 (veinte) años. Dicha persona tiene una casa habitación rústica localizada en la esquina formada por las calles 700 y 16 de la cuadrícula que forman el valle del Yaqui, las mencionadas 80-00-00 Has., son las pertenecientes a EDUARDO ALCARAZ VILLA, MARIA EUGENIA ARVIZU SWITF, EMMA LOURDES SALAMANDO ARVIZU Y MARCO ANTONIO ARVIZU ARAIZA, la citada persona presentó como únicos documentos, oficio dependiente de la Dirección General de Derechos Agrarios y título de la marca de herrar y señal de sangre No. 20905 y registro No. 20733, expedido por el Departamento de Ganadería del Gobierno del Estado de Sonora, se observaron aproximadamente 15 cabezas de ganado vacuno en un corral."

Por lo que toca al informe de ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, relativo a los trabajos técnicos informativos practicados por el comisionado Francisco Javier Zavala Gaxiola, se conoce que investigó la situación de los lotes de terreno del fraccionamiento Richardson, en el Valle del Yaqui, Sonora, localizados en las manzanas 716 y 718, precisando en relación a estas dos últimas manzanas, lo siguiente:

"PROPIETARIO Sr. IVICH CAMPOY JAIME MARTIN.- Es dueño de una superficie de terreno de 45-74-14 Has., ubicados en la Manzana No. 716 en los lotes del 1 al 11 y Fracción de los lotes 2, 12, 21, 22, según escritura pública No. 5550, Inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón Sonora, el 23 de noviembre de 1978, bajo el No. 45328, de la Sección Primera, Volumen 135, dedicada a la Agricultura, y con un aviso de Inicio de Inafectabilidad Agrícola No. 198354, expedido a favor de Próspero G. Cota Esquer, de fecha 2 de marzo de 1967.

PROPIETARIA.- Sra. LIDIA IBARRA DE LOURDES.- Es dueña de una superficie de terreno de 39-69-57 Has., localizadas en la manzana No. 716, en los lotes 3 al 5 y la fracción de los lotes 2 y 6, según escritura pública No. 338, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón, Sonora, de fecha 1 de junio de 1970, bajo el No. 29933, sección Primera, Volumen 90, dicha superficie se encuentra dedicada a la agricultura.

PROPIETARIO.- Sr. Fimbres Maldonado Mario, es dueño de una superficie de terreno de 25-00-00 Has., localizadas en la manzana No. 716, en los lotes, fracción de los Nos. 16, 17, 26 y 27 según escritura

pública No. 4699, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón, Sonora, el 13 de diciembre de 1974, bajo el No. 37085, sección primera, volumen 112, dedicada a la agricultura.

PROPIETARIO Sr. Fimbres Maldonado María del Carmen, es dueño de una superficie de terreno de 24-28-35 Has., localizada en la manzana No. 716, en la fracción de los lotes Nos. 17 al 20 y 27 al 30, según escritura pública No. 4701, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón, Sonora, el día 13 de diciembre de 1974, sección primera, volumen 112, bajo el No. 37083, y con el registro de la S.A.R.H. No. 7240, de fecha 18 de diciembre de 1974.

PROPIETARIO Sr. Alberto Miranda García, es dueño de una superficie de terreno de 57-36-10 Has., localizada en la manzana No. 716 en los lotes 31, 32, 33 y fracción de los lotes 21, 22, 23, 24, 34, según escritura pública No. 2281, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón, Sonora, el 10 de abril de 1957, bajo el No. 15508, sección primera, volumen XIVII dicha superficie está dedicada a la agricultura, y es explotada por el mismo dueño Sr. Alberto Miranda García.

PROPIETARIO Sr. ROBERTO ARIEL MIRANDA CRUZ. Es dueño de una superficie de terreno de 3-40-38 Has., localizada en la manzana No. 716, en los lotes, fracción del 29 y 39, según escritura pública No. 1232, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón, Sonora, el 27 de marzo de 1973, bajo el No. 34099, sección primera, volumen 104, dedicada a la agricultura.

PROPIETARIA Sra. Palomares de Miranda, es dueña de una superficie de terreno de 40-00-00 Has., ubicadas en la manzana No. 716, localizadas en los lotes 35 y 36 y fracciones de los # 34, 24, 25, 26, 27, 37, de dicha superficie, no se entregó documentación.

PROPIETARIO.- SRA. MARIA CECILIA DE LA ASUNCION MIRANDA CRUZ. Es propietaria de una superficie de 20-00-00 Has., ubicadas en las manzanas 716 localizadas en los lotes # 38 y fracción de los lotes 37, 27, 28, 29 y 39 según escritura # 914, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón, Sonora, de fecha 16 de febrero de 1972 bajo el número 32593, sección primera, volúmenes 100, dicha superficie dedicada a la agricultura.

PROPIETARIO.- SR. RODOLFO APODACA LIZARRAGA. Es propietario de una superficie de 5-45-54 ubicadas en la fracción de los lotes 4-5 y 6 de la manzana 718, según escritura pública # 3901 inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón, Son. De fecha 25 de abril de 1977 bajo el número 41614, sección primera, volumen 127 de fecha 22 de abril de 1977, este terreno es de agostadero de mala calidad.

PROPIETARIO.- JESUS FERNANDO PEREZ ALVAREZ. Como presidente de consejo de administración de “transportes penal del noroeste” sociedad anónima de capital variable, dicha sucursal abarca una superficie de 1-00-00 ubicada en la manzana 718 según escritura pública número 10190. inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón Son. De fecha 18 de junio de 1981, bajo el número 51552, sección primera, volumen 155 de fecha 18 de marzo de 1983.

PROPIETARIA.- TORRES MARIA VERDUGO VDA. DE. Es propietaria de una superficie de 64-03-50 Has., localizadas en la manzana # 718 en los lotes 31, 32, 33, 34, 35, fracción del 36, 21, 22, 23, 24, 25 acompañado de una constancia de posesión hecha por el Sr. Manuel Soles Valles, delegado de policía en la colonia Tobarito y Marte R. Gómez de fecha 17 de marzo de 1983.”

En lo atinente al informe de quince de junio de mil novecientos ochenta y siete, referente a los trabajos técnicos informativos practicados por el comisionado Fausto Leyva Preciado, se tiene que únicamente reportó datos, en relación a los lotes ubicados en la manzana 718 del fraccionamiento Richardson, del Valle del Yaqui, Sonora, señalando:

“MARIA EUGENIA ARVIZU SWIFT.- Propietaria de un terreno rústico con superficie de 27-74-28 Has., localizadas en los lotes 34 y 35 y fracciones de los lotes 23, 24 y 25 de la manzana 718 del fraccionamiento Richardson del valle (sic) del Yaqui, presentó copia fotostática de la Escritura pública No. 7419, Vol. 171, de fecha 15 de abril de 1969.

Este terreno se encuentra abandonado y sin ningún tipo de explotación, desde hace aproximadamente 20 años, advirtiéndose vegetación abundante tal como brea y mezquite de una altura aproximada de 2.50 mts, no se encontró ganado.

EMMA LOURDES SALDAMANDO ARVIZU.- Propietaria de un terreno rústico con superficie de 20-00-00 Has., ubicadas en los lotes 32 y 33 de la manzana 718 del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, presentó escritura pública No. 7416, Vol. 172, de fecha 12 de abril de 1969.

Este terreno se encuentra abandonado y sin ningún tipo de explotación desde hace aproximadamente 20 años advirtiéndose vegetación abundante, tal y como brea y mezquite de una altura aproximada de 2.50 mts, no se encontró ganado.

EDUARDO ALCARAZ VILLA.- Propietario de un terreno rústico con superficie de 23-92-36 Has., ubicadas en las fracciones de los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 718 del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui. Presentó escritura pública No. 7420 Vol. 172 de fecha 16 de abril de 1969.

Este terreno se encuentra abandonado y sin ningún tipo de explotación desde hace aproximadamente 20 años advirtiéndose vegetación abundante tal como brea y mezquite de una altura aproximada de 2.50 mts, no se encontró ganado.

MARCO ANTONIO ARVIZU ARAIZA.- Propietario de un terreno rústico con superficie de 10-00-00 Has., ubicadas en el lote 31 de la Manzana 718 del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, presentó escritura pública No. 7415, Vol. 171, de fecha 12 de abril de 1969.

Este terreno se encuentra abandonado y sin ningún tipo de explotación desde hace aproximadamente 20 años advirtiéndose vegetación abundante tal como brea y mezquite de una altura aproximada de 2.50 mts, (se hace la aclaración que en este predio se encontró una casa habitación y un corral propiedad de la C. MARIA VERDUGO VDA. DE TORRES, el suscrito se entrevistó con dicha señora, aduciendo que es propietaria de 40 cabezas de ganado mayor pero que ella no es propietaria del terreno donde fincó su casa asimismo se advirtió que dicho ganado lo pastorea en los terrenos aledaños a su casa, más no en este predio, presentando para constancia de su ganado el título de la marca de herrar y señal de sangre No. 20905 y Registro del mismo No. 20733 a favor del C. Cayetano Torres Monge, éstos del Mpio. de Bácum, Sonora. Presentando también título No. 59892 expedido el 31 de mayo de 1983 a favor de la C. MARIA VERDUGO CRUZ, éste del Mpio. de Cajeme.

SILVIA ELENA Y NORMA ALICIA ZAZUETA RUIZ, Escritura Pública registrada bajo el No. 30214, Vol. 95, sección I de fecha 24 de julio de 1970, las cuales son propietarias de un predio rústico de agostadero con una superficie de 228-25-03 Has., este terreno se encuentra abandonado y sin ningún tipo de explotación a excepción de una fracción de 5-01-29 Has., que se desglosan de esta superficie, misma que vendieron al C. JUAN ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, en el cual tiene establecido una granja avícola que consta de las siguientes instalaciones: 2 gallineros construidos con estructuras metálicas y techo de asbesto de 11.80 mts, por 160.00 mts, de largo contando con 112.000 aves; 4 tolvas para almacenar alimento con capacidad de 10 toneladas cada una. Una casa habitación con todos los servicios y un almacén de material y techado con lámina de asbesto. Un pozo profundo equipado con un tanque elevado para 40,000 lts, asimismo cuenta con todo su sistema eléctrico y se encuentra cercado en todo su perímetro con alambre de púas, presentando para constancia de su propiedad copia simple de la escritura pública No. 5300 de fecha 27 de marzo de 1980, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Cd. Obregón, Sonora, el 6 de mayo de 1980 bajo el No. 48727 de la Sección I Vol. 140, misma que ampara la superficie antes mencionada.

Anotaciones marginales: Venden a JUAN ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ una superficie de 5-01-29 Ha., en el lote 23 de la Propiedad de referencia, registrada bajo el N. 48727, sección I, el 6 de mayo de 1980, superficie que se encuentra ocupada y explotada con una granja avícola, con las instalaciones que anteriormente se describieron."

Ahora bien, los diversos trabajos técnicos informativos que han quedado transcritos en líneas arriba, tienen pleno valor probatorio al haber sido elaborados por servidores públicos en ejercicio de las funciones que les confieren las leyes, por lo que revisten el carácter de documentales públicas al tenor de lo dispuesto por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, sin embargo por razón de método y técnica jurídica el contenido de esos trabajos, por lo que se refiere a la situación que guardaba el predio propiedad de la Sociedad de Producción Rural Esperancita, de Responsabilidad Limitada, será materia de estudio una vez que se analicen las diversas pruebas que la persona moral acabada de mencionar ofreció en este procedimiento.

Así las cosas, se tiene que René Ramón Parada Moreno y Juan Carlos Parada Moreno, en su carácter de apoderados para pleitos y cobranzas de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, que señala ser propietario de la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas,

noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), cuya ubicación quedó precisada en la parte final del considerando cuarto, mediante escrito recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Superior Agrario el diez de abril de dos mil tres, ofrecieron como pruebas, las siguientes.

1.- Copia certificada de la escritura pública número 7978, de tres de julio de dos mil uno, pasada ante la fe del notario público número 40, de Ciudad Obregón, Estado de Sonora, documental que en términos de lo dispuesto por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se le concede pleno valor probatorio al haber sido confeccionada por un fedatario público en ejercicio de las atribuciones que le confieren las leyes, demostrándose con la misma que René Ramón Parada Moreno y Juan Carlos Parada Moreno, fueron designados como mandatarios y representantes legales de la Sociedad de Producción Rural denominada Esperancita.

2.- Copia certificada de la escritura pública 3000, de veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y tres, pasada ante la fe del notario público número 40 de Ciudad Obregón, Sonora, a la cual valorada en términos de los preceptos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se le concede plena eficacia probatoria por provenir de un servidor público en ejercicio de las atribuciones que le confieren las leyes, acreditándose con el referido documento la protocolización del acta constitutiva y de los estatutos de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada.

3.- Copia certificada de la escritura pública 5962, de trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, pasada ante la fe del notario público número 40, con ejercicio en Ciudad Obregón, Sonora, documental que analizada en términos de lo dispuesto por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, produce plena convicción al haber sido confeccionada por un servidor público en ejercicio de las atribuciones que le confieren las leyes, acreditándose con la misma que mediante contrato de compraventa celebrado el trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, por conducto de su presidente René Ramón Parada, adquirió de Luis Julián Pisana Nasara, Mario Humberto Serrano Pattersón, Jesús Valenzuela Ramos y María de Lourdes Pineda de Cruz Valenzuela, la propiedad de la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), localizada en las fracciones Sureste del lote número 11, Suroeste del lote número 12, Norte del lote número 21, Noroeste del lote número 22 de la manzana 718 y porción general del lote número 30 de la manzana número 716, del fraccionamiento Richardson, del Valle del Yaqui, Sonora. Cabe destacar que el instrumento notarial en comento, quedó inscrito bajo el número 115448, del volumen 946, de dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho, ante el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora.

4.- Copia certificada de la constancia de dieciséis de marzo de dos mil uno, expedida por el Registrador de la Oficina Jurisdiccional de Cajeme, del Instituto Catastral y Registral de la Propiedad del Gobierno del Estado de Sonora, documental que ponderada en términos de lo dispuesto por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, tiene pleno valor probatorio al haber sido elaborada por un servidor público en ejercicio de las atribuciones conferidas en las leyes, acreditándose con la misma los antecedentes registrales de la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), propiedad actualmente de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada.

Es pertinente señalar que de la constancia y antecedentes registrales cuyo estudio nos ocupa, se advierte:

Que con fecha doce de marzo de mil novecientos treinta y dos, Refugio Zayas viuda de Esquer, vendió a favor de Lamberto Esquer, la superficie de 195-16-00 (ciento noventa y cinco hectáreas, dieciséis áreas).

Que el veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, Lamberto Esquer, enajenó a favor de Antonio Esquer, la superficie de 97-58-00 (noventa y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas) del predio denominado Torota Huecame, del Municipio de Cajeme.

Que asimismo, con fecha veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, Lamberto Esquer, enajenó a favor de Lamberto Esquer Junior, otra superficie de 97-58-00 (noventa y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas) del predio denominado Torota Huecame, Municipio de Cajeme.

Que el veinticuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, Lamberto Esquer Junior, vendió a favor de Baltasar López Pineda, la superficie de 97-58-00 (noventa y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas) del terreno localizado al Este del lote 7 del predio denominado Torota Huecame, Municipio de Cajeme.

Que igualmente con fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, Antonio Esquer, enajenó a favor de Manuel Antonio López la superficie de 97-58-00 (noventa y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas) del lote 7 comprendido en el terreno denominado Torota Huecame, perteneciente al Municipio de Cajeme.

Que con fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, Manuel Antonio López Ross, vendió a favor de María del Pilar Lilia Contreras de Chávez, la superficie de 48-79-00 (cuarenta y ocho hectáreas, setenta y nueve áreas), localizadas en la cuarta parte Suroeste del lote 7, ubicadas en el terreno denominado Torota Huecame, Municipio de Cajeme.

Que el dieciséis de julio de mil novecientos cincuenta y tres, J. Encarnación Chávez con el consentimiento de su esposa María del Pilar Lilia Contreras de Chávez, traspasó a favor de Baltasar López Pineda, mediante permuta la superficie de 48-79-00 (cuarenta y ocho hectáreas, setenta y nueve áreas), localizadas en la parte Noroeste del lote 7, del terreno denominado Torota Huecame, Municipio de Cajeme, y por su parte Baltasar López Pineda, traspasó a favor de las dos personas primeramente nombradas, la superficie de 48-79-00 (cuarenta y ocho hectáreas, setenta y nueve áreas), cuarta parte Sureste del lote 7, del terreno denominado Torota Huecame, Municipio de Cajeme.

Que el veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, J. Encarnación Chávez y Lilia Contreras de Chávez otorgaron capitulaciones matrimoniales de separación de bienes, y con ese motivo se estipuló que a la última de las nombradas correspondía en exclusiva propiedad, la superficie de 48-79-00 (cuarenta y ocho hectáreas, setenta y nueve áreas) de la fracción suroeste del lote 7, del terreno de Torota Huecame, Municipio de Cajeme.

Que el dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y siete, María del Pilar Lilia Contreras de Chávez, vendió a favor de Luis Julián Pizano Nazara, Jesús Valenzuela Ramos, Mario Humberto Serrano Patersón, la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), localizadas en la fracción sureste lote 11, fracción suroeste lote 12, fracción norte lote 21, fracción noroeste lote 22, de la manzana 718 y porción central del lote 30, de la manzana 716, del Valle del Yaqui.

Que el trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, Luis Julián Pizano Nazara, Jesús Valenzuela Ramos, Mario Humberto Serrano Patersón, este último acompañado de su esposa María de Lourdes Pineda de Valenzuela enajenaron a favor de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), localizadas en la fracción Sureste lote 11, fracción Suroeste lote 12, fracción Norte lote 21, fracción Noroeste lote 22, de la manzana 718 y porción central del lote 30, de la manzana 716, del Valle del Yaqui.

6.- Copia certificada del certificado de inafectabilidad 159536, expedido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el siete de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, amparando la superficie de 97-58-00 (noventa y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas), comprendida en las fracciones de los lotes del 15 al 20 de la manzana 716, fracciones de los lotes 11 y 12 de la manzana 718, fracciones de los lotes del 25 al 30 de la manzana 716, fracciones de los lotes 13 y 23 de la manzana 728 y fracciones de los lotes números 15 y 25 de la manzana 716, del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, documental que de acuerdo con los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, tiene valor probatorio pleno por provenir de un servidor público en ejercicio de las atribuciones que le conferían las leyes, demostrándose con ella que el certificado de inafectabilidad 159536, se expidió el siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, amparando la superficie de terreno ya especificada.

7.- Copia certificada del instrumento notarial 4816, de veintidós de marzo de dos mil uno, suscrito por el fedatario público número 30, de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, documental que en términos de lo dispuesto por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, demuestra que el aludido notario público, se constituyó el veintidós de marzo de dos mil uno, en la fracción Norte del lote 21, y en la fracción Noroeste del lote 22, de la manzana 718 del fraccionamiento Richardson, del Valle del Yaqui, Sonora, a solicitud del Secretario de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada dando fe de haber encontrado lo siguiente:

"...ATENDIENDO LA ANTERIOR SOLICITUD, EL NOTARIO QUE SUSCRIBE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DIA, ME CONSTITUI EN LOS TERRENOS INDICADOS ANTERIORMENTE, DANDOSE FE QUE EN LOS MISMOS SE ENCUENTRAN DIVERSAS CONSTITUCCIONES, PROPIAS PARA UNA GRANJA PORCICOLA, APRECIANDOSE EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EN SU CERCANIA Y COMO COLINDANTES EL CANAL ALTO; Y EN SU INTERIOR SE ENCUENTRAN LAS EDIFICACIONES SIGUIENTES: UN TEJABAN CON SUPERFICIE DE 20 METROS CUADRADOS CON TECHO DE LAMINA GALVANIZADA, Y ENSEGUIDA HACIA EL NORTE SE ENCUENTRA UN ASILO DE ALMACENAMIENTO DE GRANO, EN FORMA CILINDRICA CON CAPACIDAD DE 900 TONELADAS METRICAS; DOS ENGORDAS MARCADAS CON LOS NUMEROS 9 Y 10 CON SUPERFICIE DE 450 METROS CUADRADOS CADA UNA DE ELLAS CON TECHO DE LAMINA GALVANIZADA CON AISLAMIENTO TERMINO DE POLIURETANO, CON CAPACIDAD DE 250 METROS CUADRADOS LA PRIMERA DE ELLAS Y 2,625 METROS CUADRADOS LA SEGUNDA DE ELLAS, LA NUMERO 11 CON TECHO DE LAMINA GALVANIZADA Y LA NUMERO 8 CON TECHO DE ASBESTO, CON CAPACIDAD LA No. 8 PARA 1000 CERDOS Y LA No. 11 PARA 1,300 CERDOS; DE IGUAL MANERA SE ENCUENTRAN 11 DESTETES, DE LOS CUALES 6 CON SUPERFICIE DE 54 METROS CUADRADOS CADA UNO DE CONSTRUCCION DE MATERIAL Y TECHO DE CONCRETO, CON CAPACIDAD DE 100 LECHONES CADA UNO DE ELLOS; Y LOS 5 DESTETES RESTANTES CON SUPERFICIE DE 130 METROS CUADRADOS CADA UNO DE ELLOS DE CONSTRUCCION DE MATERIAL Y TECHO DE CONCRETO, CON CAPACIDAD DE 400 LECHONES CADA UNO DE ELLOS; ASIMISMO SE ENCUENTRA UNA CASA DE MATERIA PARA HABITACION CON TECHO DE LAMINA DE ASBESTO, DESTINADA PARA EL VELADOR O EMPLEADO CON SUPERFICIE DE 25 METROS CUADRADOS; UN CUARTO CON SUPERFICIE DE 14 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION DE MATERIAL DE TECHO DE LAMINA GALVANIZADA, DESTINADO PARA BOMBAS O MATERIALES HIDRAULICOS Y ENSEGUIDA SE ENCUENTRA UNA CISTERNA O ALJIBE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA CON CAPACIDAD DE 100.000 LITROS, ASIMISMO, CUATRO ENGORDAS MARCADAS CON LOS NUMEROS 4, 5, 6 Y 7 CON UNA SUPERFICIE DE 735 METROS CUADRADOS CADA UNA DE ELLAS CON TECHO DE LAMINA GALVANIZADA CON CAPACIDAD DE 525 CERDOS CADA UNA DE ELLAS, DE IGUAL MANERA DOS CASAS HABITACION DE MATERIAL CON LADRILLO DE TABIQUE COLOR CAFE, TIPO DUPLEX, CON TECHO DE MATERIAL DE CONCRETO, DESTINADA PARA VIVIENDA DE EMPLEADOS; DE IGUAL MANERA SE HACE CONSTAR QUE LA GRANJA PORCINA A QUE SE HACE REFERENCIA CON ANTERIORIDAD, SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO, POR LA EXISTENCIA DE CERDOS EN CADA UNA DE LAS ENGORDAS QUE SU NUMERO ES DE UNA CANTIDAD EXCESIVA, ASI COMO LA EXISTENCIA DE EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO; SE HACE CONSTAR QUE SE TOMARON FOTOGRAFIAS DE TODO LO ANTERIOR INDICADO Y LAS CUALES SE AGREGARAN AL TESTIMONIO QUE DE ESTA ESCRITURA SE EXPIDA PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAMENTE DEL MISMO.

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL MISMO DIA VEINTIDOS DE MARZO, DI POR CONCLUIDA ESTA DILIGENCIA DE FE NOTARIAL."

Igualmente, la persona moral denominada Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, ofreció como probanzas de su parte, la inspección ocular y la testimonial.

El primer medio de convicción en comento fue desahogado el veintitrés de mayo de dos mil tres, por parte del actuario adscrito al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35, quien en el acta correspondiente, dio fe que el terreno propiedad de la Sociedad antes nombrada, se encontró destinado al uso agropecuario, que cuenta con la construcción de once casetas para la explotación porcícola, en donde se encontraron aproximadamente 8,200 cerdos.

En cuanto a la testimonial, ésta se verificó en audiencia de treinta de mayo de dos mil tres, estando a cargo de Carlos Eugenio Becerril Parada y Martín Francisco Tapia, quienes fueron coincidentes en declarar, que conocen el predio propiedad de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, quien lo tiene en posesión desde el año de mil novecientos noventa y ocho, dedicándolo a la explotación porcícola y agropecuaria, habiendo realizado mejoras, contando con construcciones tales como once naves de engorda, once destetes, cuatro casas habitación, un silo aproximado de mil toneladas, dos tejabanes, once engordas equipadas con su material, y tolvas con sistema de alimentación automático; y que tal predio nunca ha estado inexplotado.

Del análisis hecho a las pruebas ofrecidas en este juicio por la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, se comprueba en primer lugar que la persona moral acabada de nombrar, acreditó ser propietaria de la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), localizadas en la fracción Sureste lote 11, fracción Suroeste lote 12, fracción Norte lote 21, fracción Noroeste lote 22, de la manzana 718 y porción central del lote 30, de la manzana 716, del Valle del Yaqui, Sonora, con la escritura pública 5962, de trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, pasada ante la fe del Notario Público número 40, con ejercicio en Ciudad Obregón,

Sonora, misma que quedó inscrita bajo el número 115448, volumen 946, de dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho, en el Instituto Catastral y Registral de la citada entidad federativa. En segundo lugar, de la confrontación hecha entre la constancia de antecedentes registrales de la superficie acabada de precisar, expedida el dieciséis de marzo de dos mil uno, por el registrador de la oficina jurisdiccional de Cajeme, del Instituto Catastral y Registral de la Propiedad del Gobierno del Estado de Sonora, con el informe de los trabajos técnicos informativos de quince de julio de mil novecientos setenta y seis, rendido por el ingeniero Austreberto Escudero D.; informe de veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve, suscrito por el ingeniero Noel A. Casas Galván, informe de ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, rendido por el ingeniero Javier Zavala Gaxiola e informe de quince de junio de mil novecientos ochenta y siete, elaborado por el ingeniero Fausto Leyva Preciado, se demuestra que estos últimos no reportaron dato alguno respecto de la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa áreas, noventa y tres centiáreas) que ocupa nuestra atención, es decir, no señalaron que hubiesen investigado la citada fracción de terreno como propiedad de alguno de los causantes de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada.

En efecto, basta la lectura a la constancia de dieciséis de marzo de dos mil uno, expedida por el Registrador de la Oficina Jurisdiccional de Cajeme, el Instituto Catastral y Registral de la Propiedad del Gobierno del Estado de Sonora, para apreciar que ninguno de los nombres de las personas que aparecen consignados como causantes del inmueble que ahora pertenece a la empresa denominada Esperancita, coincide con el nombre de los propietarios cuyos terrenos fueron ubicados en las manzanas 716 y 718 del fraccionamiento Richardson, Valle del Yaqui, Sonora, al practicarse los trabajos técnicos informativos de dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis, veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve, ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro y quince de junio de mil novecientos ochenta y siete, motivo por el cual se estima ocioso ocuparse del análisis de las propiedades precisadas en los informes acabados de puntualizar, a excepción de los inmuebles que se reportaron como propiedad de Eduardo Alcaraz Villa.

Acorde con lo anterior, tenemos que en el informe de veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve, rendido por el ingeniero Noel A. Casas Galván, se estableció que en los lotes 22, 21 y 23 de la manzana 718, del fraccionamiento Richardson, del Valle del Yaqui, Sonora, localizó la superficie de 60-00-00 (sesenta hectáreas) pero propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, estableciendo lo siguiente:

"...Este terreno se encuentra totalmente enmontado y ocioso".

Así también, en el informe de quince de junio de mil novecientos ochenta y siete, suscrito por el ingeniero Fausto Leyva Preciado, se reportó que investigó los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 718 del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, Sonora, con superficie de 23-92-36 (veintitrés hectáreas, noventa y dos áreas, treinta y seis centiáreas), propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, estableciendo:

"Este terreno se encuentra abandonado y sin ningún tipo de explotación desde hace aproximadamente veinte años, advirtiéndose vegetación abundante tal como brea y mezquite de una altura aproximada de 2.50 metros, no se encontró ganado."

Ahora bien, conviene precisar que lo señalado en los dos informes acabados de mencionar, es de desestimarse, por no reportar elementos suficientes para declarar afectable la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), cuya propiedad defiende la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada.

Ciertamente, los trabajos técnicos informativos en cuento no se refieren específicamente a la citada fracción de terreno de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas) que se localiza en los lotes 11, 12, 21 y 22 de la manzana 718, así como en el lote 30 de la manzana 716, del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, Sonora, sino que hacen alusión únicamente a las extensiones de terrenos de 60-00-00 (sesenta hectáreas) y 23-92-36 (veintitrés hectáreas, noventa y dos áreas, treinta y seis centiáreas), ubicadas en los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 718 del aludido fraccionamiento, que consideraron propiedad de Eduardo Alcaraz Villa.

No obstante, de acuerdo con la escritura pública de dieciséis de abril de mil novecientos ochenta y nueve, se desprende que Eduardo Alcaraz Villa, adquirió de Lamberto Arvizu Valenzuela, mediante contrato de compraventa, la superficie de 23-92-36 (veintitrés hectáreas, noventa y dos áreas, treinta y seis centiáreas) ubicadas en los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 718, del fraccionamiento Richardson, del Valle del Yaqui, Sonora. Sin embargo, confrontando los antecedentes registrales de dicha escritura pública, con los diversos antecedentes registrales de la escritura de propiedad exhibida por la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, en relación con la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), los cuales quedaron precisados bajo

el numeral 4 de este considerando, se demuestra de manera inobjetable que esta última fracción no correspondió a la propiedad del referido Eduardo Alcaraz Villa.

Luego entonces, si los trabajos técnicos informativos practicados por los comisionados Noel A. Casas Galván y Fausto Leyva Preciado, de veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve y quince de junio de mil novecientos ochenta y siete, respectivamente, reportaron que las superficies de 23-92-36 (veintitrés hectáreas, noventa y dos áreas, treinta y seis centiáreas) y 60-00-00 (sesenta hectáreas), propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, se encontraron inexplotadas por más de dos años consecutivos, tal circunstancia de ninguna manera conlleva a estimar que la fracción de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), cuya titularidad corresponde a la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, pueda ser susceptible de afectación para satisfacer las necesidades agrarias del poblado gestor, en primer lugar, porque como ya se tiene dicho esta última superficie de terreno, no corresponde a la extensión de la propiedad de Eduardo Alcaraz Villa; en segundo lugar, porque la fracción de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas) perteneciente a la persona moral antes nombrada, se localiza en la fracción Sureste lote 11, fracción Suroeste lote 12, fracción Norte lote 21, fracción Noroeste lote 22, de la manzana 718 y porción central del lote 30, de la manzana 716, del Valle del Yaqui, y en el caso concreto, los comisionados Noel A. Casas Galván y Fausto Leyva Preciado, en sus informes de veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve y quince de junio de mil novecientos ochenta y siete, respectivamente, solamente consignaron que investigaron los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 718 del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, de donde se hace evidente que no se refirieron a los terrenos propiedad de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, porque ésta es titular de la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas), localizadas no sólo en los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 718, sino además en la fracción sureste lote 11, fracción suroeste lote 12, de la manzana 718 y porción central del lote 30, de la manzana 716, del aludido fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, porciones estas últimas que de ninguna manera fueron reportadas en los informes antes precisados. Asimismo, y si bien los ingenieros Noel A. Casas Galván y Fausto Leyva Preciado, hicieron referencia a la situación de explotación o de aprovechamiento que guardaban los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 718, también es igualmente cierto, que dichos comisionados en sus informes de veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve y quince de junio de mil novecientos ochenta y siete, no consignaron de manera concisa, que hubiesen investigado específicamente la fracción Norte del lote 21 y la fracción Noroeste del lote 22, de la manzana 718, cuya propiedad corresponde actualmente a la persona moral denominada Esperancita, por lo que es inobjetable que la referencia general que se hiciera en los informes en comento, a la inexplotación de los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 718, considerándolos como propiedad de Eduardo Alcaraz Villa, es insuficiente para formar convicción de que esa misma inexplotación guardaba la fracción de terreno propiedad de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada.

No debe pasar inadvertido además, que de acuerdo con el resultado de la prueba testimonial que se desahogó en audiencia de treinta de mayo de dos mil tres, a cargo de Carlos Eugenio Becerril Parada y Martín Francisco Tapia, a la cual se le concede pleno valor probatorio en términos de los artículos 165, 166
y 215 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se acreditó que dichos atestes coincidieron en señalar que la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas) propiedad de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada ha permanecido continuamente en explotación, dedicándose a la actividad porcícola, contando con instalaciones tales como once naves de engorda, once destetes, un silo aproximado de mil toneladas, dos tejabanes, cuatro casas habitación.

En las relatadas condiciones, al no demostrarse que la fracción de terreno de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas) cuya titularidad corresponde a la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, ubicada en la fracción Sureste lote 11, fracción Suroeste lote 12, fracción Norte lote 21, fracción Noroeste lote 22, de la manzana 718 y porción central del lote 30, de la manzana 716, del fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, Estado de Sonora, hubiese permanecido inexplotada por más de dos años consecutivos, deviene inafectable para satisfacer las necesidades agrarias del poblado “Francisco Villa”, Municipio de Cajeme, de la citada entidad federativa, por no actualizarse el supuesto normativo previsto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario.

Conviene aclarar que por lo que toca a la superficie que se concedió en dotación por concepto de ampliación de ejido, al núcleo agrario “Francisco Villa”, a través de la sentencia de dos de diciembre de

mil novecientos noventa y siete, sigue estando sujeta a la afectación por las razones y motivos que se establecieron en ese fallo.

Por lo expuesto y fundado, con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; se

RESUELVE:

PRIMERO.- Se declara inafectable y, en consecuencia, no procede conceder en dotación, en vía de ampliación de ejido, en favor del poblado "Francisco Villa", Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, la superficie de 15-92-93 (quince hectáreas, noventa y dos áreas, noventa y tres centiáreas) propiedad de la Sociedad de Producción Rural Esperancita de Responsabilidad Limitada, ubicada en la fracción Sureste lote 11, fracción Suroeste lote 12, fracción Norte lote 21, fracción Noroeste lote 22, de la manzana 718 y porción central del lote 30, de la manzana 716, del fraccionamiento Richardson, del Valle del Yaqui, Sonora.

SEGUNDO.- Publíquese esta Sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; los puntos resolutivos de la misma, en el Boletín Judicial Agrario y comuníquese al Registro Público de la Propiedad correspondiente, para que proceda a realizar las cancelaciones a que haya lugar.

TERCERO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador Constitucional del Estado de Sonora; a la Procuraduría Agraria y al Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sonora, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el veinticuatro de septiembre de dos mil uno, en el juicio de amparo 202/2001-II.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a ocho de julio de dos mil tres.- El Magistrado Presidente, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Luis Octavio Porte Petit Moreno**, **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Humberto Jesús Quintana Miranda**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión y obra de la reparación de los puentes Caras Sucias kilómetro 27+455, Las Niñas kilómetro 23+764, Las Niñas III kilómetro 24+025 y reparación e izaje de los P.I.V.'S Las Limas kilómetro 57+020, Santa Rita kilómetro 68+780 y El Tejar kilómetro 90+600, en la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-039-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,725.00	2/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	10/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de los puentes Caras Sucias km 27+455, Las Niñas km 23+764, Las Niñas III km 24+025 y reparación e izaje de los P.I.V.'S Las Limas km 57+020, Santa Rita km 68+780 y El Tejar km 90+600. En la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	10/11/2003	120	$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la caseta 117 de Paso del Toro kilómetro 89+900 de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: tramos de la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

  Personas morales:

  I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

  II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

  III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).

  IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

  Personas físicas:

  I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

  II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

  III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).

  IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-040-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,725.00	2/10/2003	2/10/2003 12:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	10/10/2003 13:00 horas	14/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: reparación de los puentes Caras Sucias km 27+455, Las Niñas km 23+764, Las Niñas III km 24+025 y reparación e izaje de los P.I.V.'S Las Limas km 57+020, Santa Rita km 68+780 y El Tejar km 90+600, en la autopista Córdoba-Veracruz, con cargo a la Red Farac	10/11/2003	135	$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la caseta 117 Paso del Toro kilómetro 89+900 de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

  Personas morales:

  I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

  II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

  III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $1’500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

  IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

  Personas físicas:

  I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

  II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

  III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

  IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
RUBRICA.

(R.- 184972)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 014

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) públicas de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de equipo purificador de aceite, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-043-03	$860.00 Costo en compraNET: $765.00	7/10/2003	7/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Equipo purificador de aceite	3	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, colonia interior de Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01-828-4-08-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio de la convocante en el Departamento de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, colonia sin nombre, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas para cada licitación de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184973)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
LI-18164005-012/2003
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y que los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado alguno de estos tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
LI-18164005-012/2003	Impresas: $1,607.56 En compraNET: $1,461.42	27 de Sept. de 2003	25 y 26 de Sept. de 2003 a las 11:00 horas, respectivamente	2 de Oct. de 2003 11:00 horas	9 de Oct. de 2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Sopladores de hollín completos	1	Pza.

Esta licitación se reserva de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos Regional, situado en avenida San Rafael número 211, local C, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 53-10-46-14, extensión 838, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,607.56 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Central, situada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes, Coyoacán, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,461.42 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago mediante los recibos que genera este sistema.

La visita al sitio se llevará a cabo en la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, ubicada en el 27.5 carretera Jorobas-Tula, 42800, Tula, Hgo., la junta de aclaraciones, los actos de presentación y aperturas de proposiciones técnicas y los actos de aperturas de proposiciones económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Central, ubicada en avenida San Rafael número 211, local C, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes: en el almacén general de la C.T. Francisco Pérez Ríos;

d) Plazo de entrega: 60 días naturales;

e) Condiciones de pago: con financiamiento;

f) No se considera anticipo (del ..%);

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;

h) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. MARTIN VAZQUEZ TABAREZ
RUBRICA.

(R.- 184975)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION
DE L.T. Y S.E. PENINSULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164080-003-03
CONVOCATORIA 03/2003

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, FUERA DE LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164080-003-03 (LPN-RGP-003/03)	$1,178.40 EN compraNET: $978.40	2 DE OCTUBRE DE 2003	2 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	8 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	13 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	0000000000	SOLPED DE SERVICIOS 600061983 CARGA DE 500 KM. DE CABLE CONDUCTOR 1113 ACSR/AS, PESO BRUTO ESTIMADO DE 1021 TON., LOCALIZADAS EN EL ALMACEN IRAPUATO, GTO.	36	LOTE
02	0000000000	TRASLADO DE 500 KM. DE CABLE CONDUCTOR 1113 ACSR/AS, PESO BRUTO ESTIMADO DE 1021 TON., CON ORIGEN ALMACEN IRAPUATO, GTO., Y DESTINO FINAL BODEGA TEMPORAL S.E. TAPACHULA POT.	36	LOTE
03	0000000000	DESCARGA DE 500 KM. DE CABLE CONDUCTOR 1113 ACSR/AS, PESO BRUTO ESTIMADO DE 1,021 TON., REEXPEDIDAS DEL ALMACEN IRAPUATO, GTO., EN BODEGA TEMPORAL S.E. TAPACHULA, POT.	36	LOTE
19	0000000000	SOLPED DE SERVICIOS 600062006 CARGA DE 46 TORRES DE 400 KV (VARIOS TIPOS) CON PESO ESTIMADO DE 955.68 TON., LOCALIZADAS EN ALMACEN IRAPUATO, GTO.	32	LOTE
20	0000000000	TRASLADO DE 46 TORRES DE 400 KV (VARIOS TIPOS) CON PESO ESTIMADO DE 955.68 TON., CON ORIGEN ALMACEN IRAPUATO, GTO., Y DESTINO FINAL BODEGA TEMPORAL S.E. TAPACHULA POT.	32	LOTE
21	0000000000	DESCARGA DE 46 TORRES DE 400 KV (VARIOS TIPOS) CON PESO ESTIMADO DE 955.68 TON., REEXPEDIDAS DEL ALMACEN IRAPUATO, GTO., EN BODEGA TEMPORAL S.E. TAPACHULA POT.	32	LOTE

LAS BASES DE LA LICITACION Y LA INFORMACION DETALLADA DE LOS SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, SITUADO EN TABLAJE CATASTRAL NUMERO 12724 POR ANILLO PERIFERICO, CIUDAD INDUSTRIAL, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, TELEFONO (999) 919-10-72, DE 8:00 A 16:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE $1,178.40 INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL, SITUADA EN CARRETERA MERIDA-MEXICO, KILOMETRO 10, CIUDAD INDUSTRIAL, MERIDA, YUC.; EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $978.40 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR, UBICADA EN CARRETERA MERIDA-MEXICO KILOMETRO 10 POR ANILLO PERIFERICO, CIUDAD INDUSTRIAL, MERIDA, YUC.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: ALMACENES DE ACOPIO EN IRAPUATO, GTO., TEHUACAN, PUE., Y HERMOSILLO, SON., ASI COMO EN LAS BODEGAS TEMPORALES DE S.E. TAPACHULA POT., Y DENTRO DEL ALMACEN DEL AREA DE GENERACION DE CFE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.;

D) PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES;

E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA EN EL LUGAR ESPECIFICADO EN EL CONTRATO; MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO;

F) (NO) SE CONSIDERA EL ANTICIPO (0%);

G) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO;

H) (SI) SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

I) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

J) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;

K) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;

L) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, Y

M) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.

N) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR
ING. RAFAEL A. RAMIREZ RIOS
RUBRICA.

(R.- 184977)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-012-2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-085-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	7/10/2003	7/10/2003 19:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la obra S.E. Yacochi 1T-3F-3.125 MVA-34.5/13.8 KV-0/2 A	10/11/2003	150 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en la comunidad de Santa María Yacochi, Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Distrito Mixe, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-086-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	7/10/2003	7/10/2003 12:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal a 250 kms, y 14 mts de ancho en circuitos del Area de Distribución Huajuapan, en el Estado de Oaxaca	10/11/2003	50 días naturales	$60,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de San Luis Morelia, Zapotitlán Lagunas, San Juan Igualtepec, Silacayoapan, Santa Cruz de Bravo, Mariscala, San Marcos Arteaga, Tonalá, Tezoatlán, Cacaloxtepec, Acaquizapán, Cosoltepec y San Juan Nochixtlán, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164027-087-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	7/10/2003	7/10/2003 14:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 13:00 horas	20/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Creación de nuevas áreas, en el ámbito del Area de Distribución Huajuapan, de la Zona Huajuapan, en el Estado de Oaxaca	10/11/2003	120 días naturales	$95,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Huajuapan, Tezoatlán de Segura y Luna, San Sebastián Progreso, Mariscala de Juárez, Yetla de Juárez, Santiago Ayuquililla, Santiago Chazumba y Santiago Tamazola, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-088-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	8/10/2003	7/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 18:00 horas	14/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal a 243 kms, en ramales del Area de Distribución Putla, en el Estado de Oaxaca	10/11/2003	60 días naturales	$60,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Putla, Juxtlahuaca, Constancia del Rosario, San Juan Mixtepec, San Sebastián Tecomaxtlahuaca, San Martín Peras y Coicoyan de las Flores, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-089-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	7/10/2003	7/10/2003 19:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras electromecánicas a líneas de subtransmisión	10/11/2003	120 días naturales	$60,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-090-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	7/10/2003	7/10/2003 12:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento en 397 kms de brecha forestal en los circuitos del Area de Distribución Juchitán	10/11/2003	90 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Chahuites, Ixtaltepec, Santiago Laollaga, Guevea de Humboldt, Juchitán, El Espinal, Santiago Niltepec, Unión Hidalgo, Chicapa de Castro, San Dionisio del Mar, San Miguel Chimalapa, Zanatepec, Tapanatepec, San Francisco del Mar y Rincón de Juárez, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-091-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	7/10/2003	7/10/2003 18:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 13:00 horas	20/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento en 521 kms de brecha forestal en los circuitos del Area de Distribución Tequisistlán	10/11/2003	90 días naturales	$130,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Tehuantepec, Jalapa del Marqués, Tequisistlán, La Reforma Yautepec, Nejapa de Madero y San Carlos Yautepec, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-092-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	8/10/2003	8/10/2003 18:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento en 283 kms de brecha forestal en los circuitos del Area de Distribución Matías Romero	10/11/2003	90 días naturales	$70,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Matías Romero, Santa María Chimalapa, Santa María Petapa, Barrio de la Soledad y San Juan Guichicovi, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-093-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	8/10/2003	8/10/2003 13:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 13:00 horas	21/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Relocalización de la L.T. 73420-Llegada S.E. Salina Cruz I (1C-115KV-ASCR 477 KCM-4+650 Km. TA, PT)	10/11/2003	90 días naturales	$60,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-094-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	9/10/2003	9/10/2003 13:00 horas	9/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a sistemas de tierra en 202 estructuras de las líneas de subtransmisión ACY-73820	10/11/2003	90 días naturales	$250,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Matías Romero en el Estado de Oaxaca y San Juan Evangelista en el Estado de Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-095-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,250.00	7/10/2003	7/10/2003 13:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la Agencia Villahermosa, Centro de Servicio al Cliente y Area de Distribución Rural	10/11/2003	210 días naturales	$200,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Centro de Villahermosa, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-096-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	7/10/2003	7/10/2003 16:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 13:00 horas	20/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 3 redes y 2 líneas de distribución consistentes en la instalación de 54 postes y 7.87 kms en la Zona de Distribución Villahermosa	10/11/2003	120 días naturales	$200,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Tapalapa y Ostuacán, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-097-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	8/10/2003	8/10/2003 13:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 3 redes y 2 líneas de distribución consistentes en 129 postes y 8.69 kms en la Zona de Distribución Villahermosa	10/11/2003	120 días naturales	$200,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Amatán y Chapultenango, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-098-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	8/10/2003	8/10/2003 16:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Tamulté Bco. 3 1T-3F-30.0 MVA-115/13.8 KV-0/3A	10/11/2003	240 días naturales	$300,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio del Centro de Villahermosa, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164027-099-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,250.00	9/10/2003	9/10/2003 13:00 horas	9/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras para 150 nuevas áreas de Distribución Urbana, Villahermosa	10/11/2003	122 días naturales	$200,000.00

- Ubicación de la obra: en el área urbana del Municipio de Centro de Villahermosa, en el Estado de Tabasco.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien para la licitación 18164027-085-03 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicado en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones de la 18164027-086-03 a la 18164027-088-03 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huajuapan, ubicado en el kilómetro 2.5 carretera a Santa María Xochixtlapilco, código postal 69000, Huajuapan de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-89-03 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicado en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para las licitaciones 18164027-090-03 a la 18164027-094-03 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tehuantepec, ubicado en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; para las licitaciones de la 18164027-095-03 a la 18164027-099-03 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicado en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco; en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para las licitaciones de la 18164027-087-03, 18164027-094-03, 18164027-096-03,18164027-097-03 y 18164027-099-03 que hayan realizado trabajos de construcción y mejoras a líneas y redes de distribución de energía eléctrica; para las licitaciones 18164027-086-03, 18164027-088-03, 18164027-090-03 a la 18164027-092-03, que hayan realizado trabajos de mantenimiento de brecha forestal en líneas y redes de distribución de energía eléctrica; para la licitación 18164027-089-03 que hayan realizado trabajos de mejoras en líneas de subtransmisión de 115 kV o mayores; para la licitación 18164027-095-03 que hayan realizado trabajos de construcción de obra civil en edificación; para la licitación 18164027-093-03 que hayan realizado trabajos de construcción de líneas de transmisión de 115 kV o mayores; para las licitaciones 18164027-085-03 y 18164027-099-03 que hayan realizado trabajos de construcción de obra civil y electromecánica en subestaciones de potencia de 115 kV o superiores.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.

- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la S.H.C.P, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados: para la licitación 18164027-085-03 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-086-03 y 18164027-087-03 partiendo de la oficina del Area de Distribución Huajuapan, ubicada en el kilómetro 2.5 de la carretera a Santa María Xochixtlapilco, código postal 69000, Huajuapan de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-088-03 partiendo de la oficina del Area de Distribución Putla, ubicada en calle Tamaulipas sin número, paraje La Ciénega, código postal 71000, Putla de Guerrero, Oaxaca; para la licitación 18164027-89-03 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para las licitaciones 18164027-090-03 a la 18164027-094-03 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Tehuantepec, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; para las licitaciones de la 18164027-095-03 a la 18164027-099-03 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas: para la licitación 18164027-085-03 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-086-03 y 18164027-087-03 en la oficina del Area de Distribución Huajuapan, ubicada en el kilómetro 2.5 de la carretera a Santa María Xochixtlapilco, código postal 69000, Huajuapan de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-088-03 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huajuapan, ubicado en el kilómetro 2.5 de la carretera a Santa María Xochixtlapilco, código postal 69000, Huajuapan de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-89-03 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para las licitaciones 18164027-090-03 a la 18164027-094-03 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Tehuantepec, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; para las licitaciones de la 18164027-095-03 a la 18164027-099-03 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para la licitación 18164027-085-03 en de la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones de la 18164027-086-03 a la 18164027-088-03 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Huajuapan, ubicada en 5 de Febrero esquina Violetas, colonia Fraccionamiento Jardines del Sur, Huajuapan de León, Oaxaca, código postal 69007; para la licitación 18164027-89-03 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para las licitaciones 18164027-090-03 a la 18164027-094-03 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tehuantepec, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; para las licitaciones de la 18164027-095-03 a la 18164027-099-03 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para las licitaciones 18164027-086-03 a la 18164027-088-03, 18164027-090-03 a la 18164027-092-03, 18164027-094-03, 18164027-096-03, 18164027-097-03 y 18164027-099-03, les otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003 y un 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2004; para las licitaciones 18164027-085-03, 18164027-093-03 y 18164027-098-03 les otorgará un anticipo de 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003 y un 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2004; para las licitaciones 18164027-089-03 y 18164027-095-03 les otorgará un anticipo de 30% para la construcción de

oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003 y un 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2004.

- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 184979)

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

DEL ESTADO DE JALISCO

TESORERIA MUNICIPAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos automotores, compactador para basura, sistema hidráulico de gancho para carga y descarga de cajas contenedoras, cajas metálicas contenedoras, cestos metálicos de basura, barredora de playa y baños portátiles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43305003-001-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,499.00	3/10/2003	3/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800032	Camión chasis-cabina	3	Vehículo
2	I481200014	Plataforma brazo hidráulico	2	Pieza
3	I210000056	Gabinete sanitario	36	Pieza
4	I480800020	Barredora	1	Vehículo
5	I420800082	Colector	10	Contenedor

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Independencia número 123, colonia Centro, código postal 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, teléfono 013222268080, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado a favor de Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jal. o en efectivo en las cajas de la Tesorería Municipal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta en el Estado de Jalisco, ubicado en Independencia número 123, colonia Centro, código postal 48300, Puerto Vallarta, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta en el Estado de Jalisco, Independencia número 123, colonia Centro, código postal 48300, Puerto Vallarta, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta en el Estado de Jalisco, Independencia número 123, colonia Centro, código postal 48300, Puerto Vallarta, Jalisco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: Independencia 123, colonia Centro, código postal 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días, después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 50% anticipo a la firma del contrato y 50% a la entrega del bien.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUERTO VALLARTA, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE MUNICIPAL
IGNACIO GUZMAN GARCIA
RUBRICA.

(R.- 184336)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS CAPITULOS CORRESPONDIENTES A LAS COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, ASI COMO AL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA XOLA Y UNIVERSIDAD SIN NUMERO, CUERPO B, SEGUNDO PISO, CENTRO NACIONAL SCT, COLONIA NARVARTE, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DEL PROVEEDOR GANADOR DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR CONVOCATORIA QUE SE MENCIONA A CONTINUACION:

NUMERO **00009010-008-03** EQUIPOS TERMINALES SATELITALES FIJOS EN BANDA KU, LICITANTE GANADOR MEDIANTE FALLO EMITIDO EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2003, GILAT SATELLITE NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RINCON DEL BOSQUE NUMERO 12, COLONIA RINCON DEL BOSQUE POLANCO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F., CANTIDAD 367, POR UN IMPORTE TOTAL DE $12'105,519.95 (DOCE MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 95/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 184439)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
(DEPTO. DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA)
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 034

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: LIC. 18575006-074-03 REPARACION DE INTERRUPTORES ELECTRONICOS MARCA CDII-1 Y UNITRON PARA INYECCION DE GAS A POZOS DE BOMBEO NEUMATICO DEL AREA TAMAULIPAS CONSTITUCIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (SNAP-010-03) Y LIC. 18575006-075-03 REACONDICIONAMIENTO MEDIANTE CAMBIO DE TABLERO DE CONTROL CM-COOPER MEX POR MURPHY-MATIC INCLUYENDO INSTRUMENTACION PERIFERICA A UNIDAD MOTOCOMPRESORA MC-09, COOPER BESSEMER GMVA-8 EN PLANTA 3 COMPRESORAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, (SNAP-014-03) EN BASE A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575006-074-03	$817.00 COSTO EN compraNET: $742.00	8/10/2003	8/10/2003 9:00 HORAS	8/10/2003 12:00 HORAS	14/10/2003 13:30 HORAS	17/10/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	REPARACION DE INTERRUPTORES ELECTRONICOS	SERVICIO	$92,400.00 M.N.	$231,000.00 M.N.

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: TALLER DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), HORARIO DE ATENCION: DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, SABADO (DIAS HABILES), HORARIO DE ATENCION DE 9:00 A 12:00 HORAS. PLAZO DE EJECUCION: 30 (TREINTA) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575006-075-03	$817.00 COSTO EN compraNET: $742.00	9/10/2003	9/10/2003 9:00 HORAS	9/10/2003 13:30 HORAS	15/10/2003 11:30 HORAS	20/10/2003 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	REACONDICIONAMIENTO DE TABLERO DE CONTROL INCLUYENDO INSTRUMENTACION PERIFERICA	SERVICIO	$140,000.00 M.N.	$350,000.00 M.N.

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN PLANTA 3 COMPRESORAS Y ESPECIFICAMENTE EN LA UNIDAD MC-09, QUE ESTA LOCALIZADA FRENTE A LAS OFICINAS DE LA PLANTA 3 COMPRESORAS DEL A.P.A., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (INCLUYENDO DIAS FESTIVOS), HORARIO DE ATENCION DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. PLAZO DE EJECUCION: 30 (TREINTA) DIAS NATURALES.

INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600. ALTAMIRA, TAMPS., EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 12:00 HORAS. TELEFONO 01 (833) 229-19-00, EXTENSIONES 21-257 Y 21-496. TELEFONO DIRECTO 01 (833) 229-19-50.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA A LA INSTALACION, LICITACION 18575006-074-03, LUGAR DE REUNION EN LA HORA SEÑALADA EN EL DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DINAMICO E INSTRUMENTOS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, LA VISITA SE LLEVARA A CABO AL TALLER DE INSTRUMENTOS, INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS., PARA LA LICITACION 18575006-075-03, LUGAR DE REUNION EN LA HORA SEÑALADA EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPRESION, A.P.A. INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS., CON POSTERIOR RECORRIDO A PLANTA 3 COMPRESORAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, SITUADA EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMPS., A 2.900 KILOMETROS DISTANCIA DE LA CARRETERA TAMPICO-MANTE, POR LA ENTRADA AL EJIDO CHOCOLATE O 5.900 KILOMETROS AL NORTE DE LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMPS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, ASI COMO EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A., EN EL INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE ESTABLECE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 FRACCION X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE ESTABLECE QUE NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE DICHA LEY.
- CONDICIONES DE PAGO SERAN: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA AL PROVEEDOR EN MONEDA NACIONAL, CONFORME AL ANEXO C, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 51 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION SOPORTE QUE PRESENTE EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA. LAS DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS PENDIENTES DE PAGO SE RESOLVERAN CON LA SUPERVISION DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y, EN SU CASO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA CLAUSULA XII.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO, INCISO B) PAGO, DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

ALTAMIRA, TAMPS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A.

JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 184509)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo/correctivo de equipos de cómputo y periféricos, mantenimiento preventivo/correctivo de unidades de energía ininterrumpible (UPS's), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120012-011-03	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	3/10/2003	3/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 14:00 horas	10/10/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Mantenimiento preventivo/correctivo de equipos de cómputo y periféricos	1	Servicio
2	C811200000	Mantenimiento preventivo/correctivo de unidades de energía ininterrumpible (UPS's)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono 01 462 6225101, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Conexo Industrial, los días de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación y anexo número 1 en el horario de entrega de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación y anexo número 1.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y contrato.
- El pago se realizará: en forma mensual de manera fija por los servicios devengados, los pagos se realizarán ocho días hábiles, después de presentar la correspondiente factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IRAPUATO, GTO., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DEL CONEXO INDUSTRIAL

LIC. JOSE CARLOS ALVAREZ TAMES
RUBRICA.

(R.- 184605)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR

PROYECTOS DEL GRIJALVA Y PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS (PIDIREGAS)

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de transporte de combustible a las áreas operativas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575095-021-03	$1,608.00 Costo en compraNET: $1,528.00	2/10/2003	29/09/2003 16:30 horas	8/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Transporte de combustible a las áreas operativas de la Región Sur	1	Contrato	$15’600,000.00 M.N.	$39’000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación están a cargo del licenciado Jaime Arturo Sierra Marín y se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensión 20373, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de concursos 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio la Herradura, planta baja, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y prestación de los servicios: en los pozos e instalaciones de P.E.P., siendo el transporte por carreteras federales, estatales, municipales y rurales (en todo tipo de terreno) de la Región Sur (Chiapas, Veracruz y Tabasco), así como sobre chalanes en las zonas Lacustre de la Región Sur, los días de lunes a domingos, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega de los servicios: a partir de la fecha de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de licitación, podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatoria adquirirlas para participar.
- Para adquirir las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, los interesados deberán presentar copia de su R.F.C.
- Origen de los recursos Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 184690)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
PROYECTOS DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS (PEG) REFORMA TERCIARIO
(PIDIREGAS)
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de plataforma de perforación para el Pozo Exploratorio Quicham 1, Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-024-03	$2,674.00 Costo en compraNET: $2,273.00	2/10/2003	30/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	24/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de plataforma de perforación para los pozos	8/12/2003	90 días	$1’350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15 y 3-57-42, los días de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, con el ingeniero Concepción López Domínguez, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Ejido Ernesto Aguirre Colorado Poblado C-40, Huimanguillo, Tabasco, Activo Integral Bellota-Jujo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: únicamente el estudio de mecánica de suelos.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en terracerías, obra civil, obra mecánica; la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- Clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación, por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Bellota-Jujo deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 184693)

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS MEXICO-GUATEMALA-BELICE
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA SECCION MEXICANA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación pública nacional para la adquisición de vehículos de doble tracción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
05101001-001-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	7/10/2003	7/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	2	Unidad
2	I480800120	Jeep	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Belisario Domínguez número 1670, fraccionamiento Colonial Jardín, lotes 8 y 9, código postal 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos 961-516-59 y 961-502-81, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala-Belice, ubicadas en bulevar Belisario Domínguez número 1670, colonia Fraccionamiento Colonial Jardín, lotes 8 y 9, código postal 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el bulevar Belisario Domínguez número 1670, fraccionamiento Colonial Jardín, lotes 8 y 9, código postal 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala-Belice, bulevar Belisario Domínguez número 1670, fraccionamiento Colonial Jardín, lotes 8 y 9, código postal 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 de octubre de 2003.
- El pago se realizará: contado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
AMANDO NURI CURIOCA CURIOCA

RUBRICA.

(R.- 184739)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y sustitución de equipo electromecánico y herramienta mayor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-078-03	$1,870.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/10/2003	30/09/2003 13:00 horas	27/09/2003 10:00 horas	8/10/2003 13:00 horas	13/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Sistema hidroneumático de 15 H.P.	2	Equipo
2	I420000000	Equipo de bombeo hidroneumático de 5 H.P.	5	Equipo
3	I420000000	Generador de vapor de 100 C	2	Equipo
4	I420000000	descompresor grado médico 2 x 3 H.P.	2	Equipo
5	I420000000	Calentador de agua instantáneo 19 Gpm	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 01 33 36 45 96 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, orden de pago expedida por la oficina del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en unidades descritas en el anexo número 5 de las bases de licitación, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de junta de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: diferentes unidades de la delegación de acuerdo al anexo número 5 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 60 días a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días a partir de la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal Jalisco, sita en Belisario Domínguez número 1000.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la ley, ante el órgano de control interno en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el Area de Responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 10o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. NINO BARGAGLI BUTRON
RUBRICA. **(R.- 184750)**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de canastillas para bebé, contratación del servicio de transporte subrogado (fletes), adquisición de víveres, recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-034-03	$932.40 Costo en compraNET: $847.20	1/10/2003	29/09/2003 15:00 horas	7/10/2003 15:00 horas	15/10/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Canastillas para bebé	1,240	Juego	1,240	3,100

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-035-03	$932.40 Costo en compraNET: $847.20	1/10/2003	29/09/2003 12:00 horas	7/10/2003 12:00 horas	15/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Vehículos de 1.5, 3.5 y 10 toneladas	250	Flete	250	500

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-036-03	$932.40 Costo en compraNET: $847.20	1/10/2003	29/09/2003 9:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C810000000	Naranja para jugo	6,236	Kilogramo	6,236	12,470
2	C810000000	Azúcar refinada	3,349	Kilogramo	3,349	6,697
3	C810000000	Papa amarilla	5,430	Kilogramo	5,430	10,860
4	C810000000	Huevo entero fresco	3,867	Kilogramo	3,867	7,733
5	C810000000	Pan blanco	9,322	Pieza	9,322	18,644

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-037-03	$932.40 Costo en compraNET: $847.20	1/10/2003	29/09/2003 17:00 horas	7/10/2003 17:00 horas	15/10/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Para contratar los servicios de recolección, transportación externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos	13,108	Kg/día	13,108	14,590

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 07 20, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas señalados en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en avenida Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas señalados en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, avenida Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horas señalados en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, avenida Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según programa; los días: según programa; en el horario de entrega: según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: treinta días naturales contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 184751)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso A), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-019-03	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	1/10/2003	1/10/2003 10:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	909-5631-1101 Tubo para la toma y recolección de sangre de vidrio	424	Caja	424	1060
2	C480000000	431-0670-0101 Fco. de plástico, envase desechable para materia fecal	52	Pieza	52	130
3	C480000000	414-1430-0501 Gonadotrofina coriónica, prueba inmunológica en tubo	80	Equipo	80	200
4	C480000000	025-0052-0002 Aguja para toma y recolección de sangre	480	Caja	480	1200
5	C480000000	354-0137-0201 Bromelasa 6 Fcos. 2 ml	29	Caja	29	72

La presente licitación se llevará a cabo con plazo reducido autorizado por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sesión número 16, de fecha 6 de agosto de 2003.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados internacionales de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen disposiciones que regulan la participación de proveedores extranjeros (acuerdo del 28 de febrero de 2003, en el Diario Oficial de la Federación).

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, teléfono 561-11-37, los días del 23 de septiembre al 1 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, oficina de adquisiciones, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, oficina de adquisiciones, bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, oficina de adquisiciones, bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén Delegacional en Baja California, de acuerdo a lo establecido en bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 (treinta) días contados a partir de la entrega de documentos comprobatorios, en el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 184752)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes de inversión para cubrir necesidades de dietología, mobiliario y equipo electromecánico en unidades médicas y almacén de las delegaciones de Sinaloa y Nayarit, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Aureliano Cruz Monreal, con cargo de Delegado Estatal en Nayarit el día 26 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641189-009-03	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	30/09/2003	29/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Unidad para acondicionamiento de aire tipo interior serpentín ventilador Capac. 1 TR	10	Pieza
2	I421400000	Máquina destapadora de desagües	4	Equipo
3	I450600000	Silla fija acojinable apilable	172	Pieza
4	I420200000	Bomba para hacer vacío a sistemas herméticos de refrigeración de 300 Lts./min	1	Equipo
5	I450400000	Ventilador de pedestal	30	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, Tepic, Nayarit, teléfonos 01 311 216 19 97 y 98, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, orden de ingreso debidamente sellada por el banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento, Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo número 5 de estas bases, los días de lunes a viernes (en los días hábiles para el instituto), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el plazo de entrega será de 30 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de los documentos comprobatorios debidamente requisitados o a través del esquema electrónico intrabancario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JAVIER NAVARRO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 184753)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes electromecánicos, de nutrición y herramienta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641216-038-03	$1,089.00 Costo en compraNET: $990.00	3/10/2003	3/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800218	Equipo para aire acondicionado	2	Pieza
2	I330000078	Planta luz emergencia	1	Pieza
3	I420605000	Horno industrial	6	Pieza
4	I420605000	Equipo eléctrico para destapar cañerías	2	Pieza
5	I420605000	Analizador de frecuencia para ritmos cardiacos	2	Pieza

- Lugar de entrega: unidades del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 3 de noviembre al 12 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	** Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641216-039-03	$1,089.00 Costo en compraNET: $990.00	1/10/2003	1/10/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	9	Servicio

- Lugar de entrega: unidades médicas del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2003.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Unidad de Medicina Familiar 186, calle Proyecto sin número, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 05513, Tlalnepantla de Baz, México.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 67 96 56, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, pago en la Subdelegación de Tlalnepantla, sita en Gustavo Baz esquina con Filiberto Gómez en Tlalnepantla, Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horarios indicados en cada licitación en la oficina de Adquisiciones de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal. En Internet en: http://compranet.gob.mx.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo en los días y horarios indicados en cada licitación en la oficina de Adquisiciones de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal. En Internet en: http://compranet.gob.mx.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en los días y horarios indicados en cada licitación en la oficina de Adquisiciones de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal. En Internet en: http://compranet.gob.mx.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación probatoria completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL

C.P. JOSE ANGEL CONTRERAS LABRA
RUBRICA.

(R.- 184754)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 Y 30 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE EN LA OBRA DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 34, UBICADA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641063-005-03	$1,600.00 COSTO EN compraNET: $1,120.00	1/10/2003	30/09/2003 12:00 HORAS	30/09/2003 10:00 HORAS	7/10/2003 10:00 HORAS	13/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080104	ADECUACION O REMODELACION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	14/11/2003	121	$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23010, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01-612-12-5-12-42, EXTENSION 1004, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE DEBERA ADQUIRIR EN EL AREA CONVOCANTE Y LIQUIDAR EN LA MINISUCURSAL BANAMEX, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADA EN BULEVAR 5 DE FEBRERO ESQUINA CON IGNACIO ALTAMIRANO, COLONIA PUEBLO NUEVO, CODIGO POSTAL 23060, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23010, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PLAZA DE ACCESO PRINCIPAL DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 34, UBICADA EN BULEVAR FRANCISCO J. MUJICA NUMERO 4090, COLONIA INDECO, CODIGO POSTAL 23070, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- UBICACION DE LA OBRA: BULEVAR FRANCISCO J. MUJICA NUMERO 4090, COLONIA INDECO, CODIGO POSTAL 23070, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- PARA EL 2003 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% Y PARA EL 2004 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES APROBADAS PARA AMBOS EJERCICIOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN ACREDITAR ANTE EL INSTITUTO TENER EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, EN LA QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION; INCLUYENDO PERSONAL TECNICO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y CAPACIDAD FINANCIERA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- FOTOCOPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DEL LICITANTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.).
- IDENTIFICACION PERSONAL, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- PARA PERSONAS MORALES, MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO ESTABLECE EN EL PUNTO 10 DE LAS BASES DE LICITACION LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN SER PAGADAS CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; PARA LOS ANTICIPOS, EL PAGO SE EFECTUARA EN APEGO A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 FRACCIONES I, II Y IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PAZ, B.C.S., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. ANA LUISA NAVARRO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 184755)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL MICHOACAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento de obra civil y rehabilitación de mobiliario en Subdelegaciones, de conformidad con lo siguiente:
Origen de los fondos: oficio número 0952179000/381 de fecha 16 de junio de 2003 emitido por el Director de Afiliación y Cobranza en el IMSS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641230-005-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	2/10/2003	30/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	10/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	16/10/2003	60	$250,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la ubicación de la obra:

  Subdelegación Morelia: avenida Camelinas número 2150, fraccionamiento Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

  Subdelegación Zitácuaro: Emilio García Norte número 9, Zitácuaro, Michoacán.

  Subdelegación Zamora: Alfonso Martínez número 669, Zamora, Michoacán.

  Subdelegación Uruapan: Francisco Sanabria y Paseo Lázaro Cárdenas, Uruapan, Michoacán.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Madero Poniente número 1200, planta alta, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán, teléfono (443)312-94-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en avenida Camelinas número 2150, 5o. piso, colonia fraccionamiento Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Camelinas número 2150, 5o. piso, colonia Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Camelinas número 2150, 5o. piso, colonia Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares a los de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: curriculum vitae de la empresa y del personal encargado directamente de la ejecución de la obra.
- Relación de maquinaria y equipo propio.
- Acreditar el capital contable requerido anexando copia del registro del contador público ajeno a la empresa que realizó el estudio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- El contrato será a precio unitario y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: 20 días posteriores a la presentación de estimaciones autorizadas de trabajos terminados y recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DELEGADA REGIONAL
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 184756)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de dos camionetas tipo Van de 900 a 1,200 kgs y dos camiones de carga de 2,600 A 3,500 kgs con caja seca incluida, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-077-03	$1,870.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/10/2003	30/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Camioneta tipo Van de 900 a 1,200 kgs	2	Vehículo
2	C090000000	Camión de carga de 2,600 a 3,500 kgs con caja seca incluida	2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 01 33 36 45 96 71, los días del 23 de septiembre al 2 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso expedida por la oficina del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la ley, ante el órgano de control interno en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el Area de Responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 10o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. NINO BARGAGLI BUTRON
RUBRICA.

(R.- 184757)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL PUEBLA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las obras consistente en: **1.-** Obra civil, instalaciones y equipo propio del inmueble para la reestructuración y remodelación de la Subdelegación Sur, ubicada en Puebla, Pue.; **2.-** Obra civil e instalaciones para la remodelación en el Centro Vacacional La Trinidad, en Santa Cruz, Tlax.; **3.-** Obra civil e instalaciones para la remodelación en el Centro Vacacional La Malintzi en Huamantla, Tlax.; **4.-** Obra civil, instalaciones y equipo propio del inmueble para la construcción del módulo de rehabilitación en la Unidad de Medicina Familiar número 57, ubicada en Puebla, Pue.; a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641238-007-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	1/10/2003	1/10/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0000	Reestructuración y remodelación de la Subdelegación Sur	173 días naturales	10/11/2003	$2’100,000.00

* Ubicación de la obra: Acatzingo número 10, colonia La Paz, Puebla, Pue.
* La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en Puebla, Pue.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641238-008-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	1/10/2003	1/10/2003 12:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	7/10/2003 12:00 horas	14/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0000	Rehabilitación del Centro Vacacional La Trinidad	52 días naturales	10/11/2003	$1’100,000.00

* Ubicación de la obra: Avenida del Trabajo sin número, Santa Cruz, Tlaxcala, Tlax.
* La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en el Centro Vacacional La Trinidad, ubicado en Tlaxcala, Tlax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641238-009-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	1/10/2003	1/10/2003 15:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	7/10/2003 15:00 horas	14/10/2003 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0000	Rehabilitación del Centro Vacacional La Malintzi	52 días naturales	10/11/2003	$2’150,000.00

* Ubicación de la obra: Volcán Malintzi, Huamantla, Tlax.
* La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en el Centro Vacacional La Malintzi, Huamantla, Tlax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641238-010-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	1/10/2003	1/10/2003 18:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	7/10/2003 18:00 horas	14/10/2003 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido

0000	Construcción del módulo de rehabilitación física en la Unidad de Medicina Familiar No. 57	52 días naturales	10/11/2003	$750,000.00

* Ubicación de la obra: avenida San Baltazar y 42 Sur, La Margarita, Puebla.
* La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en la Unidad de Medicina Familiar número 57.
* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de esta publicación en Internet: http://compranet.gob.mx, en el horario de la institución bancaria utilizada o bien en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sito en Calle 3 Sur número 2108 esquina 23 Poniente, 3er. piso, colonia El Carmen, código postal 72470, Puebla, Pue., teléfono (01-222) 2-11-61-65, con el siguiente horario: en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
* La forma de pago es, en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social de institución bancaria con sucursal existente en la ciudad de Puebla o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, notificándolo a la convocante mediante envío de recibo, al fax número (01-222) 2-11-61-65.
* El costo de las bases incluye I.V.A.
* La junta de aclaraciones a las bases de la licitación, se efectuará en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sito en calle 3 Sur número 2108 esquina 23 Poniente, 3er. piso, colonia El Carmen, código postal 72470, Puebla, Pue.
* Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en el cuadro de programación de eventos arriba citado, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sito en Calle 3 Sur número 2108 esquina 23 Poniente, 3er. piso, colonia El Carmen, código postal 72470, Puebla, Pue.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de:

  Para la licitación 00641238-007-03, un porcentaje hasta de un monto resultante de la diferencia entre la asignación presupuestal inicial para el presente ejercicio menos la suma de los montos a ejecutar (según programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos) en los meses de noviembre y diciembre de 2003; porcentaje que no deberá ser mayor de 30% (treinta por ciento) del monto total de su propuesta. Para el segundo ejercicio del año 2004, se otorgará un anticipo complementario correspondiente a la diferencia de 30% (treinta por ciento) del monto total de la propuesta menos el primer anticipo otorgado, para que el contratista realice la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo que se instale permanentemente y demás insumos.

  Para las licitaciones 00641238-008-03, 00641238-009-03 y 00641238-010-03 un porcentaje de 30% (treinta por ciento) del monto de cada una de las propuestas.

  Requisitos generales que se deben acreditar para participar en cada licitación:

  1. Escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto;

  2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

3. Experiencia y capacidad técnica: documentos donde se acredite la realización de construcciones y remodelaciones de hospitales, trabajos similares a los de la licitación;

4. Capital contable: declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, anexando copia de la cédula profesional y del registro del contador emitido por la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;

5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó; asimismo, los datos correspondientes de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Existencia legal del representante, nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Esta documentación podrá entregarse previo al acto de presentación de proposiciones y apertura del sobre de la propuesta técnica o bien acompañando a esta propuesta dentro o fuera de dicho sobre.

Previamente a la firma del contrato de obra pública, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredita su existencia legal y las facultades de su representante legal para suscribir el contrato correspondiente.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley.
* Las personas físicas o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Inconformidades: se podrán presentar por escrito ante el Area de Inconformidades del Organo de Control Interno en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la SFP (Secretaría de la Función Pública), cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a los indicados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el punto 10 de las bases de licitación.
* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados y de ajuste de costos, se pagarán a los ocho días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación sustentatoria en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en la Calle 4 Norte número 2005, colonia Centro, en Puebla, Pue., plazo comprendido dentro de los 20 días naturales, establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Los catálogos de conceptos, croquis y planos arquitectónicos, se entregarán en la convocante, previa entrega de la copia del recibo de venta de bases debidamente requisitado, ya que por su complejidad y volumen no están disponibles vía Internet.

PUEBLA, PUE., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN

RUBRICA.

(R.- 184758)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
PDIA/MICH./001/2003
CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL COMITE DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AMBIENTAL DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y DE LOS ARTICULOS 1o. FRACCION VI, 29 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, TIENEN A BIEN A CONVOCAR A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES A PARTICIPAR CON SU OFERTA DE ACUERDO CON LA PRESENTE LICITACION PUBLICA.

DESCRIPCION DE BIENES	4 VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO PICK UP 10 EQUIPOS DE COMPUTO Y SOFTWARE 17 ESCRITORIOS		
ACTOS DE LICITACION			
JUNTA DE ACLARACIONES	**APERTURA TECNICA**	**APERTURA ECONOMICA**	**FALLO DE ADJUDICACION**
2 DE OCTUBRE DE 2003 14:00 HORAS	13 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	16 DE OCTUBRE DE 2003 12:00 HORAS	17 DE OCTUBRE DE 2003 17:00 HORAS
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	SEGUN PROGRAMA PROPORCIONADO POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE		
CONDICIONES DE PAGO	SE HARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 15 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN EL COMITE DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AMBIENTAL DEL ESTADO		

TODOS LOS ACTOS DE LICITACION SE REALIZARAN EN EL DOMICILIO DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, UBICADA EN ESCARCHA NUMERO 272, FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL CAMPESTRE, MORELIA, MICHOACAN, CODIGO POSTAL 58290, TELEFONO Y FAX (443) 3-14-00-44.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE AL PAGO, EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR LOS DIAS 25, 26 Y 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LAS BASES PODRAN SOLICITARLAS EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DE 9:00 a 14:00 HORAS, PREVIA COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE $1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), PODRAN PAGARSE CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACAN, O EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL, EN LA CAJA DE LA TESORERIA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, UBICADA EN EL NUMERO 112 DE LA AVENIDA VENTURA PUENTE, EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, CODIGO POSTAL 58280, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

MORELIA, MICH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE COORDINACION DEL PDIA MICHOACAN
M.C. GUILLERMO VARGAS URIBE

RUBRICA.

(R.- 184761)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101082-014-03	$3,000.00 COSTO EN compraNET: $2,800.00	2/10/03	1/10/03 10:00 HRS.	30/09/03 9:00 HRS.	8/10/03 10:00 HRS.	13/10/03 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	TERMINACION DE LA ZONA DE RIEGO DE LA UNIDAD DE RIEGO BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DURANGO	$500,000.00	283 DIAS NATURALES	INICIO: 21/10/03 TERMINO: 31/07/04	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DURANGO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO 385 NORTE, COLONIA CENTRO, CIUDAD LERDO, DURANGO, TELEFONO 01(871) 7-25-26-16, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO 385 NORTE, COLONIA CENTRO, CIUDAD LERDO, DURANGO, TELEFONO 01(871) 7-25-26-16 EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777, COLONIA MAGDALENAS, CODIGO POSTAL 27010, TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-13-99-30, 7-13-43-47 Y 7-17-74-61, EXTENSION 105, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777, COLONIA MAGDALENAS, CODIGO POSTAL 27010, TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-13-99-30, 7-13-43-47 Y 7-17-74-61, EXTENSION 105, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- **A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- **B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

VI. RECIBO QUE COMPRUEBE EL PAGO OPORTUNO DE LAS BASES.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE INDICA QUE NO SE OTORGARA ANTICIPO.

SE INDICA QUE LOS PLANOS SE ENTREGARAN EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS PARA CONSULTA Y VENTA DE BASES.

TORREON, COAH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 184764)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERAN CUBIERTOS CON FONDOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL AFEF RAMO 39: SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO NUMERO SF-TF053/2003 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2003 PARA LAS LICITACIONES 56005001-046-03 Y 56005001-047-03; OFICIO NUMERO SF-AF027/2003 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2003 PARA LA LICITACION NUMERO 56005001-048-03 Y OFICIO NUMERO SF-TF023/2003 DE FECHA 8 DE MAYO DE 2003 PARA LA LICITACION 56005001-049-03, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56005001-046-03 SCAOP-DGOP-117/03	$3,000.00 compraNET: $2,950.00	27/09/03 13:00 HORAS	26/09/03 11:30 HORAS	26/09/03 9:00 HORAS	3/10/03 9:00 HORAS	8/10/03 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	25052.- ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO DEL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. JUAN GRAHAM CASASUS	20/10/03	70 DIAS	$3'300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56005001-047-03 SCAOP-DGOP-118/03	$3,000.00 compraNET: $2,950.00	27/09/03 13:00 HORAS	26/09/03 12:30 HORAS	26/09/03 9:00 HORAS	3/10/03 10:30 HORAS	8/10/03 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	25053.- CONSTRUCCION DE ALMACEN Y TALLERES DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. JUAN GRAHAM CASASUS	20/10/03	70 DIAS	$1'950,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

56005001-048-03 SCAOP-DGOP-119/03	$3,000.00 compraNET: $2,950.00	27/09/03 13:00 HORAS	26/09/03 13:30 HORAS	26/09/03 9:00 HORAS	3/10/03 12:00 HORAS	8/10/03 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	25045.- CONSTRUCCION DE AREA CIRCULACION Y ESTACIONAMIENTO AREA 1 EN LA UNIDAD DEPORTIVA OLIMPIA XXI	20/10/03	65 DIAS	$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56005001-049-03 SCAOP-DGOP-120/03	$2,500.00 compraNET: $2,450.00	27/09/03 13:00 HORAS	26/09/03 14:30 HORAS	26/09/03 9:00 HORAS	3/10/03 13:30 HORAS	8/10/03 13:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	25021.- CONSTRUCCION DEL CASINO SOCIAL DEL POBLADO FRANCISCO J. SANTAMARIA, JALAPA	20/10/03	65 DIAS	$1'200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 3-15-92-29, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADO EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADA EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, PARTIENDO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADA EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

1.- PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL C. INGENIERO EDUARDO HERNANDEZ TREJO, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP.

2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO; MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

3.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR).

4.- PODER NOTARIAL DE LA PERSONA QUE, EN SU CASO, FORMALIZARA EL CONTRATO CON EL QUE SE ACREDITEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIRLO (SALVO QUIEN COTICE SEA PERSONA FISICA Y VAYA A SER FORMALIZADO POR ELLA MISMA, EN CASO DE SER SELECCIONADO).

5.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS (SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADA EN EL ESTADO) QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO Y DE TERMINACION; DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS TRES ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO, ASI COMO CURRICULUM DE SU PERSONAL TECNICO.

6.- DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

8.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR CONVENIO PRIVADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EL PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE HUBIERA ACEPTADO Y FIRMADO POR LAS PARTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SERA LA HORA Y FECHA INDICADAS.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN compraNET, QUE PRESENTEN RECIBOS DE PAGO CON SELLO DE BANCO DESPUES DE LA FECHA Y HORA INDICADAS DEL LIMITE PARA ADQUIRIR BASES.

- LA REDUCCION DE PLAZOS, CONFORME AL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, FUE AUTORIZADA POR EL C. ARQ. JESUS TAPIA MAYANS, SECRETARIO DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS.

CENTRO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. EDUARDO HERNANDEZ TREJO
RUBRICA.

(R.- 184765)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION SINALOA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contrato de equipamiento de guardería y adquisición de plantas potabilizadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020023-001-03	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	26/09/2003	30/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/10/2003 9:00 horas	7/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Equipamiento de guarderías	4	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020023-002-03	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	26/09/2003	30/09/2003 12:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	6/10/2003 12:00 horas	7/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Planta potabilizadora de agua	5	Paquete

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Zenén Aarón Xóchihua Enciso, con cargo de presidente del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas, el día 9 de septiembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01667-7141967, los días del 23 al 26 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, copia de formato SAT-5 sellado por institución bancaria acreditada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación en Sinaloa, ubicada en avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación en Sinaloa, avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación en Sinaloa, avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: indicado en las bases en anexo 2, los días: conforme al calendario presente en anexo 1 de las bases, en el horario de entrega: conforme al calendario presente en anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: conforme al calendario presente en anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: previa entrega de los bienes y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL DE SEDESOL, SINALOA
ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO
RUBRICA.

(R.- 184766)

COMISION NACIONAL FORESTAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
AVISO DE MODIFICACION

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa sobre la modificación de la convocatoria 009 publicada el 4 de septiembre de 2003, referente a la licitación de vestuario y equipo de protección.

Nombre de la licitación

Dice	Debe decir
Misceláneos y servicios de impresión	Vestuario y equipo de protección

Fechas de iniciales de la convocatoria

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16161001-025-03	12/09/2003 10:00 horas	22/09/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas

Fechas por las que se modifican

Junta de aclaraciones	Segunda junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
1/08/2003 10:00 horas	19/09/03 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas

ZAPOPAN, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
ING. CARLOS RODRIGUEZ DEL TORO
RUBRICA.

(R.- 184769)

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA

NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, para la contratación de los servicios de limpieza de oficinas y el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular la última mediante contrato abierto conforme a lo siguiente:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-013-03	$947.00 Costo en compraNET: $860.00	30/09/2003	29/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 17:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 10:00 horas

- Lugar de prestación del servicio: avenida Paseo de la Reforma números 362 y 364, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc; calle Barcelona número 26, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc y avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09208, Delegación Iztapalapa (de acuerdo a bases).
- El pago se realizará: invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los cuarenta y cinco días naturales, siguientes a la recepción de la factura en la Dirección de Finanzas de la convocante.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	Unidad de medida

1	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	1	$360,000.00	$900,000.00	Servicio
2	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	1	$40,000.00	$100,000.00	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-014-03	$947.00 Costo en compraNET: $860.00	1/10/2003	1/10/2003 17:00 horas	7/10/2003 13:00 horas	13/10/2003 13:00 horas

- Lugar de prestación del servicio: avenida Paseo de la Reforma número 364, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F. (de acuerdo a bases).
- El pago se realizará: invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los treinta días naturales, siguientes a la recepción de la factura en la Dirección de Finanzas de la convocante.
- Información que aplica para ambas licitaciones:
- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Reforma número 364, piso 10, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15325, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en moneda nacional (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las horas y fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de prestación de los servicios: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184770)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS Y SERVICIOS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-029-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	4-OCT.-03 13:30 HORAS	29-SEP.-03 11:00 HORAS	30-SEP.-03 10:00 HORAS	9-OCT.-03 10:00 HORAS	10-OCT.-03 11:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
1030102	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, TRABAJOS DIVERSOS, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO EN LA CARRETERA BOLAÑOS-HUILACATITLAN, SUBTRAMO KM 0+000 AL 3+000, EN EL MUNICIPIO DE BOLAÑOS, JALISCO	28-OCT.-03	15-DIC.-03	$700,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-030-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	4-OCT.-03 13:30 HORAS	29-SEP.-03 11:00 HORAS	30-SEP.-03 11:30 HORAS	9-OCT.-03 12:00 HORAS	13-OCT.-03 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
1030102	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO EN CAMINO LOS PUENTES-QUELITAN, SUBTRAMO KM 0+000 AL 3+000, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO	28-OCT.-03	15-DIC.-03	$1’000,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

43004003-031-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	5-OCT.-03 13:30 HORAS	29-SEP.-03 11:00 HORAS	1-OCT.-03 10:00 HORAS	10-OCT.-03 13:00 HORAS	14-OCT.-03 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
1030102	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, TRABAJOS DIVERSOS, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO LIBRAMIENTO NORTE DE ARANDAS, SUBTRAMO DEL KM 3+500 AL 5+500, EN EL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO	28-OCT.-03	15-DIC.-03	$800,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-032-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	8-OCT.-03 13:30 HORAS	30-SEP.-03 11:00 HORAS	1-OCT.-03 12:00 HORAS	13-OCT.-03 11:30 HORAS	15-OCT.-03 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, TRABAJOS DIVERSOS, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO SANTA CRUZ DEL ASTILLERO-HUAXTLA, SUBTRAMO DEL KM 0+500 AL 2+500, EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, JALISCO	28-OCT.-03	15-DIC.-03	$700,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-033-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	9-OCT.-03 13:30 HORAS	30-SEP.-03 11:00 HORAS	2-OCT.-03 10:00 HORAS	14-OCT.-03 12:00 HORAS	16-OCT.-03 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO	28-OCT.-03	15-DIC.-03	$500,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-034-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	10-OCT.-03 13:30 HORAS	30-SEP.-03 11:00 HORAS	2-OCT.-03 12:00 HORAS	15-OCT.-03 12:00 HORAS	17-OCT.-03 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO	28-OCT.-03	15-DIC.-03	$700,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-035-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	11-OCT.-03 13:30 HORAS	30-SEP.-03 11:00 HORAS	3-OCT.-03 10:00 HORAS	16-OCT.-03 12:00 HORAS	20-OCT.-03 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
1030102	CONSTRUCCION DE IMAGEN URBANA DE INGRESO A TEQUILA POR EL ENTRONQUE CARRETERO DE MAXIPISTA GUADALAJARA-TEPIC TEQUILA PUEBLOS MAGICOS, EN TEQUILA, JALISCO	28-OCT.-03	15-DIC.-03	$1'200,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-036-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	12-OCT.-03 13:30 HORAS	1-OCT.-03 11:00 HORAS	3-OCT.-03 12:00 HORAS	17-OCT.-03 12:00 HORAS	21-OCT.-03 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE
	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TAPALPA, JALISCO	28-OCT.-03	15-DIC.-03	$800,000

- EL ORIGEN DE LOS RECURSOS SON: PARA CARRETERAS Y CAMINOS SON FEDERALES DE LA PARTIDA 6332, PARA LOS RELLENOS SANITARIOS SON FEDERALES DE LA PARTIDA 6231 Y PARA PUEBLOS MAGICOS SON FEDERALES SEGUN CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS DE 2003 ENTRE SECTUR Y GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- UBICACION DE LOS TRABAJOS: VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO.

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA LA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA Y HORA LIMITE PARA LA INSCRIPCION EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. POR RAZONES TECNICAS SI EL PAGO SE EFECTUA EL ULTIMO DIA DE LA INSCRIPCION, LA DOCUMENTACION SERA ENTREGADA AL DIA SIGUIENTE.
* LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN compraNET, A TRAVES DE PAGO EN BANCOS MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* EL LUGAR DE REUNION PARA EFECTUAR LAS VISITAS AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SERA: EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVOS EN LA FECHA Y HORARIOS SEÑALADOS.
* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
* LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
* EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS PARA TODAS LAS LICITACIONES SERAN DE 49 DIAS NATURALES.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, PARA QUE LOS CONTRATISTAS REALICEN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS Y, EN SU CASO, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR. PARA LOS EJERCICIOS SUBSECUENTES NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- PARA LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS MISMOS.
* ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (EN CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION CADA UNO DE LOS ASOCIADOS DEBERA CUBRIR LOS MISMOS REQUISITOS):
  1.- SOLICITUD POR ESCRITO DONDE EXPRESEN SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA.
  2.- SI SE TRATA DE PERSONA MORAL DEBERA PRESENTAR TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEBIENDO SER DE NACIONALIDAD MEXICANA.
  3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASI COMO COPIA DE SU REGISTRO EN LA S.H.C.P., Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
  4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

5.- FICHA DE DEPOSITO DE INSCRIPCION EN BANCO DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET O RECIBO DE PAGO DE LAS BASES RESPECTIVAS PARA LOS QUE LAS ADQUIRIERON EN LA DEPENDENCIA.

6.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA EN ORIGINAL Y COPIA.

7.- RELACION, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE SE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER. EL CAPITAL CONTABLE INDICADO EN EL CUADRO DE LA CONVOCATORIA ES EL REQUERIDO. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE INSCRIPCION CUANDO LE CONSTE QUE LA CAPACIDAD DE CONTRATACION, QUE SERA DE CUATRO VECES EL CAPITAL CONTABLE DE LAS EMPRESAS, SE ENCUENTRE SATURADA, DEBIENDO EN ESE CASO DE COMUNICARLO POR ESCRITO A LA SOLICITANTE.

8.- LA EXPERIENCIA TECNICA LA DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS DE OBRAS O SERVICIOS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACION (MINIMO TRES).

9.- SI UNA EMPRESA DECIDE ASOCIARSE CON UNA O VARIAS, DEBERAN PRESENTAR UN CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION CON FECHA ANTERIOR AL LIMITE DE LA INSCRIPCION A LA LICITACION, EN DICHO CONTRATO DEBERAN DE ESTABLECERSE LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS Y DEBERA SER FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS QUE FORMAN PARTE DE DICHA ASOCIACION.

ADEMAS, DICHO CONTRATO DEBERA CONTENER LO SIGUIENTE:

A. NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION;

B. NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION;

C. DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR;

D. DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES;

E. DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y

F. ESTIPULACION EXPRESA QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.

* PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LA CONVOCANTE, A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES, Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA Y HORA LIMITE DE INSCRIPCION DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS Y EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS. SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

* ANEXOS: LOS PLANOS DE LA LICITACION ESTARAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, POR LO CUAL EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A ESTA DIRECCION PARA OBTENERLOS.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO
ARQ. CLAUDIO SAINZ DAVID
RUBRICA.

(R.- 184772)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA ESTATAL EN CHIHUAHUA

CONVOCATORIA No. 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras y servicios:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-070-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	30/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1050505	30303	Rehabilitación de 6.8 kms de regaderas en el módulo No. 1 Labor de Ojinaga, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 30/10/03 Terminación: 18/09/04 Plazo: 324 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-071-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	30/09/2003 12:30 horas	30/09/2003 10:00 horas	8/10/2003 11:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1050505	30303	Rehabilitación de 8.5 kms de regaderas en el módulo No. 3 El Mezquite y La Colmena, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 30/10/03 Terminación: 18/09/04 Plazo: 324 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

16101083-072-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	30/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	8/10/2003 12:00 horas	14/10/2003 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1050505	30303	Rehabilitación de 7.0 kms de regaderas en el módulo No. 4 Santa Teresa y El Ancón, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 30/10/03 Terminación: 18/09/04 Plazo: 324 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-073-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	30/09/2003 12:30 horas	30/09/2003 10:00 horas	8/10/2003 13:00 horas	14/10/2003 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1050505	30303	Rehabilitación de 12.2. kms de regaderas en el módulo No. 5 Paso del Norte, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 30/10/03 Terminación: 18/09/04 Plazo: 324 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-074-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	1/10/2003 13:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 15:00 horas	13/10/2003 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión de la rehabilitación de 34.5 kms de la red interparcelaria: 6.8 kms en el módulo No. 1; 8.5 kms en el módulo No. 3; 7.0 kms en el módulo No. 4 y 12.2 kms en el módulo No. 5, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 30/10/03 Terminación: 10/10/04 Plazo: 346 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-075-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	1/10/2003 15:00 horas	1/10/2003 12:00 horas	8/10/2003 16:00 horas	13/10/2003 15:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040204	30303	Reposición y rehabilitación de compuertas radiales, deslizantes, mecanismos elevadores (malacates y pedestales), así como a los barandales de las obras de toma de los canales principales de los módulos 1, 3 y 5, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 27/10/03 Terminación: 31/12/2003 Plazo: 66 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-076-03	$700.00 Costo en compraNET: $600.00	3/10/2003	1/10/2003 10:00 horas	1/10/2003 13:00 horas	9/10/2003 11:00 horas	15/10/2003 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Suministro e instalación de dispositivos de medición y aforo en puntos de control del C.P.M.I. del módulo I, Municipio de Ocampo, C.P.M.D. y C.L.M.I. km 16+343 del módulo II, municipios de López y Coronado, Distrito de Riego 103, Río Florido, Chihuahua y Durango	Inicio: 27/10/2003 Terminación: 31/12/2003 Plazo: 66 días naturales	Municipios de Ocampo, López y Coronado, Distrito de Riego 103, Chihuahua	$500,000.00 (quinientos mil pesos)

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chihuahua, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet en la dirección: http://compranet.gob.mx. Los planos estarán disponibles físicamente en la dirección señalada.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos o servicios, según sea el caso, así como la junta de aclaraciones de las licitaciones 16101083-070-03, 16101083-071-03, 16101083-072-03, 16101083-073-03, 16101083-074-03 y 16101083-075-03, será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Bajo Río Conchos, sitas en calle Zaragoza número 1005, código postal 32881, Ojinaga, Chihuahua, teléfono y fax (626) 453-08-84, en horarios y fechas señalados.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los servicios, así como la junta de aclaraciones de la licitación número 16101083-076-03, será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Río Florido, sita en calle Prolongación Indio Triste número 5, colonia Moderna, código postal 33987, Ciudad Jiménez, Chih., teléfono y fax (629) 542-06-26, en horarios y fechas señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos que sean similares al objeto de la licitación en que deseen participar, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los licitantes que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra y servicios.

Se otorgará un 30% de anticipo para las licitaciones números 16101083-070-03, 16101083-071-03, 16101083-072-03, 16101083-073-03, 16101083-075-03 y 16101083-076-03, y el 10% de anticipo para la licitación 16101083-074-03, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El 100% es contenido nacional.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE ESTATAL EN CHIHUAHUA
ING. HECTOR HUGO GARCIA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 184773)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO T.L.C.
CONVOCATORIA 042

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, accesorios, instalación, interconexión, puesta en operación, refacciones y adiestramiento para el uso o funcionamiento de la bomba centrífuga horizontal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-042-03	$3,450.00 Costo en compraNET: $3,278.00	29/10/2003	27/10/2003 9:00 horas	25/10/2003 7:00 horas	4/11/2003 9:00 horas	7/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba centrífuga	4	Pieza
2	I420200008	Bomba centrífuga	2	Pieza
3	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
4	I420200008	Bomba centrífuga	2	Pieza
5	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-9) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las

oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, ubicada en calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.

Periodo de venta de bases: del 23 de septiembre al 29 de octubre de 2003.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2003 a las 7:00 horas, en las plataformas del Activo Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche, código postal 24180, Carmen, Campeche.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.

La licitación se realizará bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: taller de producción M.E.D.I. S.N., ubicado en Ciudad del Carmen, Camp., área industrial de P.E.P., kilómetro 4.5, carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 210 días.

El pago se realizará: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P., hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL
ING. H. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184774)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema de comprobación de baterías, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-041-03	$1,150.00 Costo en compraNET: $1,093.00	9/10/2003	6/10/2003 11:00 horas	15/10/2003 9:00 horas	20/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600326	Medidor corriente eléctrica	2	Pieza

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-9) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, ubicada en Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- Periodo de venta de bases: del 23 de septiembre al 9 de octubre de 2003.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Integral Cantarell, Calle 33 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: nave de producción en el Area Industrial del kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.

- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL
ING. H. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184775)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938)-38 1-12-00, EXTENSION 2-21-75; FAX EXTENSION 2-38-09
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de horno para calentamiento de soldadura y tina de fosfato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575100-026-03	$1,633.37 Costo en compraNET: $1,484.88	2/10/2003	1/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 18:00 horas	15/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780400006	Tanques metálicos	2	Pieza
2	I420605004	Hornos de acero	35	Pieza
3	I420605004	Hornos de acero	30	Pieza
4	I420605004	Hornos de acero	20	Pieza

- El número de control interno de la licitación en Pemex Exploración y Producción es: PEP-03-RMSO-N-U-048
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938)3811200, extensión 22175, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicado en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número convenio 64753; referencia: número de licitación; concepto: N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I planta baja, ala Poniente, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I planta baja, ala Poniente, en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I planta baja, ala Poniente, en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para requisición 10529072 en la Coordinación de Tanques y Tuberías de la Subgerencia de I.M.I.T. de la G.M.I., ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco y la requisición 10527513 en el taller de máquinas herramientas, de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, para lo cual contactará para la requisición 10529072 con el ingeniero Francisco Javier González Quijano al teléfono 019383811200, extensión 24109 y para la requisición 10527513 con el ingeniero Ignacio Rodríguez González a la extensión 24537, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la requisición 10527513 es de 45 días naturales, y para la requisición 10529072 es de 30 días naturales.
- El pago se realizará: en un periodo no mayor de treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Coordinación de Servicios Marinos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GMI
L.A.E. LUIS GUILLERMO GUERRERO DEL ANGEL
RUBRICA.

(R.- 184776)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO T.L.C.
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la elaboración, actualización de planes de respuesta a emergencias para las instalaciones y centros de procesos de la Región Marina Noreste.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-016-03	$1,291.00 M.N. Costo en compraNET: $1,162.00 M.N.	28/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 9:00 horas	11/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938)38 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito BBVA Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual se efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 9:00 horas en: punto de reunión en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., sita en edificio complementario uno, primer nivel, Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., sita en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 11 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., sita en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los servicios: instalaciones marinas y terrestres en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Plazo de realización de los servicios: 365 días naturales.

- El pago de las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P., hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.M.NE.
ING. RAFAEL LOPEZ TINAJERO
RUBRICA.

(R.- 184777)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN TLC

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de luminarias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575046-014-03	$1,420.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: $1,291.00 I.V.A. incluido	6/10/2003	8/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 12:30 horas	21/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000110	Luminarias	300	Pieza
2	C030000110	Luminarias	12	Pieza
3	C030000110	Luminarias	100	Pieza
4	C030000110	Luminarias	38	Pieza
5	C030000110	Luminarias	38	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Grupo Ex Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, planta baja sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, para cualquier información comunicarse con el Ingeniero Juan Antonio Bisteni Ramírez, al teléfono (938) 3811200, extensión 52227 o a la dirección electrónica .
- El periodo de venta de bases comprende del día 23 de septiembre al 6 de octubre de 2003.

- La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Grupo Ex Activo Ek-Balam, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación.
  De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, en la sala de juntas Ek del Grupo Ex Activo Ek-Balam, tercer nivel, ubicado en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, tercer nivel, sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de juntas Ek del Grupo Ex Activo Ek-Balam, tercer nivel, ubicado en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, tercer nivel, sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de juntas Ek del Grupo Ex Activo Ek-Balam, tercer nivel, ubicado en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, tercer nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el suministro se realizará en el almacén de Pemex Exploración y Producción, en la nave del Grupo Ex Activo Ek-Balam en la 4a. sección de la Zona Industrial en la carretera Carmen-Puerto Real kilómetro 4.5, Ciudad del Carmen, Campeche, con atención al responsable técnico de esta requisición, ingeniero Manuel C. Cázares Soto, teléfono (938) 3811200, extensión 52373, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 1er. piso, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL GRUPO EX ACTIVO EK-BALAM

ING. RICARDO VILLEGAS VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 184778)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de intercomunicación y voceo, teléfonos, cable de uso marino, conectores y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con la cobertura de los tratados de libre comercio

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-032-03	$1,768.80 M.N. Costo en compraNET: $1,608.00 M.N.	29/10/2003	13/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/11/2003 10:00 horas	11/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400000	Equipo de intercomunicación y voceo de 5 canales de comunicación	18	Pieza
2	I150400000	Zapatas eléctricas tipo y calibre 14 AWG de cobre recubiertas de estaño con forro en color rojo	500	Pieza
3	I150400000	Conector de aluminio libre de cobre de 1" de diámetro rosca macho NPT para el uso en el interior	30	Pieza
4	I150400000	Tornillo de acero inoxidable de 1/2" de diámetro x 1" de longitud	250	Pieza
5	I150400000	Conector hermafrodita compuesto por receptáculo y clavija	7	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-65, los días del 23 de septiembre al 29 de octubre de 2003 en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número

400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A. requisitando una ficha de depósito denominado Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 064753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en la Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en la Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en la Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Lugar de entrega: en la Zona Industrial del almacén general (Departamental de Perforación) kilómetro 4.500 carretera Carmen Puerto Real Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales.

El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Marina, ubicada en el edificio Bandera, en la Calle 24 esquina 23A sin número, colonia Centro, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P., hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocatoria o comunicarse al teléfono (01) (938) 38-11-200, extensión 2-32-15, con la licenciada Milagros Ortiz Olivares.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. HUMBERTO CASTRO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 184779)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE POZA RICA
SEGUNDA CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de uniformes de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572011-002-03	$1,088.91 Costo en compraNET: $989.92	14/10/2003	7/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Uniforme enfermera hospital femenino y técnico fisioterapeuta (saco y pantalón)	889	Juego
2	C750000000	Uniforme de médico masculino (bata)	559	Pieza
3	C750200000	Uniforme médico femenino y dentista (bata)	352	Pieza
4	C750200000	Uniforme de recepción (saco, falda, blusa)	273	Juego
5	C750200000	Uniforme de chofer masculino (camisa, chaqueta, pantalón)	170	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 16 Oriente número 50, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 822 91 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Poza Rica, ubicada en avenida 16 Oriente número 50, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Poza Rica, avenida 16 Oriente número 50, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Poza Rica, avenida 16 Oriente número 50, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de cada unidad médica, los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura y acuse de recibo de los bienes, en el Centro de Registro y Acopio de Información (CRAI) del Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Poza Rica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL POZA RICA

DR. HECTOR DE LA PUENTE MARIN
RUBRICA.

(R.- 184780)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

093/03-ONBM-P (Mantenimiento para conservar la certificación de corredores de ductos pandura-arcabuz-culebra, arcos 1-entronque gasoducto 24", arcos 2-arcos 1, arcos 3-arcos 1, Cuitláhuac-Torrecillas y/u otros del Activo Integral Burgos).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-044-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	3/10/2003	30/09/2003 9:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	9/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento para conservar la certificación de corredores de ductos pandura-arcabuz-culebra, arcos 1-entronque gasoducto 24", arcos 2-arcos 1, arcos 3-arcos 1, Cuitláhuac-Torrecillas y/u otros del Activo Integral Burgos	17/11/2003	840	$5’400,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en: será en la oficina de Mantenimiento a Ductos del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- Se podrán subcontratar partes de la obra: partidas 17 suministro e instalación de Subestación Eléctrica; 18 suministro e instalación transformador; 19.1) plomeado de postes de concreto; 19.2) suministro e instalación poste de concreto 11 Mts.; 19.3) suministro e instalación poste de concreto 13 Mts.; 19.4) tensado líneas alta tensión 13.2 kV y 34 kV.

090/03-ONBO-P (Construcción de Gasoductos en los campos Cañón-Misión-Comitas y/u otros del Activo Integral Burgos).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-045-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	3/10/2003	30/09/2003 9:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	9/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de gasoductos en los campos Cañón-Misión-Comitas y/u otros del Activo Integral Burgos	17/11/2003	180	$9’000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en: será en el Departamento de Ingeniería de Proyectos del Activo Integral Burgos, ubicado en bulevar Morelos y Calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: inspección radiográfica; protección mecánica; protección catódica; cruzamiento con perforación horizontal dirigida y acarreos.
- Información general para las licitaciones.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.

- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
  1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ubicación de las obras: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P., u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. EDUARDO B. PEÑA TORRES
RUBRICA.

(R.- 184781)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON T.L.C.
CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bomba centrifuga vertical marca Byron Jackson o equivalente, transductor para gas amargo marca Moore o equivalente, base de equipo para bombeo de acero inoxidable 316 con tanque de almacenamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-036-03	Costo en ventanilla: $947.00 Costo en compraNET: $861.00	30/10/2003	22/10/2003 11:00 horas	18/10/2003 7:00 horas	5/11/2003 11:00 horas	14/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba centrífuga	2	Pieza
2	C810800000	Asistencia técnica por parte del proveedor	1	Lote
3	C810800000	Capacitación sobre operación y mantto. del equipo a suministrar	1	Lote
4	I060600000	Transductor de corriente a presión	10	Pieza
5	C780400000	Base de equipo para bombeo	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 33 3-24-63, conmutador 3-51-00, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado de el Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax al teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-19-33, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 23 de septiembre al 30 de octubre de 2003.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2003 a las 7:00 horas en el cobertizo de Pemex, ubicado en prolongación de Santos Degollado sin número, el proveedor deberá enviar vía fax, al número 01 933 33 3-24-63, extensión 5-42-31, el nombre de la persona que asistirá a la visita al sitio, a más tardar el día 15 de octubre de 2003, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo Integral Abkatun-Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso Tab., Ranchería El Limón, sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: requisición: 10485671 y 10486660 en el Area de Inspección y Logística del Activo Integral Abkatun-Pol Chuc, R.M.S.O., ubicado en el edificio administrativo 1er piso; y requisición 10524297, en el Almacén General Dos Bocas, Paraíso Tabasco, (2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: requisición: 10485671= 150 días naturales; requisición: 10486660= 75 días naturales; requisición: 10524297= 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo Integral Abkatun-Pol Chuc.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION, ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 184782)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
015
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
28/08/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 183706

No. de licitación
22100001-017-03

Ubicación del documento
Convocatoria y cuerpo de las bases en fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica 18/09/03	Presentación de proposiciones y apertura técnica 23/09/03

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

LIC. VALENTIN SOTO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 184783)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TELS. (01-933) 33 3-51-00 Y 3-24-63, EXTS. 5-42-30, 5-42-35, EXT. FAX: 5-42-31

LICITACION PUBLICA NACIONAL (SERVICIO)

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del mantenimiento a bombas de inyección de reactivos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575041-025-03 (SINCO: 1157341 SNN)	Costo en ventanilla: $1,864.00 Costo en compraNET: $1,770.00	2/10/03 13:30 horas	27/09/03 8:00 horas	29/09/03 9:00 horas	8/10/03 9:00 horas	16/10/03 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad	Cantidad
1	0000	Mantenimiento a bombas de inyección de reactivos	Servicio	30

1. El lugar de ubicación de los servicios será en Pol-A perforación, Pol-A temporal, Pol-B, Pol-D, Pol-TF, Chuc-A, Chuc-B, Chuc-1, Batab-1a.

2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla única del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc, edificio administrativo, primer piso en Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) Con la convocante a través de la siguiente opción:

- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

5. La visita al lugar de los servicios se efectuará en la fecha y hora señalada en el Helipuerto, ubicado en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco, de donde partirán al sitio de los servicios. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, así como oficio donde se manifieste el nombre y R.F.C. de la persona que asistirá a la visita al sitio, al fax (01-933) 333-51-00 o 333-24-63, extensión 5-42-31 con 1 (un) día previo antes de las 10:00 horas a la fecha de la visita al sitio para poder participar en la misma.
La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer piso del edificio administrativo, de la Terminal Marítima, Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señalada en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer piso del edificio administrativo, de la Terminal Marítima, Dos Bocas en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

7. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. No se otorgará anticipo.

11. Fecha probable de inicio y terminación: del 27 de noviembre al 24 de mayo de 2004 (180 días naturales).

12. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

14. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, Región Marina Suroeste.

15. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

16. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

17. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION
DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC

ING. ANTONIO REYES TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 184784)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TELS. (01-933) 33 3-51-00 Y 3-24-63, EXTS. 5-42-30 Y 5-42-35, EXT. FAX 5-42-31
LICITACION PUBLICA NACIONAL (SERVICIO)
CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE CHUC-A, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575041-026-03 (SINCO: 1158341SNN)	COSTO EN VENTANILLA: $1,864.00 COSTO EN compraNET: $1,770.00	2/10/03 13:30 HORAS	27/09/03 8:00 HORAS	29/09/03 13:00 HORAS	8/10/03 13:00 HORAS	16/10/03 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.1	0000	MANTTO. PREVENTIVO AL SIST. DE MONITOREO Y CONTROL TIPO A	SERVICIO	1
1.2	0000	MANTTO. PREVENTIVO AL SIST. DE MONITOREO Y CONTROL TIPO B	SERVICIO	2
2.1.1	0000	MANTTO. CORRECTIVO A ESTACION DE OPERACION Y CONTROL	SERVICIO	1
2.1.3	0000	MANTTO. CORRECTIVO A UPR	SERVICIO	1
3	0000	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN OP. DE PLC	LOTE	1

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN PLATAFORMA HABITACIONAL POL-A Y PLATAFORMA SATELITE CHUC-A.
2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx, O BIEN EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PRIMER PISO, EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES:
A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE LA SIGUIENTE OPCION:
- PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.

DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

B) EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.

4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.

5. LA VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL HELIPUERTO, UBICADO EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, TABASCO, DE DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS SERVICIOS. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO, ASI COMO OFICIO DONDE SE MANIFIESTE EL NOMBRE Y R.F.C. DE LA PERSONA QUE ASISTIRA A LA VISITA AL SITIO, AL FAX (01-933) 333-51-00 O 333-24-63, EXTENSION 5-42-31, CON 1 (UN) DIA PREVIO ANTES DE LAS 10:00 HORAS A LA FECHA DE LA VISITA AL SITIO PARA PODER PARTICIPAR EN LA MISMA.
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, EN LA RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.

6. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, EN LA RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.

7. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: 27 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 23 DE JULIO DE 2004 (240 DIAS NATURALES).

12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS, EN DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO, REGION MARINA SUROESTE.

15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S) ARRIBA CITADOS.

17. ORIGEN DE LOS RECURSOS.- PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

PARAISO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION
DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 184785)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA REHABILITACION DE ENCABINADOS DE LA TURBOMAQUINARIA EN LA PLATAFORMA KU-A ENLACE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575022-006-03	$2,489.18 M.N. COSTO EN compraNET: $2,115.80 M.N. I.V.A. INCLUIDO	23/09/2003 AL 8/10/2003	1/10/2003 8:00 HORAS	7/10/2003 13:00 HORAS	14/10/2003 9:00 HORAS	22/10/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE ENCABINADOS DE LA TURBOMAQUINARIA EN LA PLATAFORMA KU-A ENLACE	8/12/2003	4/06/2004	180 DIAS	$1'200,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:30 A 15:30 HORAS.
- PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSIONES 5-36-82 Y 5-36-94, CON EL INGENIERO JAIME BLASCO LAGOS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR
  EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y FICHA DE DEPOSITO DEL BANCO BITAL CUENTA: 400934239-5, SUCURSAL 346 PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. EL INTERESADO, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO) RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA compraNET, SE LES PROPORCIONARA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR EL MEDIO REMOTO DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.

- LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, POR LO QUE DEBERAN CONFIRMAR SU ASISTENCIA A LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, AL TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSIONES 5-36-82 Y 5-36-94, CON 48 HORAS DE ANTICIPACION A LA CITADA VISITA, DEBIENDOSE PRESENTAR EN EL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN PUERTO-REAL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA INDICADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: EN EL CENTRO DE PROCESO KU-A, UBICADA EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 180 DIAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA: NO.
- LOS REQUISITOS LEGALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON TODOS LOS INDICADOS EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DE LAS BASES DE LA LICITACION Y EN GENERAL.
- LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA DE UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES QUE HAYAN TERMINADOS O VIGENTES Y COMPUTADOS A LA FECHA DE ESTAS BASES.
- LOS CRITERIOS LEGALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: CON BASE EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL CONTRATISTA, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 60% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

- EXPEDIENTE INTERNO NUMERO: 1207322ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP
ING. GUSTAVO HERNANDEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 184786)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

CONVOCATORIA 043

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de alimentación y hotelería para los equipos adscritos a la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Marina (paquete 7) y para el servicio de mantenimiento, maquinado de conexiones A.P.I. a juntas de tubería de perforación y herramientas tubulares, así como unión de extremos a lastrabarrenas y tubería pesada H.W., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-064-03	$1,633.37 M.N. Costo en compraNET: $1,484.88 M.N.	28/10/2003	15/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 12:00 horas	5/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de alimentación: por cada uno de los alimentos que consuma el trabajador durante el día (desayuno, comida, cena o cena de medianoche)	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de hotelería: por el servicio de lavado de blancos, limpieza general del área habitacional, oficinas y conexos; así como el manejo hotelero a bordo de la instalación	1	Servicio
3	C180000000	Mantenimiento preventivo: incluye la aplicación programada y del mantenimiento preventivo a los equipos industriales de cocina y lavandería de PEP. Lavadoras	1	Servicio
4	C180000000	Mantenimiento preventivo: incluye la aplicación programada y del mantenimiento preventivo a los equipos industriales de cocina y lavandería de PEP. Estufas	1	Servicio
5	C180000000	Mantenimiento correctivo: incluye el mantenimiento correctivo a los equipos industriales de cocina y lavandería de PEP. Lavadoras	1	Servicio

Datos particulares para la licitación número 18575050-064-03, referente a los servicios de alimentación y hotelería para los equipos adscritos a la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Marina (paquete 7).

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
Lugar de entrega: plataformas marinas en aguas territoriales del Golfo de México, los días naturales, del 26 de noviembre de 2003 al 17 de diciembre de 2007 en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
Plazo de entrega: 1,483 días naturales.
Expediente interno número 1557350SNT.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-065-03	$1,633.37 M.N. Costo en compraNET: $1,484.88 M.N.	28/10/2003	16/10/2003 8:30 horas	13/10/2003 7:00 horas	3/11/2003 18:00 horas	10/11/2003 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Tubería de perforación de 5 pulgadas conexión NC-50 API	1	Pieza
2	C810600000	Tubería de perforación de 3 $^{1}/_{2}$ pulgadas conexión NC-38 API	1	Pieza
3	C810600000	Heavy Weight 5 pulgadas conexión NC-50	1	Pieza
4	C810600000	Lastrabarrena de 8 pulgadas conexión 6 $^{5}/_{8}$ pulgadas API. regular	1	Pieza
5	C810600000	Lastrabarrenas de 4 $^{3}/_{4}$ pulgadas D.E.	1	Pieza

Datos particulares para la licitación número 18575050-065-03, referente a el servicio de mantenimiento, maquinado de conexiones A.P.I. a juntas de tubería de perforación y herramientas tubulares, así como unión de extremos a lastrabarrenas y tubería pesada H.W.
La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 7:00 horas, en el Departamento Residencial SERAP Dos Bocas ubicado en la Terminal Marítima Dos Bocas, edificio administrativo, planta baja, Ranchería el Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 8:30 horas en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2003 a las 8:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, los días del 18 de diciembre de 2003 al 19 de mayo de 2006 en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.

Plazo de entrega: 884 días naturales.

Expediente interno número 1527350SNT.

Datos generales para las licitaciones 18575050-064-03 y 18575050-065-03:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38-112-00, extensión 2-32-50, los días hábiles, del 23 de septiembre al 28 de octubre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en Bital en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

No se otorgará anticipo.

El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.M., ubicada en Calle 24 esquina con 23-A sin número, código postal 24100, edificio Bandera, colonia Guanal, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-938-38-112-00, extensiones 2-32-25 y/o 2-32-76, con la L.R.I. Mónica Leyva Uribe para la licitación 18575050-064-03 y con la L.C. Doris Bustamante Chiunti para la licitación 18575050-065-03.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 184787)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON T.L.C.
CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de válvula de seguridad marca Anderson Greenwood-Crosby o equivalente, válvula solenoide marca Asco o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-035-03	Costo en ventanilla: $947.00 Costo en compraNET: $861.00	28/10/2003	16/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 11:00 horas	12/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000352	Válvula de seguridad operada por piloto (PSV-101)	2	Pieza
2	C390000352	Válvula de seguridad operada por piloto (PSV-102)	2	Pieza
3	C390000352	Válvula de seguridad operada por piloto (PSV-103)	2	Pieza
4	C390000352	Válvula solenoide ¼ Pulg. NPT 3 vías	6	Pieza
5	C390000352	Válvula solenoide ¼ Pulg. NPT 3 vías	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 33 3-24-63 conmutador 3-51-00, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco Bancomer, número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-19-33, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 23 de septiembre al 28 de octubre de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas , Paraíso Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Area de Inspección y Logística del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc, R.M.S.O., ubicada en el edificio administrativo 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo Integral Abkatún-Pol Chuc.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION
DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 184788)

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
DIRECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SISTEMAS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: para la adquisición de vehículos terrestres nuevos y equipo e instrumental médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12151001-004-03	$1,320.00 Costo en compraNET: $1,200.00	1/10/2003	1/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 15:00 horas	10/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)	35	Vehículo
2	I480800058	Camión redilas	1	Vehículo
3	I480800052	Camión pick up	43	Vehículo
4	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	6	Vehículo
5	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5514-8588, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante formato SAT-16 por concepto de adquisición de bases para esta licitación debidamente sellado por el banco, el cual será entregado en la calle de Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en la Ciudad de México o del recibo que genera el Sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Apoyo Administrativo y Sistemas, ubicada en Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Apoyo Administrativo y Sistemas, Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Apoyo Administrativo y Sistemas, Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Monterrey número 33, colonia Roma y a las 31 entidades federativas, según bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 13:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 7 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: a los diez días hábiles, a partir de la presentación de la factura original debidamente requisitada.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12151001-005-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,200.00	8/10/2003	6/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 16:00 horas	16/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Equipo para verificación de establecimientos de rayos X para diagnóstico médico	3	Equipo
2	I060600000	Medidor de tiempo de exposición	3	Equipo
3	I060600000	Medidor de kVp para radiografía convencional	3	Equipo
4	I060600000	Medidor de kVp para mamografía	3	Equipo
5	I060600000	Medidor de linealidad de miliamper segundo (mAs)	3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5514-8588, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT-16 por concepto de adquisición de bases para esta licitación, debidamente sellado por el banco, el cual será entregado en la calle de Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en la Ciudad de México o del recibo que genera el Sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Apoyo Administrativo y Sistemas, ubicada en Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Apoyo Administrativo y Sistemas, Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Apoyo Administrativo y Sistemas, Monterrey número 33, primer piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general ubicado en Monterrey número 33, sótano, colonia Roma, código postal 06700, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 17 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: a los diez días hábiles, a partir de la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SISTEMAS
LIC. MARCELA MADRAZO REYNOSO
RUBRICA.

(R.- 184790)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015

Lic. Saulo Rosales Ortega, Director General de Administración en la Delegación Xochimilco, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de licencia de uso para procesador de Oracle Enterprise Server 9 o última versión disponible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas	Fallo
30001031-022-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/09/2003	30/09/2003 11:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 11:00 Hrs.	10/10/2003 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C880600379	Licencia de uso para procesador de Oracle Enterprise Server 9 o última versión disponible	2	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, los días del 23 al 29 de septiembre de 2003, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de las propuestas se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Capulines, calle Capulines sin número, colonia Xaltocan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días hábiles. El pago se realizará: 15 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. SAULO ROSALES ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 184792)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 085

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de formas continuas impresas para la sede Región Norte y bitácoras de obras encuadernadas para el Activo Integral Poza Rica-Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-096-03 (electrónica)	Costo en ventanilla: $947.00 M.N. Costo en compraNET: $861.00 M.N.	7/10/2003	2/10/2003 9:00 horas Sala 2	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 9:00 horas Sala 2	17/10/2003 9:00 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Bitácora encuadernada con pasta rígida	250	Pieza
2	C660200000	Formato impreso en forma continua	1	Lote
3	C660200000	Bitácora encuadernada con pasta rígida	75	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la requisición 10489060 en el Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Poza Rica-Altamira, para la requisición 10522812 en la Coordinación de Mantenimiento y Logística del Activo Integral Poza Rica-Altamira; y para la requisición 10523323 en la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo del Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicadas en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrada puerta número 1 del área de talleres generales, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz, los días hábiles para P.E.P., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, éstas deberán presentarse en la ventanilla única del Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicada en la planta

baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, entrada puerta 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 184793)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional (sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México) para la contratación de 18575006-073-03 adquisición de válvulas medidoras y checks sencillos y dobles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-073-03	$1,633.00 Costo en compraNET: $1,485.00	9/10/2003	9/10/2003 16:00 horas	15/10/2003 8:30 horas	20/10/2003 8:30 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 10526741	**C720600000**	2”Flow control valve LP WM#1 threaded straight well válvula medidora (válvula de aguja) de 2” Diám. extremos roscados	48	Pieza
1 10526838	**C720600000**	Check sencillo N/P 509-350-100	31	Pieza
2 10526838	**C720600000**	Check doble N/P 463-021-611	31	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira requisición número 10526838 en la planta 3 compresoras del Departamento de Mantenimiento y Equipo de Compresión (en carretera Tampico Mante kilómetro 26.5 entrada Ejido el Chocolate a 2.0 kilómetros se ubica la planta); requisición número 10526741 en el Departamento de Planeación y Control de Obras, ubicado en carretera Tampico Mante kilómetro 23 interior Campo Tamaulipas en Altamira, Tamps.

Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma del contrato. Días de recepción de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción de 8:00 a 14:00 horas.

Información general para la licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas. Los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00, extensiones 21-257 y 21-496. Teléfono directo 01 (833) 2-29-19-50.

- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante, kilómetro 23 código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional (peso mexicano) o U.S.D. (dólar americano).
- No se otorgará anticipo para esta licitación.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.
- Esta licitación se realizará sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, de conformidad a lo establecido en el numeral 3.2 de las bases de licitación y la cláusula condiciones y forma de pago del modelo de contrato. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días antes mencionados. Para los proveedores extranjeros y nacionales que coticen en dólares americanos el pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) y en territorio nacional. Las obligaciones de pago denominadas en moneda extranjera para ser cumplidas en la República Mexicana, se solventarán en moneda nacional, al tipo de cambio vigente que publique el Banco de México en la fecha en que se haga dicho pago.
- Condición de pronto pago el proveedor podrá solicitar la condición de pronto pago de conformidad a lo establecido en el numeral 3.2 de las bases de licitación y cláusula condiciones y forma de pago del modelo de contrato.
- Para esta licitación Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, para financiar los pagos que se deriven del (de los) contrato(s) relacionado(s) con esta licitación, el(los) licitante(s) que sea(n) adjudicado(s) con dichos contratos, quedará(n) obligado(s) a lo establecido en el numeral 14 Fuentes de Financiamiento y la cláusula Fuentes de Financiamiento del modelo de contrato.

ALTAMIRA, TAMPS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A.
JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184794)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA
PIDIREGAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE LA RED TELEFONICA, ALARMAS AUDIBLES, INTERCOMUNICACION Y VOCEO INDUSTRIAL EN BATERIA PIJIJE
Y LUNA, CONSTRUCCION DE SEGURIDAD FISICA EN BATERIA SEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575066-014-03	$2,100.00 COSTO EN compraNET: $1,785.00	4/10/2003	30/09/2003 10:00 HORAS	29/09/2003 10:00 HORAS	10/10/2003 10:00 HORAS	22/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE LA RED TELEFONICA, ALARMAS AUDIBLES, INTERCOMUNICACION Y VOCEO INDUSTRIAL EN BATERIA PIJIJE Y LUNA	8/12/2003	120	$2'100,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-

LUNA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.

- UBICACION DE LA OBRA: EN LA BATERIA PIJIJE Y BATERIA LUNA, DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA, EN EL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575066-015-03	$2,100.00 COSTO EN compraNET: $1,785.00	8/10/2003	3/10/2003 10:00 HORAS	1/10/2003 10:00 HORAS	14/10/2003 10:00 HORAS	24/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE SEGURIDAD FISICA EN BATERIA SEN	15/12/2003	120	$300,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA PAVIMENTADA ESTATAL VILLAHERMOSA-NACAJUCA A LA ALTURA DEL ENTRONQUE QUE CONDUCE AL EJIDO COMUNAL TAPOTZINGO DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, TELEFONO 01 933 3344377, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS PARA CONSULTA, Y DE 8:00 A 13:00 HORAS PARA VENTA.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION Y ACREDITAR CON DOCUMENTOS LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (ARTICULO 26-XII RLOPSRM), EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, CON LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (ARTICULO 24-III RLOPSRM).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1. LA EXISTENCIA LEGAL SE DEBERA ACREDITAR, MEDIANTE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS (ARTICULO 24-IV RLOPSRM), ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADO (ARTICULO 24-V RLOPSRM), DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL FORMATO L.
  2. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION DE ACUERDO CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P., DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COMALCALCO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 184795)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 087

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del suministro de carpetas para la sede Región Norte y para el Activo de Producción Poza Rica, en la modalidad de contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-098-03	Costo en ventanilla: $947.00 M.N. Costo en compraNET: $861.00 M.N.	2/10/2003	29/09/2003 9:30 horas Sala 4	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 9:30 horas Sala 5	14/10/2003 9:30 horas Sala 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C660200000	Suministro de carpetas para la sede Región Norte y para el Activo de Producción Poza Rica	1	Lote	$360,000.00	$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las gerencias y Subgerencia de la sede Región Norte, ubicada en el edificio administrativo de P.E.P., en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, y en los departamentos del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrada puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, los días hábiles para P.E.P., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 7 días naturales, contados a partir de la formalización de la orden de surtimiento. (Vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003).
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, sita en la planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrada puerta 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Parte de esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.

JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 184796)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES EN TABASCO
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18577007-014-03, para suministro, instalación, puesta en operación y capacitación de sistema de detección de mezclas explosivas en los sectores Morelos y Cangrejera, con destino en el Complejo Procesador de Gas Area Coatzacoalcos de Pemex Gas y Petroquímica Básica, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México, 18577007-014-03

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577007-014-03	$1,291.00 Costo en compraNET: $1,162.00	24/10/2003	13/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	31/10/2003 10:00 horas	10/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Suministro, instalación, puesta en operación y capacitación de sistema de detección de mezclas explosivas para los sectores Morelos y Cangrejera	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Prolongación Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 01-993-3103500, extensiones 3-03-56, 3-03-80 y 3-03-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, depósito en firme a la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional BBVA Bancomer, S.A., convenio número 83162, anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente: Pemex Gas y Petroquímica Básica, convenio CIE: 83162, referencia CIE: 9910, concepto CIE: 18577007-014-03. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Complejo Procesador de Gas Area Coatzacoalcos, kilómetro 5.5, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Zona Industrial Pajaritos. La cual será coordinada por el ingeniero Gabriel Chuc Ramos y/o ingeniero Jorge Ceniceros Llanes, código postal 96740, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Prolongación Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica en el domicilio de la convocante, avenida Prolongación Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica en el domicilio de la convocante, avenida Prolongación Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Se hará un pago progresivo, el primer pago por el 30% del monto total del contrato, cuando se suministren los siguientes bienes: equipos que integran el sistema de detección de mezclas explosivas (2 PLC´s, 100 transmisores-sensores). El segundo pago será por el 70% del monto total del contrato y se efectuará al término de los trabajos de instalación, pruebas, capacitación y puesta en operación en campo del sistema de detección y de sus accesorios o periféricos a plena satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- Lugar de entrega: almacén del C.P.G. Area Coatzacoalcos, kilómetro 5.5, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa.- Zona Industrial Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz, código postal 96740, días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el suministro, instalación, puesta en operación y capacitación del sistema de detección de mezclas explosivas será como máximo hasta 150 (ciento cincuenta) días calendario, a partir de la firma y recepción del contrato, por parte del licitante que resulte adjudicado y/o ganador.
- El pago se efectuará en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en peso mexicano a 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la recepción y aceptación de la documentación para trámite de pago en ventanilla única de la subgerencia de recursos financieros de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas, en los días hábiles en horario de 9:00 a 13:00 horas, ubicada en el 3er. piso del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con domicilio en prolongación Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 184797)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de maquinaria para mantenimiento y construcción de caminos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-021-03	$1,421.00 Costo en compraNET: $1,291.20	28/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	4/11/2003 9:00 horas	10/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421000000	Motoconformadora articulada sobre neumáticos	3	Pieza
2	I421000000	Tractor de orugas	2	Pieza
3	I421000000	Excavador hidráulico	1	Pieza
4	I421000000	Retroexcavadora cargador	1	Pieza
5	I421000000	Minicargador	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-63, con el ingeniero Carlos Suárez Lázaro, de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus estados miembros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las representaciones de los diferentes Activos de Producción de la Subgerencia de Mantenimiento a Vías de Acceso de la Gerencia de Construcción y Mantenimiento de Pemex Exploración y Producción Región Sur (la ubicación exacta se encuentra en las bases de esta licitación), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días calendario a partir de la asignación del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las especificaciones técnicas detalladas de los bienes licitados, están disponibles en las bases de la presente licitación.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 184798)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de cargadores de baterías del Complejo Procesador de Gas Cactus y Complejo Procesador de Gas Matapionche. Monitoreo de emisiones contaminantes en diferentes sectores del Complejo Procesador de Gas Area Coatzacoalcos, Complejo Procesador de Gas La Venta y Terminal Terrestre de Distribución de Gas Licuado Cactus, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577010-019-03	$1,017.00 Costo en compraNET: $925.00	7/10/2003	2/10/2003 12:00 horas	30/09/2003 11:00 horas	14/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I330000014	Mantenimiento preventivo y correctivo de cargadores de baterías instalado en las diferentes plantas de proceso del Complejo Procesador de Gas Cactus	1	Servicio	$1'000,000.00	$2'500,000.00
2	I330000014	Mantenimiento preventivo y correctivo a los bancos y cargadores de baterías instalados en las diferentes áreas del Complejo Procesador de Gas Matapionche	1	Servicio	$1'100,000.00	$1'777,960.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577010-020-03	$1,017.00 Costo en compraNET: $925.00	7/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810800000	Monitoreo a las fuentes fijas localizadas en los sectores: Terminal Refrigerada Pajaritos, Terminal Marítima de Almacenamiento y Distribución de Azufre Morelos, Cangrejera y Pajaritos del Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos	1	Servicio
2	C810800000	Monitoreo de emisiones contaminantes en fuentes fijas y perimetrales del Complejo Procesador de Gas La Venta	1	Servicio
3	C810800000	Monitoreo perimetral y de ambiente laboral de la Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus	1	Servicio

Condiciones generales para las licitaciones números 18577010-019-03 y 18577010-020-03:

* Domicilio de la convocante: prolongación Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86135, Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco, México, teléfono 01 993 310 35 00, extensión 30363.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
* La forma de pago es, bases disponibles en forma impresa, el pago se efectuará en depósito en firme a la cuenta CIE (Concentración Inmediata Empresarial), en cualquier sucursal BBVA Bancomer, S.A., anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente: razón social del licitante; convenio CIE: 83162; referencia CIE: 9910; concepto CIE: 18577010-019-03 o 18577010-019-03. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o la moneda del país de origen de los servicios.
* No se otorgará anticipo.
* El pago se realizará: Pemex Gas, pagará al prestador de servicios a través de depósito bancario a 30 días calendario, los licitantes nacionales podrán presentar sus proposiciones en la moneda extranjera señalada, no obstante, el pago que se realice en el territorio nacional se hará entregando el equivalente en pesos mexicanos al tipo de cambio vigente a la fecha en que se haga dicho pago. El tipo de cambio que se utilice, será el que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil bancario inmediato anterior a aquel en que se haga el pago, conforme a las disposiciones aplicables a la determinación del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 22 de marzo de 1996.
* Los licitantes extranjeros podrán cotizar en la moneda de acuerdo al origen del servicio y el pago se efectuará a través de las líneas de crédito operadas con ITS (Integrade Trade System).
* Dicho pago se efectuará contra presentación mensual de la factura correspondiente, las cuales serán tramitadas en las ventanillas únicas de cada centro de trabajo, excepto para el Complejo Procesador de Gas Cactus la cual será tramitada en la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas ubicada en el tercer piso del domicilio de la convocante.

* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el oficio número 18/577/CI/1775/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001 suscrito por el titular del órgano interno de control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, en términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de las licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
* No se permitirá la subcontratación de los servicios.

Condiciones particulares licitación 18577010-019-03:

* La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos, ubicado en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Cactus y del Complejo Procesador de Gas Matapionche.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 1, anexo del piso 1, del domicilio de la convocante.
* La junta de respuestas a las aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala 1, anexo del piso 1, del domicilio de la convocante.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 1, anexo del piso 1, del domicilio de la convocante.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 1, anexo del piso 1, del domicilio de la convocante.
* Lugar de realización de los servicios: interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Cactus y Complejo Procesador de Gas Matapionche, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 17:00 horas.
* Plazos de entrega: partida número 1: 780 días naturales, partida número 2: 108 días naturales.

Condiciones particulares licitación 18577010-020/03:

* La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos, ubicado en el interior de las instalaciones del Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos, Complejo Procesador de Gas La Venta y Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala 1, anexo del piso 1, del domicilio de la convocante.
* La junta de respuestas a las aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala 1, anexo del piso 1, del domicilio de la convocante.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala 1, anexo del piso 1, del domicilio de la convocante.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala 1, anexo del piso 1, del domicilio de la convocante.
* Lugar de realización de los servicios: interior y exterior de las instalaciones del Area Coatzacoalcos, Complejo Procesador de Gas La Venta y Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 17:00 horas.
* Plazos de entrega: partida número 1: 780 días naturales, partida número 2: 49 días naturales, partida número 3: 49 días naturales.

CENTRO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA SUR
ING. RAFAEL OTERO GIL
RUBRICA.

(R.- 184800)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 086

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de 277/03-SNSAS-P.- Mantenimiento de mobiliario de oficina en la sede de la Subdirección Región Norte y Activo Integral Poza Rica-Altamira en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-097-03	Costo en ventanilla: $947.00 M.N. Costo en compraNET: $861.00 M.N.	3/10/2003	1/10/2003 9:00 horas Sala 2	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 9:00 horas Sala 5	14/10/2003 9:00 horas Sala 4

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C810600000	Mantenimiento de mobiliario de oficina en la sede de la Subdirección Región Norte y Activo Integral Poza Rica-Altamira	1	Servicio	$542,718.00	$1’356,797.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para P.E.P., de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio Administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución de los servicios: para el caso de las reparaciones, éstas se efectuarán en las instalaciones del proveedor y el transporte a sus instalaciones y el regreso a su lugar de origen será por cuenta del proveedor; para el caso de la apertura de cerraduras, éstas se efectuarán en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción que indique el supervisor, los días hábiles para P.E.P., de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de ejecución de los servicios: 769 días naturales, a partir del inicio del servicio.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, éstas deberán presentarse en la ventanilla única del Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicada en la planta baja del edificio Ex-IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, entrada puerta 1, frente a la plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 184801)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional (sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México) para la contratación de 18575006-069-03 suministro, instalación y puesta en operación de aire acondicionado de precisión, 18575006-070-03 adquisición de amplificador bidireccional SMR con capacidad para definir 8 frecuencias programables, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones ACAN-APA	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-069-03	$1,089.00 Costo en compraNET: $990.00	7/10/2003	6/10/2003 9:00 horas 7/10/2003 9:00 horas	7/10/2003 11:00 horas	13/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 9:00 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 10473977	**I4208002 18**	Unidad de aire acondicionado de precisión, capacidad de enfriamiento: 192,500 BTU/HR (56.4KW), capacidad de calor sensible: 170,200 BTU/HR (49.8KW) a 26.7°C, bulbo seco y 19.4°C bulbo húmedo, 50% humedad relativa, control avanzado por medio de microprocesador, panel de pantalla (LCD)	1	Pieza
1 10518422	**I4208002 18**	Unidad de aire acondicionado de precisión, capacidad de enfriamiento: 8.30 Ton., capacidad sensible: 8.0 Ton., condiciones: 75°FDB, 620fWB con 50% RH y 9.98 m3/HR, servicio: 220 VCA, 3F, 60HZ	1	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. Destino final en instalaciones de Pemex Exploración y Producción requisición 10473977 en el Departamento de Informática, A.P.A. en Altamira, Tamps., requisición 10518422 en el Departamento de Informática, A.C.A.N. con domicilio en edificio de oficinas generales Cerro Azul, calle Heroico Colegio Militar sin número, colonia Ex Refinería en Cerro Azul, Ver. Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato; días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción de 8:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-070-03	$1,089.00 Costo en compraNET: $990.00	7/10/2003	07/10/2003 13:00 horas	13/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1 10479089	**I150200462**	Amplificador bidireccional SMR, con capacidad de definir ocho frecuencias programables por medio de Laptop y software, de 35 watts de potencia hacia el usuario y 10 watts hacia el repetidor, con 80 DB de ganancia, para operar en el sistema Smartzone de portadoras compartidas trunking de Petróleos Mexicanos	1	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. Destino final en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción en el Activo Regional de Exploración, R.N., Area Tampico, con domicilio en el edificio Aguila, 1er. piso, calle César López de Lara 202 Sur, zona Centro en Tampico, Tamps.
Plazo de entrega: 40 días naturales, a partir de la formalización del contrato; días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 8:00 a 14:00 horas.

Información general para la(s) licitación(es):

Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas. Los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00 extensiones 21-257 y 21-496. Teléfono directo 01 (833) 2-29-19-50.

La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.

La reunión para la visita se llevará a cabo en cada departamento solicitante.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales, Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira, en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional (peso mexicano) o U.S.D. (dólar americano).

No se otorgará anticipo para esta(s) licitación(es).

Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.

Esta(s) licitación(es) se realizarán sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros del Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira, debidamente requisitada y acompañada de la evidencia de haber entregado los bienes en las instalaciones del Activo a satisfacción de Pemex Exploración y Producción. La fecha en que se hace exigible el pago será al día siguiente de los 30 días antes mencionados.

Para los proveedores extranjeros y nacionales que coticen en dólares americanos, el pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) y en territorio nacional al tipo de cambio vigente del día hábil inmediato anterior a la fecha en que se efectúe el pago.

El tipo de cambio que se utilice, es el que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil bancario inmediato anterior a aquél en que se haga el pago conforme a las Disposiciones aplicables a la determinación del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996.

Condición de pronto pago: los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2 de las bases de licitación.

Para esta(s) licitación(es) Pemex Exploración y Producción podrán hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, para financiar los pagos que se deriven del (de los) contrato(s) relacionado(s) con esta(s) licitación(es), el(los) licitante(s) que sea(n) adjudicado(s) con dichos contratos, quedará(n) obligado(s) a lo establecido en el numeral 14 fuentes de financiamiento y la cláusula vigésima octava del modelo de contrato de las bases de licitación.

ALTAMIRA, TAMPS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A.
JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184803)

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14075001-002-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	3/10/2003	2/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 12:00 horas	20/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	12	Pieza
2	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	2	Pieza
3	I180000148	No break	2	Pieza
4	I150200082	Cámara fotográfica	1	Pieza
5	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Cuauhtémoc número 14, 2o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57616168, los días del 23 de septiembre al 3 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: según bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 14, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, avenida Cuauhtémoc número 14, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, avenida Cuauhtémoc número 14, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, los días: según bases, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
LIC. MIGUEL GONZALEZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 184808)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE COMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de camino de acceso a la planta Vitromex en la ciudad de Chihuahua, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38002002-006-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,250.00	1/10/2003	30/09/2003 13:30 horas	30/09/2003 9:00 horas	7/10/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	22/10/2003	56	$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Beethoven número 4000, colonia La Herradura, código postal 31293, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01614) 432-04-28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Chihuahua, y a cargo de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en la ciudad de Chihuahua, Chih., y que se entregue en la Recaudación de Rentas del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicada en el primer piso del edificio Héroes de la Reforma, sito en la avenida Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera, código postal 31060, de la ciudad de Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Comunicaciones, ubicada en Beethoven número 4000, colonia La Herradura, código postal 31293, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Comunicaciones, Beethoven número 4000, colonia La Herradura, código postal 31293, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Comunicaciones, Beethoven número 4000, colonia La Herradura, código postal 31293, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en el crucero del periférico Vicente Lombardo Toledano y bulevar Juan Pablo II, código postal 31390, Chihuahua, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: en el Municipio de Chihuahua, Chih.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia y capacidad técnica se acreditará con el curriculum tanto de la persona física o moral como de su personal técnico, y documentación que pruebe que posee el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, acreditando con facturas originales y copias simples del equipo que sea propio, indicando claramente su ubicación actual para su verificación, en su caso. Asimismo, deberá presentar relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso respecto del programa vigente. Para acreditar la capacidad financiera deberá presentar original o copia certificada y en cualquiera de las dos opciones copia simple de: **A).-** Declaración fiscal o balance general dictaminado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable. **B).-** Estados financieros dictaminados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, si no existe obligación de dictaminarse deberán presentar dichos estados financieros firmados por un contador externo y por el representante legal. **C).-** Las dos últimas declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias, en su caso, presentadas ante la S.H.C.P., debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales 2001 y 2002. **D).-** Estados financieros al 31 de diciembre de 2002 y al 31 de agosto de 2003, con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, firmados por el contador y representante legal, en este caso y en el que señala el inciso B) deberá presentar original o copia certificada y copia simple de la cédula profesional del contador.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser de nacionalidad mexicana. Conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Presentar escrito en el manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación. Tratándose de personas físicas, original o copia certificada y copia simple de una identificación oficial vigente con fotografía, en el caso de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos: **a)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. **b)** Del representante: nombre del apoderado número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para presentar una propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual, los requisitos antes señalados, además de presentar el convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, la convocante formulará el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente con el precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: el contrato será bajo la base de precios unitarios y tiempo determinado y se cubrirá por medio de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos y harán las veces de pago correspondiente, previa la presentación de la documentación comprobatoria que cumpla con los requisitos fiscales aplicables y se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. AMADOR FIERRO MURGA
RUBRICA.

(R.- 184809)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NO. CON03009-DTL/LP/009-2003

LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 30 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA OBRA PUBLICA DESCRITA A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS EN TIEMPO DETERMINADO CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F., SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION: SFDF/177/03 DE FECHA 4 DE MARZO DE 2003.

NO. DE CONCURSO DTL/LP/OM	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	INICIO DE LA OBRA. FECHA ESTIMADA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES
30001068 040-03	CONSTRUCCION DE MURO PARA PROTECCION ECOLOGICA, TLALPAN, D.F.	23 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003	29 SEPTIEMBRE 11:00 HRS.	29 SEPTIEMBRE 13:00 HRS.	6 OCTUBRE 11:00 HRS. 8 OCTUBRE 11:00 HRS.	15 OCTUBRE 19 DICIEMBRE 2003	66 DIAS
30001068 041-03	CONSTRUCCION DE MURO PARA PROTECCION ECOLOGICA Y CASETA DE RADIOCOMUNICACION TLALPAN, D.F.	23 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003	29 SEPTIEMBRE 11:00 HRS.	29 SEPTIEMBRE 13:00 HRS.	6 OCTUBRE 11:00 HRS. 8 OCTUBRE 11:00 HRS.	15 OCTUBRE 19 DICIEMBRE 2003	66 DIAS

PARA EL PROCESO DE LICITACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS PUBLICAS, LA LEY APLICABLE SERA: LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: $3’000,000.00.
COSTO DE LAS BASES: $2,000.00.
ANTICIPOS PARA CONTRATOS DE OBRA: NO HABRA ANTICIPOS.

1.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS POR ADMINISTRACION, UBICADAS EN CALLE MONEDA NUMERO 1, PRIMER PISO, PARQUE JUANA DE ASBAJE, CENTRO DE TLALPAN, PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, DEL 23 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN DIAS HABILES, DE 10:00 A 14:00 HORAS, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A REVISION, PREVIA VENTA DE LAS MISMAS:

A. SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARA CADA UNO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDAN CONCURSAR, ANOTANDO GIRO, NOMBRE, TELEFONO Y DOMICILIO FISCAL Y CEDULA DE REGISTRO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

B. DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2002, DECLARACION ANTE S.H.C.P. DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2003 Y ESTADO CONTABLE FINANCIERO CON FECHA DE CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO, ANEXAR CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL AUDITOR (COPIA).

C. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE, ORIGINAL Y COPIA.

D. PRESENTAR CURRICULUM VITAE COMPLETO DE LA EMPRESA Y CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, EN CASO DE NO TENER, MANIFESTARLO POR ESCRITO.

E. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

F. ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HAN CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO PREVISTAS POR EL PROPIO CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES A SUS ULTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS LA DEPENDENCIA ENTREGARA LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES; EN CASO DE PAGO MEDIANTE CHEQUE ENTREGARA LAS BASES Y/O DOCUMENTOS DEL CONCURSO. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE CATALOGOS Y REGISTRO DE PARTICIPANTES SERA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, A LAS 14:00 HORAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS POR ADMINISTRACION.

- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.
- LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA INHERENTE A LA OBRA DE LA LICITACION.

LA DELEGACION REALIZA ESTA LICITACION AUTORIZADA EL DIA 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION.

LA DELEGACION, CON BASE EN LOS ARTICULOS 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO AL CONCURSANTE CON LA PROPUESTA QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TECNICA Y FINANCIERAMENTE, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
RUBRICA.

(R.- 184813)

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de unidades acondicionadoras tipo paquete y unidades manejadoras de aire, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60001004-004-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	2/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420600000	Hornos, calderas, quemadores, calentadores, etc.	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 72 número 463, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 9303050, extensiones 45014 y 45015, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud de Yucatán, ubicada en 72 número 463, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Hospital O´Horan, avenida Itzaes sin número, entre avenida Jacinto Canek, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud de Yucatán, 72 número 463, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud de Yucatán, 72 número 463, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en el Hospital O´Horan, avenida Itzaes sin número, entre avenida Jacinto Canek, de conformidad con el anexo 2 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores al fallo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega total de los bienes y la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN
JOSE ANTONIO PEREIRA CARCAÑO
RUBRICA.

(R.- 184815)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I, inciso a) y 37 del acuerdo general 12-36/2003 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca a través de la Oficialía Mayor a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con el calendario siguiente:

No. de licitación	Concepto	Venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
TSJDF/LPN-021/03	Material didáctico	$1,500.00 septiembre 23, 24, 25, 26 y 29	septiembre 30 10:00 Hrs.	octubre 7 10:00 Hrs.	octubre 21 10:00 Hrs.	octubre 28 13:00 Hrs.
TSJDF/LPN-022/03	Bienes informáticos	$1,500.00 septiembre 23, 24, 25, 26, 29 y 30	octubre 1 10:00 Hrs.	octubre 9 10:00 Hrs.	octubre 20 10:00 Hrs.	octubre 28 10:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general (según las normas de calidad, cantidades y unidades de medida detalladas en las bases)
TSJDF/LPN-021/03	Bolsa de papel de estraza, con asa, de 15x10x25 cms, 600 piezas; cartón corrugado de colores metálicos de 4.80 m de largo x 0.90 m de ancho, 64 rollos; cartulina américa diferentes colores, 500 pliegos; hojas de foami tamaño oficio, de 2 mm de espesor, 4,800 hojas; papel metálico rollo de 50 m, 48 rollos; pilas alcalinas tamaño AA, paquete con cuatro piezas, 395 paquetes; entre otros
TSJDF/LPN-022/03	Computadora personal Intel Pentium IV de 2.6 GHz, memoria RAM de 256 Mb, disco duro de 40 Gb, 2,041 equipos; computadora personal Intel Pentium IV de 2.8 GHz, memoria RAM de 512 Mb, disco duro de 80 Gb, 402 equipos; impresora láser de 24 páginas por minuto, memoria de 64 Mb expandible a 256, 394 piezas; equipo nobreak con regulador electrónico integrado, 2,062 equipos; entre otros

- Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos estarán a su disposición según está calendarizado, en los siguientes días hábiles 23, 24, 25, 26, 29 y 30 de septiembre del año 2003, para su consulta y venta de 9:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan número 133, 8o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470 de esta ciudad.
- Las bases y los anexos técnicos se encuentran publicados en su totalidad en la página de Internet del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. www.tsjdf.gob.mx.
- Pago de bases: según el calendario previsto y en el domicilio antes citado de la convocante, será: mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Las propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- El plazo de la entrega de los bienes adjudicados se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- Los pagos serán: parciales, de forma mensual por los bienes entregados, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento de pago establecido por la convocante.
- Anticipo: el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no contempla otorgar anticipo.
- La junta de aclaración de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuarán en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan número 133, 9o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., previo registro.
- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 184816)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCION DE INGENIERIA DE COSTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario escolar, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Carlos Alberto Cruz Coutiño, con cargo de Director General, el día 12 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37105002-010-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/09/2003	26/09/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/10/2003 10:00 horas	4/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450200000	Silla de paleta	4,390	Pieza
2	I450200000	Mesa para jardín de niños	100	Pieza
3	I450200000	Silla para jardín de niños	400	Pieza
4	I450200000	Mesa para maestro	134	Pieza
5	I450200000	Silla apilable	297	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en libramiento Sur Poniente número 650, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos 01-961-602-7850, 602-7851 y 602-7852, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del COCOES. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Técnica del COCOES, ubicada en libramiento Sur Poniente número 650, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Técnica del COCOES, libramiento Sur Poniente número 650, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Técnica del COCOES, libramiento Sur Poniente número 650, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacenes del COCOES, ubicados en libramiento Sur Poniente número 650, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y 50% restante contra entrega total o 100% contra entrega total.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. CARLOS ALBERTO CRUZ COUTIÑO
RUBRICA.

(R.- 184819)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131010-009-03	$1,420.00 Costo en compraNET: $1,291.00	10/10/2003	9/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Cartucho de toner para impresora HP LaserJet 2100, 2100M, 2100TN, No. de parte C4096A, original o equivalente	223	Pieza
2	C360000048	Cartucho para impresora Lexmark Optra S2455, No. de parte 1382925 o equivalente	50	Pieza
3	I060600000	Prisma unitario para medición con estación total diámetro de 7 cm. profundidad	45	Pieza
4	C360000014	Película plástica una cara mate de 0.91x36 Mts. para Graf HP DesignJet 450C	52	Rollo
5	C360000014	Película plástica una cara mate de 0.91 de ancho por 36 Mts. de largo para graficador Hewlett Packard DesingJet 5500 con diámetro interno de 2 pulgadas, número de parte Q1736A o equivalente	18	Rollo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el C.P. Felipe de Jesús Spínola Alvarez, con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 1 de septiembre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada Oriente número 832, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50090, Toluca, Estado de México, teléfonos (01722) 226-1303, 226-1304, 226-1315, extensiones 1303, 1304 y 1315, los días a partir de la fecha de publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en el horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago en el domicilio de la convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Centro Sur, ubicada en avenida Sebastián Lerdo de Tejada Oriente número 832, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50090, Toluca, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El lugar de entrega será: en el almacén Regional de la convocante, sito en avenida Independencia Oriente número 616, colonia Santa Clara, en la ciudad de Toluca, Estado de México, los días de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.
- El plazo de entrega será a más tardar el día 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará al 100% (cien por ciento) a la entrega y aceptación total de cada una de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 5 (cinco) días hábiles, siguientes a la aprobación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

ING. MIGUEL ANGEL VIZCONDE ORTUÑO
RUBRICA. **(R.- 184823)**

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los fabricantes y/o distribuidores autorizados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de mercancías para su distribución a la población, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
No. Segob: SG-N-DA-06-BIS/03 No. compraNET: 00004010-003-03	Costo en Segob: $946.88 Costo en compraNET: $860.80	30/09/2003	30/09/2003 12:30 Hrs.	7/10/2003 12:30 Hrs.	14/10/2003 12:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200012	Lámina de cartón prensado fabricada a base de fibras naturales, secada al sol o en horno asfaltada como mínimo a 200 grados centígrados, impregnada al 100% en todas sus capas	54,150	Paca

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Reforma número 99, torre A, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago en convocante: será mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos, previamente pagado en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de la licitación pública y presentando el formato en la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Reforma número 99, torre A, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, el 30 de septiembre de 2003, a las 12:30 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas será en Reforma número 99, torre A, piso 10, colonia Tabacalera código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, el 7 de octubre de 2003 a las 12:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La entrega de los bienes, será en treinta y cuatro estados de la República Mexicana como se indica en los anexos números 1A y 1B de las bases dentro de los 15 días naturales, a partir de la firma del contrato, de lunes a viernes, de 8:30 a 18:00 horas.
- Las condiciones de pago de la licitación, serán de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a la presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes, en los términos del contrato respectivo, por lo que no se otorgarán anticipos.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO Y ENCARGADO DE LA DIRECCION
DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
ING. FRANCISCO GONZALEZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 184824)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los siguientes trabajos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
10315003-001/2003	En convocante: $1,500.00 En compraNET: $1,300.00	1/10/2003 10:00 horas	1/10/2003 16:00 horas	7/10/2003 11:00 horas	13/10/2003 16:00 horas	17/10/2003 12:00 horas

El lugar de reunión para realizar la visita al sitio de los trabajos será en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en la avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 56-25-67-47, en el horario y fecha señalados.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Unica	0000000000	Remodelación de áreas para habilitar salidas hacia la escalera de emergencia en los pisos del 5o. al 18o. área norte, del edificio sede de la Procuraduría, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, colonia Condesa, incluye: demoliciones, desmantelamientos, albañilería, acabados, carpintería, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas	22/10/2003	140 días naturales	$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la oficina de la Asesora Especializada en Obra Pública y Servicios Generales, ubicada en el domicilio de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicado en la avenida José Vasconcelos número 208, piso E-3, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfonos 56-25-69-84 y 56-25-67-00, extensión 1007, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Forma de pago: será mediante un depósito en la cuenta número 821577-4 del banco Scotiabank Inverlat, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar a la oficina de la Asesoría Especializada en Obra Pública y Servicios Generales para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en la avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., EN compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes indicada para obtenerlos, asimismo, deberán presentar una copia del recibo de compraNET (presentando el original para cotejo).
- Requisitos y forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera, para participar en la licitación.

  1.- Documentación que se deberá acreditar en papel membretado, en original y firmados por el representante legal:

  a).- Escrito original en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.

b).- Original de la declaración escrita de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

c).- Copia de la declaración fiscal anual de 2002 o balance general auditado del último ejercicio fiscal, con el que acredite el capital contable requerido para la presente licitación que es de $750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para el caso de balance general, éste deberá estar debidamente firmado por el licitante y el contador público que lo auditó, debiendo anexar copia por anverso y reverso de su cédula profesional.

d).- Si el licitante es persona física deberá presentar además de los requisitos indicados una identificación oficial vigente con fotografía y firma.

e).- Curriculum vitae de la empresa y experiencia mínima de 3 años en la ejecución de obras con características y magnitudes similares a las de la presente licitación.

f).- Tratándose de personas morales; escrito donde se manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los siguientes datos:

Del licitante:

i).- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social, relación de los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante:

ii).- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, así como nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en los días y horarios señalados, en el Salón Procuradores, piso 18, y el acto de fallo en la sala de licitaciones, piso 17, de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en la avenida José Vasconcelos número 208, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por trabajos ejecutados que se pagarán en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido recibidas y autorizadas por la residencia de obra.
- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de materiales e inicio de los trabajos de 30% del monto total de los trabajos.
- Los criterios para la adjudicación del contrato serán: a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y los precios unitarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ENRIQUE GUTIERREZ MOLLER
RUBRICA.

(R.- 184828)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN OAXACA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49069002-001-03	$1,500 Costo en compraNET: $1,400	2/10/2003	3/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla especial tipo CAPFCE apilable	688	Pieza
2	I450400228	Mesa para computadora de 1.20 x .60 x .75 mts	216	Pieza
3	I450400314	Silla apilable de plástico	385	Pieza
4	I450600024	Banco para sentarse de 700 mm de altura	763	Pieza
5	I450400278	Pizarrones porcelanizado de 900 x 3,000 mm	240	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49069002-002-03	$1,500 Costo en compraNET: $1,400	2/10/2003	3/10/2003 10:30 horas	8/10/2003 10:30 horas	15/10/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mueble de guardado bajo para laboratorio	60	Pieza
2	I450400248	Mesa de lavado con 1 tarja de 1200 x 600 x 900 mm	81	Pieza
3	I450400248	Mesa central para laboratorio	58	Pieza
4	I060600368	Microscopio monocular t/estudiante	37	Pieza
5	0000000000	Válvula combinada tipo CAPFCE de bronce, cromada	123	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

49069002-003-03	$1,500 Costo en compraNET: $1,400	2/10/2003	3/10/2003 12:00 horas	8/10/2003 12:00 horas	15/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Burro para planchar plegadizo de 1350 x 350 x 650-900 mm	6	Pieza
2	0000000000	Espejo probador tipo biombo de 3 caras de 1560 mm de Long.	3	Pieza
3	I420800320	Máquina costura recta brazo largo doble pespunte	21	Equipo
4	I420800320	Máquina costura recta brazo largo c/aparato pie doblillador	3	Equipo
5	I420800320	Máquina sobrehiladora 3 hilos aguja recta p/todas T.	3	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49069002-004-03	$1,500 Costo en compraNET: $1,400	2/10/2003	3/10/2003 13:30 horas	8/10/2003 13:30 horas	15/10/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora Pentium IV, 2.6 Ghz	217	Equipo
2	I180000034	Impresora ATI de matriz de puntos	25	Equipo
3	I330000100	Regulador voltaje eléctrico 1200 W	116	Pieza
4	I180000148	No break de 1500 watts	1	Pieza
5	I180000162	Impresora Láser 1200	1	Equipo

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.oaxaca.compranet.gob.mx, o bien en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La procedencia de los recursos es: estatal.
* La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del C.A.P.C.E. del Estado de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones y los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del C.A.P.C.E. de Oaxaca, ubicada en calle bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en el almacén general del C.A.P.C.E. del Estado de Oaxaca, ubicado en Fray Toribio de Benavente sin número esquina con Belisario Domínguez, colonia Antiguo Aeropuerto, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma del contrato.
* Las condiciones de pago serán: pago de 100% contra entrega de la totalidad de los bienes adjudicados a satisfacción del C.A.P.C.E. del Estado de Oaxaca, previa entrega de la factura y fianza correspondiente por el monto adjudicado.
* Los interesados deberán acreditar su capacidad técnica, personalidad jurídica, capacidad financiera y comercial, conforme a los criterios establecidos en las correspondientes bases de licitación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.C.E.
DEL ESTADO DE OAXACA
ARQ. MARIO BUSTILLO CACHO
RUBRICA.

(R.- 184834)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA PARTICULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL PARA NAVE INDUSTRIAL DE 2,000 M^2 EN CARRETERA MANTE-VALLES CON CALLE GUILLERMO ANTUNEZ, PARQUE INDUSTRIAL, EN MANTE, TAMPS., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57004002-041-03	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,800.00	30/09/2003	30/09/2003 10:00 HORAS	29/09/2003 12:00 HORAS	6/10/2003 10:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL PARA NAVE INDUSTRIAL DE 2,000 M^2	31/10/2003	93	$1'750,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: MANTE, TAMPS.
- LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES) SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONO 01 (834) 314-73-95, EXTENSION 114, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, PARTIRAN DE REUNION EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MANTE, TAMPS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SEDUE, UBICADAS EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SEDUE, UBICADAS EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS CON PREVIA AUTORIZACION DE LA DEPENDENCIA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES EN MONTO Y CARACTERISTICAS A LA CONVOCADA:

1.- LISTADO CON LA INFORMACION DE LAS OBRAS EN PROCESO DE EJECUCION CON SUS AVANCES CORRESPONDIENTES, TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS (ANEXAR COPIAS SIMPLES DE LOS CONTRATOS VIGENTES);

2.- LISTADO DE LAS OBRAS SIMILARES EJECUTADAS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS (ANEXAR COPIAS SIMPLES DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION);

3.- LISTADO DE EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA, NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS (INCLUYENDO FACTURAS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS QUE COMPRUEBEN FEHACIENTEMENTE QUE SON DE SU PROPIEDAD, UNICAMENTE PARA COTEJAR), Y

4.- DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON LA CERTIFICACION DEL PAGO DEL IMPUESTO.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, PARA PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y **B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, TODOS LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION, EN EL QUE MANIFIESTEN EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA, ASI COMO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA EN LA PRESENTACION CONJUNTA DE LA PROPOSICION Y DESIGNAR A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN.
- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS, CON BASE EN SU PROPIO PRESUPUESTO Y EN EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CON ESTIMACIONES QUE ABARCARAN UN MES CALENDARIO, LAS CUALES SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACION DE LA MISMA.
- LAS FECHAS DE ESTA CONVOCATORIA FUERON ACORDADAS POR LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO TANTO LOS SOLICITANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO QUE MANIFIESTE NO ENCONTRARSE EN ESA SITUACION.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 184835)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION TECNICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-028-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,900.00	30/09/2003	30/09/2003 11:00 horas	29/09/2003 13:00 horas	6/10/2003 10:00 horas	10/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	• Escuela Normal, Putla Villa de Guerrero, Putla Villa de Guerrero, Putla, Oax., construcción de: alberca semiolímpica	16/10/2003	75	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-029-03	$4,900.00 Costo en compraNET: $4,800.00	30/09/2003	29/09/2003 18:00 horas	29/09/2003 9:30 horas	6/10/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	• Escuela Normal Bilingüe Intercultural, San Jerónimo Tlacochahuaya, San Jerónimo Tlacochahuaya, Tlacolula, Oax.; construcción de: P. baja, sala audiovisual, dos pórticos, escalera, control escolar, archivo, área de docencia, difusión, sala de espera, prefectura, P. alta, área de recursos financieros, psicopedagogía, apoyo académico, servicios sanitarios, lingüística, investigación, subdirección académica, subdirección administrativa, sala de espera, área de secretaria, oficina de personal, archivo, dos pórticos, dirección, sala de juntas y sala de espera, en estructura U2-C (13 E.E.) y obra exterior	16/10/2003	75	$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01-951-50-20-150, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario

de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del C.A.P.C.E. de Oaxaca, en la caja general, ubicada en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, Oaxaca, Oax. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo total de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos, curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente y mediante la última declaración fiscal o estados financieros dictaminados por contador público independiente presentando sus documentos de acreditación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

  1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado legal o administrador.

  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, acta de nacimiento según su naturaleza jurídica.

  3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento, en caso de asociaciones adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designado en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.C.E. del Estado de Oaxaca.

  4. Ultima declaración fiscal anual o estados financieros dictaminados para acreditar el capital contable requerido. Capital contable con base en los últimos estados financieros dictaminados por contador público independiente y validados por el apoderado o administrador de la empresa.

  5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

  6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad, que no realizará ningún tipo de subcontratación.

  7. Registros: R.F.C., IMSS e INFONAVIT.

  8. Relación de maquinaria y equipo propio.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa para la Construcción de Escuelas del Estado de Oaxaca, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.C.E. DEL ESTADO DE OAXACA
ARQ. MARIO BUSTILLO CACHO
RUBRICA.

(R.- 184836)

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO

DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO

CALLE RIVA PALACIO No. 8, COL. CENTRO, C.P. 54000,
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO
TELEFONOS 5321-0840 Y 5390-2477

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 44130001-017-03

REFERENCIA INTERNA LPI/OPDM/TLAL/DAF/021/2003

SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DE FLUJO PARA CANAL ABIERTO, CANALETAS Y SOFTWARE PARA LA MEDICION DE AGUAS RESIDUALES DE DESCARGAS INDUSTRIALES

ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, HORA Y FECHA FIJADAS PARA LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO DONDE SE DARA A CONOCER LA RESOLUCION TOMADA POR ESTE ORGANISMO SOBRE LA RECEPCION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, PRESENTADAS EN LOS ACTOS EFECTUADOS LOS DIAS VEINTIOCHO Y TREINTA DEL MES DE JULIO DEL AÑO

EN CURSO, CON RELACION A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 44130001-017-03, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DE FLUJO PARA CANAL ABIERTO, CANALETAS Y SOFTWARE, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY.

UNA VEZ COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES Y FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA LICITACION, SE LES HACE SABER EL FALLO EMITIDO POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PRIMERO. HECHO EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y ACEPTADAS POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULOS 41 Y 43 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, SE DETERMINA QUE LA ADJUDICACION SERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A LA EMPRESA I. L. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICA UN CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO INTEGRAL PARA MEDIR AGUAS RESIDUALES DE DESCARGAS INDUSTRIALES QUE INCLUYE EL SUMINISTRO DE MEDIDORES DE FLUJO PARA CANAL ABIERTO ULTRASONICOS Y DE BURBUJEO; CANALETAS DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADO Y SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACION Y MANEJO DE LOS DATOS

GENERADOS, EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION Y DE SU PROPUESTA TECNICA ECONOMICA, PROYECTO QUE SE DETALLA EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA 1. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 6 MEDIDORES DE FLUJO CON SENSOR ULTRASONICO.

PARTIDA 2. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 MEDIDORES DE FLUJO CON SENSOR DE BURBUJEO.

PARTIDA 3. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 CANALETAS PARSHALL DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADO DE 3" DE CUELLO PARA SENSOR DE BURBUJEO.

PARTIDA 4. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 7 CANALETAS PARSHALL DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADO DE 6" DE CUELLO PARA SENSOR DE BURBUJEO.

PARTIDA 5. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 CANALETAS TRAPEZOIDAL XLg60°V DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADO PARA SENSOR DE BURBUJEO.

PARTIDA 6. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 1 CANALETA PARSHALL DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADO DE 3" DE CUELLO PARA SENSOR ULTRASONICO.

PARTIDA 7. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 1 CANALETA PARSHALL DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADO DE 6" DE CUELLO PARA SENSOR ULTRASONICO.

PARTIDA 8. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 CANALETAS TRAPEZOIDAL XLg60°V DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADO PARA SENSOR ULTRASONICO.

PARTIDA 9. RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE 1 LOTE DE SOFTWARE PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA INFORMACION GENERADA POR LOS MEDIDORES DE FLUJO.

EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO PARA MEDIR AGUAS RESIDUALES DE DESCARGAS INDUSTRIALES QUE INCLUYE EL SUMINISTRO DE MEDIDORES DE FLUJO PARA CANAL ABIERTO ULTRASONICOS Y DE BURBUJEO; CANALETAS DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADO Y SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACION Y MANEJO DE LOS DATOS GENERADOS, QUE SE DETALLAN EN LAS PARTIDAS QUE LO INTEGRAN ES POR UN IMPORTE DE $165,048.00 USD (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS), MAS EL 15% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CABE MENCIONAR QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: CORPORACION EMPRESARIAL IMPULSA, S.A. DE C.V. E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO BIO KIM Y/O ING. MIGUEL ANGEL FAUSTINOS MARQUEZ; TECNICA Y ECONOMICAMENTE SE CONSIDERARON VIABLES, SIN EMBARGO, DERIVADO DEL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS, NO SE ACEPTAN Y SE RECHAZAN EN TERMINOS ECONOMICOS LAS OFERTAS DE LOS LICITANTES ANTES MENCIONADOS, TODA VEZ QUE SUS PRECIOS POR PARTIDAS Y EN GLOBAL POR LA TOTALIDAD DEL PROYECTO SON MAS ALTOS CON RESPECTO A LA EMPRESA SELECCIONADA, I. L. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.

SEGUNDO. EL FALLO DE LA LICITACION A FAVOR DE ESTA EMPRESA ESTA FUNDAMENTADO EN EL DICTAMEN DE ADJUDICACION EMITIDO POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO; TODA VEZ QUE ENTRE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, MISMAS QUE FUERON SUJETAS A UN ANALISIS Y EVALUACION COMPARATIVA, ESTA OFERTA REUNE LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR EL O.P.D.M.; GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y SU PROPUESTA A CRITERIO DEL O.P.D.M.; ES LA MAS CONVENIENTE EN TERMINOS DE CALIDAD DE LOS BIENES (APEGO A LOS REQUERIMIENTOS), PRECIOS Y SERVICIO (GARANTIA, SERVICIO POSTVENTA, CONDICIONES DE ENTREGA, EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES CONCLUIDOS), CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ADJUDICACION DE LA PRESENTE LICITACION.

TERCERO. PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, DERIVADO DEL FALLO DE ADJUDICACION DE ESTA LICITACION, EL REPRESENTE LEGAL DE LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERA PRESENTARSE EN LA COORDINACION JURIDICA DEL O.P.D.M. CON LOS DOCUMENTOS DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE QUIEN FIRMARA EL CONTRATO E IDENTIFICACION OFICIAL.

EL CONTRATO SE ELABORARA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 44, 45, 47, 48, 49 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EL LICITANTE SELECCIONADO NO FIRMARA EL CONTRATO RESPECTIVO DENTRO DEL PLAZO QUE FIJA EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE SUJETARA A LAS INFRACCIONES Y/O SANCIONES A QUE HAYA LUGAR ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 60 DE LA MISMA LEY.

CUARTO. SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA DE FALLO SURTIRA EFECTO DE NOTIFICACION LEGAL DE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DERIVADO DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, MISMA QUE SE DIO A CONOCER EN JUNTA PUBLICA EN LA FECHA INDICADA PARA LA CELEBRACION DE LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO. LA EMPRESA ADJUDICADA TOMA CONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, QUE SE DERIVAN DE LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DEL CONTRATO QUE SE LE ADJUDICA Y QUE FIRMARA POSTERIORMENTE.

QUINTO. LOS DOCUMENTOS Y PROPUESTAS ENTREGADOS POR LOS POSTORES LES SERAN DEVUELTOS DENTRO DEL PLAZO DE 25 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACION DE LA PRESENTE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EXCEPTO A LA EMPRESA ADJUDICADA A QUIEN UNICAMENTE SE LE DEVOLVERA LA FIANZA DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA POSTERIORMENTE A LA FIRMA DE SU CONTRATO Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS FIANZAS DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PARA LA DEBIDA INVERSION Y AMORTIZACION DEL ANTICIPO QUE SERA OTORGADO.

SEXTO. LA RESOLUCION EMITIDA EN LA PRESENTE ACTA DE FALLO SERA INAPELABLE; EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS OFERENTES TENGA INTERES EN CONOCER EL DICTAMEN DE ADJUDICACION EMITIDO POR ESTE ORGANISMO, SE LES ENTREGARA UNA COPIA, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE ESTE ORGANISMO.

SEPTIMO. EL PRESENTE EVENTO DE COMUNICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION SE LLEVO A CABO EN JUNTA PUBLICA Y EL ACTA FORMULADA QUEDARA A DISPOSICION DE LOS LICITANTES EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD CONVOCANTE, LUGAR DONDE SE LES PROPORCIONARA COPIA DE LA MISMA, SUSTITUYENDOSE EL PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION PERSONAL. SERA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. EL ACTA RESPECTIVA QUEDARA A DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION DE LA MISMA Y HASTA EL 8 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

OCTAVO. PARA LA CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO. LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN LICITANTE NO INVALIDARA EL CONTENIDO Y EFECTOS DEL ACTA.

DIRECTOR GENERAL

ING. DANIEL ARREOLA ALVAREZ

RUBRICA.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JUAN ROBLES MARTINEZ
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO
LIC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ
RUBRICA.

DIRECTOR DE OPERACION HIDRAULICA
ING. JESUS TORRES ROLDAN
RUBRICA.

DIRECTOR DE CONSTRUCCION
ING. ALEJANDRO VAZQUEZ PAJARO
RUBRICA.

SUBDIRECTOR COMERCIAL
LIC. LUIS ALBERTO MARTINEZ HIDALGO
RUBRICA.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
ING. MARCO ANTONIO GARCIA HERRERA
RUBRICA.

REPRESENTANTE AREA FINANCIERA
C.P. ARIEL TAPIA FLORES
RUBRICA.

COORDINADOR JURIDICO
LIC. CAROLINA SOLANO SEBASTIAN
RUBRICA.

JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LUIS FRANCO RAMIREZ
RUBRICA.

LICITANTES

REPRESENTANTE LEGAL
I. L. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.
C. ENRIQUE CANTARELL ESPINOSA
RUBRICA.

REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION EMPRESARIAL
IMPULSA, S.A. DE C.V.
C. MANUEL HERNANDEZ TELLEZ
RUBRICA.

PROPIETARIO
INSTRUMENTOS DE LABORATORIO BIO KIM
ING. MIGUEL ANGEL FAUSTINOS MARQUEZ
RUBRICA.

LEIDA A TODOS LOS PARTICIPANTES LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SUS ALCANCES LEGALES SE DIO POR CONCLUIDA A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.

(R.- 184837)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, A REALIZARSE EN LA AVENIDA DEL MAR, EN MAZATLAN, SINALOA, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE PROYECCION TURISTICA DEL ESTADO DE SINALOA, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
54001001-006-03	OFICINA: $1,500.00 Y EN compraNET: $1,200.00	2-OCT.-2003	3-OCT.-2003 10:00 HORAS	3-OCT.-2003 11:00 HORAS	9-OCT.-2003 10:00 HORAS	10-OCT.-2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30207	CONSTRUCCION DE OBRAS (CONSTRUCCION DE PLAZOLETAS, POZO DE ABSORCION PARA 650 PERSONAS, FOSA SEPTICA PARA 350 PERSONAS, ANDADORES {TRAMO 3}, PARADEROS DE CAMION Y ALUMBRADO PUBLICO), EN LA AVENIDA DEL MAR, UBICADA EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA	23-OCT.-2003	15-DIC.-2003	$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A PARTIR DE LA FECHA PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LOCALIZADA EN AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN ROSALES, SINALOA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS. PARA SOLICITAR MAS INFORMACION SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01 667) 758-70-00, EXTENSIONES 2405, 2421 Y 2408. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN LA CAJA UBICADA EN RECAUDACION DE RENTAS (SOTANO) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA ARRIBA SEÑALADAS, REUNIENDOSE EN EL LUGAR DE LA OBRA ARRIBA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADAS, EN EL LUGAR DE LA OBRA ARRIBA SEÑALADA.

- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRA SUBCONTRATAR LA OBRA NI PARTES DE LA MISMA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SERA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA PRESENTE LICITACION.

LOS REQUISITOS QUE DEBERAN ENTREGAR LOS INTERESADOS AL MOMENTO DE REGISTRARSE SON:

1.- SOLICITUD POR ESCRITO, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA OBRA LICITADA.

2.- LAS PERSONAS FISICAS, DEBERAN DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.

3.- PERSONAS MORALES, TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

4.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA E IDENTIFICACION OFICIAL.

5.- EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE S.C.O.P.

6.- EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE DEBERA DEMOSTRAR CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE CON REGISTRO DE LA S.H.C.P. Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.

7.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR LA PERSONA FISICA O EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

8.- PRESENTAR CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES E I.M.S.S.

9.- SE DEBERA PRESENTAR LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET, QUIENES COMPREN EL PAQUETE POR ESTE MEDIO, O BIEN CUBRIR EL COSTO EN OFICINAS.

- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE INTERNET DEBERAN ENVIAR SU REGISTRO VIA FAX AL TELEFONO (01 667) 758-70-00, EXTENSIONES 2480 Y 3456, UN DIA PREVIO A LA VISITA DE LA OBRA Y ANTES DE LAS 16:00 HORAS PARA SER TOMADOS EN CUENTA EN EL ACTO DE LA VISITA A LA OBRA. ASIMISMO, SE LES INFORMA QUE DEBERAN PRESENTAR LOS REQUISITOS ANTES ALUDIDOS, A MAS TARDAR EL DIA Y HORA EN QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES.

CULIACAN ROSALES, SIN., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
C. FRANCISCO JAVIER RUBIO PULIDO
RUBRICA.

(R.- 184838)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de material de oficina, material equipo de cómputo, papel de fotocopiado y llantas de hule diferentes medidas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101007-004-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	1/10/2003	1/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/10/2003 10:00 horas	10/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	521	Caja
2	C660200004	Carpetas para archivo	2,171	Pieza
3	C210000244	Papel para fotocopiadora	2,635	Millar
4	C660200028	Sobres de papel	1,834	Pieza
5	C870000050	Disco compacto	1,230	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

16101007-005-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	8/10/2003	8/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil	4	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta	136	Pieza
3	C660605022	Llantas de hule para camión	20	Pieza
4	C660605026	Llantas de hule para maquinaria agrícola	8	Pieza
5	C660605018	Llantas de hule para automóvil	19	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. nivel sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 2130419, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo. Además la Comisión Nacional del Agua podrá adjudicar total o parcialmente el contrato correspondiente en función de sus recursos presupuestales, técnicos o de cualquier circunstancia, el o los proponentes aceptarán las condiciones desde la presentación de sus propuestas.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Las condiciones de pago serán de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y recibida de conformidad por parte de las unidades administrativas de esta Gerencia Regional Noroeste.

El lugar para la entrega de los servicios será en los almacenes de las unidades administrativas de la Gerencia Regional Noroeste y el plazo para la entrega de los mismos será establecido en las bases de licitación.

No se otorgarán anticipos y ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL NOROESTE
ROBERTO FERNANDO SALMON CASTELO
RUBRICA.

(R.- 184839)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública, y demás legislación aplicable, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precio alzado (el contrato) para realizar el Proyecto de Inversión Financiada que se describe a continuación.

Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será de 35 por ciento respecto del valor total del Proyecto de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-012-03	$12,822.50 Costo en compraNET: $9,617.00	27/01/2004	25/11/2003 10:00 horas	14/10/2003 9:00 horas	2/02/2004 10:00 horas	18/02/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	105 SLT 709 Sistemas Sur Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: 11 (once) obras de líneas de transmisión con voltajes de 400, 230 y 115 kV y una longitud total de 304.7 Km-C, y 14 (catorce) obras de subestaciones, con voltajes de 400, 230, 115, y 23 kV con una capacidad total de 2115 MVA y 35.4 MVAR, del tipo inductivo y 51 alimentadores de alta y media tensión, que se localizarán en los estados de Aguascalientes, Jalisco, Morelos, Quintana Roo y Yucatán, Estados Unidos Mexicanos	24/03/2004 540 días naturales	14/09/2005	$235'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: Aeropuerto Internacional Jesús Terán de la ciudad de Aguascalientes, ubicado en el kilómetro 22 de la carretera Panamericana, Ejido Peñuelas, código postal 20340, Aguascalientes, Aguascalientes.
Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 4, de la Sección 1, de las bases de licitación.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de C.F.E., ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.
En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.
Las obras comprendidas en el contrato de obra pública a precio alzado, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.
Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez,

Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica http:// www.compranet.gob.mx, la documentación referente a las secciones 1 y 2 instrucciones para los licitantes y metodología de evaluación.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;

2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas;

3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y

4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos número 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación así como las propuestas presentadas no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en los días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica http:// www.compranet.gob.mx y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que no se incluyó en compraNET y que se refiere a las secciones 3 a 8 de las bases de licitación.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1. Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;

2. El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de C.F.E., ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F, en las fechas y horas indicadas en los recuadros;

3. La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda a cada subestación o línea de transmisión, en la fecha de aceptación provisional de la misma, conforme a los términos del contrato; y

4. Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando los dictámenes que servirán como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas y presente la propuesta económica solvente más baja, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación, en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 184840)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de insumos de cómputo, baterías para equipo de medición y material para instalación de redes, de conformidad con lo siguiente:
La reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Felipe de Jesús Spínola Alvarez, con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el INEGI, el día 3 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-011-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Toner	300	Pieza
2	C870000050	Disco compacto	5,000	Pieza
3	C360000048	Toner	43	Pieza
4	C030000194	Cables	19	Pieza
5	C030000126	Pilas secas (baterías)	150	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera San Felipe Hueyotlipan número 2600, colonia González Ortega, código postal 72060, Puebla, Puebla, México, teléfono 222 249 76 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 16:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, en domicilio señalado en el párrafo anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación pública internacional se realizará bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén regional: avenida Aquiles Serdán número 415, colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 10 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: como se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE,
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO
RUBRICA.

(R.- 184841)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DELEGACION ESTATAL OAXACA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de 13,840 paquetes de material escolar, llantas de diferentes medidas, así como papelería y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625014-001-03	$700.00 En compraNET: $500.00	1/10/2003	1/10/2003 11:00 horas	7/10/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Paquete de material escolar: 2 cuadernos profesionales con carátula en cartulina esmaltada de 0.58 mm, cosido de 100 hojas, rayado. Papel bond de 56 g/m^2 2 cuadernos profesionales de 100 hojas papel bond, cuadro grande, con espiral 2 lápices del No. 2 con goma, banda roja. 1 sacapuntas metálico sin refacción 1 caja c/12 colores de madera largos 1 regla de plástico de 30 cm 4 bolígrafos punto mediano (2 tinta azul, 2 tinta negra)	13,840	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625014-002-03	$500.00 Costo en compraNET: $300.00	2/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llanta 155/80 R15 para VW ancha	57	Pieza
2	C660605024	Llanta 31x10.50 R-15 All Terrain o similar, 6 capas	28	Pieza
3	C660605024	Llanta 265/75 R16	21	Pieza
4	C660605024	Llanta 750-17 tipo carretera p/vehículo 3 Tons.	19	Pieza
5	C660605024	Llanta 750-17 tipo brecha para vehículo 3 Tons.	12	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625014-003-03	$300.00 Costo en compraNET: $200.00	2/10/2003	2/10/2003 12:30 horas	8/10/2003 12:30 horas	14/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond original blanco, tamaño carta 78 gr/m^2	142	Millar
2	C660400026	Papel bond original blanco, tamaño oficio 78 gr/m^2	36	Millar
3	C870000014	Papel stock de 9.5"x11" tres tantos, caja con 1000 juegos	31	Caja
4	C870000014	Papel stock de 9.5"x11" dos tantos, caja con 1500 juegos	28	Caja
5	C870000000	Cartucho de original para impresora HP Mod. 2100m c4096a	20	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Heroico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 951 5151663, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuarán en la sala de juntas de la convocante ubicada en la avenida Heroico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los días y horas arriba citados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Plazo y lugar de entrega: en el caso de las licitaciones de llantas y papelería y útiles de oficina, 15 días hábiles a partir de la firma del contrato respectivo. Y en el caso de la licitación de paquetes escolares es de 20 días hábiles a partir de la firma del contrato respectivo. En los tres casos en el almacén de la convocante, con domicilio conocido en Exhacienda de Alférez, Tlacolula de Matamoros, Oax., código postal 70400.
- Los pagos se realizarán: 5 días hábiles después de la presentación de la factura para su revisión, una vez entregado a la totalidad de los productos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA, OAX., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. JUAN MAURO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 184843)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN PARASITOLOGIA VETERINARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ampliación y remodelación del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Parasitología Veterinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08170008-001-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/09/2003	26/09/2003 12:30 horas	26/09/2003 10:00 horas	3/10/2003 12:00 horas	6/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Parasitología Veterinaria	13/10/2003	71	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla kilómetro 11.5, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono 01-777 3-21-13-53, los días del 23 al 28 de septiembre, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del INIFAP, las bases y anexos técnicos serán entregados en disco magnético. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla kilómetro 11.5, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el auditorio del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Parasitología Veterinaria, ubicado en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla kilómetro 11.5, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- Los plazos establecidos en la presente convocatoria se reducen de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a la autorización de fecha 17 de septiembre de 2003 del titular de área responsable de la contratación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el auditorio del Centro Nacional de Investigaciones Disciplinarias en Parasitología Veterinaria, carretera federal Cuernavaca-Cuautla kilómetro 11.5, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el auditorio del Centro Nacional de Investigaciones Disciplinarias en Parasitología Veterinaria, ubicado en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla kilómetro 11.5, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%, y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente de la asignación presupuestal autorizada para el presente ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será en relación a los datos del trabajo a ejecutar y al capital contable indicado en la convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Solicitud por escrito firmada manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos.
  2. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste, bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
    A. De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes; denominación o razón social; descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    B. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción de notario o fedatario público que los protocolizó.
  3. Las personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía y cédula profesional.
  4. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal anual inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; así también declaraciones parciales del ejercicio en curso. En el caso de balances financieros, éstos deberán ser auditados por contador externo y se presentarán en papel membretado del contador anexando copia de la cédula profesional del mismo.
  5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La anterior documentación deberá presentarse en original y copia para ser cotejada, previo al acto de recepción y apertura de propuestas, la convocante podrá efectuar la revisión de esta documentación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato al licitante que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el INIFAP, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja (artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas). Para esta licitación no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones mensuales que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ubicación de la obra: kilómetro 11.5 carretera federal Cuernavaca-Cuautla, colonia Progreso, Jiutepec, Morelos.

JIUTEPEC, MOR., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DEL CENID-PAVET
DR. JULIO V. FIGUEROA MILLAN
RUBRICA.

(R.- 184844)

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Proyecto Ejecutivo del Sistema de Desinfección para la Planta Potabilizadora número 1 de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, con capacidad de 1000 LPS. y Proyecto Ejecutivo del Sistema de Desinfección para la Planta Potabilizadora número 2 de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, con capacidad de 1000 LPS., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57317002-003-03	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	30/09/2003	30/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	13/10/2003 12:00 horas	15/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020205	Modificación de obras de planta de tratamiento de agua potable	22/10/2003	132	$1’000,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Emilio Carranza número 920 Norte, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas, teléfono 01 868 816 20 18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque a favor de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, ubicada en Emilio Carranza número 920 Norte, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, Emilio Carranza número 920 Norte, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, Emilio Carranza número 920 Norte, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
* Ubicación de la obra: Emilio Carranza 920 Norte, colonia Moderna, H. Matamoros, Tamaulipas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

* Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo referente al artículo 31 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y presentar como mínimo dos actas de recepción de obras iguales o similares a la licitada.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, que surtirán todos sus efectos legales mientras que no señalen otro distinto.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, que deberán realizarse por periodos de treinta días y por conceptos de trabajos terminados; el pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha que haya sido autorizadas por la residencia de obra.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57317002-004-03	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	30/09/2003	30/09/2003 16:00 horas	30/09/2003 14:00 horas	13/10/2003 17:00 horas	15/10/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020205	Modificación de obras de planta de tratamiento de agua potable	22/10/2003	262	$1’000,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Emilio Carranza número 920 Norte, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas, teléfono 01 868 816 20 18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque a favor de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, ubicada en Emilio Carranza número 920 Norte, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, Emilio Carranza número 920 Norte, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, Emilio Carranza número 920 Norte, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.

* Ubicación de la obra: avenida Virgilio Garza Ruiz sin número, fraccionamiento Puerto Rico.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
* Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo referente al artículo 31 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y presentar como mínimo dos actas de recepción de obras iguales o similares a la licitada.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, que surtirán todos sus efectos legales mientras que no señalen otro distinto.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, que deberán realizarse por periodos de treinta días y por conceptos de trabajos terminados; el pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha que haya sido autorizadas por la residencia de obra.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MATAMOROS, TAMPS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL
ING. SALVADOR TREVIÑO GARZA
RUBRICA.

(R.- 184846)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de rehabilitación de infraestructura hidroagrícola, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101082-013-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	3/10/03	3/10/03 16:00 Hrs.	3/10/03 10:00 Hrs.	9/10/03 10:00 Hrs.	16/10/03 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Reconstrucción de la presa de almacenamiento La Ventilla, incluye adecuación de la descarga de la obra de toma al canal principal, Municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí	$5'000,000.00	234 días naturales	Inicio: 10/11/03 Término: 30/06/04	***Municipio de Villa de Reyes, Estado de San Luis Potosí***

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.

La apertura de la propuesta económica se efectuará en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos similares a los del objeto de la presente licitación y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

VI. Recibo que compruebe el pago oportuno de las bases.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de parte alguna de la obra.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo para compra de material de 20%, y por inicio de trabajos de 10%.

Se indica que los planos se entregarán en el domicilio señalado para consulta y venta de bases.

TORREON, COAH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 184847)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL SURESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de accesorios, refacciones e insumos para equipo menor de cómputo y material eléctrico y electrónico, de conformidad con lo siguiente:
La reducción del plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 7, del 1 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131005-005-03	$910.00 Costo en compraNET: $861.00	11/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	17/10/2003 11:00 horas	21/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Cartucho toner marca HP número de parte C4096A	60	Pieza
2	000000000	Cartucho de toner marca HP número de parte C4127X	20	Pieza
3	000000000	Pantalla antirreflejante y antirradiación, color negro para monitor de 17"	45	Pieza
4	000000000	Cartucho de toner marca HP número de parte 92298A	20	Pieza
5	000000000	Cartucho de toner marca HP número de parte 92291A	15	Pieza

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 23 de septiembre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 14:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección Regional Sureste, sito en Calle 60 número 378 entre 39 y 41, colonia Centro, Mérida, Yuc., México, código postal 97200, con número de teléfono (999)9-42-17-40, extensiones 8669, 8670 y 8625, y fax (999) 942-17-60, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http:// www.compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante.
- Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MERIDA, YUC., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION REGIONAL
C.P. GLORIA AVILA COYOC

RUBRICA.

(R.- 184850)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPAF-APAZU-2003-01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL CON CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS, PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
54311001-002-03	4,000.00 3,800.00 (compraNET)	30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HRS.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HRS.	7 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HRS.	9 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HRS.

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	000	CONSTRUCCION DE EMISOR DE 235 M.L. DE 10” DE Ø, TUB. PVC, CARCAMO DE REBOMBEO, LINEA DE IMPULSION DE 2,881.00 M.L. DE 12” DE Ø TUB. PVC CLASE 5, LAGUNAS FACULTATIVAS, CASETA DE VIGILANCIA Y OBRA ELECTROMECANICA PARA LA LOCALIDAD DE SAN BLAS, MUNICIPIO DE EL FUERTE, SINALOA	750,000.00 M.N.	76 DIAS NATURALES	INICIO: 15/OCTUBRE/2003 TERMINACION: 31/DICIEMBRE/2003	SAN BLAS, MUNICIPIO DE EL FUERTE

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE, UBICADAS EN 5 DE MAYO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EL FUERTE, SINALOA, TELEFONO 01-698-893-03-48, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx.

LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE, UBICADAS EN 5 DE MAYO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EL FUERTE, SINALOA, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE SITA EN 5 DE MAYO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EL FUERTE, SINALOA, CON NUMERO TELEFONICO 01-698-893-03-48 EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE SITA EN 5 DE MAYO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EL FUERTE, SINALOA, CON NUMERO TELEFONICO 01-698-893-03-48 EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE;

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- **A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- **B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO PARA EL INICIO DE OBRA, CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO POR REALIZARSE.

EL FUERTE, SIN., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
GERENTE GENERAL
C. JOSE ORDUÑO CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 184851)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA CNA-GRLSP-004 RM

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para la obra de toma de las presas Solís, Cointzio, La Purísima, Melchor Ocampo, Ignacio Allende y Miguel Alemán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101004-012-03 (CNA-GRLSP-012-2003-ST)	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	9/10/2003	3/10/2003 10:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para la obra de toma de las presas Solís y Cointzio (dos tuberías) que consiste en medidores de velocidad extrusivos de tiempo de travesía para tuberías a presión colocados desde el exterior, cableado, pantalla de presentación de datos, DAQ, módem; gabinete para alojamiento del medidor, DAQ y el módem; interrogador portátil, suministro de energía alterna con gabinete; suministro de energía directa con gabinete y página Web	2	Lote
2	C810000000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para la obra de toma de las presas La Purísima y Melchor Ocampo que consiste en un medidor ultrasónico de velocidad y nivel para conducto con flujo a superficie libre completamente extrusivo colocado desde el interior, cableado pantalla de presentación de datos, DAQ, módem; gabinete para alojamiento del medidor DAQ y el módem; interrogador portátil, suministro de energía alterna con gabinete, suministro de energía directa con gabinete y página Web	2	Lote

3	C810000000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para la obra de toma de las presas Ignacio Allende y Miguel Alemán que consiste en un medidor de velocidad extrusivo de tiempo y travesía para tubería a presión colocados desde el exterior, cableado, pantalla de presentación de datos, DAQ, módem, gabinete para alojamiento del medidor, DAQ y el módem; interrogador portátil, suministro de energía alterna con gabinete, suministro de energía directa con gabinete y página Web	2	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Regional Lerma Santiago Pacífico en Guadalajara, Jal., ubicadas en avenida Federalismo Norte número 275, piso 3, colonia Centro, código postal 44100, teléfono 01-33-38-27-09-72 y fax 38-26-69-34 en Internet: http://compranet.gob.mx, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, piso 3, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para la partida número 1 será en las oficinas de los distritos de riego 011 Alto Río Lerma, Gto. y 020 Morelia, Mich., sitas en Conjunto Comercial Plaza Dorada local 301, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01-461)612-47-93 y 612-47-65 y en avenida Carlos Robirosa número 1565, código postal 58148, colonia Tierra y Libertad, Morelia, Mich., teléfonos (01-443)316-85-71 y 316-85-18, en los horarios y fechas señalados, respectivamente.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para la partida número 2 será en las oficinas de los distritos de riego 011 Alto Río Lerma, Gto. y 087 Rosario-Mezquite Yurécuaro, Mich., sitas en Conjunto Comercial Plaza Dorada local 301, código postal 38070, Celaya, Gro., teléfonos (01-461)612-47-93 y 612-47-65 y en calle Independencia número 96, colonia Centro, código postal 59210, Yerécuaro, Mich., teléfonos (01-356)568-02-39 y 568-17-35 en los horarios y fechas señalados, respectivamente.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para la partida número 3 será en las oficinas del Distrito de Riego 011 Alto Río Lerma, Gto. y 034 Estado de Zacatecas, Guadalupe Zac., sitas en Conjunto Comercial Plaza Dorada local 301, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01-461)612-47-93 y 612-47-65 y en avenida Secretaría de la Defensa número 90, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono (01-492)923-55-08 en los horarios y fechas señalados, respectivamente.
- Los planos para la licitación, sólo estarán disponibles físicamente en las direcciones de consulta y venta, señalada en el punto 1, por lo que en caso de optar por pago mediante compraNET deberán de acudir a las mismas para obtenerlos.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, Guadalajara, Jal., en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.

- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

  I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal las que surtirá todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

  II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

  III.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

  IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representada cuenta con facultades suficientes para comprometerse a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

  A).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando el nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de la inscripción en el Registro Público de Comercio, y

  B).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- El pago no podrá exceder de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Esta licitación no está baja la cobertura de algún tratado.
- Para esta licitación no se permitirá la subcontratación.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de ejecución: 43 días naturales.
- Fechas estimadas de inicio y término: inicio 17 de noviembre, terminó 30 de diciembre de 2003.
- Ubicación de los trabajos: en los estados de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas.

- Para esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO

ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 184852)

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AVISO FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO CORRESPONDIENTE A LAS COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE QUE MEXICO, FORMA PARTE, ASI COMO AL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA A TRAVES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 364, DECIMO PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR CONVOCATORIA QUE SE MENCIONA A CONTINUACION:

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA NUMERO **22103001-006-03**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, EMITIDO EL 31 DE JULIO DE 2003 CICOVISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AMORES NUMERO 135, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, EN MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 2, 5, 23, 24 Y 25 POR UN IMPORTE DE $115,038.24 (CIENTO QUINCE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, MULTIUSUARIOS PARA MICROS Y MINIS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMPECHE NUMERO 215-8, COLONIA HIPODROMO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, EN MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 15 Y 16 POR UN IMPORTE DE $66,706.33 (SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 33/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, EMERSYS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA COLONIA DEL VALLE NUMERO 135, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, EN MEXICO, D.F., PARTIDA ADJUDICADA: 18 POR UN IMPORTE DE $51,819.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, MICROVISA M.G, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HAMBURGO NUMERO 68, LOCAL 14, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, EN MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 4, 6, 7, 17 Y 26 POR UN IMPORTE DE $157,539.65 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, EUSEBIO ADRIAN PLATA MONDRAGON, CON DOMICILIO EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 5, COLONIA ESPERANZA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06840, EN MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 13, 14, 22, 27 Y 28 POR UN IMPORTE DE $17,774.98 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, DIGITAL MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VIADUCTO RIO BECERRA NUMERO 154, 3ER. PISO COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03810 EN MEXICO, D.F., PARTIDA ADJUDICADA: 19 POR UN IMPORTE DE $158,930.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, ENLACE COMERCIAL A.P.G., S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA ROMULO ESCOBAR ZERMAN NUMERO 143, COLONIA INDUSTRIAL, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07800, EN MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 8, 9, 10, 11 Y 12 POR UN IMPORTE DE $154,326.4879 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 4879/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, RAUL CUAUHTEMOC VIEYRA GARCIA, CON DOMICILIO EN BULEVAR CALACOAYA NUMERO 16-2, COLONIA LOMAS DE CAPISTRANO, MUNICIPIO ATIZAPAN DE ZARAGOZA, CODIGO POSTAL 52987, ESTADO MEXICO, PARTIDAS ADJUDICADAS: 1, 3, 20, 21 Y 29 POR UN IMPORTE DE $55,228.75 (CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 75/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184854)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-082-03	$1,600.00 Costo en compraNET: $1,100.00	7/10/2003	29/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 16:00 horas	13/10/2003 16:00 horas	20/10/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Desazolve del cauce y reforzamiento de bordos de protección del dren principal Colesio del km 0+000 al 5+400, Municipio de Tanhuato, Michoacán	$895,000.00	350 días naturales	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 17/10/2004	Municipio de Tanhuato, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-083-03	$1,600.00 Costo en compraNET: $1,120.00	2/10/2003	29/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 17:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

000	Fabricación, suministro e instalación de las compuertas Nos. 6 y 8, incluyendo la desinstalación de las existentes, así como la sustitución de dos juegos de brazos y reparación de tres juegos de brazos, en la estructura de control No. 3 del cauce de alivio del Río Lerma, Distrito de Riego 087 Rosario-Mezquite, Municipio de La Piedad, Mich.	$1'500,000.00	55 días naturales	Inicio: 27/10/2003 Terminación: 20/12/2003	Municipio de La Piedad, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-084-03	$1,550.00 Costo en compraNET: $1,100.00	2/10/2003	29/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 16:00 horas	8/10/2003 13:00 horas	15/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Construcción de 12 tomas directas nuevas y rehabilitación de 1 toma directa sobre el río Duero, en el Distrito de Riego 024 Ciénega de Chapala, en los municipios de Ixtlán, Vista Hermosa y Briseñas, Estado de Michoacán	$750,000.00	56 días naturales	Inicio: 27/10/2003 Terminación: 21/12/2003	Mpios. de Ixtlán, Vista Hermosa y Briseñas, Michoacán

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para las licitaciones 16101037-082-03, 16101037-083-03 y 16101037-084-03 será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Zamora de la Gerencia Estatal en Michoacán, sitas en calle Obrero número 619, fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich., código postal 59699, teléfonos (01351) 512-13-66 y 512-13-65, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-085-03	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,300.00	8/10/2003	6/10/2003 10:00 horas	7/10/2003 14:00 horas	14/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

000	Proyecto ejecutivo de rehabilitación y modernización del canal principal Ibarra, en el módulo II, y canal lateral Pelos de Rana en el módulo III, municipios de Venustiano Carranza, Briseñas y Vista Hermosa, Ixtlán y Pajacuarán, Mich., respectivamente, en el Distrito de Riego 024 Ciénega de Chapala, Mich.	$280,000.00	66 días naturales	Inicio: 27/10/2003 Terminación: 31/12/2003	Mpios. de Venustiano Carranza, Briseñas, Vista Hermosa, Ixtlán y Pajacuarán, Mich.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para la licitación 16101037-085-03 será en las oficinas del Distrito de Riego 024 Ciénega de Chapala, Mich., sitas en calle Adolfo Ruiz Cortines número 321, 2o. piso, colonia Centro, código postal 59000, Sahuayo, Mich., teléfonos (01353) 532-19-34 y 532-44-85 y fax 532-15-36, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-086-03	$1,600.00 Costo en compraNET: $1,100.00	7/10/2003	29/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 16:00 horas	13/10/2003 13:00 horas	20/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Adecuación y complementación de estudios básicos y proyecto ejecutivo para la rehabilitación y modernización de la zona de riego del módulo No. 13, Tizapán del Distrito de Riego 013, Estado de Jalisco	$320,000.00	326 días naturales	Inicio: 10/11/2003 Terminación: 30/09/2004	Mpios. de Tizapán El Alto, Jal.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para la licitación 16101037-086-03 será en las oficinas de la Asociación de Usuarios Unidad de Riego Tizapán, A.C., sitas en prolongación Aquiles Serdán número 45, colonia Centro, código postal 49400, Tizapán, Jal., teléfono (01376) 768-03-22 y la junta de aclaraciones en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., teléfono (0133) 38-27-09-72 en los horarios y fechas señaladas.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, para las licitaciones números 16101037-082-03 y 16101037-086-03 en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicadas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, para las licitaciones números 16101037-083-03, 16101037-084-03 y 16101037-085-03 en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia Estatal en Mich., sitas en avenida Acueducto número 3626, colonia Ocolusen, 1er. piso, código postal 58279, Morelia, Mich., teléfonos (01443) 315-95-72, 315-97-48 y 315-97-47 y fax 315-97-31, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.

- Los planos para las licitaciones, sólo estarán disponibles físicamente en las direcciones de consulta y venta, señaladas en el párrafo anterior, por lo que en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a las mismas para obtenerlos.
- La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica para las licitaciones números 16101037-082-03 y 16101037-086-03 se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, y para las licitaciones números 16101037-083-03, 16101037-084-03 y 16101037-085-03 se efectuarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia Estatal en Michoacán, ubicada en avenida Acueducto número 3626, colonia Ocolusen, 1er. piso, código postal 58279, Morelia, Mich., en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **III.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
  - **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

  Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.

- Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Para estas licitaciones no se permitirá la subcontratación.
- Para las licitaciones números 16101037-082-03 y 16101037-083-03 se otorgará un 30% de anticipo, para las licitaciones números 16101037-084-03, 16101037-085-03 y 16101037-086-03 no se otorgará anticipo.
- Para estas licitaciones no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL
ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 184855)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA CNA-GRLSP-003 RM

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de descargas de aguas residuales controladas, actualizar el inventario de descargas en los municipios de Michoacán y Jalisco comprendidos en la cuenca propia del Lago de Chapala; servicio de actualización del Programa de Saneamiento de la Cuenca Lerma-Chapala; servicio de estudios de clasificación del Río Lerma, actualización; servicios de dictámenes técnicos sobre concesiones en cauces y zonas federales en la Cuenca Lerma-Chapala, de conformidad con lo siguiente:

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	$250.00 Costo en compraNET: $225.00	1/10/2003	29/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 10:00 horas	10/10/2003 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810000000	Descargas de aguas residuales controladas, actualizar el inventario de descargas en los municipios de Michoacán y Jalisco comprendidos en la Cuenca Propia del Lago de Chapala	1	Estudio

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	$750.00 Costo en compraNET: $675.00	1/10/2003	29/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 12:00 horas	10/10/2003 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810000000	Actualización del Programa de Saneamiento de la Cuenca Lerma-Chapala	1	Estudio

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,250.00	1/10/2003	29/09/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 14:00 horas	10/10/2003 14:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810000000	Estudios de clasificación del Río Lerma, actualización	1	Estudio

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	1/10/2003	29/09/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 16:00 horas	10/10/2003 16:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810000000	Dictámenes técnicos sobre concesiones en cauces y zonas federales en la Cuenca Lerma-Chapala	1,400	Expediente

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Federalismo Norte número 275, piso 3, colonia zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01-33-38-26-43-36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería, este pago no es reembolsable; las bases se entregarán en la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo como lo marca la presente convocatoria en la Subgerencia Regional Técnica, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, piso 3, colonia zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán como lo marca la presenta convocatoria en la Subgerencia Regional Técnica, avenida Federalismo Norte número 275, piso 3, colonia zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subgerencia Regional Técnica, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 82 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: no podrá exceder de los 45 (cuarenta y cinco) naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 184856)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RURALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL No. SC-PF-2003-DGCR-03
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 31 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, INCLUIDAS EN EL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C. INGENIERO GUSTAVO NACHON AGUIRRE, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE COMUNICACIONES DEL ESTADO, CON OFICIO NUMERO SC/0187/2003, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-009-03	$3,500.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	26/09/2003	29/09/2003 10:00 HORAS	30/09/2003 10:00 HORAS	6/10/2003 10:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	CONSTRUCCION DEL CAMINO: PASO DEL CORREO-PUEBLILLO-JOLOAPAN-INSURGENTES SOCIALISTAS, TRAMO PASO DEL CORREO-PUEBLILLO-JALOAPAN, CADENAMIENTO KM 0+000-KM 8+000 (KM 16+000-KM 24+000), EN EL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.	20/10/2003	90 DIAS	$7'500,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: CAMINO PASO DEL CORREO-PUEBLILLO-JOLOAPAN-INSURGENTES SOCIALISTAS, TRAMO PASO DEL CORREO-PUEBLILLO-JALOAPAN, CADENAMIENTO KILOMETRO 0+000-KILOMETRO 8+000 (KILOMETRO 16+000-KILOMETRO 24+000), EN EL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL LUGAR DE LA OBRA, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EL PALACIO MUNICIPAL DE PAPANTLA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS GENERAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES.
* LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS GENERAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITA EN LA CALLE PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

59010001-010-03	$3'500.00 COSTO EN compraNET: $3'000.00	26/09/2003	29/09/2003 10:00 HORAS	30/09/2003 12:00 HORAS	6/10/2003 12:00 HORAS	8/10/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	CONSTRUCCION DEL CAMINO CHONTLA-STA. MARIA IXCATEPEC, TRAMO SAN FRANCISCO-STA. MARIA IXCATEPEC, CADENAMIENTO KM 3+000-KM 11+986 (KM 34+560-KM 43+546), EN EL MUNICIPIO DE CHONTLA, VER.	20/10/2003	90 DIAS	$7'500,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: CHONTLA-STA. MARIA IXCATEPEC, TRAMO SAN FRANCISCO-STA. MARIA IXCATEPEC, CADENAMIENTO KILOMETRO 3+000-KILOMETRO 11+986 (KILOMETRO 34+560-KILOMETRO 43+546), EN EL MUNICIPIO DE CHONTLA, VERACRUZ.

* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL LUGAR DE LA OBRA, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EL PALACIO MUNICIPAL DE CHONTLA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS GENERAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES.

* LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS GENERAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITA EN LA CALLE PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA UNIDAD DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITA EN LA CALLE PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO 01(228)-812-57-10, EXTENSION 275, DEL 23 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA A OPERAR EN EL PAIS A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA PROCEDENCIA DEL RECURSO ES: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS, SEGUN OFICIO DOD/CIS/035/03, DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA INSCRIPCION SON:
  1. SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS RURALES.
  2. MANIFESTACION ESCRITA DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51o. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:

3. LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE EN TRABAJOS SIMILARES DE LA OBRA OBJETO DE LA CONVOCATORIA, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA DE COMO MINIMO TRES CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE DICHAS OBRAS.

4. CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO DEL LICITANTE, ASI COMO DEL RESPONSABLE TECNICO QUE ESTARA A CARGO DE LA OBRA, QUIEN DEBERA HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA FOTOSTATICA SIMPLE LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL.

5. CONTAR CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE DE SU PROPIEDAD, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ACREDITANDOLO CON: REPORTE FOTOGRAFICO, FACTURAS ORIGINALES Y COPIA SIMPLE LEGIBLE PARA COTEJO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD O COPIAS CERTIFICADAS ANTE NOTARIO PUBLICO Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, CERTIFICACION QUE DEBERA DE INCLUIR LA LEYENDA DEL NUMERO DE CERTIFICACION, ENUNCIADO DE CONCORDANCIA FIEL, FECHA, SELLO Y FIRMA DEL NOTARIO. LAS FACTURAS DEBERAN DE VENIR CERTIFICADAS Y FIRMADAS POR EL AUDITOR CERTIFICANDO CON UNA LEYENDA QUE DICHA FACTURA FORMA PARTE DE SU BALANCE Y/O ESTADOS FINANCIEROS. EN SU CASO, DE SER MAQUINARIA ARRENDADA COMPLEMENTARIA, ANEXAR ORIGINAL DE CARTA COMPROMISO SOLIDARIA CON MEMBRETE DE LA ARRENDADORA, INDICANDO LOS COSTOS DEL ARRENDAMIENTO, CON FECHA ACTUALIZADA A LA LICITACION. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A VERIFICAR LO DECLARADO POR EL PROPONENTE.

6. COPIA FOTOSTATICA DE LA RELACION DE LOS CONTRATOS VIGENTES QUE TENGA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PRIVADA, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER.

- **a)** DOCUMENTOS COMPLETOS DE LA DECLARACION FISCAL ANUAL 2001 Y 2002 ANTE LA S.H.C.P.
- **b)** LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, FIRMADOS POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO.
- **c)** CARTA COMPROBATORIA CON FIRMA COMPLETA DEL AUDITOR EXTERNO DE HABER DICTAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2001 Y 2002.
- **d)** COPIA FOTOSTATICA SIMPLE LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ACTUALIZADO DEL AUDITOR EXTERNO.
- **e)** ESTADOS FINANCIEROS Y RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

7. PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE):

- **a)** ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA SIMPLE LEGIBLE PARA COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, AMBAS CON EL SELLO DE REGISTRO DE PROPIEDAD Y/O COMERCIO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.
- **b)** ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA SIMPLE LEGIBLE PARA COTEJO DE LA DOCUMENTACION NOTARIAL QUE ACREDITE COMO APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE
  Y REPRESENTACION DE LA MISMA PERSONA QUE SUSCRIBA LA PROPUESTA EN LA LICITACION.
- **c)** ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA SIMPLE LEGIBLE DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, TANTO DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPUESTA, COMO, EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE ASISTA AL ACTO DE APERTURA.
- **d)** ORIGINAL Y COPIA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES O CURP, EN EL CASO DE QUE LA PERSONA SEA FISICA.

- LOS PARTICIPANTES DEBERAN REGISTRARSE EN EL TRANSCURSO DE UNA HORA ANTERIOR AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, EXHIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DEL PAGO DE INSCRIPCION Y EL DOCUMENTO (ANEXO 1), DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
  LA DEPENDENCIA CON ESTRICTO APEGO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CON BASE EN LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS A JUICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE HABER PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE POR ESTIMACIONES POR PORCENTAJE DE AVANCE EN PARTIDAS, CONFORME A LAS ESTIMACIONES MENSUALES GENERADAS. EL PAGO CONCLUIRA EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

XALAPA, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS RURALES
ING. SERGIO A. CASO ARGAEZ
RUBRICA.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES
ING. GUSTAVO NACHON AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 184857)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remozamiento del módulo resolutivo 2 de la Unidad de Medicina Familiar tipo E+R2 de Cárdenas, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Efraín José Alvarado Rodríguez, con cargo de Subdelegado de Administración el día 17 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-033-03	$847.20 Costo en compraNET: $736.70	30/09/2003	30/09/2003 13:00 horas	30/09/2003 12:00 horas	6/10/2003 11:00 horas	8/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o centro de salud	15/10/2003	40	$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86010, Centro, Tabasco, teléfono 01993 3152772, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado de caja a favor del I.S.S.S.T.E. o mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Clínica de Medicina Familiar de Cárdenas, Tabasco, ubicada en avenida las Palmas sin número, colonia Fovissste, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Clínica de Medicina Familiar de Cárdenas, Tabasco, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mínima de un año en trabajos similares a los de la presente licitación, con recursos suficientes para poder realizar los trabajos en el tiempo establecido considerando el financiamiento que tendrá que realizar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentación de las propuestas técnicas y económicas debidamente requisitadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se le adjudicará al licitante que cumpla en su propuesta en el aspecto legal y técnico requisitado en las bases.
- Las condiciones de pago son: no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la documentación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 184858)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11310001-004-03	$950.00 Costo en compraNET: $860.00	2/10/2003	2/10/2003 11:00 horas	8/10/2003 11:00 horas	14/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopiadora	12,000	Millar
2	C210000244	Papel para fotocopiadora	3,000	Millar
3	C660400026	Papel bond	1,000	Millar
4	C660400000	Papel prensa	5,000	Millar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-27-00, extensión 22597, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del INEA.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central del INEA.
- Plazo de entrega: veinte días naturales, a partir de la firma del pedido o contrato.
- El pago se realizará: a los diez días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presente la factura de cobro debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY

RUBRICA.

(R.- 184859)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 7, del 1 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-026-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 Hrs.	20/10/2003 10:00 Hrs.	24/10/2003 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servidores departamentales	10	Equipo
2	000000000	Impresora láser B/N	87	Equipo

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 23 de septiembre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfonos (449) 442-47-14 y (449) 442-47-68, fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http:// www.compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
* Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 184860)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de etiquetas con impresión en flexografía con la leyenda de Censado para los Censos Económicos 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-027-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	3/10/2003	3/10/2003 15:00 Hrs.	9/10/2003 16:00 Hrs.	16/10/2003 16:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Etiquetas con impresión en flexografía con la leyenda de Censado	4’630,000	Pieza

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 23 de septiembre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfonos (449) 442-47-14 y (449) 442-47-68, fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http:// www.compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
* Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 184861)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA URBANA
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
GERENCIA ESTATAL EN TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obras de protección a base de enrocamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101042-068-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,200.00	2/10/2003	2/10/2003 12:00 horas	2/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción de protección bordo derecho del Río Carrizal, tramo aguas abajo del estrechamiento, Ranchería Macayo, segunda sección, Municipio de Reforma, Estado de Chiapas	$1'500,000.00	47 días naturales	15/10/2003 30/11/2003	Municipio de Reforma, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101042-069-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,200.00	2/10/2003	2/10/2003 14:00 horas	2/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 13:00 horas	10/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción de protección bordo derecho del Río Carrizal, tramo aguas arriba del estrechamiento, Ranchería Macayo, segunda sección, Municipio de Reforma, Estado de Chiapas	$2'000,000.00	47 días naturales	15/10/2003 30/11/2003	Municipio de Reforma, Estado de Chiapas

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida 27 de Febrero número 1537, 3er. piso, colonia Centro, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 993) 315 7906, fax (01 993) 352 2817, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet:

http://compranet.gob.mx. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal en Tabasco, ubicada en avenida 27 de Febrero número 1537, 3er. piso, Villahermosa, Tabasco, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.
La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, con domicilio en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras de protección a base de enrocamiento, mismas que deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.
Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
No se permitirán las subcontrataciones.
No se otorgará anticipos.
Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE ESTATAL
ING. LUIS GRANADOS PACHECO
RUBRICA.

(R.- 184862)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimientos a equipos de conectividad de la red Conalep (preventivo y correctivo), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-020-03	$860.80 Costo en compraNET: $774.72	1/10/2003	1/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 14:00 horas	13/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de conectividad de la red Conalep (preventivo y correctivo)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, los días del 23 de septiembre al 1 de octubre de 2003, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en las oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contrarrecibo del comprobante de pago en el banco Bital en la cuenta número 018300960-5 y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del banco Bital con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en el auditorio José María Garibay, ubicado en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el servicio se llevará a cabo en las localidades que se enlistan en el inciso 4 del anexo número 1 de las bases de licitación (oficinas nacionales, módulo de Insurgentes, almacén, planteles y direcciones estatales), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega, de conformidad con las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: se realizará a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: será en tres exhibiciones iguales a mes vencido y contra servicios prestados, una vez revisados y a entera satisfacción de la Dirección Corporativa de Informática y Comunicaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA
RUBRICA.

(R.- 184863)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL D.F. SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION:	EQUIPO MEDICO	FECHA DE EMISION DEL FALLO:
00637094-013-03		15/08/2003

No. PARTIDA	IMPORTE MINIMO	ADJUDICADO A:
4 Y 5	$653,000.00	CORINDAL, S.A. DE C.V.
10	$168,000.00	CORPORACION MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
22	$1,562.44	DEWIMED, S.A. DE C.V.
15, 16 Y 17	$107,500.00	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
6 Y 8	$57,612.00	I D PHOTO, S.A. DE C.V.
23	$227,820.00	IDN COMERCIAL ULTRAMAR, S.A. DE C.V.
1	$12,800.00	INDUSTRIAS GARSAM, S.A. DE C.V.
3, 12, 13, 14 Y 19	$46,970.00	INGENIEROS BIOMEDICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
11	$873,460.50	RESPIROMEX, S.A. DE C.V.
9	$614,900.00	STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.
2	$100,000.00	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. MANUEL JESUS RODRIGUEZ PEÑA

RUBRICA.

(R.- 184866)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pistones para bombas reciprocantes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582001-027-03	$1,485.00 Costo en compraNET: $1,337.00	2/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Pistones para bombas reciprocantes	20	Pieza

* Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta seis días naturales, antes de la apertura de propuestas técnicas, en la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. ubicado en carretera Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, Poza Rica, Ver. En horario y días hábiles, asimismo, las bases podrán ser consultadas a través de las páginas de compraNET (http://compranet.gob.mx; http://rtn.net.mx/compranet/). Es obligatorio adquirirlas para participar.

* La junta de aclaraciones y la presentación de las propuestas y aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., en la dirección arriba citada.

* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Esta licitación, no se otorga anticipo.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* Condiciones de pago: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Coordinación de Finanzas de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., su facturación y soportes que cumplen con los correspondientes requisitos y estén autorizados por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.

* Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo en lo indicado en las bases.

* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por las licitantes podrán ser negociadas.

* Lugar de entrega: Destino final piso almacén en Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.

* Plazo de entrega: 30 días naturales.

* La forma de pago es:

  - En convocante, en efectivo o en cheque certificado o de caja por la cantidad señalada en peso mexicano a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.

  - En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

  - Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.

* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a la dirección arriba citada o comunicarse a los teléfonos 01(782) 82-61000, extensión 37-422, directo 01(782) 82-3-61-05.

* Será requisito indispensable para ingresar en las instalaciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. portar casco protector no metálico, camisa manga larga de algodón y pantalón de algodón, zapatos tipo industrial. En caso de no cumplir, no les será permitido el acceso.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTORA INT. DE ADMON. Y FINANZAS
C.P. LUCIA ELENA GONZALEZ MALPICA
RUBRICA.

(R.- 184868)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO NUMERO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SU ARTICULO 32, LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE ACCION CON CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS (APAZU), FRONTERA NORTE (FN) Y PROTECCION A CENTROS DE POBLACION (PCP), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-073-03	$1,000 COSTO EN compraNET: $900	7/10/03	6/10/03 13:00 HORAS	6/10/03 10:00 HORAS	13/10/03 9:30 HORAS	17/10/03 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS EN EJ. PARRAS REGION PALMERAS (CALLES FCO. MARQUEZ, JUAN ESCUTIA, AGUSTIN MELGAR, MONTES DE OCA, JUAN DE LA BARRERA, PALMERAS, LAZARO CARDENAS), EN PARRAS, COAH.	$192,000	60	22/10/03 21/12/03	EJ. PARRAS REGION PALMERAS, DEL MPIO. DE PARRAS, COAH.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-074-03	$1,500 COSTO EN compraNET: $1,400	7/10/03	6/10/03 13:00 HORAS	6/10/03 10:00 HORAS	13/10/03 11:00 HORAS	17/10/03 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	CONSTRUCCION DE REPRESAS PARA EL AMORTIGUAMIENTO DE AVENIDAS EN LA SIERRA DE PARRAS, EN PARRAS, COAH.	$490,000	180	22/10/03 19/04/04	PARRAS, COAH.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

35103001-075-03	$1,500 COSTO EN compraNET: $1,400	7/10/03	6/10/03 13:00 HORAS	6/10/03 10:00 HORAS	13/10/03 12:30 HORAS	17/10/03 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	CONSTRUCCION DE REPRESAS PARA EL AMORTIGUAMIENTO DE AVENIDAS EN LA SIERRA ZAPALINAME, EN SALTILLO, COAH.	$612,000	180	22/10/03 19/04/04	SALTILLO, COAH.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-076-03	$1,500 COSTO EN compraNET: $1,400	7/10/03	6/10/03 13:00 HORAS	6/10/03 10:00 HORAS	13/10/03 17:30 HORAS	17/10/03 17:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	ELABORACION DEL PROYECTO INTEGRAL DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS, COAH.	$440,000	70	22/10/03 31/12/03	PIEDRAS NEGRAS, COAH.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-077-03	$1,500 COSTO EN compraNET: $1,400	8/10/03	7/10/03 13:00 HORAS	7/10/03 10:00 HORAS	14/10/03 9:30 HORAS	20/10/03 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	ELABORACION DEL PROYECTO INTEGRAL DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE ACUÑA, COAH.	$370,000	68	24/10/03 31/12/03	ACUÑA, COAH.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

35103001-078-03	$500 COSTO EN compraNET: $400	8/10/03	7/10/03 13:00 HORAS	7/10/03 10:00 HORAS	14/10/03 11:00 HORAS	20/10/03 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	AMPLIACION RED DE DRENAJE CALLE MUTUALISMO DE A. LONG. A MATAMOROS Y A. LONG. DE MUTUALISMO A JUSTO SIERRA EN MUZQUIZ, COAH.	$25,000	68	24/10/03 31/12/03	MUZQUIZ, COAH.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-079-03	$1,100 COSTO EN compraNET: $1,000	8/10/03	7/10/03 13:00 HORAS	7/10/03 10:00 HORAS	14/10/03 12:30 HORAS	20/10/03 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LOS EMISORES PLANTA DE BOMBEO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN MUZQUIZ, COAH.	$245,000	68	24/10/03 31/12/03	MUZQUIZ, COAH.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4127069,
  EN LOS DIAS INDICADOS EN LAS LICITACIONES, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN EN LOS SIGUIENTES LUGARES: PARA LAS LICITACIONES 35103001-073-03 Y 35103001-074-03, SERA EN EL SIMAS DE PARRAS, CALLE RAMOS ARIZPE Y MANUEL ACUÑA EN PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA; PARA LA LICITACION 35103001-075-03, SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 A, SALTILLO, COAHUILA; PARA LAS LICITACIONES 35103001-076-03, SERA EN EL SIMAS PIEDRAS NEGRAS, CALLE M. ABASOLO NUMERO 500 EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA; PARA LA LICITACION 35103001-077-03, SERA EN EL SIMAS DE ACUÑA, COAHUILA, EN CALLE GALEANA Y ALLENDE DE ACUÑA, COAHUILA; PARA LAS LICITACIONES 35103001-078-03 Y 35103001-079-03 EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN CALLE M. HIDALGO NUMERO 205 NORTE, EN MUZQUIZ, COAHUILA, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433, ALTOS, EN SALTILLO, COAHUILA, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EXPERIENCIA EN: TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA CONVOCATORIA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).
- LOS INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
  - **1.-** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
  - **2.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY;
  - **3.-** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA;
  - **4.-** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  - **5.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
    - **B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

- SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO ARTICULO 31 FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

ANTICIPOS: PARA EL INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO, Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

SALTILLO, COAH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 184871)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-004-03 (500095267)
CONVOCATORIA 04

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164062-004-03 (500095267)	$1,633.00 compraNET: $1,483.50	6 de octubre de 2003	6 de octubre de 2003 12:00 horas	13 de octubre de 2003 12:00 horas	17 de octubre de 2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	000000	Estación de trabajo procesador Intel	27	Pza.
02	000000	Servidor 2 microprocesadores Intel	3	Pza.
03	000000	Computadora portátil	20	Pza.
04	000000	Equipo de conectividad switch	2	Pza.
05	000000	Ups unidad de energía ininterrumpible	2	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, situado en avenida Framboyanes lote 22 manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, en Veracruz, Ver., teléfonos (01-229) 989 50 82 y 989 50 83, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,633.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, situada en la dirección arriba citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,483.50 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, ubicada en la dirección arriba citada.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cualquier otro idioma; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios en las instalaciones de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente;

d) Plazo de entrega será de 60 días naturales;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;

h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL ORIENTE
ING. JOSE MARIO ESQUIVEL HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 184874)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

(GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE)

CONVOCATORIA 005

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-005-03 (500089640)

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-006-03 (500090322, 500090421 Y 500093425)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIENE SUSCRITOS CON AMERICA DEL NORTE, LA REPUBLICA DE COSTA RICA, LA REPUBLICA DE BOLIVIA, EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA, LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA, EL ESTADO DE ISRAEL, LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, ASI COMO EL ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS. EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN CELEBRADO ALGUNO DE ESTOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164062-005-03 (500089640)	$2,173.50 compraNET: $1,978.00	20 DE OCTUBRE DE 2003	20 DE OCTUBRE DE 2003 12:00 HORAS	3 DE NOVIEMBRE DE 2003 12:00 HORAS	13 DE NOVIEMBRE DE 2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	000000	CABLE DE FIBRA OPTICA OPT-GW	418,950	MT.
02	000000	HERRAJE DE SUSPENSION EQUIPADO PARA FIBRA OPTICA	1,155	PZA.
03	000000	CAJA DE EMPALME DE FIBRA OPTICA	135	PZA.
04	000000	ANTIVIBRADORES PARA FIBRA OPTICA	5,810	PZA.
05	000000	GRAPAS SUJECION EN CELOSIA ANGULO	3,118	PZA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164062-006-03 (500090322) (500090421) (500093425)	$2,173.50 compraNET: $1,978.00	21 DE OCTUBRE DE 2003	21 DE OCTUBRE DE 2003 12:00 HORAS	4 DE NOVIEMBRE DE 2003 12:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE DE 2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	000000	NODO DE ACCESO SDH	9	PZA.
02	000000	NODO DE ACCESO SDH	4	PZA.
03	000000	NODO DE ACCESO SDH	1	PZA.
04	000000	RADIO DIGITAL DE MICROONDAS SDH	2	PZA.

05	000000	EQUIPO DE SINCRONIZACION TELECOM	1	PZA.

ESTA LICITACION SE RESERVA DE LAS DISPOSICIONES DEL RESTO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES O SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE, SITUADO EN AVENIDA FRAMBOYANES LOTE 22, MANZANA 6, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, CODIGO POSTAL 91697, EN VERACRUZ, VER., TELEFONOS (01-229) 989 50 82 Y 989 50 83, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS PARA AMBAS LICITACIONES ES DE $2,173.50 INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE, SITUADA EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES PARA AMBAS LICITACIONES ES DE $1,978.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE, UBICADA EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA;

B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y CUALQUIER OTRO IDIOMA; LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE;

D) EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE 150 DIAS NATURALES, PARA AMBAS LICITACIONES;

E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, PARA AMBAS LICITACIONES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;

F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO PARA AMBAS LICITACIONES;

G) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA AMBAS LICITACIONES;

H) SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA PARA AMBAS LICITACIONES;

I) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

J) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;

K) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y

L) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION;

M) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION;

N) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

ATENTAMENTE

VERACRUZ, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL ORIENTE
ING. JOSE MARIO ESQUIVEL HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 184875)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de mantenimiento correctivo de equipo de canalización estándar Msat, soporte en software y mantenimiento correctivo al hardware de la estación terrena Inmarsat C, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 09437002-034/2003	En convocante: $931.00 En compraNET: $847.00	8/10/2003 17:00 Hrs.	14/10/2003 13:00 Hrs.	21/10/2003 11:00 Hrs.	24/10/2003 11:00 Hrs.

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo del equipo de canalización del sistema Movisat-Voz, marca Comtech EF Data	1	Servicio
2	C810600000	Servicios de soporte en software para la estación terrena de interconexión (LES 1) y su ampliación emergente (LES 2) con tecnología Inmarsat C	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la Sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será: en la Gerencia del Centro Operativo Movisat, ubicada en avenida de las Telecomunicaciones sin número, edificio Telepuertos II, planta alta, CONTEL, colonia Leyes de Reforma, código postal 09300, Delegación Iztapalapa, México, D.F.
- El periodo para la prestación de los servicios será: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. IGNACIO MORENO DELGADO
RUBRICA.

(R.- 184878)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de refacciones para equipos Sun E-3500, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 09437002-035/2003	En convocante: $931.00 En compraNET: $847.00	9/10/2003 11:00 Hrs.	15/10/2003 13:00 Hrs.	22/10/2003 11:00 Hrs.	28/10/2003 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C870000000	Refacciones para equipos Sun E-3500	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la Sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: en la Subdirección de Sistemas de Informática, ubicada en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09300, Delegación Iztapalapa, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 19:00 horas.
- El plazo de entrega, instalación, configuración y puesta en marcha de los bienes será: máximo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato y/o pedido.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 184880)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101036-104-03	$3,500.00 COSTO EN compraNET: $3,400.00	1/10/2003 14:00 HORAS	1/10/2003 10:00 HORAS	30/09/2003 10:00 HORAS	7/10/2003 10:00 HORAS	9/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	CONSTRUCCION, REHABILITACION Y BACHEO DE LOS CAMINOS DE OPERACION DE LOS RAMALES TEOLOYUCAN, LOS REYES FERROCARRIL Y CASTERA	14/10/2003 12/12/2003	60 DIAS NATURALES	$1'500,000	ESTADO DE MEXICO

REQUISITOS E INFORMACION COMUN A TODAS LAS LICITACIONES:
EL SITIO DE REUNION PARA LAS VISITAS AL LUGAR Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN, EN LA RESIDENCIA GENERAL PAI ZONA NORTE, UBICADA EN VALLE DE LAS ALAMEDAS SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO IZCALLI DEL VALLE (BARRIENTOS), CODIGO POSTAL 54945, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, EN EL HORARIO Y FECHAS INDICADOS.
LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA, SITA EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, PRIMER PISO, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, 08040, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL.
ANTICIPOS: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, PRIMER PISO, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL (TELEFONO NUMERO 50-61-43-02), DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION (PLAZA LOCAL), DEBIENDO PASAR POR LOS ANEXOS (CUANDO PROCEDA) EN LA UNIDAD DE OBRA PUBLICA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE

DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS, CON COPIAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA QUE PARTICIPA Y/O CURRICULA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DE LOS TRABAJOS Y DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO NUMERO AT-3).

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

III.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE;

IV.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- **A.-** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- **B.-** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 184881)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de un equipo analizador de protocolos y tarjetas para el incremento de puntos de señalización número 7, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 09437002-036/2003	En convocante: $931.00 En compraNET: $847.00	9/10/2003 13:00 Hrs.	15/10/2003 17:00 Hrs.	22/10/2003 13:00 Hrs.	28/10/2003 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200550	Analizador digital de red de señalización No. 7	1	Equipo
2	I150200460	Tarjetas para el incremento de puntos de señalización No. 7	12	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: en el almacén general de Telecomunicaciones de México, ubicado en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, Delegación Iztapalapa, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- El plazo de entrega de los bienes será a más tardar el 10 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 184883)

INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA
DIRECCION DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de laboratorio, equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional, para la adquisición de equipo de laboratorio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08110001-001-03	$630.00 Costo en compraNET: $573.00	26/10/2003	27/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 11:00 horas	10/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Balanza portátil electrónica	5	Pieza
2	I060400000	Microscopio TP-P compuesto	4	Pieza
3	I060400000	Microscopio estereoscópico	4	Pieza
4	I060600000	Balanza ultra-analítica	3	Pieza
5	I060600000	Báscula tipo reloj	3	Pieza

Licitación pública internacional, para la adquisición de equipo de telecomunicaciones

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08110001-002-03	$630.00 Costo en compraNET: $573.00	27/10/2003	28/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/11/2003 11:00 horas	11/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Equipo de radiocomunicación portátil	28	Equipo
2	I150200000	Sistema de posicionamiento global portátil	28	Sistema
3	I150200000	Videosonda portátil	14	Pieza

4	I150200000	Equipo de radiocomunicación fijo	14	Equipo
5	I150200000	Equipo de radiocomunicación fijo	4	Equipo

Licitación pública internacional, para la adquisición de equipo de cómputo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08110001-003-03	$630.00 Costo en compraNET: $573.00	28/10/2003	29/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2003 11:00 horas	12/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal portátil	17	Pieza
2	I180000000	Computadora personal escritorio	11	Equipo
3	I180000000	Computadora personal perfil básico	30	Equipo
4	I180000116	Servidor de red	1	Pieza
5	I180000116	Servidor de red	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Pitágoras número 1320, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 56049031, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día, hora y domicilio indicados anteriormente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día, hora y domicilio indicados anteriormente.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día, hora y domicilio indicados anteriormente.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de la Pesca y Centros Regionales de Investigación Pesquera, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.
- El pago se realizará: diez días posteriores a la presentación de la factura, debidamente requisitada y en la dirección de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
LIC. FERNANDO MENDOZA MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 184886)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional que se celebrarán para la adquisición de los siguientes bienes:

Adquisición de equipo de cómputo y diversas herramientas de software para aplicaciones de Internet-Intranet

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/ DA/013/2003	$2,000.00	Del día 23 al 29 de septiembre de 2003	30 de septiembre de 2003 11:00 horas	7 de octubre de 2003 11:00 horas	14 de octubre de 2003 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Programa/sistema de cómputo para la administración de contenidos y activos digitales (Content Manager). Entre otros programas de software para aplicaciones de Internet-Intranet	1	Programa de cómputo
2	Subpartida 2.1 Servidor de datos, tipo 1 Subpartida 2.2 Servidor de datos, tipo 2 Subpartida 2.3 Servidor de datos, tipo 3 Subpartida 2.4 Unidad de energía ininterrumpible, tipo 2	8 9 7 24	Equipo Equipo Equipo Equipo
3	Computadora portátil notebook	111	Equipo
4	Subpartida 4.1 antenas o puntos de acceso a redes inalámbricas Subpartida 4.2 tarjetas PCI para PC para red inalámbrica	30 615	Pieza Pieza
5	Sistema digital de copiado, impresión y escaneo	1	Equipo

Entre otras partidas

Requisitos

- Los interesados podrán consultar las bases de la licitación, antes de adquirirlas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, planta baja, Torre B, colonia San Angel en México, D.F., durante el periodo de venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas, en los días hábiles. Para adquirirlas y participar en la licitación es requisito cubrir el costo por $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N). El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, ante la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, sita en avenida Insurgentes Sur número 2065, segundo piso, colonia San Angel de la misma ciudad, en los días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, y registrarse en la Dirección de Adquisiciones, a más tardar, el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.
- El acto de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en las aulas de capacitación ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, colonia San Angel en México, D.F., en las fechas y horarios establecidos. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago: a los 20 días hábiles contados a partir de la entrega en la Dirección de Adquisiciones de los siguientes documentos:

  a) Factura con todos los requisitos fiscales establecidos por la S.H.C.P., I.V.A. desglosado, firmada de recibido de conformidad de los bienes o prestación de los servicios.

  b) Alta de almacén, en donde conste el ingreso de los bienes.

  c) Copia del contrato o pedido.
- Documentación legal, financiera y contable de conformidad con la fracción VIII del artículo 47 del Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional.
- No podrán presentar propuestas, ni celebrar pedido o contrato con el Consejo de la Judicatura Federal las personas que se encuentren en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, antes señalado.
- Condiciones de entrega:

  Las entregas se realizarán en un plazo no mayor a 45 días naturales, contados a partir de la firma del contrato y/o pedido, L.A.B. en los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, de acuerdo al programa de distribución precisado en el agregado D del anexo 1.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE

RUBRICA.

(R.- 184887)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
45001002-005-03	$4,000.00 Costo en compraNET: $3,500.00	29/09/2003 13:00 Hrs.	26/09/2003 11:00 Hrs.	29/09/2003 9:00 Hrs.	6/10/2003 8:00 Hrs.	8/10/2003 10:00 Hrs.	$6'100,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Descripción general de la obra	Ubicación de la obra	
1020502	15/10/2003	78 días naturales	Pavimentación del camino Hoyo del Aire-La Guadalupe	Localidad	La Guadalupe
				Municipio	Nuevo Urecho
				Estado	Michoacán

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
45001002-006-03	$4,000.00 Costo en compraNET: $3,500.00	29/09/2003 13:00 Hrs.	26/09/2003 12:00 Hrs.	29/09/2003 11:00 Hrs.	6/10/2003 10:00 Hrs.	8/10/2003 12:00 Hrs.	$2'346,154.00

Clave FSC (CCAOP)	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Descripción general de la obra	Ubicación de la obra	
1020502	15/10/2003	78 días naturales	Pavimentación del camino Maruata-Pomaro-Coire	Localidad	Coire
				Municipio	Aquila
				Estado	Michoacán

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
45001002-007-03	$4,000.00 Costo en compraNET: $3,500.00	29/09/2003 13:00 Hrs.	26/09/2003 11:00 Hrs.	29/09/2003 13:00 Hrs.	6/10/2003 12:00 Hrs.	8/10/2003 14:00 Hrs.	$7'038,462.00

Clave FSC (CCAOP)	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Descripción general de la obra	Ubicación de la obra	
1020502	15/10/2003	78 días naturales	Pavimentación del camino Huetamo-Churumuco	Localidad	San Jerónimo

			tramo San Jerónimo-Churumuco	Municipio	Huetamo
				Estado	Michoacán

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
45001002-008-03	$4,000.00 Costo en compraNET: $3,500.00	29/09/2003 13:00 Hrs.	26/09/2003 11:00 Hrs.	29/09/2003 16:00 Hrs.	6/10/2003 14:00 Hrs.	8/10/2003 16:00 Hrs.	$3'613,077.00

Clave FSC (CCAOP)	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Descripción general de la obra	Ubicación de la obra	
1020502	15/10/2003	78 días naturales	Pavimentación del camino El Caracol-Pucuato (E.C. San Antonio Villalongín)	Localidad	El Caracol
				Municipio	Hidalgo
				Estado	Michoacán

Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicada en avenida Acueducto número 1514, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, en la ciudad de Morelia, Michoacán, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, teléfono de consulta teléfono/fax 01 (443) 3-15-43-87.
La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería General del Estado con cargo a una institución de crédito autorizada y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La visita al lugar de los trabajos de la licitación 45001002-005-03, se llevará a cabo en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Nuevo Urecho.
La visita al lugar de los trabajos de la licitación 45001002-006-03, se llevará a cabo en el entronque carretero Lázaro Cárdenas-Colima-Maruata.
La visita al lugar de los trabajos de la licitación 45001002-007-03, se llevará a cabo en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Huetamo.
La visita al lugar de los trabajos de la licitación 45001002-008-03, se llevará a cabo en el entronque carretero Morelia-Hidalgo-Mata de Pinos.
La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de propuesta(s) técnica(s) y la apertura de propuesta(s) económica(s) de la(s) licitación(es), se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicada en avenida Acueducto número 1514, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, en la ciudad de Morelia, Michoacán, en el horario y fecha indicados en el recuadro de cada licitación.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Todas las licitaciones son nacionales.
No se podrán subcontratar ninguna de las partes de la obra.
Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos de 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada al contrato, además se otorgará un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, de 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada al contrato.
La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
El licitante demostrará su capacidad técnica mediante presentación de una relación de contratos de obras ejercidas y/o en vigor que hayan celebrado tanto con la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con los particulares, anexando tres carátulas de contrato y/o actas de entrega-recepción donde se acredite la experiencia en obras similares a los del objeto de la licitación.
La capacidad financiera será demostrada con la presentación de original y copia de los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas auditados por un contador público externo (anexando copia de la cédula profesional del contador público externo a la empresa y copia del escrito

de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que así lo avale), con el que se acredite el capital contable requerido por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
Original y copia del testimonio del acta constitutiva, en el caso de personas morales.
Original y copia de las modificaciones al acta constitutiva, en su caso.
Original y copia del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas.
Original y copia del poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre de la empresa.
Original y copia de identificación oficial vigente con fotografía, del representante legal de la empresa o, en su caso, de la persona física.
Original y copia de cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Solicitud de inscripción citando el número y descripción de la licitación firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa.
Escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato respectivo.
Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
Cuando sea el caso, original y copia del convenio en forma notarial en el que se especifique el número de empresas asociadas, nombre y domicilio de los integrantes, datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación, datos de los capitales contables de las personas morales de la agrupación y documentos con los que se acreditan, nombre de los representantes de cada una de las personas identificando los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación, definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir, determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones, designación de representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para asistir a la presentación de las propuestas, apertura de propuestas y fallo de la licitación, por tratarse de actos de administración, estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme, en este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de empresas.
Original y copia del recibo de pago oficial por la compra de las bases expedido por la Tesorería General del Estado o ficha de depósito por la compra de las bases generada por el Sistema compraNET, en ambos casos respetando el día y la hora establecida como límite en la convocatoria.
Los licitantes inscritos en compraNET, enviar vía fax 01 (443) 3-15-43-87 o de manera personal, copia de recibo de pago un día hábil posterior al de la recepción por el banco.
Los planos, catálogo de conceptos y otros documentos que no se puedan obtener por el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicada en avenida Acueducto número 1514, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, en la ciudad de Morelia, Michoacán, previa presentación del recibo pagado, que genera el sistema.
En caso de adquisición de bases de licitación por medio del Sistema compraNET.
Los documentos solicitados para acreditar la experiencia y capacidad técnica y financiera, así como los requisitos generales, se anexarán en la propuesta técnica en un sobre, dentro o fuera del sobre que contiene la propuesta técnica, a elección del licitante, el no presentarlos será causa y motivo de desecho de la proposición.
No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
Los establecidos en las bases de licitación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará al licitante que, entre los licitantes, cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación; asimismo, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato y la ejecución de la obra, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará al licitante que haya presentado la proposición solvente con el precio más bajo.
Las condiciones de pago son:
Se formularán estimaciones por trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor de un mes y su importe deberá pagarse en un plazo de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de obra de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

Conforme a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la reducción de los plazos para la presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

MORELIA, MICH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
M.I.J. ALFONSO PASCUAL SOLORZANO FRAGA
RUBRICA.

(R.- 184889)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL EN MATERIA DE OBRA INMOBILIARIA

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en las Normas del Banco de México en Materia de Obra Inmobiliaria y Servicios Relacionados con la Misma, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y morales en posibilidad de llevar a cabo la obra inmobiliaria a que se refiere el presente documento, a participar en la licitación pública nacional en materia de obra inmobiliaria número BM-OBRA-010-2003, para la realización de la obra consistente en la adaptación y construcción del centro de cómputo para la Dirección de Sistemas en la planta baja, sección C del edificio propiedad del Banco de México, ubicado en avenida Cinco de Mayo número 18, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, Distrito Federal, incluyendo el suministro de los bienes que se requieran para su ejecución.

- Descripción general de la obra: adaptación y construcción del Centro de Cómputo para la Dirección de Sistemas en la planta baja, sección C del edificio propiedad del Banco de México, ubicado en avenida Cinco de Mayo número 18, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, Distrito Federal.
- Lugar en el que se llevarán a cabo los trabajos: en la planta baja, sección C del edificio propiedad del Banco de México, ubicado en avenida Cinco de Mayo número 18, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, Distrito Federal.
- Tipo de contratación: a precios unitarios y tiempo determinado.
- La obra a contratar deberá contar con 100% de contenido nacional.
- Lugar, periodo y horario para la obtención de las bases: oficina de Administración y Control de Contratos de Obra, ubicada en Venustiano Carranza número 32, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, del 23 de septiembre al 21 de octubre de 2003, de 10:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en los días hábiles, bancarios.
- Lugar, fecha y horario para la visita al sitio de realización de la obra: en la planta baja, sección C del edificio propiedad del Banco de México, ubicado en avenida Cinco de Mayo número 18, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, Distrito Federal, el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas. Los interesados deberán recabar la constancia de visita al lugar en el que se realizará la obra en los términos del anexo B de las bases, en virtud de que dicha visita es obligatoria para quienes deseen participar en la presente licitación.
- Lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura exclusivamente de propuestas técnicas: sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 27 de octubre de 2003 a las 11:00 horas.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de apertura de propuestas económicas: sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 6 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas.

Costo de las bases: $3,500.00 pesos (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor del Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, sin embargo, los interesados podrán revisar las bases previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

Fechas estimadas de:

- Inicio de la obra: 11 de enero de 2004.

- Terminación de la obra: 6 de marzo de 2004.
- Plazo de ejecución de la obra: 56 días naturales.

Cabe resaltar que parte o partes de la obra o del suministro de los equipos y materiales, podrán ser subcontratadas; así como que la presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional. Asimismo, las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

Los interesados deberán:

- Tener experiencia en obra civil con instalación de canalizaciones eléctricas, voz-datos e instalación de aire acondicionado.
- Contar con un capital contable mínimo de $1'080,000.00 (un millon ochenta mil pesos 00/100 M.N.).
- Acreditar su existencia legal, mediante testimonio o copia certificada del acta constitutiva y, en su caso, de las modificaciones respectivas, así como copia simple de las mismas, en la que se acredite una antigüedad mínima de 3 años de haberse constituido como sociedad previamente a la fecha de la publicación de la convocatoria de la presente licitación. Dichos documentos deberán contener los datos relativos a su inscripción en el registro público correspondiente. Tratándose de personas físicas, éstas deberán presentar copia certificada y simple de su acta de nacimiento.
- Acreditar su experiencia y capacidad técnica mediante la presentación de lo siguiente:

  a) Curriculum en el que se acredite haber ejecutado durante los últimos 3 años, por lo menos una obra civil con instalación de canalizaciones eléctricas, voz-datos e instalación de aire acondicionado de más de 500 m^2 de superficie, para alguna dependencia o para alguna persona física o moral distinta al propio licitante, debiendo describir dichas obras, su ubicación, el plazo de ejecución, indicando de manera expresa los metros cuadrados ejecutados, el monto del contrato y el nombre, domicilio y teléfono de la dependencia, persona física o moral para las fueron construidas, así como adjuntar cartas o documentos suscritos por la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o por las personas físicas o morales para las que fueron realizadas esas edificaciones, en los que conste que las obras en comento fueron realizadas en el plazo pactado a satisfacción de los propietarios y fotografías de las referidas obras.

  b) Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de que el licitante es propietario del inmueble en el qué se ubican sus oficinas, o de haber rentado el local en donde se encuentran las mismas, bajo la misma razón social con la que participa en la presente licitación.

  c) Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, en el sentido de precisar si a la fecha de publicación de la convocatoria de la presente licitación, el licitante se encuentra involucrado en algún juicio de cualquier índole, derivado de un contrato de obra pública o privada que haya celebrado, o bien derivado de relaciones con sus proveedores o con empleados por nómina o eventuales, en su caso, indicando qué tipo de juicio es, el monto, de qué materia, qué relación jurídica generó ese juicio y en qué etapa se encuentra.

  d) Manifestación escrita y bajo protesta, de decir verdad, en el sentido de precisar, si derivado de un contrato de obra pública o privada que haya celebrado, el licitante se encuentra en algún tipo de controversia con en el Instituto Mexicano del Seguro Social y/o con en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

  e) Curriculum de cuando menos los tres primeros niveles de responsabilidad del personal técnico que conformará la plantilla que estaría a cargo directamente de la obra materia de licitación, en el que conste que tienen experiencia precisamente en obras similares a la que es materia de la presente licitación, es decir, la currícula de cuando menos los tres primeros niveles de responsabilidad de los encargados de la obra y de los especialistas técnicos responsables de cada especialidad.

  f) Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe por ejercer desglosado por anualidades, así como el avance a la fecha, expresado como porcentaje del monto contratado.

- Acreditar su capacidad financiera, mediante la presentación de lo siguiente:
  - Original y copia simple de sus estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de variaciones en el capital contable y estado de cambios en la situación financiera) correspondientes al ejercicio fiscal 2002, y comparativos con el ejercicio anterior, dictaminados por el auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que incluyan la opinión del auditor, así como las notas que forman parte integrante de los mismos, en los que se acredite un capital contable mínimo de $1'080,000.00 (un millón ochenta mil pesos 00/100 M.N.).
  - Copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos emitida por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, así como de la cédula profesional del contador público que consigne el dictamen.
  - Original y copia simple de la Declaración del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2002, sellada de recibida por la oficina o banco en que se hubiere presentado o el comprobante del pago a través de medios electrónicos.

Banco de México otorgará al contratista seleccionado un anticipo de 30%, de la asignación presupuestal autorizada para el ejercicio 2003, para ser destinado el 10% para inicio de obra y demás conceptos expresados en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el 20% para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, y el 0% para la adquisición de equipos especiales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal; las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Banco de México se reserva el derecho de declarar desierta la licitación, así como de adjudicar el contrato respectivo total o parcialmente. Al efecto, determinará cuáles propuestas califican como solventes conforme a los criterios contenidos en las bases correspondientes.

El criterio que se aplicará para adjudicar el contrato, se fundará en el análisis y valoración comparativa de las propuestas, adjudicándose a aquél licitante cuya proposición resulte solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios expresados en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas, económicas y de experiencia requeridas, y hubiere garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien haya presentado la proposición cuyo precio sea el más bajo.

El fallo de la presente licitación será comunicado a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el 1 de diciembre de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y demás del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE INMUEBLES
ARQ. JUAN ARTURO ARCINIEGA SORIANO
RUBRICA.

SUBGERENTE DE COORDINACION DE OBRAS
ARQ. HECTOR MANUEL CORREA BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 184890)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637087-003/03 VESTUARIO Y UNIFORMES	$880.00 compraNET: $800.00	2/10/2003	2/10/2003	8/10/2003	10/10/2003

* LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA OCTAVIO PAZ NUMERO 101, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA Y EN INTERNET; PARA VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA CAJA DELEGACIONAL UBICADA EN CALLE MANUEL OJINAGA NUMERO 303, SECTOR CENTRO CHIHUAHUA, CHIH., EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CAJA DELEGACIONAL CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE I.S.S.S.T.E. O BIEN EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA OCTAVIO PAZ NUMERO 101, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CODIGO POSTAL 31109, CHIHUAHUA, CHIH., EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTIPULADOS EN LOS RECUADROS.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL DEL I.S.S.S.T.E., AVENIDA OCTAVIO PAZ NUMERO 101, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, LOS DIAS DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO.
* EL ACTO DE FALLO SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003.
* LAS PARTIDAS DE MAYOR MONTO DE LA LICITACION PUBLICA 00637087-003/03 SON: 1,073 CONJUNTOS PARA EL SERVICIO DE ENFERMERIA FEMENINO, 172 CONJUNTOS PARA CHOFER, 143 CONJUNTOS PARA EDUCADORA NIÑERA, 126 CONJUNTOS PARA MANTENIMIENTO MASCULINO Y 144 CONJUNTOS PARA SERVICIO DE COCINA FEMENINO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DE COBRO.
* SE OTORGARA ANTICIPO DE 50% DEL MONTO DEL CONTRATO.
* NO PODRAN PARTICIPAR AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, PODRAN SER NEGOCIADAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. CARLOS SOTO PONCE

RUBRICA.

(R.- 184891)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE
PALENQUE, CHIAPAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACIONES DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085064-003-03	UNIDAD LICITADORA: $2,152 compraNET: $2,000	1/10/03	29/09/03 10:30 HORAS	29/09/03 10:00 HORAS	7/10/03 11:00 HORAS	8/10/03 11:00 HORAS

CLAVE ESC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE TEJA EN EDIFICIO DEL ALMACEN GENERAL Y REHABILITACION DEL CERCADO CON MALLA CICLONICA Y ALAMBRE DE PUAS EN LA PARTE FRONTAL Y NOROESTE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE	17/10/03	25 DIAS NATURALES	$150,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, CHIAPAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS O A LOS TELEFONOS (01-916) 34 5-15-81 Y 5-16-92, FAX (01-916) 34 5-16-92.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL I.V.A.).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA QUE ESTA INDICADO, EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, UBICADAS EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, EN FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS BASES DE LICITACION, UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960.
- EL ACTO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y FALLO, SERAN EL DIA Y HORAS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  A) DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PRESENTANDO DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.

B) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PRESENTADO CURRICULUM Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DEL LICITANTE.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

1.- PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:

A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO
Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE PROTOCOLIZO.

2.- PARA PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.

3.- PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO RESPECTIVO.

4.- DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION.

5.- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

6.- COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA (PLIEGO DE REQUISITOS).

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS; GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS
A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS, ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET DEBERAN RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE.

PALENQUE, CHIS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ CANO
RUBRICA.

(R.- 184892)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BENITO JUAREZ EN CANCUN, QUINTANA ROO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-001-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	30/09/2003	30/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	9/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Edificación de 140 unidades básicas de vivienda de 21 m^2 de construcción, en terrenos propiedad de los beneficiarios, en diversas regiones de la ciudad de Cancún, Quintana Roo	20/10/2003	70	$1'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-002-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	30/09/2003	30/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 11:00 horas	9/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conclusión de obra exterior de Centro de Desarrollo Comunitario en la Región 227	20/10/2003	60	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-003-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	30/09/2003	30/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 11:00 horas	7/10/2003 13:00 horas	9/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conclusión de obra exterior de Centro de Desarrollo Comunitario en la Región 233	20/10/2003	60	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

52303001-004-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	30/09/2003	30/09/2003 13:00 horas	30/09/2003 12:00 horas	7/10/2003 15:00 horas	9/10/2003 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conclusión de obra exterior de Centro de Desarrollo Comunitario en la Región 237	20/10/2003	60	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-005-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	30/09/2003	30/09/2003 14:00 horas	30/09/2003 13:00 horas	7/10/2003 17:00 horas	9/10/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conclusión de obra exterior de Centro de Desarrollo Comunitario en la Región 235	20/10/2003	60	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-006-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	1/10/2003	1/10/2003 10:00 horas	1/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	10/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones en la franja ejidal Región 220 en los polígonos 481 y 486	20/10/2003	45	$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-007-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	1/10/2003	1/10/2003 11:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:30 horas	10/10/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones en la franja ejidal Región 221 en los polígonos 481 y 486	20/10/2003	60	$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

52303001-008-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	1/10/2003	1/10/2003 12:00 horas	1/10/2003 11:00 horas	8/10/2003 12:00 horas	10/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de parque público en la Región 220 en los polígonos 481 y 486	20/10/2003	60	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-009-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	1/10/2003	1/10/2003 13:00 horas	1/10/2003 12:00 horas	8/10/2003 13:30 horas	10/10/2003 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de parque público en la Región 221 en los polígonos 481 y 486	20/10/2003	60	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-010-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	1/09/2003	1/10/2003 14:00 horas	1/10/2003 13:00 horas	8/10/2003 15:00 horas	10/10/2003 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles en la franja ejidal Región 220 en los polígonos 481 y 486	20/10/2003	70	$1'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303001-011-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	1/10/2003	1/10/2003 15:00 horas	1/10/2003 14:00 horas	8/10/2003 16:30 horas	10/10/2003 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles en la franja ejidal Región 221 en los polígonos 481 y 486	20/10/2003	70	$1'300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Náder número 8, despachos 402 al 405, colonia Centro, S.M. 5, edificio Plaza Centro, tercer piso, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfono 8-87-26-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, o con cheque certificado o de caja a nombre de Municipio de Benito Juárez en la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento Benito Juárez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en la Dirección de Planeación y Concursos de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Náder número 8, despachos 402 al 405, colonia Centro, S.M. 5, edificio Plaza Centro, tercer piso, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas se efectuarán los días y horas indicados, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, avenida Náder número 8, despacho 320, colonia Centro, S.M. 5, edificio Plaza Centro, tercer piso, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, avenida Náder número 8, despacho 320, colonia Centro, S.M. 5, edificio Plaza Centro, tercer piso, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicados, partiendo de la Dirección de Planeación y Concursos de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en la avenida Náder número 8, S.M. 5, Centro, edificio Plaza Centro, tercer piso, despachos 402 al 405, en la ciudad de Cancún, Q. Roo, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Cancún, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en relación de la maquinaria y equipo del que dispone la empresa para la ejecución de la obra, mencionando si es propio o rentado (en cuyo caso deberá presentar carta compromiso de arrendamiento), su ubicación física y su vida útil.
- Curriculum vitae de la empresa que demuestre su experiencia y capacidad técnica en obras similares a la que es objeto esta convocatoria, señalando para el último año los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante.
- Curriculum vitae del personal técnico y administrativo.
- Relación de los contratos de obra en vigor celebrado, tanto con la administración pública como con particulares, señalando los montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal del último año o con el último balance general auditado por auditor ajeno a empresa, anexando copia de la cédula profesional y del registro del auditor en la S.H.C.P., el balance deberá de presentarse en papel membretado del auditor.
- Líneas de crédito comerciales o bancarias de que dispone la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de persona moral, escrito en donde asiente lo siguiente: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro de Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y copia legible de identificación oficial con fotografía y firma.
- Tratándose de personas físicas: copia del acta de nacimiento y copia legible de identificación oficial con fotografía y firma.
- Carta poder ratificada ante notario en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía en original y copia de quien lo represente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento Benito Juárez, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Basado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados; el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán mediante la formulación de estimaciones por trabajos terminados que abarcarán periodos quincenales, las cuales serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte días a partir de su recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LUIS GERARDO MARTINEZ CUEVAS
RUBRICA.

(R.- 184893)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, de carácter internacional, que se celebra para la compra de infraestructura de servidores Intel y escáner, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-012-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	7/10/2003	7/10/03 10:00 horas	7/10/2003 13:00 horas	13/10/2003 10:30 horas	21/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidores Intel	5	Equipo
2	I180000138	Escáner	2	Equipo

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La visita a las instalaciones en donde se instalarán los bienes correspondientes a la partida I, será el día 7 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el lugar indicado en las bases.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
* El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 13 de octubre de 2003 a las 10:30 horas.
* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 10:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, ambos actos tendrán lugar en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, México, D.F.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio, suscritos por México, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 28 fracción II b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español o en inglés con su respectiva traducción al español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las propuestas económicas serán: peso mexicano o dólar americano.

* El lugar, plazo y horario de la entrega de la infraestructura requerida, serán los indicados en las bases de esta licitación.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: el 100% del monto total de los contratos que se adjudiquen, a la entrega total, instalación, configuración y aceptación, de los bienes, dentro de los 20 días hábiles, posteriores a la fecha de entrega de las facturas correspondientes, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y la aceptación por parte de la Dirección General de Informática.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
RUBRICA.

(R.- 184895)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, de carácter nacional, que se celebra para la compra e instalación de plantas de energía eléctrica de emergencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-013-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	1/10/2003	29/09/2003 10:00 horas	1/10/2003 12:00 horas	7/10/2003 10:30 horas	10/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000078	Compra e instalación de plantas de energía eléctrica de emergencia de 300 kW y equipo complementario	2	Equipo

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La visita a las instalaciones se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el lugar indicado en las bases.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
* El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 7 de octubre de 2003 a las 10:30 horas.
* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 10:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 10 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, ambos actos tendrán lugar en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, México, D.F.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las propuestas económicas será: peso mexicano.
* El lugar, plazo y horario de la entrega e instalación de las plantas de emergencia, serán los indicados en las bases de esta licitación.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: el 50% de anticipo, 30% a la instalación de las plantas y 20% a la aceptación y verificación de funcionamiento de las mismas, dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de los bienes, previa presentación de la factura correspondiente, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y la aceptación por parte de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
RUBRICA.

(R.- 184896)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de portafolios, blocks, bolígrafos, reglas, lápices y carpetas para el Instituto Mexicano del Petróleo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474004-003-03	$1,237.00 Costo en compraNET: $1,125.00	3/10/2003	3/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 11:00 horas	13/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000102	Portafolios, maletín y bolsa cartera	4,400	Pieza	4,400	11,000
2	C210000000	Block tamaño carta	4,400	Pieza	4,400	11,000
3	C210000000	Carpeta portablock	400	Pieza	400	1,000
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	5,600	Pieza	5,600	14,000
5	C210000082	Lápices, bicolores y crayones	5,600	Pieza	5,600	14,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Periférica Norte, esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381-20-18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en la planta baja del edificio cuerpo C,

del Instituto Mexicano del Petróleo, en Ciudad del Carmen, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el primer piso del edificio cuerpo C del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en avenida Periférica Norte, esquina con Calle 35-B, siendo la entrada por la Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el primer piso del edificio cuerpo C, del Instituto Mexicano del Petróleo, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B, siendo la entrada por la Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones ubicada en el primer piso del edificio cuerpo C, del Instituto Mexicano del Petróleo, avenida Periférica Norte, esquina con Calle 35-B, siendo la entrada por la Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén, ubicado en el edificio del Instituto Mexicano del Petróleo, sito en la avenida Periférica Norte número 75 esquina con Calle 35-B, código postal 24118, colonia San Agustín del Palmar, siendo la entrada por la Calle 35-B, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa (anexo "2" de las bases).
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la recepción del material y de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 184897)

COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo y equipo especializado para instituciones de educación media superior y superior, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50121001-005-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	30/09/2003	3/10/2003 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2003 11:00 horas	15/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	EESP-0003-A Taller de industrialización de carnes	1	Equipo
2	I450000000	MESC-0013-A Butacas para auditorio	134	Pieza
3	I450000000	EQEL-0014-E Computadora con sistema operativo OSX	20	Pieza
4	I450000000	EESP-0004-A Fresadora universal	1	Equipo
5	I450000000	EESP-0009-A Laboratorio de manufactura	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 23 Poniente número 2301, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla, teléfono 012222431477, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 17:30 horas, en la sala de juntas del CAPCEE, ubicada en avenida 23 Poniente número 2301, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del CAPCEE, avenida 23 Poniente número 2301, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de juntas del CAPCEE, avenida 23 Poniente número 2301, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: se señala en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: quince días después de la recepción de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. JOSE LUIS RAMIREZ MANTILLA
RUBRICA.

(R.- 184898)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 1.- Mantenimiento a centros de capacitación IMP, en la Dirección Regional Zona Sur, referente a preliminares, impermeabilización, albañilería, cancelería, herrería, carpintería, acabados y pintura, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474005-009-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,500.00	30/09/2003	2/10/2003 17:00 horas	30/09/2003 8:30 horas	13/10/2003 9:00 horas	22/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a los centros de capacitación IMP en la Dirección Regional Zona Sur, referente a preliminares, impermeabilización, albañilería, cancelería, herrería, carpintería, acabados, pintura, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas	3/11/2003	59	$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono (01)93 16 36 87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Gerencia Administración y Finanzas de la Dirección Regional Zona Sur con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Regional de Zona Sur, ubicado en Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Regional de Zona Sur, Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Regional de Zona Sur, Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Regional Zona Sur, planta baja del edificio ubicado en Vía Dos número 106, Tabasco 2000, Centro, código postal 86035 en Villahermosa, Tabasco, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Campo Giraldas sin número esquina Periférico Carlos Pellicer Cámara.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los requisitos establecidos en las bases y los licitantes deberán presentar el comprobante de pago en un sobre cerrado por separado o bien integrado en su propuesta técnica, presentar la documentación de preferencia en una carpeta, debidamente firmados en cada una de sus hojas el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica. El plazo de ejecución será de 365 días naturales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los solicitados en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en apego a los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones quincenales, del día 1 al 15 y del 16 al 31 de cada mes, las que se pagarán dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DELEGACION REGIONAL, ZONA SUR
C.P. RAUL S. LEYVA JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 184900)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de mobiliario tipo modular para oficina del Instituto Mexicano del Petróleo, de la Dirección Regional zona Sur en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474005-011-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,093.00	30/09/2003	30/09/2003 17:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Módulo desarmable	37	Módulo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono (01) 93 16 36 87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Regional zona Sur, ubicada en Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas en: la cita será en la planta baja del edificio marcado con el número 106 de la Avenida Dos, Tabasco 2000, en Villahermosa, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Regional zona Sur, Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Regional zona Sur, Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: edificio cuerpo A del Instituto Mexicano del Petróleo, Dirección Regional zona Sur, sito en calle Giraldas sin número, esquina Periférico Carlos Pellicer Cámara, Tabasco 2000 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DELEGACION REGIONAL ZONA SUR
C.P. RAUL S. LEYVA JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 184902)

APOYOS Y SERVICIOS A LA
COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de equipo de telecomunicación, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ASERCA, el día 19 de septiembre de 2003.

Licitación pública internacional a celebrarse bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08100001-003-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	14/10/2003	14/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000126	Ruteador	55	Pieza
2	I150200106	Conmutador telefónico automático	1	Pieza
3	I150200000	Cámara para videoconferencia	14	Pieza
4	I330000078	Planta luz emergencia	1	Equipo
5	I450400360	Mamparas modulares para oficina	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en José María Velasco número 109-5, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-74-49, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la convocante, ubicado en José María Velasco número 101, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:30 horas, en el auditorio de la convocante, José María Velasco número 101, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará: 50% a la firma del contrato, 30% a la entrega y 20% a la instalación y operación.
- Lugar de entrega, instalación y puesta en operación: José Ibarrarán número 84, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, México, Distrito Federal, y 10 estados de la República Mexicana (regionales), los días hábiles en el horario de entrega: en horarios de oficina.
- Plazo de entrega: fecha límite para la entrega de los bienes 28 de noviembre de 2003 y para la instalación y puesta en operación 31 de diciembre de 2003.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. OSCAR ENRIQUE DIAZ SANTOS
RUBRICA.

(R.- 184903)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral operativo del sistema para toma de apuestas en línea y en tiempo real, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06810001-014-03	$850.00 Costo en compraNET: $775.00	12/12/2003	8/10/2003 9:30 horas	2/10/2003 10:00 horas	19/12/2003 11:00 horas	8/01/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio integral operativo del sistema para toma de apuestas en línea y en tiempo real	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 00 00, extensión 12211, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado a favor de Pronósticos para la Asistencia Pública. Dicho pago deberá realizarse en el área de caja de pagos diversos, ubicada en la planta baja, de esta entidad, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, en México, D.F., en un horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo los días 2, 3, 4, 6 y 7 de octubre de 2003 entre 10:00 y 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en avenida Insurgentes Sur 1397, piso 11, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de enero de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel; por lo tanto, sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países que integren los tratados de libre comercio mencionados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: a nivel nacional, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas de los 365 días del año.

- Plazo de entrega: el periodo contractual será hasta de 8 años, discrecionalmente Pronósticos podrá terminar el contrato al final del sexto año o podrá extenderlo hasta por 2 años más; iniciándose el contrato el 9 de febrero de 2005, el término de los 6 años sería el 8 de febrero de 2011, después de transcurrido el plazo de 6 años, si se extendiera el contrato hasta por dos años más, el inicio sería el 9 de febrero de 2011, y su término sería el 8 de febrero de 2013.
- El pago se realizará: el pago por los servicios derivados de la presente licitación se llevará a cabo en forma mensual, a mes vencido y en moneda nacional, al octavo día hábil del mes siguiente a aquél para el que se formule la liquidación, habiéndose presentado a revisión la factura y, en su caso, el soporte documental de aclaraciones, notas de crédito, etc., en la Gerencia de Recursos Materiales, previo el visto bueno del área usuaria en donde se constate que fueron recibidos a entera satisfacción los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. JORGE BLASCO RUIZ
RUBRICA. **(R.- 184904)**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Ley de Autonomía y a la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, así como a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la normativa de la propia institución en dicha materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

Equipo de laboratorio y accesorios

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29015001-003-03	$1,350.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6-10-2003	3-10-2003 16:00 horas	13-10-2003 11:00 horas	22-10-2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Analizador de texturas de microsistemas	1	Equipo
2	0000000000	Microscopio binocular	23	Equipo
3	0000000000	Invernadero	1	Equipo
4	0000000000	Detector evaporativo de luz dispersa	1	Equipo
5	0000000000	Sistema móvil de anestesia	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la calle Manlio Fabio Altamirano número 113 esquina Vicente Guerrero, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono (01228) 842-17-28, los días 23, 24, 25, 26, 29, 30 de septiembre y 1, 2, 3, 5 y 6 de octubre de 2003, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado, de caja o giro bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Veracruzana, ubicada en la calle Manlio Fabio Altamirano número 113 esquina Vicente Guerrero, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Veracruzana, la calle Manlio Fabio Altamirano número 113 esquina Vicente Guerrero, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Veracruzana, la calle Manlio Fabio Altamirano número 113 esquina Vicente Guerrero, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- Esta licitación se lleva a cabo fuera de la cobertura de tratados internacionales y nacional alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: además del español en el idioma de origen.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en los domicilios de las facultades, institutos y dependencias de la Universidad Veracruzana, ubicadas en las zonas de Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Córdoba-Orizaba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, conforme se indique en los pedidos.
- Plazo de entrega: máximo 50 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: a los 15 (quince) días, contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de presentación y aceptación de las facturas con el sello de recibido, firma y nombre de quien recibe, a entera satisfacción de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Veracruzana.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA-ENRIQUEZ, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y PRESIDENTE
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS
C.P. ELIAS ALVAREZ VELEZ
RUBRICA.

(R.- 184905)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE GRAVA CEMENTADA PARA BASE HIDRAULICA DE 1½" A FINOS; CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE DE ¾" A FINOS Y EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO ECR-65 PARA LA OBRA: MODERNIZACION DE LA CARRETERA TIZIMIN-SUCILA TRAMO: 0+000-13+569, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
60110001-007-03	$1,500.00 EN compraNET: $1,000.00	3/OCT./2003	29/SEP./2003 14:00 HORAS	9/OCT./2003 11:00 HORAS	10/OCT./2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION GENERAL DE LA ADQUISICION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720405000	GRAVA CEMENTADA PARA BASE HIDRAULICA DE 1½" A FINOS	35,538.00	M^3
2	C720815000	CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE DE ¾" A FINOS	11,418.00	M^3
3	C720805000	EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO ECR-65	202,808.00	LITROS

- EL PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION SE PODRA EFECTUAR EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UBICADA EN CALLE 60 X 65 SIN NUMERO ALTOS, BAZAR GARCIA REJON DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS, RECOGIENDO LAS MISMAS EN LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, PREVIA EXHIBICION DEL RECIBO DE PAGO; TAMBIEN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, UBICADA EN AVENIDA AVIACION KILOMETRO 5.300 CARRETERA MERIDA-UMAN SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL, FRENTE AEROPUERTO, MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97288, TELEFONOS 946-11-98, 946-12-00, 946-11-49 Y 946-19-36, LOS DIAS DE LUNES A JUEVES; CON EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION Y HASTA LA FECHA LIMITE INDICADA.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO EN LAS PARTIDAS 1 Y 2.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LUGAR DE ENTREGA: LAS PARTIDAS 1 Y 2 SERAN PUESTO EN OBRA, Y LA PARTIDA 3 SERA PUESTO EN PLANTA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE SUMINISTRO DE 20% UNICAMENTE EN LA PARTIDA 2, EN LAS PARTIDAS 1 Y 3 NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.
- LOS RECURSOS PARA ESTA LICITACION PROVIENEN DEL FIDEICOMISO PARA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES).
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

MERIDA, YUC., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANGEL CANO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 184906)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies) con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	**Fecha de publicación de la convocatoria**
020		28/08/2003
Nota		**No. de registro en Diario Oficial**
1		R.- 183603

No. de licitación
18575088-030-03

Aviso de cancelación de la licitación
Con fundamento en el artículo 38 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica a los participantes e interesados, a solicitud del área técnica responsable, que debido a circunstancias justificadas que han provocado la extinción de la necesidad de contratar el arrendamiento de la plataforma, la licitación pública internacional TLC No. 18575088-030-03 se cancela

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UPMP

ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 184907)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de accesorios y material de seguridad, válvulas y accesorios-conexiones para tubería, mangueras submarinas, tubería conduit, cables eléctricos y conectores diferentes diámetros, recubrimientos, y accesorios eléctricos para la Terminal Marítima Guaymas, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-006-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	2/10/2003 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 8:00 horas	9/10/2003 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Respirador autónomo	10	Pieza
2	C660605000	Bolsas para basura reforzada 60 x 80 cms. calibre 400	200	Kilogramo
3	C420000024	Faja soporte lumbar	30	Pieza
4	C420000078	Guantes de seguridad multiusos	100	Par
5	C420000152	Casco de seguridad color blanco	150	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-007-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000330	Tapón teleférico para tubería 16”	4	Pieza
2	C720600018	Reducción de 24” a 16” cédula 40	2	Pieza

3	C720600024	Tes de 16” a reducidos 10” Céd. 40	4	Pieza
4	C390000352	Válvula de alivio de 2” diámetro	6	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-008-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	9/10/2003	9/10/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2003 16:00 horas	16/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660600032	Manguera para hidrocarburos tipo 0200 SB, 6” Diám. x 50´	10	Pieza
2	C660600032	Manguera para hidrocarburos tipo 0200 SB, 8” Diám. x 35´	2	Pieza
3	C660600032	Manguera de hule nitrilo negro 1 ½” Diám.	150	Metro
4	C660600032	Manguera para aire de 1” Diám.	100	Metro
5	C660600032	Manguera para hidrocarburos tipo 0200 SB, 4” Diám. x 50´	6	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-009-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	2/10/2003	2/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 12:00 horas	9/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000078	Electrodo recubierto de 1/8” x 14” de longitud	200	Kilogramo
2	C030000078	Electrodo recubierto de 5/32” x 14” longitud	200	Kilogramo
3	C390000648	Placa de acero al carbón de ½” x 6´ x 20´	5	Pieza
4	C390000150	Espárrago ac/c rosca estándar de 1” x 6”	200	Pieza
5	C390000150	Espárrago ac/c rosca estándar de 1 ¼” x 6 ½”	200	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-010-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	3/10/2003	3/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 9:00 horas	10/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000352	Válvula de compuerta de 20” Diám. ac/c	6	Pieza

2	C720600006	Brida acero al carbón 4” Diám.	20	Pieza
3	C720600014	Niples extremos roscados de ½” x 4	40	Pieza
4	C720600010	Cople roscado de ½”	40	Pieza
5	C720600008	Codo de 20” Diám. biselado ac/c	6	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-011-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	3/10/2003	3/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600026	Tubería conduit cédula 40 de 2” diámetro	90	Pieza
2	C720600026	Tubería conduit cédula 40 de 1 ¼” diámetro	250	Pieza
3	C720600026	Tubería conduit cédula 40 de 1 ½” diámetro	200	Pieza
4	C720600026	Tubería conduit cédula 40 de 1” diámetro	60	Pieza
5	C030000194	Cable eléctrico calibre No. 2	2,000	Metro

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-012-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	3/10/2003	3/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 13:00 horas	10/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000060	Pintura epóxica RA-26 color blanco	570	Litro
2	C841000060	Pintura epóxica RA-26 color naranja	570	Litro
3	C841000074	Adelgazador de pintura	347	Litro
4	C841000060	Pintura epóxica RA-26 color negro	285	Litro
5	C841000060	Pintura epóxica RA-26 color amarillo	190	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfono (622) 2-83-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es: el pago deberá hacerse con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación pública nacional número 18576049-006-03 se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-007-03, se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, para la licitación pública internacional número 18576049-008-03 se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-009-03 se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-010-03 se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-011-03 se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-012-03 se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General, ubicada en: sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para la licitación publica nacional.- 18576049-006-03 se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-007-03 se efectuará el día 7 de octubre de 2003, a las 10:00 horas, para la licitación pública internacional número 18576049-008-03 se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-009-03 se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2003, a las 12:00 horas, para la licitación pública número 18576049-010-03 se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003, a las 9:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-011-03 se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas y para la licitación pública nacional número 18576049-012-03 se llevará el día 8 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación pública nacional número 18576049-006-03 se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, para la licitación pública nacional 18576049-007-03 se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, para la licitación pública internacional número 18576049-008-03 se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-009-03 se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-010-03 se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, para la licitación pública nacional número 18576049-011-03 se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas y para la licitación pública nacional número 18576049-012-03 se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Guaymas, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación pública nacional número 18576049-006-03 será de 30 días naturales, para la licitación pública nacional número 18576049-007-03 será de 20 días naturales, para la licitación pública internacional número 18576049-008-03 será de 40 días naturales, para la licitación pública nacional 18576049-009-03 será de 30 días naturales, para la licitación pública nacional número 18576049-010-03 será de 30 días naturales, para la licitación pública nacional número 18576049-011-03 será de 30 días naturales y para la licitación pública 18576049-012-03, será de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura respectiva y evidencia de recibo del material.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- No se podrán contratar adquisiciones con aquellos contribuyentes, que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Las personas interesadas podrán inconformarse ante la Secretaría de la Función Pública (antes SECODAM) de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUAYMAS, SON., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO
CAP. ALT. CARLOS A. MARTINEZ DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 184908)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA TMP-AD-004-03

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de carpintería para la flota mayor y menor y adquisición de materiales, accesorios y reactivos para laboratorio para la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576046-005-03	$810.31 Costo en compraNET: $736.70	2/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C690600006	Pino	120	Pieza
2	C691200006	Triplay de pino	110	Pieza
3	C690600006	Pino	120	Pieza
4	C691200002	Triplay de caoba	150	Pieza
5	C690600004	Cedro	120	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576046-006-03	$810.31 Costo en compraNET: $736.70	2/10/2003	2/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 12:00 horas	14/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Corchos	2,000	Pieza
2	C660605000	Corchos	2,000	Pieza

3	C660605000	Corchos	5,000	Pieza
4	C660605000	Corchos	5,000	Pieza
5	C660605000	Corchos	2,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-80109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja expedido a nombre de Pemex Refinación, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de licitaciones de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas indicados en cada licitación, en la sala de licitaciones de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuarán los días y horas indicados en cada licitación, en la sala de licitaciones de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días calendario posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días calendario a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima necesaria para las personas interesadas en participar, por lo que de requerirse información adicional, deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse por teléfono al 01921-2180109 o por correo electrónico jdiazc@ref.pemex.com.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

COATZACOALCOS, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS

ING. RAMON LOPEZ GAXIOLA
RUBRICA.

(R.- 184909)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
SUPERINTENDENCIA CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA CEP-CO-002/03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A LA EJECUCION DE LA SIGUIENTE OBRA, MANTENIMIENTO DE PEINE DE VIAS DE FERROCARRIL EN EL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, APLICACION DE PINTURA VINILICA EN EDIFICIOS DEL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576086-003-03	$1,614.00 COSTO EN compraNET: $1,484.88	1/10/03	30/09/2003 12:00 HORAS	30/09/2003 10:00 HORAS	7/10/2003 10:00 HORAS	10/10/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DE PEINE DE VIAS DE FERROCARRIL EN EL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS	31/10/2003	31 DIAS	$850,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576086-004-03	$1,614.00 COSTO EN compraNET: $1,484.88	1/10/03	29/09/2003 13:00 HORAS	29/09/2003 12:00 HORAS	7/10/2003 12:00 HORAS	13/10/2003 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN EDIFICIOS DEL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS	31/10/2003	31 DIAS	$250,000.00

1. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL MODULO DE CONTRATOS DEL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, UBICADO EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA EJIDO PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO 01-921-2180018, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX

REFINACION,
SE ENTREGARA FICHA DE DEPOSITO PARA EL PAGO EN EL BANCO SCOTIABANK INVERLAT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

2. LA VISITA DE OBRA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION 18576086-003-03, SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, UBICADA EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA EJIDO PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO 01-921-2180018, FAX 01-921-2110202, EXTENSION 32700, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER.

3. LA VISITA DE OBRA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION 18576086-004-03, SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 Y 13:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, UBICADA EN LA KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA EJIDO PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO 01-921-2180018, FAX 01-921-2110202, EXTENSION 32700 EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER.

4. QUIENES ASISTAN A LAS VISITAS DE OBRA, DEBERA ACUDIR VESTIDO CON ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO DE PROTECCION PARA LA CABEZA DE COLOR AMARILLO Y CALZADO INDUSTRIAL ANTIDERRAPANTE. PODRAN ASISTIR LOS INTERESADOS Y SUS AUXILIARES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO AQUELLOS QUE AUTORICE PEMEX REFINACION AL MOMENTO DE LA VISITA.

5. LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SUS PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, PISO 4, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01920, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA. MAYOR INFORMACION AL TELEFONO 5480-6340, EN CUYO CASO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.

6. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LA LICITACION 18576086-003-03, SE EFECTUARA A LAS 10:00 HORAS, EL 7 DE OCTUBRE DE 2003, EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, VER., UBICADA EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA EJIDO PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO 01-921-2180018, FAX 01-921-2110202, EXTENSION 32700, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER.

7. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LA LICITACION 18576086-004-03, SE EFECTUARA A LAS 12:00 HORAS, EL 7 DE OCTUBRE DE 2003, EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, VER., UBICADA EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA EJIDO PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO 01-921-2180018, FAX 01-921-2110202, EXTENSION 32700, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER.

8. LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACION 18576086-003-03, SE EFECTUARA A LAS 11:00 HORAS, EL 10 DE OCTUBRE DE 2003 EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VER., UBICADA EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA EJIDO PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO 01-921-2110202, EXTENSION 32828, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER.

9. LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACION 18576086-004-03, SE EFECTUARA A LAS 17:00 HORAS, EL 13 DE OCTUBRE DE 2003 EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VER., UBICADA EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA EJIDO PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO 01-921-2110202, EXTENSION 32828, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER.

10. UBICACION DE LAS OBRAS DE LAS LICITACIONES 18576086-003-03, 18576086-004-03 SERA EN EL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, VER.

11. PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA DE LA LICITACION 18576086-003-03: 31 DIAS CALENDARIO.

12. PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA DE LA LICITACION 18576086-004-03: 31 DIAS CALENDARIO.

13. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

14. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO

15. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

16. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

17. NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA PARTE DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES DE LAS BASES DE LICITACION.

18. LOS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR LOS PORCENTAJES QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, QUE SERAN UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS (DE FABRICACION NACIONAL).

19. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, O LAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

20. PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS DATOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.

21. PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION,
EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE ESTAN ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LA INCLUSION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

22. PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

23. CUALQUIER PERSONA QUE PRETENDA PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UNA AGRUPACION. EL HECHO DE QUE UNA PERSONA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORME PARTE. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS PRESENTEN CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, DEBERAN CELEBRAR ENTRE SI UN CONVENIO PRIVADO Y DESIGNAR AL REPRESENTANTE COMUN. POR SER LICITACIONES NACIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, POR LO QUE NO SE PERMITE LA ASOCIACION CON PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.

24. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION. LAS ACTAS NOTARIALES, TANTO DE LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA, COMO DE QUIEN FIRMA LA PROPUESTA, DEBERAN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

25. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA FORMALIZACION SE HARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 47 DE LA MISMA LEY.

26. LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

27. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL SE PODRA CONSULTAR EN compraNET, ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL NUMERAL 1 DE ESTE DOCUMENTO.

28. LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11300.

COATZACOALCOS, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS
ING. ALBERTO LOPEZ VARGAS
RUBRICA.

(R.- 184911)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
MODULO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. CON01803
OCTAVA CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS INDUSTRIALES (CATALIZADORES GASTADOS DIVERSOS, ALUMINA, RESINAS, ACEITES GASTADOS, LODOS ACEITOSOS, TIERRA CONTAMINADA CON HIDROCARBUROS, CARBON ACTIVIDAD GASTADO, RESIDUOS DE CALDERAS, REACTIVOS DE LABORATORIO CADUCOS, SOLVENTES GASTADOS, LANA MINERAL, ETC.), MEDIANTE INCINERACION O CONFINAMIENTO CONTROLADO, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE ESTACIONARIOS, MARCA ATLAS COPCO, MODELO: GA-807, NUMERO DE INVENTARIO 1R9102647, 1R84026476; MODELO GA-11 NUMERO DE SERIE AII205653; MODELO ZT-75, NUMERO DE SERIE AIF037009, LOCALIZADOS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA; CURSOS EXTERNOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2003, EN LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576012-055-03	$1,200.00 INC. I.V.A. COSTO EN compraNET: $1,000.00 INC. I.V.A.	1/10/2003	29/09/2003 11:30 HORAS	29/09/2003 10:00 HORAS	7/10/2003 10:00 HORAS	14/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL POR INCINERACION DE CATALIZADORES GASTADOS	300	TONELADA
2	C810600004	MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL POR INCINERACION DE RESIDUOS ACEITOSOS	300	TONELADA
3	C810600004	MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL POR INCINERACION DE LANA MINERAL	150	TONELADA
4	C810600004	MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL POR INCINERACION DE CATALIZADOR CON TIERRA	100	TONELADA
5	C810600004	MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL POR INCINERACION DE SOSA GASTADA	40	TONELADA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576012-056-03	$1,200.00 INC. I.V.A. COSTO EN compraNET: $1,000.00 INC. I.V.A.	1/10/2003	30/09/2003 11:30 HORAS	30/09/2003 10:00 HORAS	7/10/2003 12:40 HORAS	14/10/2003 12:40 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE ESTACIONARIOS, MARCA ATLAS COPCO, MODELO: GA-807, No. DE INVENTARIO 1R9102647, 1R84026476; MODELO GA-11 No. DE SERIE AII205653; MODELO ZT-75, No. DE SERIE AIF037009, LOCALIZADOS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA	1	ACTIVIDAD	$200,000.00	$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576012-057-03	$1,200.00 INC. I.V.A. COSTO EN compraNET: $1,000.00 INC. I.V.A.	2/10/2003	1/10/2003 11:30 HORAS	1/10/2003 10:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS	15/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	CURSO DE CAPACITACION DENOMINADO ANALISIS DE VIBRACIONES DE EQUIPOS DINAMICOS PARA 20 PERSONAS Y 30 HORAS DE ACUERDO A LA PARTIDA 2 DEL ANEXO B-1	01	CURSO
2	C810600004	CURSO DE CAPACITACION DENOMINADO CORROSION DE ESTRUCTURAS DE ACEROS EMBEBIDAS EN CONCRETO, PARA 19 PERSONAS Y 40 HORAS DE ACUERDO A LA PARTIDA 3 DEL ANEXO B-1	01	CURSO
3	C810600004	CURSO DE CAPACITACION DENOMINADO ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE LEY DE ADQUISICIONES" PARA 20 PERSONAS Y 30 HORAS DE ACUERDO A LA PARTIDA 5 DEL ANEXO B-1	01	CURSO
4	C810600004	CURSO DE CAPACITACION DENOMINADO ACTUALIZACION PERSONAL TECNICO SISTEMA SCD MARCA SIEMENS PARA 8 PERSONAS Y 40 HORAS DE ACUERDO A LA PARTIDA 6 DEL ANEXO B-1	01	CURSO
5	C810600004	CURSO DE CAPACITACION DENOMINADO LEY DE OBRA PUBLICA Y SU REGLAMENTO, PARA 20 PERSONAS Y 40 HORAS DE ACUERDO A LA PARTIDA 10 DEL ANEXO B-1	01	CURSO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLE PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO 01922-2250051, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS EN EL MODULO DE CONTRATOS LOCALIZADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA, UBICADO EN SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARAN EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS EN EL MODULO DE CONTRATOS LOCALIZADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA, UBICADO EN SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS EN EL MODULO DE CONTRATOS LOCALIZADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA, SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA:

  INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA:

  PLAZO DE ENTREGA LICITACION NUMERO: 18576012-055-03, 30 (TREINTA) DIAS CALENDARIO.

  PLAZO DE ENTREGA LICITACION NUMERO: 18576012-056-03, 40 (CUARENTA) DIAS CALENDARIO.

  PLAZO DE ENTREGA LICITACION NUMERO: 18576012-057-03, 30 (TREINTA) DIAS CALENDARIO.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DEL SERVICIO, EL PAGO SERA EXIGIBLE AL DIA SIGUIENTE DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO ANTERIOR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MINATITLAN, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE
ING. EDMUNDO FRANCO LARA
RUBRICA.

(R.- 184912)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de adquisición de oxígeno y acetileno para sectores de ductos y terminales marítimas de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-038-03	$1,421.00 Costo en compraNET: $1,291.00	2/10/2003	29/09/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 9:30 horas	10/10/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800000	Acetileno	640	Kilogramo	$29,440.00	$73,600.00
2	C600400000	Oxígeno	3,000	Metro cúbico	$34,200.00	$85,500.00
3	C840200000	Acetileno	936	Kilogramo	$43,056.00	$107,640.00
4	C900200000	Oxígeno	3,458	Metro cúbico	$39,421.20	$98,553.00
5	C900200000	Acetileno	74.40	Kilogramo	$3,422.40	$8,556.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Urano número 420 módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886, 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, Urano número 420-J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en moneda nacional.
- Los lugares de entrega serán: C.E. Pajaritos (662), carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5, Pajaritos, Ver., Terminal Marítima Tuxpan, carretera La Barra sin número, Barra Norte, Tuxpan, Ver., código postal 92800, Sector Veracruz, avenida Framboyanes manzana 6, lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., Sector Poza Rica, carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja, Poza Rica, Ver., Sector Minatitlán, avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, Minatitlán, Ver. código postal 96710, Sector Salina Cruz, calzada Refinería sin número, esquina avenida Oleoducto, Salina Cruz, Oax., código postal 70630, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas y las condiciones de entrega serán:
- El plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se efectuará a más tardar al trigésimo día natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
C.P. LUIS EUGENIO FLORES ESCOBEDO
RUBRICA.

(R.- 184914)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 028/2003

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidad Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de: una unidad de fuerza ininterrumpible (UPS) tipo industrial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576011-077-03	$1,089.00 Costo en compraNET: $990.00	1/10/2003	30/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2003 12:00 horas	15/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Unidad de fuerza ininterrumpible (UPS)	1	Pieza

- Plazo de entrega: 30 días contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la Refinería General Lázaro Cárdenas, avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: LAB, almacén receptoría de la Refinería General Lázaro Cárdenas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No se otorgará anticipo, en dicha licitación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
- Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol y casco color naranja y zapatos industriales, en las oficinas antes mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE
ING. EDMUNDO FRANCO LARA
RUBRICA.

(R.- 184916)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA

CONVOCATORIA MULTIPLE 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de papelería, bombas y motores, apartarrayos, equipo y material eléctrico, ferretería y herramientas, y equipo de medición y laboratorio; con fundamento en la regla primera del artículo 5o. del acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, la licitación número 161010002-020-03, se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México, en dicho procedimiento sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101002-015-03	En convocante: $4,735.00 En compraNET: $4,304.00	2/10/2003 14:00 horas	2/10/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 9:30 horas	14/10/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	4,500	Millar
2	C660400026	Papel bond	545	Millar
3	C660400026	Papel bond	500	Millar
4	C660400026	Papel bond	400	Millar
5	C660400000	Papel en rollo de 91.4 x 50 mts, para fotocopiado (núcleo de 3 pulgadas de diámetro)	300	Rollo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5061.4307 y fax 9159.4330, los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas, ubicado en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 29 de septiembre de 2003.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será el indicado en el punto 1.11 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101002-016-03	En convocante: $4,735.00 En compraNET: $4,304.00	2/10/2003 14:00 horas	2/10/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 16:30 horas	14/10/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200048	Bomba hidráulica	12	Pieza
2	I420200008	Bomba centrífuga	4	Pieza
3	I420200048	Bomba hidráulica	3	Pieza
4	I420200008	Bomba centrífuga	10	Pieza
5	I420200008	Bomba centrífuga	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5061.4307 y fax 9159.4330, los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas, ubicado en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 29 de septiembre de 2003.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será el indicado en el punto 1.11 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

16101002-017-03	En convocante: $4,735.00 En compraNET: $4,304.00	7/10/2003 14:00 horas	7/10/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 9:30 horas	16/10/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000070	Pararrayos y apartarrayos	15	Pieza
2	I330000070	Pararrayos y apartarrayos	8	Pieza
3	I330000070	Pararrayos y apartarrayos	7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5061.4307 y fax 9159.4330, los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas, ubicado en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 2 de octubre de 2003.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será el indicado en el punto 1.11 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101002-018-03	En convocante: $4,735.00 En compraNET: $4,304.00	3/10/2003 14:00 horas	3/10/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 9:30 horas	16/10/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000082	Probador amperaje	3	Pieza
2	I330000116	Transformador de corriente	6	Pieza
3	C030000194	Cables	2,000	Metro

4	I330000118	Transformador de potencial	3	Pieza
5	C030000194	Cables	2,000	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5061.4307 y fax 9159.4330, los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas, ubicado en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 30 de septiembre de 2003.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será el indicado en el punto 1.11 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101002-019-03	En convocante: $4,735.00 En compraNET: $4,304.00	9/10/2003 14:00 horas	9/10/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2003 9:30 horas	22/10/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800552	Torno (para madera, metal, piedra y plástico)	1	Pieza
2	I421400050	Llave impacto neumática	1	Lote
3	I421000066	Compresora (construcción)	1	Pieza
4	I421000062	Compactador placa vibratoria	4	Pieza
5	I330000120	Unidad emergencia para alumbrado (con baterías)	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5061.4307 y fax 9159.4330, los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas, ubicado en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

- Las aclaraciones a las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 6 de octubre de 2003.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será el indicado en el punto 1.11 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101002-020-03	En convocante: $4,735.00 En compraNET: $4,304.00	28/10/2003 14:00 horas	28/10/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 9:30 horas	7/11/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200270	Equipo termología	1	Pieza
2	I060200624	Medidor de flujo	5	Pieza
3	I060200624	Medidor de flujo	2	Pieza
4	I060200624	Medidor de flujo	2	Pieza
5	I060200624	Medidor de flujo	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5061.4307 y fax 9159.4330, los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas, ubicado en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 22 de octubre de 2003.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 7 de noviembre de 2003 a las 9:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será el indicado en el punto 1.11 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 184917)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 078

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de tubería flexible que operan en los pozos de los proyectos Pidiregas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-089-2003	$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: $1,571.00 M.N.	28/10/2003	13/10/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 9:30 horas	10/11/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo programado a unidades de tubería flexible	Contrato	$4'400,000.00 M.N.	$11'000,000.00 M.N.
Conceptos relevantes		Sistema de transmisión triple Funk	Servicio		
		Reparar sistema de acoplamiento a bombas Deninson	Servicio		
		Sistema hidráulico de la cabeza inyectora	Servicio		
		Cambiar manómetros indicadores de parámetros de operación	Servicio		
		Reparar sistema de control de los motores de la cabeza	Servicio		
2	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo a unidades de tubería flexible	Contrato	$4'400,000.00 M.N.	$11'000,000.00 M.N.
Conceptos relevantes		Sistema de transmisión triple Funk	Servicio		
		Tornillos de sujeción de transmisión y accesorios	Pieza		
		Transmisión Funk	Pieza		
		Flecha p/transmisión Funk	Pieza		
		Plato p/transmisión Funk	Pieza		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genera la convocante y el pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de

caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o., regla primera del Acuerdo).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: activos de la Región Sur, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 823 días naturales.
- Condiciones de pago: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área administrativa de la unidad operativa usuaria, y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 184918)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, telecomunicaciones y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20001001-007-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	7/10/2003	1/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Ruteador central	1	Equipo
2	C870000000	Antena de red de datos inalámbrica	5	Equipo
3	C870000000	Tarjeta de red inalámbrica PCMCIA	25	Pieza
4	C870000000	Tarjeta de red inalámbrica PCI	20	Pieza
5	C870000000	Switch administrable capa 2	21	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 1480, 4o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-34-78-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SHCP-5, Declaración General de Pago de Derechos debidamente requisitado y sellado por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo 1, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según anexo 1.
- El pago se realizará: contra la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. GRACIELA HERNANDEZ Y VIAZCAN

RUBRICA.

(R.- 184919)

PEMEX REFINACION

SUPTCIA. GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA MADERO, TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y reparación de grúa Terex modelo ATT 1300, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576051-001-03	$1,075.00 Costo en compraNET: $977.00	7/10/2003	7/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a La Barra sin número, puerta 6, colonia La Barra, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (833) 2-30-11-45, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, a través de la oficina del Area de Contratos de la Terminal Marítima Madero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval, ubicada en carretera a La Barra sin número, puerta 6, colonia La Barra, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval de la Terminal Marítima Madero, carretera a La Barra sin número, puerta 6, colonia La Barra, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval de la Terminal Marítima Madero.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: los tratados de libre comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, de México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Colombia-Venezuela (G-3), México-Nicaragua, México-Unión Europea, México-Israel.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano, no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Terminal Marítima Madero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 70 días naturales a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la presentación de la factura y la documentación que acredite la procedencia del pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE GENERAL
CAP. ALT. JORGE LOPEZ GARAY
RUBRICA.

(R.- 184920)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUBESTACION Y TRANSFORMADOR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101061-022-03	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $2,100.00	1/10/2003	1/10/2003 15:00 HORAS	30/09/2003 16:00 HORAS	7/10/2003 15:00 HORAS	9/10/2003 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020804	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE OBRA DE ELECTRIFICACION	22/10/2003	50	$300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN OCAMPO NUMERO 101, COLONIA SECTOR CENTRO, CODIGO POSTAL 88000, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, TELEFONO 8677110252, LOS DIAS DE LUNES
  A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE NUEVO LAREDO, UBICADA EN OCAMPO NUMERO 101, COLONIA SECTOR CENTRO, CODIGO POSTAL 88000, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE NUEVO LAREDO, OCAMPO NUMERO 101, COLONIA SECTOR CENTRO, CODIGO POSTAL 88000, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE NUEVO LAREDO, OCAMPO NUMERO 101, COLONIA SECTOR CENTRO, CODIGO POSTAL 88000, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE NUEVO LAREDO, CODIGO POSTAL 88000, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN EL EDIFICIO DEL SAT DE NUEVO LAREDO, UBICADO EN OCAMPO NUMERO 101, SECTOR CENTRO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CODIGO POSTAL 88000.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS VIGENTES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA (SEGUN SEA EL CASO), QUE SEAN SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICTACION CORRESPONDIENTE, QUE COMPUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA.
- CAPITAL CONTABLE REQUERIDO (SEGUN LICTACION) COMPROBABLE MEDIANTE LA PRESENTACION DE BALANCE GENERAL AUDITADO CON ANTIGUEDAD MAXIMA DE UN AÑO (CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA) ACOMPAÑADO DE LAS FOTOCOPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA SHCP QUE LO ACREDITE COMO TAL, ACTUALIZADO A LA FECHA DE EXPEDICION DE DICHO DICTAMEN.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN PARA SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO, ASIMISMO, SU ACEPTACION PARA DICHA DOCUMENTACION MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION.
  - **2.-** COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS.
  - **3.-** EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS (DE TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS O PERSONAS QUE FORMEN LA ASOCIACION) DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE.
- PARA LOS LICITANTES QUE OPTEN POR PRESENTAR SU PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL REPRESENTANTE COMUN DEBERA SEÑALARLO A LA CONVOCANTE, ASI COMO INCLUIR EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA EL CONVENIO AL QUE HACE REFERENCIA EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL SAT, PODRA RESULTAR DE LA SUMATORIA DE LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRANTES.
- A LOS LICITANTES QUE OPTEN POR LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, SE LE EXCEPTUARA DEL ENVIO DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A SU EXISTENCIA LEGAL Y FACULTADES DE SU REPRESENTANTE, EN EL ENTENDIDO QUE SI ALGUNO DE ELLOS QUEDARA ADJUDICADO, PRESENTARA DICHOS DOCUMENTOS AL SAT PARA LOS TRAMITES INHERENTES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
  - **4.-** ESCRITO EN EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **5.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY OBRAS PUBLICAS Y LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL SAT, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA, EL SAT NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES PREVIAMENTE AUTORIZADAS, CUYO IMPORTE EL SAT CUBRIRA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL SAT RECIBA DICHAS ESTIMACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NUEVO LAREDO, TAMPS., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE NUEVO LAREDO
L.C. ANGELA VEGA BARRON
RUBRICA. **(R.- 184921)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria

073	**Fecha de publicación de la convocatoria**	17/07/2003
Nota 3	**No. de registro en Diario Oficial**	181577

Número de licitación 18575008-128-03

Ubicación del documento	
Dice:	**Debe decir:**
Fecha estimada de inicio 10/01/2004	Fecha estimada de inicio 9/01/2004

Número de licitación 18575008-129-03

Ubicación del documento	
Dice:	**Debe decir:**
Fecha estimada de inicio 14/12/2003	Fecha estimada de inicio 9/01/2004

Número de licitación 18575008-130-03

Ubicación del documento	
Dice:	**Debe decir:**
Fecha estimada de inicio 28/12/2003	Fecha estimada de inicio 9/01/2004

Número de licitación 18575008-131-03

Ubicación del documento	
Dice:	**Debe decir:**
Fecha estimada de inicio 3/01/2004	Fecha estimada de inicio 9/01/2004

Convocatoria

078	**Fecha de publicación de la convocatoria**	29/07/2003
Nota 2	**No. de registro en Diario Oficial**	R.- 182138

Número de licitación 18575008-136-03

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:
Fecha estimada de inicio 21/12/2003	Fecha estimada de inicio 9/01/2004

Número de licitación 18575008-137-03

Ubicación del documento	
Dice:	**Debe decir:**
Fecha estimada de inicio 16/01/2004	Fecha estimada de inicio 9/01/2004

Número de licitación 18575008-138-03

Ubicación del documento	
Dice:	**Debe decir:**
Fecha estimada de inicio 16/01/2004	Fecha estimada de inicio 9/01/2004

Números de licitaciones 18575008-128-03, 18575008-129-03, 18575008-130-03, 18575008-131-03, 18575008-136-03, 18575008-137-03 y 18575008-138-03.
Se informa a todos los interesados que las bases de licitación modificadas se encuentran disponibles para su consulta en www.compranet.gob.mx y en las oficinas de Pemex Exploración y Producción, ubicadas en avenida Marina Nacional 329, torre ejecutiva, piso 9, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTRATOS DE SERVICIOS MULTIPLES
LUIS SERGIO GUASO MONTOYA
RUBRICA. **(R.- 184922)**

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de restauración y mantenimiento en el inmueble de Palacio Nacional, edificio E, para alojar las oficinas de la Oficialía Mayor de la S.H.C.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006003-007-03	$2,208.00 Costo en compraNET: $1,766.00	2/10/2003	30/09/2003 11:00 horas	29/09/2003 11:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010105	Restauración de edificio	29/10/2003	64	$2’500,000.00

- Ubicación de la obra: Plaza de la Constitución sin número, colonia Centro, código postal 06064, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, oficinas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 91-58-53-03, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de obtención de bases, en convocante, días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. El costo de las bases antes mencionadas incluyen I.V.A.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionadas incluyen I.V.A.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicado en Plaza de la Constitución sin número, edificio E, colonia Centro, código postal 06064, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica y financiera de acuerdo a las características de la obra con trabajos similares, conforme a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conforme a lo solicitado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación de la presente licitación se hará con base en el dictamen que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 38 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: estimaciones con un periodo no mayor de un mes por trabajos ejecutados, las que serán pagadas por la dependencia dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- En el marco del régimen de combate a la corrupción y transparencia a los procesos de licitación, se les hace la invitación a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y al Colegio de Ingenieros Civiles de México, de acuerdo a las fechas establecidas, de considerarse conveniente, participen en los eventos públicos, proporcionándose las facilidades respectivas.
- **Nota:** a los licitantes que adquieran las bases por medio del sistema de compraNET, se les solicita enviar por vía fax, el comprobante de pago debidamente sellado por el banco, a más tardar al día hábil siguiente de la fecha límite para adquirir las bases correspondientes, al número 91-58-54-45.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION CULTURAL, OBRA PUBLICA Y ACERVO PATRIMONIAL
ARQ. JOSE RAMON SAN CRISTOBAL LARREA
RUBRICA.

(R.- 184924)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-029-03	$474.00 Costo en compraNET: $431.00	3/10/2003	3/10/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 16:30 horas	15/10/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400126	Estante	90	Pieza
2	I450400126	Estante	40	Pieza
3	I450400016	Archivero de metal	15	Pieza
4	I450400122	Escritorio de madera	6	Pieza
5	I450400320	Sillón	7	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-030-03	$474.00 Costo en compraNET: $431.00	3/10/2003	3/10/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2003 10:30 horas	16/10/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	3	Vehículo
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Vehículo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, y los actos de fallo, se llevarán a cabo en el auditorio de la S.R.E., ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las fechas y horarios arriba señalados.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
  - **A)** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - **B)** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - **C)** No se otorgará anticipo.
  - **D)** Lugar de entrega: almacén general de la S.R.E. ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06595, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
  - **E)** Plazos de entrega: 30 días naturales posteriores a la firma del pedido, para la licitación 00005003-029 y 15 días naturales posteriores a la fecha de la firma del pedido, para la licitación 00005003-030.
  - **F)** Los pagos se realizarán: 30 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura, para ambas licitaciones.
  - **G)** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - **H)** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 184925)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de: fletamento de barco de proceso para la recepción de hidrocarburos provenientes de las pruebas de aforo y de las operaciones relacionadas con la perforación, reparación y terminación de pozos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (ya incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución
18575054-010-2003	Costo en ventanilla: $2,081.00 M.N. Costo en compraNET: $1,892.00 M.N.	2 de octubre de 2003 9:00 horas	16 de octubre de 2003 9:00 horas	23 de octubre de 2003 9:00 horas	1,462 (días naturales) Del 30 de abril de 2004 al 30 de abril de 2008

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad	Cantidad
1	C810000000	Fletamento de barco de proceso para la recepción de hidrocarburos provenientes de las pruebas de aforo y de las operaciones relacionadas con la perforación, reparación y terminación de pozos	Día	1,462

1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 23 de septiembre al 10 de octubre de 2003, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de la Superintendencia de Recursos Materiales, de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Logística, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en los días hábiles, en horario de 8:00 a 15:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 382-31-28 y (01-938) 381-12-00 del conmutador, extensión 5-26-32 y fax 5-26-37.

2).- La forma de pago de las bases es:

a).- En convocante mediante efectivo o cheque en la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación,

concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en marcar con una (x) el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, ubicada en la dirección del (punto 1) copia legible de la ficha de depósito con el sello original del banco, para su registro de inscripción.

b).- En compraNET a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto generará compraNET a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET Bital, S.A.

3).- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Logística, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

4).- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

5).- La entrega de los servicios será en el área de plataformas en el Golfo de México.

6).- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 3).

8).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la documentación técnica como catálogos y certificados, en el idioma de origen.

9).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, en Ciudad del Carmen, Campeche.

11).- Para efectos de esta licitación Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.

12).- Para realizar los servicios objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

13).- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE
ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 184926)

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA 001/BM

DICE:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION	UBICACION	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE BIENES	PRECIO MINIMO DE VENTA M.N.
2	EQUIPO TERRESTRE (VEHICULOS)	AJUSCO	VEHICULO	3	$69,797.10

DEBE DECIR:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION	UBICACION	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE BIENES	PRECIO MINIMO DE VENTA M.N.
2	EQUIPO TERRESTRE (VEHICULOS)	AJUSCO	VEHICULO	2	$50,510.00

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. GERARDO PASQUEL MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 184927)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN NUEVO LEON
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación del pavimento mediante recuperación, reforzamiento con losa de concreto hidráulico y suministro y colocación de señalamiento horizontal en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo, perteneciente a la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-025-03	$1,950.00 Costo en compraNET: $1,600.00	1/10/2003	1/10/2003 14:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 12:00 horas	15/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del pavimento mediante recuperación, reforzamiento con losa de concreto hidráulico y suministro y colocación de señalamiento horizontal, del kilómetro 90+000 al 145+800 cuerpo derecho de la autopista Monterrey-Nuevo Laredo	10/11/2003	278	$80’000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Monterrey-Nuevo Laredo, del kilómetro 90+000 al 145+800 cuerpo derecho.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 79+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 64020, Agualeguas, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 79+800, código postal 64020, Agualeguas, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-026-03	$1,950.00 Costo en compraNET: $1,600.00	1/10/2003	1/10/2003 16:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Supervisión y control de calidad de la obra de rehabilitación del pavimento mediante recuperación, reforzamiento con losa de concreto hidráulico y suministro y colocación de señalamiento horizontal, del kilómetro 90+000 al 145+800 cuerpo derecho de la autopista Monterrey-Nuevo Laredo	3/11/2003	299	$3'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Monterrey-Nuevo Laredo, del kilómetro 90+000 al 145+800 cuerpo derecho.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 79+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 64020, Agualeguas, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 79+800, código postal 64020, Agualeguas, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Condiciones generales para ambas licitaciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Madero número 2924, 4o. piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01-81-83-47-92-70, los días del 23 de septiembre al 1 de octubre, en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936 FARAC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para los interesados en la obra, experiencia del licitante en la realización de obras de pavimentación con concreto hidráulico; para los interesados en la supervisión, experiencia del licitante en la realización de servicios de supervisión y verificación de control de calidad de trabajos relacionados con obras de pavimentación con concreto hidráulico, en ambos casos, apegarse al artículo 26 fracciones III y IV del Reglamento. Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - **1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **2.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
    - **3.1.-** Para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
    - **3.2.-** Para personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JUAN JESUS CALDERON DE LA BARCA VILLAGOMEZ
RUBRICA.

(R.- 184929)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la optimización del sistema de recolección de polvos en unidad de silos en el interior del Recinto Portuario de Guaymas, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09177002-004-03	$1,725.00 Costo en compraNET: $1,425.00	2/10/2003	1/10/2003 17:00 horas	1/10/2003 16:00 horas	8/10/2003 17:00 horas	14/10/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	27/10/2003	96	$1’500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfonos (01 622) 22 2 53 60 y 22 2 22 50, extensión 118, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque a favor de Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAYMAS, ubicada en Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAYMAS, Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAY, Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.

- Ubicación de la obra: interior del Recinto Portuario en Guaymas, Sonora, Unidad de Silos. Parte superior de la torre de maquinaria de la Unidad de Silos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán acreditar que han llevado a cabo trabajos similares a los que se refiere este concurso, con referencias que puedan ser evaluadas por APIGUAYMAS, mostrando copia de los contratos y el curriculum vitae del concursante y de su personal técnico.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad lo siguiente: **1.-** Que no se encuentra en los supuestos de los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8 fracción XI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; **2.-** Para el licitante que resulte ganador, declaración bajo protesta de decir verdad: **a)** Que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 2002 y a 2003 por los mismos impuestos; **b)** Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintas a ISAN e ISTUV.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al análisis de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de obra se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, se adjudicará el contrato a quien, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales y económicas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obras y el contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante el pago de estimaciones mensuales de obra ejecutada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUAYMAS, SON., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
L.A.E. JORGE ALEJANDRO GONZALEZ OLIVIERI
RUBRICA.

(R.- 184930)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de red contra incendios en planta del Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato; construcción red eléctrica a prueba de explosión en planta del Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato; construcción de extracción de polvos y gases en planta del Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120012-008-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/09/2003	30/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 8:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red contra incendios en planta del Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato	3/11/2003	28	$5'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la oficina de ventas del Conexo Industrial, sita en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono 01 462 6225101, los días 23, 24, 25, 26, 29 y 30 de septiembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 8:00 horas, en el Conexo Industrial, sito en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de construcción de redes contra incendios, anexando como comprobación cuando menos copia de

cinco actas de entrega-recepción de obras de construcción de redes contra incendios que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de construcción de redes contra incendios que se encuentren vigentes.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - **I.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **II.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **III.-** Declaración fiscal del año 2002 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $5,600.000.00 (cinco millones seiscientos pesos 00/100 M.N.).
  - **IV.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01462-62-251-06 (requisito no obligatorio).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120012-009-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/09/2003	30/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 11:00 horas	8/10/2003 12:00 horas	15/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción red eléctrica a prueba de explosión en planta del Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato	3/11/2003	28	$3'150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la oficina de ventas del Conexo Industrial, sita en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono 01 462 6225101, los días 23, 24, 25, 26, 29 y 30 de septiembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Conexo Industrial, sito en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de construcción de redes eléctricas a prueba de explosión anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de construcción de redes eléctricas a prueba de explosión que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de construcción de redes eléctricas a prueba de explosión que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - **I.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **II.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **III.-** Declaración fiscal del año 2002 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $3'150,000.00 (tres millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
  - **IV.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01462-62-251-06 (requisito no obligatorio).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120012-010-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/09/2003	30/09/2003 15:00 horas	30/09/2003 14:00 horas	8/10/2003 14:00 horas	15/10/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de extracción de polvos y gases en planta del Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato	3/11/2003	28	$2'450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la oficina de ventas del Conexo Industrial, sita en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono 01 462 6225101, los días 23, 24, 25, 26, 29 y 30 de septiembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en el Conexo Industrial, sito en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: Conexo Industrial ubicado en Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos, construcción de extracción de polvos y gases anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras de construcción de extracción de polvos y gases que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de construcción de extracción de polvos y gases que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - **I.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **II.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **III.-** Declaración fiscal del año 2002 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $2’450,000.00 (dos millones cuatrocientos cincuenta mil de pesos 00/100 M.N.).
  - **IV.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01462-62-251-06 (requisito no obligatorio).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.

- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IRAPUATO, GTO., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DEL CONEXO INDUSTRIAL
LIC. JOSE CARLOS ALVAREZ TAMES
RUBRICA.

(R.- 184931)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN CULIACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de estudio topohidráulico en la estructura de puente, rehabilitación de pavimento y riego de sello premezclado, y su supervisión y control de calidad (Farac), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120014-044-03	$3,300.00 Costo en compraNET: $2,310.00	30/09/2003	30/09/2003 14:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Rehabilitación del pavimento: 25 cms de base mejorada con cemento Portland al 6% de su P.V.S.S. y carpeta asfáltica de 5 cms y riego de sello premezclado 3-E	3/11/2003	179 días	$20’000,000.00

Ubicación de la obra: rehabilitación del pavimento en los kilómetros 19+000 al 20+200, kilómetro 60+000 al 80+000 cuerpo A y del kilómetro 19+000 al 20+200 del cuerpo B y riego de sello en los kilómetros 0+000 al 19+000, del kilómetro 20+200 al 60+000 y del kilómetro 80+000 al 181+150 del cuerpo A; del kilómetro 0+000 al 19+000 y del kilómetro 20+200 al 181+150 del cuerpo B, del tramo Mazatlán-La Cruz, de la autopista Mazatlán-Culiacán, Estado de Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120014-045-03	$3,300.00 Costo en compraNET: $2,310.00	30/09/2003	30/09/2003 15:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 12:00 horas	14/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación del pavimento: 25 cms de base mejorada con cemento Portland al 6% de su P.V.S.S. y carpeta asfáltica de 5 cms y riego de sello premezclado 3-E	3/11/2003	194 días	$1’000,000.00

Ubicación de la obra: rehabilitación del pavimento: en los kilómetros 19+000 al 20+200, kilómetro 60+000 al 80+000 cuerpo A y del kilómetro 19+000 al 20+200 del cuerpo B y riego de sello en los kilómetros 0+000 al 19+000, del kilómetro 20+200 al 60+000 y del kilómetro 80+000 al 181+150 del cuerpo A; del kilómetro 0+000 al 19+000 y del kilómetro 20+200 al 181+150 del cuerpo B, del tramo Mazatlán-La Cruz, de la autopista Mazatlán-Culiacán, Estado de Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120014-046-03	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	30/09/2003	30/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 14:00 horas	14/10/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudio topohidráulico en la estructura del puente Buñiga	3/11/2003	45 días	$200,000.00

Ubicación de la obra: en el kilómetro 181+103, del libramiento Escuinapa-El Rosario, Estado de Sinaloa.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Subdelegación Técnica, sita en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, los días del 23 al 30 de septiembre, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, pagando en la caja de la Superintendencia de Recursos Financieros de Capufe, Delegación Regional II Zona Pacífico. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en como se indica en las bases de licitación, teléfonos 01 (667) 759-18-15, 759-18-16 y 759-18-18.
* Las aperturas de las propuestas técnica y económica se efectuarán de acuerdo en lo indicado en las columnas respectivas, en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará como se indica en las bases de licitación.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Para la licitación 09120014-044-03 se otorgará un anticipo de 15% y para las licitaciones 09120014-045-03 y 09120014-046-03, se otorgará un anticipo de 10%, para el inicio de los trabajos, así como para la adquisición y compra de material de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para la realización de los trabajos.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será acreditada a lo que se indica en las bases de licitación.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a la postura solvente más baja.
* Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán por concepto de obra terminada en un plazo no mayor de 30 días naturales, a su fecha de recepción.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DELEGADO REGIONAL ZONA II PACIFICO
LIC. RENATO A. MORESCHI OVIEDO
RUBRICA.

(R.- 184933)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-036-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	2/10/2003	2/10/2003 9:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de los pasos inferiores vehiculares (PIV), ubicados en los kms 12+980, 24+658, 64+360, 58+405, 72+320 y 83+360 en la carretera Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, tramo Las Choapas-Raudales en el Estado de Veracruz	28/10/2003	72 días	$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228)-8-12-52-67 y fax 01 (228)-8-12-52-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente), el cual será ingresado a la cuenta número 50092-7, mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01 (228)-8-12-52-65 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas, en la oficina de la Residencia de Supervisión de Obra, ubicada en la calle calzada de Octavio Paz número 109, colonia México, Las Choapas, Ver., teléfono 01 (923) 23-7-11-94.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la fechas y horas indicadas en las columnas respectivas en el aula de capacitación del Centro S.C.T. Veracruz con domicilio en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 8-12-52-67 y fax 01 (228) 8-12-52-65.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en las fechas y horas indicadas en las columnas correspondientes, en la oficina de la Residencia de Supervisión de Obra, ubicada en la calle calzada de Octavio Paz número 109, colonia México, Las Choapas, Ver., teléfono 01 (923) 23 7 11 94.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada en el ejercicio de que se trate.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ
ING. AGUSTIN BASILIO DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 184935)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
014
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
2/09/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 183892

No. de licitación
9120001-014-03

Ubicación del documento: fecha límite para adquirir bases	
Dice:	**Debe decir:**
12/09/03	24/09/03

Ubicación del documento: punto 2.5 de las bases y nota 1 publicada el día 9 de septiembre de 2003 en el Diario Oficial de la Federación. Exhibición de muestras	
Dice:	**Debe decir:**
Las muestras de los modelos, se exhibirán el día de la junta de aclaraciones de bases	Las muestras de los modelos estarán en exhibición hasta el día 24 de septiembre, en un horario de 8:00 a 14:00 horas

Ubicación del documento: fecha de presentación y apertura de proposiciones	
Dice:	**Debe decir:**
18/09/03, 12:30 horas	30/09/03, 12:00 horas

Ubicación del documento: fecha de apertura económica	
Dice:	**Debe decir:**
25/09/03, 10:00 horas	8/10/03, 10:00 horas

CUERNAVACA, MOR., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. FRANCISCO COBO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 184936)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 3503 mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-033-03	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	30/09/2003	2/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en el área de caja ya sea en efectivo, cheque certificado o en caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, para su depósito en banco Bital, S.A., cuenta 400678644, sucursal 965 de Cuernavaca Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicado en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Campamento de Conservación Minatitlán, ubicado en la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque kilómetro 27+200, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: como se detalla en el anexo 1A.
- El pago se realizará: según el calendario de fechas y pagos de la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES
RUBRICA.

(R.- 184938)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. GUANAJUATO
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y MEDICION, VALES DE GASOLINA, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009023-011-03	$300.00 COSTO EN compraNET: $200.00	3/10/2003	7/10/2003 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2003 9:30 HORAS	15/10/2003 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200000	EQUIPOS DE COMUNICACION Y MEDICION	2	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009023-012-03	$300.00 COSTO EN compraNET: $200.00	3/10/2003	7/10/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2003 11:00 HORAS	15/10/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200000	VALES DE GASOLINA	3,856	VALE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009023-013-03	$500.00 COSTO EN compraNET: $400.00	3/10/2003	7/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2003 12:00 HORAS	15/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I450400000	ARCHIVEROS DE DIFERENTES ACABADOS	39	PIEZA
2	I450400000	ESCRITORIOS DIFERENTES CARACTERISTICAS	17	PIEZA
3	I450400000	SILLONES Y SILLAS DIFERENTES CARACTERISTICAS	76	PIEZA
4	I450400000	MESAS DIFERENTES ESPECIFICACIONES	29	PIEZA
5	I450400000	FOTOCOPIADORAS DIFERENTES CAPACIDADES	5	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL KILOMETRO 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS NUMERO, COLONIA MARFIL, CODIGO POSTAL 36255, GUANAJUATO, GUANAJUATO, TELEFONO 01 (473) 7-33-13-06, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO POR CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES O BIEN EN EFECTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN EL KILOMETRO 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS EN MARFIL, GTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:30, 11:00 Y 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO, UBICADA EN EL KILOMETRO 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS NUMERO, COLONIA MARFIL, CODIGO POSTAL 36255, GUANAJUATO, GUANAJUATO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS A LAS 9:30, 11:00 Y 12:00 HORAS, EN EL AULA DE CAPACITACION WALTER C. BUCHANAN DEL CENTRO SCT., KILOMETRO 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS NUMERO, COLONIA MARFIL, GTO., CODIGO POSTAL 36255, GUANAJUATO, GUANAJUATO.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:30, 11:00 Y 12:00 HORAS, EN EL AULA DE CAPACITACION WALTER C. BUCHANAN DEL CENTRO SCT., KILOMETRO 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS NUMERO, COLONIA MARFIL, CODIGO POSTAL 36255, GUANAJUATO, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN SEDE, UBICADO EN EL KILOMETRO 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 29 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL Y CUATRO COPIAS, SE EFECTUARA EL PAGO A LOS QUINCE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA SE RECIBA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUANAJUATO, GTO., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. GUANAJUATO
ING. GENARO TORRES TABOADA
RUBRICA.

(R.- 184939)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	No. DE LICITACION
007	21/08/03	11150002-0012-03

UBICACION DEL DOCUMENTO	
SECCION VII ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1	
DICE:	**DEBE DECIR:**
GABINETE SMALL FORM FACTOR O SMALL DESK TOP DE 10,000 A 15,000 CM^3 DE CAPACIDAD MAXIMA	GABINETE SMALL FORM FACTOR O SMALL DESK TOP DE 10,000 A 15,000 CM^3 DE CAPACIDAD MAXIMA, CON UNA TOLERANCIA DE MAS/MENOS 5%
COMPATIBILIDAD CAPACIDAD DE ADMINISTRACION DEL DMI 2.0 (DESKTOP MANAGEMENT INTERFACE) PRECARGADO PROPIETARIO DEL FABRICANTE Y CONFIGURADO PARA EL MANEJO REMOTO DE LA PC EN RED: IMPLEMENTACION COMPLETA OPERACION DMI. CONTROLADOTES DMI INSTRUMENTADOS PARA EL BIOS SOPORTE PARA TODAS LAS OPERACIONES DE DMI, INCLUYENDO: WFM (WIRED FOR MANAGEMENT) O ACPI Y APM (ADVANCED POWER MANAGAMENT) PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGIA DURANTE PERIODOS DE BAJA OPERACION. MANEJO DE MODO “STAND BY” (PRESENTAR CERTIFICADOS DE FUNCIONALIDAD MICROSOFT)	COMPATIBILIDAD CAPACIDAD DE ADMINISTRACION DEL DMI 2.0 (DESKTOP MANAGEMENT INTERFACE) PRECARGADO Y CONFIGURADO PARA EL MANEJO REMOTO DE LA PC EN RED: IMPLEMENTACION COMPLETA OPERACION DMI. CONTROLADOTES DMI INSTRUMENTADOS PARA EL BIOS SOPORTE PARA TODAS LAS OPERACIONES DE DMI, INCLUYENDO: WFM (WIRED FOR MANAGEMENT) O ACPI Y APM (ADVANCED POWER MANAGAMENT) PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGIA DURANTE PERIODOS DE BAJA OPERACION. MANEJO DE MODO “STAND BY” (PRESENTAR CERTIFICADOS DE FUNCIONALIDAD MICROSOFT)

UBICACION DEL DOCUMENTO	
SECCION VII ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 2	
DICE:	**DEBE DECIR:**
VELOCIDAD DE IMPRESION 16 PAGINAS POR MINUTO O SUPERIOR	VELOCIDAD DE IMPRESION 15 PAGINAS POR MINUTO O SUPERIOR

UBICACION DEL DOCUMENTO	
SECCION VII PRUEBAS DE RENDIMIENTO A APLICAR A LAS COMPUTADORAS	
DICE:	**DEBE DECIR:**

I. PRUEBAS DE DESEMPEÑO WINBENCH 99 V 1.2 1. REINSTALAR EL SISTEMA OPERATIVO Y UTILERIAS INCLUYENDO CONTROLADORES DE LOS DISPOSITIVOS - INSTALAR EL SOFTWARE DE PRUEBAS WINBENCH 99 V. 1.2, INSTALANDO TODOS LOS ARCHIVOS AL DISCO DURO - EL EQUIPO DEBERA SER CONFIGURADO A 1024X768 A 16 BITS ANTES DE CORRER PRUEBAS DEL WINBENCH 2. INICIO DE LA PRUEBA DE WINBENCH 99 V 1.2	I. PRUEBAS DE EQUIPO SE VERIFICARA LA FUNCIONALIDAD Y OPERACION DEL EQUIPO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS DEL MISMO, USANDO EL SOFTWARE PREINSTALADO EN LA MAQUINA (WINDOWS, UTILERIAS INTEGRADAS AL SISTEMA OPERATIVO Y BIOS)
- EJECUTAR EL PROGRAMA DE WINBENCH 99 V 1.2, DESDE EL MENU DE INICIO DE WINDOWS - SELECCIONAR LA OPCION NECESARIA PARA EJECUTAR LA SUITE DE “ALL TEST” EJECUTARLA HASTA SU FINALIZACION - REGISTRAR EL RESULTADO EN EL FORMATO “RESULTADOS DE EVALUACION” DE ACUERDO AL PUNTO IV - EN EL CASO DE QUE LOS VALORES GENERADOS EN LA PRUEBA NO CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN BASES O ALGUNA PRUEBA NO SE COMPLETE, SE SUSPENDERA EL PROCESO Y SE DOCUMENTARA EL RESULTADO COMO NO CUMPLE - LOS RESULTADOS SERAN RESPALDADOS EN UN DISQUETE PROPIEDAD DEL CONAFE E IMPRESOS PARA SER RUBRICADOS POR LOS PARTICIPANTES **BUSINESS DISK WINMARK 10000** **HIGH-END DISK WINMARK 21000** **BUSINESS GRAPHICS WINMARK 270** **HIGH-END GRAPHICS WINMARK 750**	
II. PRUEBAS DE DESEMPEÑO DMI 1. SE COMPROBARA QUE EL SOFTWARE DMI SEA DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO 2. A TRAVES DEL DMI DEMOSTRARA LA PROPIEDAD DE PRESENTAR NUMEROS DE SERIE DEL CPU, MONITOR Y DISCO DURO	II. PRUEBAS DE DESEMPEÑO DMI SE VERIFICARAN LAS CARACTERISTICAS DEL DMI USANDO EL SOFTWARE PREINSTALADO EN LA COMPUTADORA (WINDOWS, UTILERIAS INTEGRADAS AL SISTEMA OPERATIVO Y BIOS)

UBICACION DEL DOCUMENTO	
SECCION I LLAMADO A LA LICITACION PUNTOS 4, 8 Y 9	
DICE:	**DEBE DECIR:**
FECHA LIMITE PARA LA COMPRA DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2003	FECHA LIMITE PARA LA COMPRA DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003

LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS A LAS 10:00 HORAS EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2003, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO UBICADAS EN EL DOMICILIO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO No. 3, EN EL PRIMER PISO	LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS A LAS 10:00 HORAS EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO UBICADAS EN EL DOMICILIO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO No. 3, EN EL PRIMER PISO
LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN EL LUGAR DE DESTINO INDICADO EN LA SECCION VI. LISTA DE BIENES Y SERVICIOS Y PLAN DE ENTREGAS, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS A MAS TARDAR 60 (SESENTA) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN EL LUGAR DE DESTINO INDICADO EN LA SECCION VI. LISTA DE BIENES Y SERVICIOS Y PLAN DE ENTREGAS, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS A MAS TARDAR 45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

UBICACION DEL DOCUMENTO	
SECCION III DATOS DE LA LICITACION IAL 18.1, IAL 21.1	
DICE:	**DEBE DECIR:**
PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR LAS OFERTAS: EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2003, A LAS 10:00 HORAS. RIO ELBA No. 20, PRIMER PISO, COL. CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR LAS OFERTAS: EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003, A LAS 10:00 HORAS. RIO ELBA No. 20, PRIMER PISO, COL. CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL
HORA, FECHA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS: A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2003 EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN RIO ELBA No. 20, PRIMER PISO, COL. CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS Y FAX (01 5) 52-11-28-84	HORA, FECHA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS: A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003 EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN RIO ELBA No. 20, PRIMER PISO, COL. CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS Y FAX (01 5) 52-11-28-84

UBICACION DEL DOCUMENTO	
SECCION VI LISTA DE BIENES Y SERVICIOS Y PLAN DE ENTREGA	
DICE:	**DEBE DECIR:**

PARTIDA 1, COMPUTADORA, PLAZO DE ENTREGAS: 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO	PARTIDA 1, COMPUTADORA, PLAZO DE ENTREGAS: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO
PARTIDA 2, EQUIPO DE IMPRESION PLAZO DE ENTREGAS: 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO	PARTIDA 2, EQUIPO DE IMPRESION, PLAZO DE ENTREGAS: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO
PARTIDA 3, REGULADORES, PLAZO DE ENTREGAS: 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO	PARTIDA 3, REGULADORES, PLAZO DE ENTREGAS: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO
PARTIDA 4, MULTIPLEXOR, PLAZO DE ENTREGAS: 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO	PARTIDA 4, MULTIPLEXOR, PLAZO DE ENTREGAS: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO
PARTIDA 5, CABLES, PLAZO DE ENTREGAS: 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO	PARTIDA 5, CABLES, PLAZO DE ENTREGAS: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

LIC. GRACIELA GALVEZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 184940)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Reynaldo Guajardo Villarreal con cargo de Director General del Centro SCT Oaxaca, mediante acuerdo número 0007/2003, de fecha 4 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009046-004-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	30/09/2003	29/09/2003 16:00 horas	29/09/2003 10:00 horas	6/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de un cuerpo nuevo de 12 m de ancho de corona del km 80+500 al 86+500 y del km 95+300 al 97+500; así como la ampliación de 7.0 a 12.0 m del cuerpo actual del km 86+500 al 95+300 y del km 97+500 al 100+000; mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos con carpeta de concreto asfáltico, entronques, obras complementarias, señalamiento, obra marginal, obra inducida y estructuras con sus terraplenes de acceso, del tramo La Ventosa-Arriaga, de la carretera Costera del Pacífico	27/10/2003	400 días	$70'000,000

* La visita al lugar de la obra o los trabajos, se realizará el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, considerándose como punto de reunión la Residencia de Construcción de Carreteras Federales Tehuantepec, ubicada en la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz kilómetro 181+400, barrio Vixhama, Santo Domingo Tehuantepec, Oax., teléfono 01 971 71 3 73 06.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la Residencia de Construcción de Carreteras Federales Tehuantepec, ubicada en la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz kilómetro 181+400, barrio Vixhama, Santo Domingo Tehuantepec, Oax.

* El acto de presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de la propuesta técnica, se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, con domicilio en el kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón; tramo Oaxaca-Tehuantepec, el día 6 de octubre de 2003 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009046-005-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	1/10/2003	30/09/2003 16:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Modernización del cuerpo actual de 7.0 a 12.0 m de ancho de corona en los subtramos: del km 175+000 al 185+820 y del km 187+300 al 190+000, y construcción de cuerpo nuevo en la rectificación de trazo del km 185+820 al 187+300, cuyos trabajos consisten en construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos con carpeta de concreto asfáltico, entronques, obras complementarias, señalamiento, obra marginal, obra inducida y estructuras con sus terraplenes de acceso, del tramo La Ventosa-Arriaga, de la carretera Costera del Pacífico, en el Estado de Oaxaca	28/10/2003	400 días	$60'000,000.00

* La visita al lugar de la obra o los trabajos, se realizará el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, considerándose como punto de reunión la Residencia de Construcción de Carreteras Federales Arriaga, ubicada en la calle 3a. Sur número 100, colonia Centro, en la ciudad de Arriaga, Chis.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la Residencia de Construcción de Carreteras Federales Arriaga, ubicada en la calle 3a Sur número 100, colonia Centro, en la ciudad de Arriaga, Chis.
* El acto de presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de la propuesta técnica, se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, con domicilio en el kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón; tramo Oaxaca-Tehuantepec, el día 7 de octubre de 2003 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Centro SCT Oaxaca, domicilio kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01(951) 51 5-77-88, extensión 221, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria del lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30% del importe total del contrato, en la primera asignación por única vez, anticipo que estará a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.
* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
* Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
  Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
  La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas admitidas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
OAXACA, OAX., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECTOR GENERAL
ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 184941)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ZACATECAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica en el Estado de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009044-011-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	30/09/2003	30/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	6/10/2003 9:00 horas	9/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante recuperación del pavimento y carpeta de concreto asfáltico, kilómetro 4+000 al 10+000, tramo: bulevar Guadalupe-Zacatecas-La Escondida Cpo. A (T.A.), carretera: Aguascalientes-Zacatecas, en el Estado de Zacatecas	15/10/2003	62 días	$10'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009044-012-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	30/09/2003	30/09/2003 13:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	6/10/2003 11:00 horas	9/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante recuperación del pavimento y carpeta de concreto asfáltico, kilómetro 4+000 al 10+000, tramo: bulevar Guadalupe-Zacatecas-La Escondida Cpo. B, (T.A.), carretera: Aguascalientes-Zacatecas, en el Estado de Zacatecas	15/10/2003	62 días	$10'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009044-013-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	30/09/2003	30/09/2003 14:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	6/10/2003 13:00 horas	9/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante riego de sello premezclado y recargue de taludes, kilómetro 100+000-130+000, tramo: Entr. Morelos-Lím. Zac./Coah., carretera: Zacatecas-Saltillo, en el Estado de Zacatecas	15/10/2003	67 días	$10'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gustavo A. Moriel Armendáriz, con cargo de Director General el día 4 de septiembre de 2003.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac., teléfonos (01-492) 924-08-38 y 922-89-87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horas señalados en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en los días y horas señalados en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en los días y horas señalados en la columna respectiva en: saliendo de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Zacatecas, sita en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%, del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará un dictamen que servirá como fundamento mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZACATECAS, ZAC., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 184942)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVA A LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-005-03	$2,500.00 EN compraNET: $2,300.00	2/10/2003 12:00 HORAS	1/10/2003 12:00 HORAS	9/10/2003 16:00 HORAS	15/10/2003 10:00 HORAS	$1'000,000.00	1	30207

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LA OBRA	ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE INGENIERIA DE METODOS (LABORATORIO DE MANUFACTURA, LABORATORIO DE DISEÑO Y LABORATORIO DE METROLOGIA, CADA UNO CON UN ESPACIO DE 3 EE. Y ACCESOS INDIVIDUALES, INCLUYENDO OBRA EXTERIOR)	TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLAN, UBICADO EN JOCOTITLAN, MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, MEXICO	24/10/2003 16:00 HORAS	210 DIAS NATURALES	3/11/2003

LAS BASES DE LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, COLONIA 3 CAMINOS, TOLUCA, MEXICO, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO O MEDIANTE RECIBOS EMITIDOS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS: (ORIGINAL Y COPIA)

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.

2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.

3. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS

DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO, EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.

4. CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.

5. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.

6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO; RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

7. REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).

8. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).

9. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.

10. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO:

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SI RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LA CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL NO LIMITA EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE APERTURAS TECNICAS.

LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS) ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

ATENTAMENTE
TOLUCA, EDO. DE MEX., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIABELTRAN GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184943)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION TLALPAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 30001029-029/2003 LPN/DTLN/DGA/029/2003

El Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Coordinador de Recursos Materiales de la Delegación Tlalpan, en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 25, 26 fracción I 27 y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar a los interesados, en la licitación pública nacional número 30001029-029-2003 LPN/DTLN/DGA/029/2003, autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su décima séptima sesión ordinaria, celebrada el día 11 de septiembre de 2003, para la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario y vehículos y equipo destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos, como a continuación se indica:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha limite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Acto de apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
30001029-029-2003 LPN/DTLN/DGA/029/2003	$1,500.00 compraNET: $1,400.00	1/10/2003 15:00 horas	3/10/2003 11:00 horas	7/10/2003 11:00 horas	14/10/2003 11:00 horas	21/10/2003 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Pipa camión con motor a diesel de 6 cilindros	1	Vehículo
2	Astilladora de troncos modelo BC-1000, sistema de corte de tambor	1	Pieza
3	Tractor 5615 de 68 HP (51 KW) doble tracción, motor a diesel de 4 Cil.	1	Unidad
4	Camioneta pick up 4X4 con tracción manual de 5 velocidades	1	Vehículo
5	Gerrom, modelo GR-3000 G, motor gas de 10 HP a gasolina	2	Equipo

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 1 de octubre de 2003, con un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4379, 2o. piso, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14380, México, D.F., o bien, mediante el sistema de compras gubernamentales http://compranet.gob.mx (compraNET).
El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas y por el sistema de compras gubernamentales http://compranet.gob.mx (compraNET), mediante el comprobante que genera el sistema.
Los actos de la junta de aclaración de bases, presentación y apertura de propuestas, apertura de ofertas económicas y acto de fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la dirección antes indicada.
Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
Lugar y plazo de entrega: los materiales deberán entregarse en el Almacén General de la Delegación, ubicado en Cafetales número 7, colonia Prados Coapa, Delegación Tlalpan, según calendario que se proporcionará en la junta de aclaración de bases.
Las condiciones de pago, 45 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
No se otorgarán anticipos.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Los servidores públicos responsables de la presente licitación serán la licenciada Alicia Baca Jiménez, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones y el suscrito.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. EZEQUIEL MORENO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 184948)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L019/2003

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de equipo de cómputo y materiales informáticos

Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaración de bases**	**Recepción de propuestas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas**	**Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas**	Fallo	Firma del pedido o contrato
$2,500.00	Septiembre 29 de 2003	Octubre 1 de 2003 11:00 Hrs.	Octubre 7 de 2003 11:00 Hrs.	Octubre 10 de 2003 11:00 Hrs.	Octubre 15 de 2003 11:00 Hrs.	De 4 a 15 días después del fallo

Partida	Descripción	**Cantidad**	Unidad de medida
1	Computadora HP modelo Compaq Evo D530 SFF (SFF)	263	Equipo
6	Escáner Kodak i260	1	Equipo
8	Software de captura Kodak Low volume capture full-sistema de captura de documento para escáner Kodak I260	1	Software
11	Servidor HP modelo Proliant ML530 G2 tipo torre	5	Equipo
14	Impresora HP DeskJet 5550 color Inkjet Printer	10	Equipo
17	Tinta para fax Canon BX3	200	Pieza
18	CD-R 80 Min 700 mb 1X-16 Speed (presentación caja con 120 piezas)	3,600	Pieza
22	Cd Pocket tipo tarjeta de presentación con funda (Business Card 8.5 cms x 6 cms de ancho de 50 mb) (presentación caja con 20 piezas)	4,000	Pieza

* Y otras partidas similares.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

- La forma de pago de las bases es, mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del banco Banorte a la cuenta 669-00666-7 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, declaración anual del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Activo del ejercicio fiscal 2002 y además todos los pagos provisionales de estos impuestos correspondientes a 2003; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE
RUBRICA.

(R.- 184949)

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L020/2003

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Suministro e instalación de equipo de circuito cerrado de televisión para la Cámara de Senadores.

Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaración de bases**	**Recepción de propuestas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas**	**Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas**	Fallo	Firma del pedido o contrato
$2,500.00	Septiembre 29 de 2003	Octubre 1 de 2003 18:00 Hrs.	Octubre 7 de 2003 18:00 Hrs.	Octubre 10 de 2003 18:00 Hrs.	Octubre 15 de 2003 18:00 Hrs.	De 4 a 15 días después del fallo

Partida	Descripción	**Cantidad**	Unidad de medida
Unica	Suministro, instalación, puesta en marcha, capacitación y todo lo necesario para la correcta operación de un sistema de circuito cerrado de TV, con capacidad de monitoreo remoto	1	Instalación

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del banco Banorte, a la cuenta 669-00666-7 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, declaración anual del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Activo del ejercicio fiscal 2002 y además todos los pagos provisionales de estos impuestos correspondientes a 2003, y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE
RUBRICA.

(R.- 184951)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 7, del 1 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
06131011-002-03 Accesorios, refacciones e insumos para equipo menor de cómputo	$861.00 Costo en compraNET: $775.00	11/10/03	9/10/03 10:00 horas	17/10/03 10:00 horas	24/10/03 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Cartucho de toner No. de parte C4096A, para impresora H.P. modelo LaserJet 2100M	72	Pieza
2	000000000	Cartucho de toner marca H.P. No. de parte 92298A, o equivalente	80	Pieza
3	000000000	Cartucho de toner marca Xerox No. de parte 113R173, o equivalente	30	Pieza
4	000000000	Cartucho de toner marca Lexmark No. de parte 1382925, o equivalente	50	Pieza
5	000000000	Disco duro interno interfase ID, capacidad 40 GB o superior, 7200 RPM	30	Pieza

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 23 de septiembre y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección Regional Centro, sita en avenida Balderas número 71, tercer piso, colonia Centro, código postal 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con número de teléfono (5) 55 12 05 28, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación, se llevarán a cabo: en el auditorio Gilberto Loyo de la Dirección Regional Centro.
- Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION REGIONAL DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO

L.A.E. HECTOR AUDIRAC OCHOA
RUBRICA.

(R.- 184952)

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 023 (CEOPSR-048/2003)

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVES DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 7 FRACCIONES IV, V Y IX DEL DECRETO DE CREACION DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, Y 27 FRACCION I, 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50125001-097-03	$2,600.00 COSTO EN compraNET: $2,400.00	2/10/2003	30/09/2003 9:00 HORAS	29/09/2003 9:00 HORAS/CEOPSR	8/10/2003 9:00 HORAS	15/10/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE UN ENTRONQUE A NIVEL Y UN CAMINO DE CONEXION DE 4.7 KM. DE LONGITUD DESDE LA POBLACION DE ATEMPAN PUEBLA HASTA EL ENTRONQUE ATEMPAN DE LA CARRETERA PUEBLA-TEZIUTLAN KM 122+250 CON DOS CARRILES DE CIRCULACION DE 3.5 MTS. CADA UNO Y BANQUETAS DE 1.5 MTS.	27/10/2003	120	$2'500,000.00

EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
SE OTORGARA ANTICIPO POR EL 30% EN CASO DE OBRAS Y 10% EN CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN A LOS CONTRATISTAS SERA EL QUE RESULTE DE APLICAR EL PORCENTAJE SEÑALADO, AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, SI LOS TRABAJOS SE REALIZAN EN UN SOLO EJERCICIO. CUANDO LOS TRABAJOS SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO, EL MONTO SE OBTENDRA APLICANDO EL PORCENTAJE SEÑALADO A LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, LA CUAL, EN SU CASO, SE DARA A CONOCER EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.
EL PUNTO DE REUNION PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS.
REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

A) EL LICITANTE DEBERA INSCRIBIRSE A MAS TARDAR EN LA HORA Y DIA SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE, DEBIENDO CUMPLIR, ENTRE OTROS, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS, MISMOS QUE DEBERAN FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA.

B) EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA ACREDITARSE CON LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2002, PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA SE DEBERAN ENTREGAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2002, AUDITADOS, INCLUYENDO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO EXHIBIR LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2002.

C) CARTA DE MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA EMPRESA Y/O SU PERSONAL TECNICO CUENTAN CON EXPERIENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS DEL TIPO OBJETO DE LA LICITACION.

D) RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y DE SU PERSONAL TECNICO QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE LOS QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.

E) TRATANDOSE DE PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

F) CARTA PODER RATIFICADA ANTE NOTARIO EN LA QUE LA PERSONA FACULTADA PARA OBLIGARSE A NOMBRE DE LA EMPRESA AUTORICE A QUIEN LA REPRESENTA EN EL PROCESO DE LICITACION E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA; TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.

G) RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO PLAZOS Y AVANCES (ESPECIFICADOS EN MONTOS Y PORCENTAJES).

H) SE INDICA QUE NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

I) SI ASI SE INDICA DE MANERA ESPECIFICA EN LAS BASES DE CADA LICITACION SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA MISMA.

J) RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION PROPIA DE LA EMPRESA, EL COMITE PODRA EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITAR LOS ORIGINALES DE LAS FACTURAS.

LOS LICITANTES PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION Y DEMAS DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., O BIEN EN INTERNET: http://compranet.gob.mx A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. PREVIO PAGO DEL DERECHO NO REEMBOLSABLE INDICADO PARA EL CONCURSO, PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO EN LA CUENTA 0101376861 DE BANCOMER PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO EN ORIGINAL Y COPIA, O BIEN CON EL FORMATO QUE EMITE compraNET, PARA MAYOR INFORMACION EN LOS TELEFONOS 298-49-65 Y 298-49-63.

EL COSTO DE LAS BASES Y EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE INDICAN EN EL CUADRO DESCRIPTIVO.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO:

1.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE.

2.- SE INDICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

3.- CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA UN DICTAMEN, QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.

4.- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION, CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

5.- LAS EMPRESAS O PERSONAS FISICAS QUE RESULTEN GANADORAS DEBERAN PRESENTAR POR ESCRITO MANIFESTANDOSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES (ARTICULO 32-D) SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL LUNES 17 DE MAYO DE 1999 (SEGUNDA SECCION).

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. PUEBLA DE Z., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 184953)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de equipo hidroneumático de limpieza de colectores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35302001-015-03	$900.00 Costo en compraNET: $850.00	2/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Adquisición de equipo hidroneumático de limpieza de colectores	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 712 96 80, 716 00 06 y 716 01 10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en fechas y horarios arriba mencionados, en oficinas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: almacén del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coah., ubicado en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, Torreón, Coahuila, código postal 27000, de la ciudad de Torreón, Coah., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 47 días naturales.
- El pago se realizará: contra entrega del bien entregado, el plazo de pago de dicha factura será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha registrada de la alta almacenaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL
C.P. FERNANDO ALATORRE DRESEL

RUBRICA.

(R.- 184954)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para el servicio de recolección y desalojo de basura de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-025-03, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451003-025-03	$1,088.91 Costo en compraNET: $989.92	3/10/2003	2/10/2003 13:00 horas	2/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 11:00 horas	15/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de recolección y desalojo de basura de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Servicios Generales sita en la oficina número 76 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la Caja General de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita de instalaciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Servicios Generales, oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo del servicio conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre el servicio.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre el servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.- 184955)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de:

Papelería, artículos de oficina, papel para plotter y papel sanitario convocatoria nacional: 007

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03121001-007-03	$477.00 Costo en compraNET: $434.00	2/10/2003	2/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
43	C660400026	Papel bond tamaño carta	875	Millar
48	C660400026	Papel poliéster para plotter	1	Millar
65	C660200018	Papel higiénico jumbo	255	Caja
66	C660200018	Papel higiénico jumbo junior	220	Caja
67	C660200018	Papel higiénico toalla fluido céntrico	85	Caja

Consumibles de cómputo convocatoria internacional: 008

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03121001-008-03	$477.00 Costo en compraNET: $434.00	7/10/2003	7/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 11:00 horas	15/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
9	C870000028	Tinta para impresión	29	Pieza
10	C870000028	Tinta para impresión	59	Pieza
2	C870000028	Tinta para impresión	37	Pieza
3	C870000010	Discos magnéticos flexibles	550	Caja
4	C870000010	Discos magnéticos flexibles	10	Pieza

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Subdirección de Control de Adquisiciones ubicada en Alvaro Obregón número 151, 7o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito

Federal, teléfono 52 08 94 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Superior Agrario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Alvaro Obregón número 151, 5o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en los días y horas que se indican en sus respectivos cuadros.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgarán anticipos.
Lugar en que se entregarán los bienes: en la bodega número 97 de Pantaco; ubicada en la calle de Rabaul número 500, colonia San Sebastián Azcapotzalco, México, D.F.
Plazo de entrega de los bienes: dentro de los veinte días naturales, a partir de la firma del pedido.
El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, a partir de la recepción formal de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
OFICIAL MAYOR
LIC. JESUS ANLEN LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 184956)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 012

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato o contratos que surjan de la licitación a que se convoca.
Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición Development Business volumen WB756 número 605 de 30 de abril de 2003.

2. La Dirección General de Equidad y Desarrollo en Salud, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud, invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, para el suministro de medicinas y productos farmacéuticos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-015-03 medicinas y productos farmacéuticos	$1,420.00 Costo en compraNET: $1,291.00	13/10/2003	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	14/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Ampicilina tabletas o cápsulas	31,097	Envase
2	C841600000	Amoxicilina suspensión oral	28,753	Envase
3	C841600000	Metronidazol tabletas	27,654	Caja
4	C841600000	Fumarato ferroso suspensión oral	26,668	Envase
5	C841600000	Primaquina tabletas, cada tableta contiene fosfato de primaquina equivalente a 15 mg de primaquina	26,000	Envase

3. El licitante deberá elegir uno sólo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envió de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica y adquirir los documentos de licitación a través de compraNET.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Apoyo Técnico y Compras Consolidadas, ubicada en Reforma número 506, piso

3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 86 38 60 y fax 55 53 78 37, extensión 235 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

5. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $1,291.00 (un mil doscientos noventa y uno pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

6. Los licitantes, que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán adquirir de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en las oficinas mencionadas en el punto 4, mediante solicitud por escrito y el pago de un cargo no reembolsable de $1,420.00 (un mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), a través de bancos, mediante formato SAT 16, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil previo a la fecha del acto de apertura de oferta, de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el mismo punto.

7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y a las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México con posibilidad de utilizar medios remotos de comunicación electrónica: adquisición de bienes, del Banco Mundial.

8. Las ofertas deberán presentarse en español.

9. Las ofertas deben entregarse en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Apoyo Técnico y Compras Consolidadas, ubicada en Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 86 38 60 y fax 55 53 78 37, extensión 235 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas a partir del 23 de septiembre y hasta el día 13 de octubre de 2003 y el día 14 de octubre a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de esta misma dirección piso 17.

10. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.

11. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas en el punto número 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la sala de juntas de licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Reforma número 506, piso 17, colonia Juárez, teléfono 52 86 38 60.

12. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la firma del contrato, en el almacén central de esta Secretaría, ubicado en calle Arenal sin número esquina Xochimaltzin, colonia y Delegación Tlalpan, conforme a lo establecido en la Sección VI, lista de bienes y servicios y plan de entregas de los documentos de licitación respectivos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.

13. El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales, a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.

14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

15. Esta licitación no esta sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
C.P. ROSA ELENA MARTINEZ CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 184958)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de programa de instalación e imagen institucional en los inmuebles: Prohogar, Almacén Regional, Chimalhuacán Vidrieros, Cuautepec El Alto, Santa Clara Coatitla, Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán, Centro Operativo Cuautitlán; Tlalnepantla, Centro Cívico, Bosques de Echegaray, Naucalpan, Tabacalera, Subdirección Regional Metropolitana, Obrero Mundial, World Trade Center, Portales, San Angel, Tizapán, Ayotla, Zaragoza, Nezahualcóyotl, ubicados en la Zona Metropolitana y Distrito Federal; acondicionamiento, adaptación y trabajos complementarios en el Site y oficinas de la Dirección de Informática y Tecnología, del edificio Miguel E. Schultz, ubicado en calle Miguel E. Schultz número 102, colonia San Rafael, código postal 06472, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y habilitación del Centro de Reparto Aragón, sito en calle Moctezuma número 105, colonia Aragón, código postal 07001, México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-023-03	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	2/10/2003	3/10/2003 12:00 horas	1/10/2003 11:00 horas	9/10/2003 10:30 horas	13/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	17/10/2003	60	$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-95-74, los días del 23 de septiembre al 2 de octubre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; el catálogo de conceptos y los planos correspondientes deberán recogerse en la dirección antes citada; igual pasará en el caso de optar por pago mediante compraNET.
La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la calle Miguel E. Schultz número 102, colonia San Rafael, código postal 06472, Cuauhtémoc, Distrito Federal; de donde se iniciará el recorrido.
Ubicación de la obra: lo asentado en el numeral 2.4.2 de las bases.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Se podrán subcontratar partes de la obra.
Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de los trabajos de 30%.
La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en lo solicitado en las bases.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: lo solicitado en las bases.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en las bases.
Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por trabajos ejecutados dentro de los 20 días naturales (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) y numeral 3.1 de las bases.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ADOLFO RIEBELING MONTIEL
RUBRICA.

(R.- 184960)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. 013

1. El Gobierno de México, ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato o contratos que surjan de la licitación a que se convoca.

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición del Development Business volumen. WB756 número 605 del 30 de abril de 2003.

2. La Dirección General de Equidad y Desarrollo en Salud a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-016-03 materiales, accesorios y suministros médicos	$1,420.00 Costo en compraNET: $1,291.00	21/10/2003	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Aguja dental tipo Carpule	5,218	Caja
2	C480000149	Aguja dental	4,938	Caja
3	C480000050	Catéter	1,262	Caja
4	C480000050	Catéter	1,230	Caja
5	C480000050	Catéter	1,218	Caja

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Apoyo Técnico y Compras Consolidadas, ubicada en Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 86 38 60 y fax 55 53 78 37, extensión 235, a partir de la presente convocatoria y hasta un día hábil previo al día de apertura de ofertas, de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

4. Los licitantes interesados, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito en las oficinas mencionadas en el punto 3, y el pago de un cargo no reembolsable de $1,420.00 (un mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), a través de bancos, mediante formato SAT 16, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil previo a la fecha del acto de apertura de ofertas, de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes,.

5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y a las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de la licitación internacional para México: adquisición de bienes, del Banco Mundial.

6. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del sistema electrónico de compras gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx, y el pago de un cargo no reembolsable de $1,291.00 (un mil doscientos noventa y un peso 00/100 M.N.), mediante los recibos que genera este sistema.

7. Las ofertas deben entregarse en las horas y fechas mencionadas, a partir de la publicación de la convocatoria para la presente licitación y hasta el día 21 de octubre de 2003, de 9:00 a 14:30 horas, y el día 22 de octubre de 9:00 a 10:00 horas en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Apoyo Técnico y Compras Consolidadas, ubicada en Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 86 38 60 y fax 55 53 78 37, extensión 235.

8. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas del día 22 de octubre de 2003, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Reforma número 506, piso 17, colonia Juárez, teléfono 52 86 38 60.

9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar el día 31 de diciembre del presente año, en el almacén central de esta Secretaría, ubicado en calle Arenal sin número esquina Xochimaltzin, colonia y Delegación Tlalpan, conforme a lo establecido en la sección VI, lista de bienes y servicios y plan de entregas de los documentos de licitación respectivos, los días de lunes a viernes, el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.

10. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.

11. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

12. Esta licitación no esta sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
C.P. ROSA ELENA MARTINEZ CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 184961)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 009

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, LA REPUBLICA DE COSTA RICA, LA REPUBLICA DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA. EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR (PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN CELEBRADO ALGUNO DE ESTOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
LPI 18164008-013-03	$1,894.00 EN compraNET: $1,722.00 (INCLUYE I.V.A.)	28/10/2003	20/10/2003 10:00 HRS.	3/11/2003 10:00 HRS.	10/11/2003 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1		ACIDO SULFURICO	8,664,800	KG
2		SOSA CAUSTICA	1,360,000	KG
3		CLORO LIQUIDO	91,318	KG

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
LPI 18164008-014-03	$1,894.00 EN compraNET: $1,722.00 (INCLUYE I.V.A.)	29/10/2003	21/10/2003 10:00 HRS.	4/11/2003 10:00 HRS.	11/11/2003 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1		PRODUCTOS QUIMICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA	394,113	KG

EN RELACION CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE MEXICO TIENE CELEBRADOS CON LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA (G3), EL ESTADO DE ISRAEL, LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, ASI COMO EL ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS SE OTORGA LA CLAVE 40TRX.33195 PARA LA LPI 18164008-013-03, Y LA CLAVE 40TRX.33196 PARA LA LPI 18164008-014-03, PARA AFECTAR LA RESERVA TRANSITORIA DE 2003 ESTABLECIDA EN DICHOS TRATADOS.
LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES O SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA

NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE SITUADO EN KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER., TELEFONO (229) 989-85-95, DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE $1,894.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA REGIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE SITUADA EN KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $1,722.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE UBICADA EN KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER.

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LPI 18164008-013-03 C.T. MERIDA II (CARRETERA MERIDA-UMAN, CIUDAD INDUSTRIAL, MERIDA, YUC.), C.T. FELIPE CARRILLO PUERTO (KILOMETRO 8 CARRETERA VALLADOLID-MERIDA, VALLADOLID, YUC.), C.T. NACHICOCOM (CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, MERIDA, YUC.), C.T. LERMA (CARRETERA CAMPECHE-CHAMPOTON KILOMETRO 10, CAMPECHE, CAMP.) Y LPI 18164008-014-03 C.T. MERIDA II (CARRETERA MERIDA-UMAN, CIUDAD INDUSTRIAL, MERIDA, YUC.), C.T. FELIPE CARRILLO PUERTO (KILOMETRO 8 CARRETERA VALLADOLID-MERIDA, VALLADOLID, YUC.), C.T. NACHICOCOM (CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, MERIDA, YUC.);

D) PLAZO DE ENTREGA LPI 18164008-013-03 (DE ACUERDO A PROGRAMA DE ENTREGAS) Y LPI 18164008-014-03 (DE ACUERDO A PROGRAMA DE ENTREGAS);

E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;

F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;

G) SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

I) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;

J) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION; Y LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.

M) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.

N) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

ATENTAMENTE
DOS BOCAS, VER., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 184965)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL JALISCO
CONVOCATORIA MIXTA MULTIPLE 009

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional 18164036-021-03, bajo la reserva transitoria número 04TRX.32154 y 18164036-022-03, bajo la reserva transitoria número 06TRD.11131, bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de Estados Unidos de América y Canadá (TLCAN), Costa Rica, Bolivia y Nicaragua. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado alguno de estos tratados de libre comercio; también así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional número 18164036-025-03 para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

Licitación pública internacional bajo tratados de libre comercio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164036-021-03 LPI-DX000-008-03	$631.25 Costo en compraNET: $573.86	28/10/2003	23/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas	10/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cable ACSR 477	50,320	Kilogramo
2	C030000000	Cable semiaislado SA-ACSR (336) XLP 25	30,697	Metro
3	C030000000	Cable ACSR 336	54,139	Kilogramo
4	C030000000	Cable semiaislado SA-ACSR (336) XLP 15	23,463	Metro
5	C030000000	Cable AL (500) XLP 25B	8,340	Metro

Licitación pública internacional bajo tratados de libre comercio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164036-022-03 LPI-DX000-009-03	$631.25 Costo en compraNET: $573.86	29/10/2003	27/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas	11/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cruceta PT 200	5,309	Pieza
2	C030000000	Grapa remate Ral 8	8,277	Pieza
3	C030000000	Cruceta PR 200	2,644	Pieza
4	C030000000	Protector para retenida R1	3,010	Pieza
5	C030000000	Perno ancla 1PA	4,911	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164036-025-03 LPN-DX000-013-03	$631.25 Costo en compraNET: $573.86	1/10/2003	29/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	10/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Módulo de trabajo 1 plaza	87	Pieza
2	I450400000	Silla individual fija para visita	444	Pieza
3	I450400000	Escritorio secretarial grapa de 1.20 m. c/lateral	64	Pieza
4	I450400000	Archivero vertical Aglom. 4 gavetas	73	Pieza
5	I450400000	Silla secretarial con brazo	196	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de propuestas, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos Divisional, situado en avenida 16 de Septiembre número 455, edificio anexo, quinto piso, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 31341376, de 8:30 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $631.25 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en Caja Divisional situada en avenida 16 de Septiembre número 455, primer piso, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $573.86 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio divisional (como se indicará en la pizarra de la planta baja), ubicada en avenida 16 de Septiembre número 455, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco;

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) Lugar de entrega de los bienes: Bodega Divisional DXHRE, ubicada en Lauro Badillo y Rivera sin número, Las Juntas, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 0133 36707955, de 9:00 a 13:30 horas;

d) Plazo de entrega: para la licitación 18164036-021-03, 50% máximo a 60 días naturales, 30% máximo a 90 días naturales, y 20% máximo a 120 días naturales; 18164036-022-03 máximo a 90 días naturales, y 18164036-025-03 a máximo 40 días naturales;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación del servicio momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se considera anticipo para estas licitaciones;

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;

h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

i) No se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, y

j) Las demás contenidas en las bases de licitación.

k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

TITULAR DEL AREA ABASTECIMIENTOS
C.P. JUAN RIGOBERTO PEREZ ROBLES
RUBRICA.

(R.- 184967)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, CADEREYTA JIM., N.L.
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de refacciones para quemadores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-042-03	$860.00 Costo en compraNET: $765.00	3/10/2003	3/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Refacciones para quemadores	18	Pieza
2	C780200000	Refacciones para quemadores	18	Pieza
3	C780200000	Refacciones para quemadores	18	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Monterrey-Reynosa número kilómetro 36.5 s/n, colonia s/c, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01 828 28 408 30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 s/n, colonia s/n, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas para cada licitación de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L.A.B. almacén Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.

- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el licitante presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184968)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMOELECTRICOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164044-006-03
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164044-006-03 (LN-05-03)	En convocante: $1,089,00 En compraNET: $990,00	1 de octubre de 2003	1 de octubre de 2003 11:00 horas	7 de octubre de 2003 11:00 horas	8 de octubre de 2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	I480800052	Camioneta pick up, estándar, 6 cilindros, austera	12	Pieza
002	I480800032	Camión chasis cabina 3500 o equivalente con plataforma y redilas medida estándar	4	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

I) En forma impresa, en la oficina de Abastecimientos de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos situada en calle Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 322 70 08, 322 70 92, de 9:00 a 14:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,089,00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos situada en el domicilio anteriormente mencionado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $990,00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco Bital, S.A. cuenta número 401241769-7 mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicada en Calle Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, Morelia, Michoacán.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
c) Lugar de entrega de los bienes: Morelia, Michoacán.
d) Plazo de entrega: 30 días naturales.
e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se considera anticipo;
g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
j) Las demás contenidas en las bases de esta licitación;
k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
l) En atención al programa de transparencia de CFE; y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
m) La licitación no está incluida en las reservas, ya que el monto estimado es inferior a los establecidos en los umbrales de los tratados.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DEL AREA ABASTECEDORA
ING. FCO. JAVIER CHANG VALLE
RUBRICA.

(R.- 184969)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de sistema de lubricación por niebla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-044-03	$860.00 Costo en compraNET: $750.00	28/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 10:00 horas	5/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800222	Sistema de lubricación por niebla	6	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, colonia Interior de Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01-828-4-08-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio de la convocante en el Departamento de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 s/n, colonia s/n, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas para cada licitación de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días: de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184971)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Cuarta Agencia Investigadora de Ministerio Público de la Federación
Tlaxcala, Tlax.
EDICTO

A quien o quienes se crean con derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción II incisos a) y b) de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, con el presente se hace saber que en la Agencia Cuarta Investigadora del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Tlaxcala, se instruye la Averiguación Previa número 280/2002/4a, en contra de quien o quienes resulten responsables, por la comisión del delito de ataques a las vías generales de comunicación y daño en propiedad ajena. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se decreta el aseguramiento del vehículo tipo sedán, marca Renault, modelo 1985, color rojo, con número de identificación AL03220B5, con placas de circulación TNJ7985, particulares del Estado de Puebla, a efecto de que el interesado o interesados se presenten para que ejerzan su derecho de audiencia ante la Agencia Cuarta Investigadora del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Tlaxcala.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Tlaxcala, Tlax., a 29 de abril de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Cuarta Agencia Investigadora
Lic. José Rosario Cuatepitzi Fabian
Rúbrica.

(R.- 184746)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
Notificación a la demandada Impulsora Mesa, S.A. de C.V.
En los autos del Juicio Ordinario Civil número 151/2001, promovido por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas en contra de Impulsora Mesa, Sociedad Anónima de Capital Variable, se dictó el siguiente auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil tres: se admite la prueba confesional, a cargo de la parte demandada Impulsora Mesa, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su administrador único, persona que deberá comparecer de manera personal y no por conducto de apoderado, a quien se manda citar mediante publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**; para que comparezcan ante este Juzgado a las diez horas con quince minutos del día tres de octubre de dos mil tres, a desahogar la prueba confesional a su cargo apercibido que de no comparecer se le declarará confesa de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justas causas.
Atentamente
México, D.F., a 4 de septiembre de 2003.
La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Murcia Justine Ruiz González
Rúbrica.
(R.- 184491)

TERRENOS DE VISTA HERMOSA, S.A. DE C.V.
(ACTUALMENTE INVIN, S. DE R.L. DE C.V.)
AVISO DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD
En cumplimiento y para los efectos de lo dispuesto en los artículos 227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace constar que por acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de junio de 2003, se hizo constar la transformación de la sociedad de Sociedad Anónima de Capital Variable a Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y el cambio denominación social de Terrenos de Vista Hermosa, S.A. de C.V. por INVIN, S. de R.L. de C.V.
México, D.F., a 3 de septiembre de 2003.
Representante Legal
Dr. Gregorio Valner Onjas
Rúbrica.
(R.- 184680)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito "A" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO
Martha Haddad Bernal.
Tercero perjudicado.
En autos de Juicio Amparo número 1139/2002, promovido por Miguel Angel Clapes Cuenca por propio derecho y en su carácter de apoderado Asociación Civil Sevilla Doce y Dieciséis, contra actos Agente del Ministerio Público Titular de la Unidad de Investigación número Once, Fiscalía de Supervisión y Coordinación de Averiguaciones Previas Zona Oriente, se ordena emplazar a la tercero perjudicada Martha Haddad Bernal, como lo dispone artículo 30 fracción II Ley de Amparo.
Quedan a su disposición en Secretaría III de este Juzgado copias de demanda (artículo 317 Código Federal Procedimientos Civiles aplicación supletoria a la Ley de Amparo).
Apercibida la tercera perjudicada debe presentarse dentro de treinta días, contados a partir día siguiente a la última publicación del presente a defender sus derechos, de no comparecer o nombrar autorizados en término referido, se continuará juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones, aun carácter personal, por medio de lista en este Juzgado.
Publicarse por tres veces, de siete en siete días, **Diario Oficial de la Federación** y periódico de mayor circulación de esta ciudad.
Atentamente
México, D.F., a 9 de septiembre de 2003.
La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito "A" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
Lic. Olivia Campos Valderrama
Rúbrica.
(R.- 184711)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia del Ministerio Público Federal
Delegación Estatal en el Estado de Jalisco
EDICTO

Notifíquese a quien resulte ser el propietario o con interés jurídico respecto de: 2,495 veinte mil cuatrocientos noventa y cinco discos compactos apócrifos y 1,684 mil seiscientos ochenta y cuatro audio casettes también apócrifos, conocidos como “piratas”, asegurados dentro de la averiguación previa 135-BIS/2003, por un delito de contra la salud, dejando a su disposición en la Mesa Uno de la Agencia Federal de Procedimientos Penales “A” en Zapopan, Jalisco, copia del acta de aseguramiento, apercibiéndosele que no podrá enajenar o grabar los bienes asegurados, así mismo se le previene para que en el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 21 de febrero de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la Mesa Dos de la Agencia III de
Procedimientos Penales “A”
Lic. Rafael Morales Ramírez
Rúbrica.
(R.- 184719)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación en el Estado de Jalisco
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A"
Oficina de Atención de Denuncias Ciudadanas
EDICTO

Notifíquese a quien resulte ser el propietario o con interés jurídico respecto de: la finca marcada con el número 157 de la calle Paseo de los Venados en el fraccionamiento Ciudad Bugambilias, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; así como los siguientes vehículos:

1.- Vehículo marca Jeep, línea Liberty Sport, color verde oscuro, modelo 2003, con placas de circulación JCF-47-86, del Estado de Jalisco, número de serie 1J4gL48K73W535227.

2.- Cuatrimoto marca Suzuki, modelo 2002, color verde con negro, sin placas de circulación, número de serie 4Uf02ATV92T242321.

3.- Motocicleta marca Suzuki, tipo Marauder, modelo 2000, color amarillo con negro, con placas de circulación 2050 del Estado de Colima, con número motor S506-129408, con número de serie JS1Af111100108156.

4.- Motocicleta marca Suzuki, tipo Katana, modelo l998, color rojo, con placas de circulación G818Z del Estado de Jalisco, con número de serie JS1GN8947W2103217.-

Asegurado dentro de la averiguación previa 431/2003, iniciada por un delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, dejando a su disposición en la oficina de atención a denuncia ciudadana copia del acta de aseguramiento, apercibiéndosele que no podrá enajenar o grabar los bienes asegurados, en virtud de la situación jurídica que guardan; asimismo se le previene para que en el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 27 de febrero de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la Oficina de Atención a Denuncia Ciudadana
Lic. Santos Leonardo Obregón Avila
Rúbrica.
(R.- 184721)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Federal de Procedimientos Penales Tres H. Matamoros, Tamaulipas

PUBLICACION POR EDICTO

En la heroica ciudad de Matamoros, Estado de Tamaulipas, a los doce días del mes de marzo del año dos mil tres.

Se notifica el aseguramiento de un bien mueble consistente en tractocamión marca DINA, línea 861, modelos 1989, color blanco, motor 43118613, serie 081'036/B9, con registro federal de vehículo 3682006, placa de circulación 989AA5 del Servicio Público Federal, con la leyenda en la puerta izquierda de Autotransportes Bamega, S.A. de C.V., Servicio Público Federal de carga regular y especializado a sus órdenes oficinas carretera a Victoria Km. 5, teléfonos 8 17 01 84, 8 17 90 18 y 8 17 90 17, Sexta y Victoria número 104, teléfono 8 13 60 34 y fax 8 13 60 86 H. Matamoros, Tamaulipas. Con remolque tipo caja cerrada metálica, tipo trailer, color blanco con dos franjas, una azul y otra roja, marca Freuhauf, serie HPZ641214, placas de circulación 435T Y5 del Servicio Público Federal. Este relacionado con la averiguación previa número M545/CS/2000-III, que se instruyó por el delito de contra la salud, y consignada al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tamaulipas, donde fue registrada con el número de proceso penal 186/2000-I, se apercibe al interesado que, de no manifestar lo que a su derecho convenga dentro de un plazo de seis meses contados a partir de la notificación de su aseguramiento, el bien señalado causará abandono a favor de la Federación.- Lo anterior en términos de los artículos 8o. fracción II y 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el ciudadano licenciado Gonzalo González Sáenz, Agente del Ministerio Público de la Federación, de Procedimientos Penales Tres, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

Damos fe.

T. de A.

Ramón Rivera

Rúbrica.

T. de A.

León Delgado

Rúbrica.

(R.- 184723)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Ministerio Público de la Federación
Agencia Primera de Procedimientos Penales
Zona Norte San Luis Río Colorado, Son.
Cédula de Notificación de Aseguramiento por Edicto
Delegación Estatal Sonora
Asunto: se notifica aseguramiento.
C. Julio C. Mendoza Hernández
Y/o quien resulte propietario del vehículo y prendas de vestir que a continuación se indican:

En cumplimiento a mi Acuerdo dictado dentro de la averiguación previa número 27/03/SLRC-I, instruida por un delito de contra la salud, en la modalidad de transporte del narcótico denominado marihuana, en contra de Nestor Miguel Wong Durán; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 2o., 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción II, 7o., 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento de un vehículo tipo tractocamión quinta rueda, de la marca Freightliner, con caja seca, color blanco con naranja, modelo al parecer 1984, sin serie visible, con placas de circulación 093-BX6 del Servicio Público Federal, con números de series de motor 11147773 y 3031150, con camarote, acoplado además con caja seca de color blanco con naranja, con la leyenda "Gelco Tipo Trailer Leasing", con placas de circulación 4CE3028 del Estado de California, Estados Unidos de América, con número de serie 2V04827FH004924, modelo FC9-F2-102, año al parecer 1985, misma caja de carga en la que se encuentran aproximadamente (21,798) veintiún mil setecientos noventa y ocho blusas para dama, en bolsas plásticas, de diferentes colores, modelos y tallas; a fin de que no se enajenen o graven y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Río Colorado, Son., a 23 de enero de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Mesa Primera de Procedimientos Penales
Lic. José Luis Buelna Melendres
Rúbrica.
(R.- 184725)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subdelegación de Procedimientos Penales "B" Mesa II
Mazatlán, Sin.

NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO

Av. Previa No. 09/03 M-II"B"
A quien corresponda:
Ciudad.-

En cumplimiento al acuerdo dictado en la indagatoria al rubro indicada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3o., 4o., y 6o., de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por este conducto esta Fiscalía de la Federación, Notifica.- Que con fecha ocho de enero del año en curso, elementos de la Agencia Federal de Investigaciones, localizaron en las inmediaciones de un río que cruza la brecha que va al Ejido de la Ciénega, Municipio de Escuinapa, Sinaloa, dentro de un predio:- Una bomba de agua color roja, marca Briggs & Stratton de 3.5 H.P., con generador y depósito de combustible y armazón, en regulares condiciones, que se encuentra afecta a la presente indagatoria, y la cual fue puesta a disposición del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con residencia en Culiacán, Sinaloa, y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, cuentan con un plazo de tres meses contados a partir de la notificación del presente, para que manifieste lo que en su derecho convenga respecto a dichos bienes, en caso de no hacerlo dentro del término mencionado, los mismos causarán abandonados a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Mazatlán, Sin., a 12 de marzo de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la
Federación Adscrito a la Mesa II "B"
Lic. Ernesto López Benítez
Rúbrica.

(R.- 184726)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subdelegación de Procedimientos Penales “B” Mesa ll
Mazatlán Sin.

Notificación de aseguramiento
Averiguación Previa No. 328/01 M-II B

A quien corresponda:
CIUDAD.-

En cumplimiento al acuerdo dictado en la indagatoria al rubro indicada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado “A” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3o., 4o., y 6o., de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por este conducto esta Fiscalía de la Federación, Notifica.- Que con fecha nueve de agosto del año 2001, elementos de la policía federal preventiva, localizaron por un camino estatal El Habal-Cerritos, a la altura del kilómetro 014+000, de la carretera (15) México-Nogales (tramo:-Mazatlán-Las Bateas), localizaron abandonado un vehículo tipo pick up, marca Doge, modelo 1974, serie número L421558, sin caja, color azul, con placas de circulación TR51364 particulares del estado de sinaloa, sin focos delanteros ni la parrilla del guardafangos, el techo de la camioneta se encuentra levantado, y no cuenta con llanta de refacción, mismo que se encuentra afecto a la presente indagatoria, y la cual fue puesta a disposición del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con residencia en Culiacán, Sinaloa, y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, cuentan con un plazo de tres meses contados a partir de la notificación del presente, para que manifieste lo que en su derecho convenga respecto a dichos bienes, en caso de no hacerlo dentro del término mencionado, los mismos causarán abandonados a favor de la Federación.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Mazatlán, Sin., marzo 13 de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la
Federación Adscrita a la Subdelegación
de Procedimientos Penales “B”
Lic. Gloría Lilia Barragán Castillón
Rúbrica.
(R.- 184728)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de República
Cuarta Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación
Tlaxcala, Tlax.
EDICTO

A quien o quienes se crean con derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción II incisos a) y b) de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, con el presente se hace saber que en la Agencia Cuarta Investigadora del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Tlaxcala, se instruye la Averiguación Previa número 322/2002/4a, en contra de quien o quienes resulten responsables, por la comisión del delito de ataques a las vías generales de comunicación y daño en propiedad ajena. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se decreta el aseguramiento del vehículo tipo sedán, marca Chrysler Shadow, dos puertas, al parecer modelo 1990, color rojo, con número de identificación T9775479063998, sin placas de circulación, a efecto de que el interesado o interesados se presenten para que ejerzan su derecho de audiencia ante la Agencia Cuarta Investigadora del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Tlaxcala.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Tlaxcala, Tlax., a 13 de marzo de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Cuarta Agencia Investigadora
Lic. José Rosario Cuatepitzi Fabian
Rúbrica.

(R.- 184729)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Ministerio Público de la Federación
Agencia Primera de Procedimientos Penales
Zona Norte
San Luis Río Colorado, Son.
Andependencia: A.M.P.F.
Sección: Penal
Mesa Primera
Oficio 107/03
Expediente A.P. 18/03/SLRC-I
Cédula de Notificación de Aseguramiento por Edictos.-

Delegación Estatal Sonora.-

Asunto: se notifica aseguramiento

C. Quien resulte propietario del vehículo que a continuación se indica:
Presente.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en autos, dentro del expediente al rubro indicado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 102 apartado A constitucionales, 2, 123, del Código Federal de Procedimientos Penales, 8 fracción II, 7, 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, acuerdo A/011/00, del C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del vehículo tipo pick up, marca Chevrolet, modelo 1988, con número de serie 1GCDC14KXJE152074, color vede, con placas de circulación UM-07872, particulares del Estado de Sonora, a fin de que no se enajene o grave y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causaran abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Río Colorado, Son., a 19 de enero de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. José Luis Buelna Melendres
Rúbrica.

(R.- 184731)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa Primera de Procedimientos Penales
Zona Norte
San Luis Río Colorado, Son.
Cédula de Notificación de Aseguramiento por Edictos
Delegación Estatal Sonora

Asunto: se notifica aseguramiento

CC. Alfonso Martín López, Jacob Peters Schmitt, Sawatzky Wiebe Erdman y representante legal de la empresa Transportes Lar-Mex, S.A. de C.V., y/o quien resulte propietario del vehículo y objetos que a continuación se indica:

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la averiguación previa número 80/03/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 7, 8 fracción II, 44 y 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del vehículo marca International, modelo 1988, placas de circulación 959BU7 del Servicio Público Federal, con razón social al Servicio de Transporte Larmex, S.A. de C.V. RFC. TLM720103-RSP, Reg. Canacar, con número de serie 1HSRDGVROJH559733, color blanco con franjas negras, con caja seca marca Wabash, con franjas verdes y leyenda en sus costados Interstate-Dist. Co., placas de circulación 44R805 del Estado de Texas, E.U.A., con número de serie 1JJV532FOXF6L6957; así como 1,212 (mil doscientos doce pantalones) de hombre y mujer, de diferentes diseños y colores, de la marca "Marco Polo", 25 colchas de diferentes diseños y colores, a fin de que no se enajenen o graven y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis R.C., Son., a 5 de marzo de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Mesa I de Procedimientos Penales
Lic. José Luis Buelna Melendres
Rúbrica.

(R.- 184732)

ATM CREDIT, S.A DE CV.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
(EN LIQUIDACION)
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 15 DE JULIO DEL 2003
Para los efectos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación, en los siguientes términos:

Activo		
Disponibilidades		1,388.52
Bancos	1,388.52	
Otras cuentas por cobrar		13,186.98
Contribuciones a favor	13,186.98	
Suma activo		14,575.50
Pasivo		
Suma pasivo		
Capital		
Capital contribuido		
Utilidades de ejercicios Ant.		
Utilidad (pérdida) del ejercicio		14,575.50
Suma capital		14,575.50
Suma pasivo y capital		14,575.50

Liquidador
Lic. Adrián Juan Bosco Treviño Muguerza
Rúbrica.

ATM CREDIT, S.A DE CV.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
(EN LIQUIDACION)
ESTADO DE RESULTADOS AL 15 DE JULIO DEL 2003

Ingresos		1,169,245.06
Margen financiero	1,169,245.06	
Egresos		951,420.56
Gastos de Administración	950,110.56	
Otros gastos	1,310.00	
Utilidad (pérdida) del ejercicio antes de isr		217,824.50
ISR		203,249.00
Utilidad (pérdida)		14,575.50

Liquidador
Lic. Adrián Juan Bosco Treviño Muguerza
Rúbrica.
(R.- 184738)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación en el Estado de Jalisco
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales “A”
Oficina de Atención de Denuncias Ciudadanas
EDICTO

Notifíquese a quien resulte ser el propietario o con interés jurídico respecto del menaje que se encuentra en el interior de las finca marcada con el número 157 de la calle Paseo de los Venados, en el fraccionamiento Ciudad Bugambilias, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Asegurado dentro de la averiguación previa 574/2003, iniciada por un delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, dejando a su disposición en la Oficina de Atención a Denuncias Ciudadanas copia del acta de aseguramiento, apercibiéndosele que no podrá enajenar o grabar los bienes asegurados, en virtud de la situación jurídica que guardan; asimismo se le previene para que en el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 10 de marzo 10 de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la Oficina de Atención a Denuncias Ciudadanas
Lic. Santos Leonardo Obregón Avila
Rúbrica.
(R.- 184742)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en el Estado de Jalisco
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Zapopan, Jal.
EDICTO

Notifíquese a quien resulte ser el propietario o con interés jurídico respecto de: 2,560 dos mil quinientos sesenta discos compactos apócrifos y 550 quinientos cincuenta audio casettes también apócrifos, conocidos como piratas, asegurados dentro de la averiguación previa 24/2003, por un delito de contra la salud, dejando a su disposición en la mesa uno de la Agencia Federal de Procedimientos Penales a en Zapopan, Jalisco, copia del acta de aseguramiento, apercibiéndosele que no podrá enajenar o grabar los bienes asegurados, así mismo se le previene para que en el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Zapopán, Jal., a 20 de marzo de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la Mesa I de la Agencia I
Subsede Zapopan
Lic. Rafael Morales Ramírez
Rúbrica.

(R.- 184743)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Cuarta Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación
Tlaxcala, Tlax.

EDICTO

A quien o quienes se crean con derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción II incisos a) y b) de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, con el presente se hace saber que en la Agencia Cuarta Investigadora del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Tlaxcala, se instruye la averiguación previa número 370/2002/4a, en contra de quien resulte responsable, por la comisión del delito de ataques a las vías generales de comunicación y daño en propiedad ajena. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se decreta el aseguramiento del vehículo tipo pick up, marca Nissan, modelo 1986, color gris, con número de identificación, 1N6ND115XGC447084, con placas de circulación SD05702, particulares del Estado de Puebla, a efecto de que el interesado o interesados se presenten para que ejerzan su derecho de audiencia ante la Agencia Cuarta Investigadora del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Tlaxcala.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Tlaxcala, Tlax., a 2 de mayo de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Cuarta Agencia Investigadora
Lic. José Rosario Cuatepitzi Fabia
Rúbrica.

(R.- 184744)

CONSTRUCTORA ROSCARE, S.A. DE C.V.

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 8 de julio de 2003, se acordó disminuir el capital social en su parte variable en la cantidad de $11,600,000.00 (once millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), para que a partir de que surta plenos efectos legales la disminución, el capital total de la Sociedad sea la suma de $5,400,000.00 (cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), corresponden a la parte fija, y la suma de $5,250,000.00 (cinco millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a la parte variable.

El presente aviso se realiza en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente

México, D.F., a 4 de agosto de 2003.

Delegado Especial

José Carrera Cruz

Rúbrica.

(R.- 183246)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa ll Averiguaciones Previas
Uruapan, Mich.

EDICTO

A quien corresponda:

En cumplimiento a mi acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la presente averiguación previa número 05/2003.-UII, que se instruye en contra de Rene Cardona Espinoza y Antonio Pérez Miranda, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de contra la salud, dentro de la cual se decretó el aseguramiento de una bicicleta tipo montaña, color negro, porta bultos cromado con franjas de color naranja, con portadepósito de agua de color negro, con periquera a la altura del volante y un espejo retrovisor, toda vez que dentro del presente expediente se consultará la reserva, se notificará al propietario de la unidad automotríz identificada, que su derecho de propiedad, queda a salvo, para que la haga valer dentro del plazo de 6 seis meses a partir de la presente notificación; en la inteligencia de que de no hacerlo, se declarará el abandono de tal bien a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Investigador de la Mesa II de Averiguaciones Previas
Lic. Julio Villana Angeles
Rúbrica.

(R.- 184747)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sonora
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Unica de Procedimientos Penales
Zona Norte
Agua Prieta, Son.
Cédula de Notificación de Aseguramiento
Of. No. 1232/03 A.P. 078/03
Cc. interesados o propietarios legales del numerario descrito en el cuerpo de la presente notificación.
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo acordado en el expediente al rubro indicado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 102 apartado A Constitucionales, 1o., 2o., 3o., 4o. y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 fracción II, 123 y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, 8o. fracción II, 7o., 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, acuerdo A/011/00, del C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento de lo siguiente:

650 (seiscientos cincuenta) billetes de la denominación de 20 (veinte) dólares americanos y 2 (dos) billetes de la denominación de 10 (diez) dólares americanos, lo que hace un total de 13,020 (trece mil veinte) dólares americanos.

El numerario antes descrito fue puesto a disposición de esta representación social en esta misma fecha, por elementos del Ejército Mexicano, quienes realizaron su aseguramiento en la Plaza de Naco, Sonora, el 19 de marzo del presente año, iniciándose por tal motivo la indagatoria 078/03, en contra de quien resulte responsable en la comisión del delito de cohecho.

Dentro de dicha indagatoria se decretó su aseguramiento, por considerarse objeto del delito y relacionados con la investigación, por lo que se le solicita comparezca ante las oficinas de la Agencia del Ministerio Público de la Federación Unica de Procedimientos Penales en la ciudad de Agua Prieta, Sonora, a fin de hacerle entrega de una copia del acuerdo de aseguramiento de fecha once de abril del año en curso, así como de la diligencia de Fe Ministerial y se le notifica también por este conducto los plazos y disposiciones establecidas y señaladas en el artículo 7o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados y que de no manifestar nada en el plazo de seis meses, como lo establece el artículo 44 de la citada ley, el numerario descrito causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Agua Prieta, Son., a 11 de abril de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Agencia Unica
de Procedimientos Penales
Zona Norte
Lic. Efraín Alonso Gastelum Padilla
Rúbrica.

(R.- 184748)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sinaloa.
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Adscrita a la Mesa de Procedimientos Penales lll
En Materia de Averiguaciones Previas.
Averiguación Previa No. MIII/72/2003
Edicto.-

En la averiguación previa número MIII/72/2003, iniciada en contra de quien resulte responsable, por el delito previsto en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, fue decretado el aseguramiento de vehículo tipo Derby, marca Volkswagen, color blanco, cuatro puertas, con número de placas VGE8343, del Estado de Sinaloa, modelo 2001, sin número de serie, y con fundamento en los artículos 7o., y 8o., de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por este medio se notifica al propietario, así como a los interesados del mencionado bien mueble, dejando a su disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Mesa de Procedimientos Penales lll en materia de averiguaciones previas, copia del acta de aseguramiento, apercibiéndoles para que no enajenen dicho vehículo, así como para que ejerzan su derecho a audiencia, apercibiéndoles que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga dentro de los plazos que señala el articulo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, el vehículo en comento causará abandono a favor de la Federación.

Para publicarse en el Diario Oficial de la Federación por dos veces con intervalos de dos dias.
Mazatlán, Sin., a 7 de abril de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la Mesa de Procedimientos Penales lll
en Materia de Averiguaciones Previas
Lic. Eduardo Ruiz Sánchez
Rúbrica.
(R.- 184749)

MINERA MARIA, S.A. DE C.V.
COMPAÑIA SAN FELIPE, S.A. DE C.V.
MINERA ZIRCON, S.A. DE C.V.
AVISO DE CANCELACION DE FUSION

En relación con la fusión de Minera María, S.A. de C.V., como fusionante, con Compañía San Felipe, S.A. de C.V. y Minera Zircón, S.A. de C.V., como fusionadas, aprobada en las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas de dichas sociedades celebradas el día 2 de julio de 2003, se comunica que mediante asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas por Minera María, S.A. de C.V., Compañía San Felipe, S.A. de C.V. y Minera Zircón, S.A. de C.V. con fecha 23 de julio de 2003, se resolvió revocar expresamente y dejar sin efectos la fusión de referencia, dejándose sin efectos también todos y cada uno de los acuerdos del convenio de fusión celebrado entre dichas sociedades con fecha 2 de julio de 2003.

México, D.F., a 23 de julio de 2003.
Delegado de la Asamblea de Minera María, S.A. de C.V.
Lic. Alejandro Arc hundía Becerra
Rúbrica.
Delegado de las asambleas de Compañía San Felipe, S.A.
de C.V. y de Minera Zircón, S.A. de C.V.
C.P. Andrés Santiago López
Rúbrica.
(R.- 184762)

AXA ASSISTANCE MEXICO, S. A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Axa Assistance México, S. A. de C. V., a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 13 de octubre de 2003, a las 11.00 horas, en el sexto piso de la casa número 74 de la calle Lago Victoria, colonia Granada, Delegación Miguel Hidalgo, D. F., con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Administrador Unico sobre la marcha de la sociedad al concluir el ejercicio de 2002.
2. Estados financieros por el ejercicio de 2002, incluido el informe del comisario.
3. Designación de administrador único o de integrantes del consejo de administración.
4. Nombramiento de comisario.
5. Emolumentos del administrador único y del comisario.

Distrito Federal, a 22 de septiembre de 2003.

Comisario

C. P. Ramón Martínez Liñán

Rúbrica.

(R.- 184768)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado de Baja California
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)

CONVENIO DE PRESTAMO JBIC NUMERO ME-P8
CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA NUMERO BC-CESPT-TIJ-2003-P-06T-C

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha recibido del Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC), un préstamo para financiar parte del costo del Proyecto de Infraestructura Hidráulica para el Saneamiento Ambiental y Suministro de Agua Potable para Baja California, el cual adicionado con recursos públicos federales a fondo perdido, serán asignados a la realización de pagos elegibles de conformidad al Convenio de Préstamo número ME-P8 y al acuerdo de Coordinación Federación-Estado, de fecha 2 de junio de 2000.

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California, convoca a firmas constructoras de todas las nacionalidades (países elegibles por el banco: todos los países), a participar en la licitación de un paquete de obras: P-06T-C que serán realizadas en el Municipio de Tijuana, y que comprenden:

El paquete P-06T-C referente al suministro e instalación de aproximadamente 241 kilómetros de tuberías de diámetros 20.32 cm (8") a 76.2 cm (30") para redes de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias.

El proceso de licitación estará integrado de dos etapas: (1) precalificación de firmas contratistas y (2) presentación de ofertas técnico y económicas. Solo las firmas precalificadas serán invitadas a presentar ofertas.

La etapa de precalificación tendrá el siguiente calendario de actividades:

Venta de bases de precalificación:	Del 23 de septiembre al 14 de octubre de 2003
Periodo de aclaraciones:	
1. Recepción de consultas para su interpretación o aclaración	Del 23 de septiembre al 3 de noviembre de 2003
2. Respuesta a las interpretaciones o aclaraciones	Del 21 de octubre al 11 de noviembre de 2003
Presentación del sobre conteniendo los documentos de precalificación	25 de noviembre de 2003

Los documentos de las bases de precalificación están disponibles por una tarifa no reembolsable de $5,000 pesos o US $500 dólares americanos. Los interesados en participar, pueden obtener los documentos de precalificación, previo pago, solicitándolos personalmente, por correo postal o electrónico en las oficinas de la Subdirección de Construcción de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana CESPT, ubicadas en la Vía Rápida Poniente número 3, colonia Fortín de las Flores, 3ra. etapa del Río, Tijuana, Baja California, teléfono y fax +52 (664) 686-0473, 686-0759, 686-0545 y 661-6596. Para información adicional de la convocatoria, comuníquese al Departamento de Licitaciones y Obras de la CESPT o a la dirección electrónica: jcnevarez@cespt.gob.mx. El pedido debe referirse claramente que es la "solicitud de las bases de precalificación del Paquete P-06T-C, para el suministro, instalación de tuberías y construcción de instalaciones conexas de las redes de alcantarillado sanitario de los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, Baja California, México".

Las firmas interesadas deberán consignar, al momento de comprar las bases, su domicilio así como una dirección electrónica y el nombre de la persona que recibirá la información remitida por la CESPT.

La presentación de los documentos se efectuará en la sede de CESPT, a más tardar a las 10:00 horas de la fecha señalada, no habrá tolerancia.

Solo firmas precalificadas bajo este procedimiento serán invitadas a presentar ofertas previo pago de los derechos respectivos.

Tijuana, B.C., a 23 de septiembre de 2003.
El Director General
Ing. Miguel Avila Niebla
Rúbrica.

(R.- 184804)

DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL DE MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.

LISTA DE PRECIOS Y TARIFAS

Publicación de conformidad a lo dispuesto en los párrafos 9.63 y 9.65 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural, expedida por la Comisión Reguladora de Energía.

Cargo por	Unidades	Residencial	Comercial /industrial
Servicio	Peso	$31.25	
0-100.00 Gcal.	Peso	N/A	$97.94
100.01-1,000.00 Gcal.	Peso	N/A	$1,130.05
1,000.01-4,000.00 Gcal.	Peso	N/A	$1,865.49
4,000.01-14,000.00 Gcal.	Peso	N/A	$4,452.61
14,000.01-24,000.00 Gcal.	Peso	N/A	$7,210.08
Más de 24,000.01 Gcal.	Peso	N/A	$7,210.08
Dist. con comercialización	Peso/Gcal.	$196.62	
0-100.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$105.87
100.01-1,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$70.55
1,000.01-4,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$48.09
4,000.01-14,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$19.50
14,000.01-24,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$15.41
Más de 24,000.01 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$8.18
Capacidad	Peso/Gcal.	$98.31	
0-100.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$52.93
100.01-1,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$35.28
1,000.01-4,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$24.04
4,000.01-14,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$9.75
14,000.01-24,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$7.71
Más de 24,000.01 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$4.09
Uso	Peso/Gcal.	$98.31	
0-100.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$52.93
100.01-1,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$35.28
1,000.01-4,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$24.04
4,000.01-14,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$9.75
14,000.01-24,000.00 Gcal.	Peso/Gcal.	N/A	$7.71
Más de 24,000.01	Peso/Gcal.	N/A	$4.09
Cargo por conexión no estándar	Peso/Metro	$379.13	$578.55
Cobranza	Peso	$112.21	$112.21
Reconexión	Peso	$112.21	$112.21
Cheque devuelto	Peso o porcentaje	20% o mínimo $109.39	20% o mínimo $109.39
Servicios de facturación	Peso	$109.39	$109.39
Depósito para prueba de medidor	Peso	$168.29	$280.50

Costos trasladables:

1) **Cargo por adquisición de gas: a los clientes con servicio de distribución con comercialización se aplicará un cargo que será el precio publicado mensualmente en el Natural Gas Intelligence, Gas Prices Index, bajo la columna Bidweek Averages for California renglón Southern Cal. Border Avg., convertido a dólares por gigacalorías mas $0.0397 Dlls/GCal, y multiplicado por el tipo de cambio publicado en el** Diario Oficial de la Federación**. Sujeto a cambios según contrato con proveedor.**

2) Cargo por servicio de transporte: a los clientes del servicio de distribución con comercialización se aplicará un cargo el cual se incurre en dólares por gigacaloría, y el cual estará sujeto a actualizaciones según el contrato con el transportista.

3) Cargo por servicio de almacenamiento: cuando se proporcione el servicio de almacenamiento de gas, el costo correspondiente en el que incurra el distribuidor será trasladado al usuario.

4) Derecho Municipal: es el resultado de multiplicar el número de gigacalorías de consumo por un factor de 0.013 veces el salario mínimo vigente en la zona. Este se deriva del derecho por uso de vías públicas por gigacaloría facturado.

5) Cargo por importación de gas: corresponde al Derecho por Trámite Aduanero (DTA) relacionado con la importación de gas natural más honorarios aduanales.

Notas aclaratorias:

- El consumo de gas que se facturará al usuario será el resultado de multiplicar los metros cúbicos consumidos por el poder calorífico promedio por metros cúbicos de gas suministrado. El permisionario podrá optar por facturar en tarifas equivalentes en metros cúbicos, señalando el poder calorífico aplicado.
- El cargo por servicio se aplicará mensualmente a partir de que la línea de servicio instalada al usuario cuente con gas.
- Todas nuestras tarifas se aplicarán de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Reguladora de Energía.
- Los costos derivados de los rangos de consumo para los conceptos de Cargo por Servicio, Cargo por Distribución con Comercialización, Cargo por Capacidad y Cargo por Uso solo aplicarán para el sector Comercial/Industrial. La tarifa Residencial no contempla rangos de consumo, por lo que independientemente del consumo que tenga el cliente se le aplicarán las tarifas señaladas en la lista.

Mexicali, B.C., a 10 de septiembre de 2003.

Representante Legal

Jorge Alberto Molina Casellas

Rúbrica.

(R.- 184806)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Centro S.C.T. (643) Quintana Roo
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Materiales
Convocatoria No.-SCT.B.M.643-002/2003

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro S.C.T. Quintana Roo, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley de Bienes Nacionales y las Normas y Procedimientos Generales para la Afectación, baja y destino final de bienes inmuebles de la Administración Pública Federal, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública anteriormente mencionada para la enajenación del siguiente bien:

No. de identificador	Descripción del bien	Cantidad	Localización física	Avaluó de venta
01	Buque balizador “Tauros” casco de hierro de 21.92 mts. de eslora 6.05 mts. de manga, 3.26 mts. puntal, tonelaje bruto de 21.74 tons. y con matricula No. QROO-23011844-234. con motor marca Caterpillar 3408, con número de serie 981849 de 365 H.P.	01	Muelle de la Apiqro en Isla Mujeres, Q. Roo	$1'102,500.00

Los precios mínimos de venta, así como las fechas de pago y retiro de los bienes, se encuentran contemplados en las bases de la presente licitación.

Venta de bases; del 23 de septiembre al 6 de octubre de 2003. de las 9:00 a 14:00 horas.

Costos de las bases: $400.00 pesos (son: cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional) que deberán cubrir con cheque certificado o de caja expedido por una sucursal bancaria local a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación como las especificaciones detalladas estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales de este Centro S.C.T., sito en prolongación Venustiano Carranza sin número esquina Nápoles de esta ciudad a partir de la publicación de la presente convocatoria. hasta el día 6 de octubre de 2003. de 9:00 a 14:00 horas.

El acto de apertura de ofertas se celebrara el día 13 de octubre de 2003. a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. donde se dará a conocer el día y la hora del acto de fallo correspondiente.

Fianza expedida por una institución mexicana de fianzas autorizada o cheque certificado o de caja expedida por una sucursal bancaria local que garantice el sostenimiento de la oferta.

Los bienes serán retirados dentro de los 15 días a partir del pago total de los mismos.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Chetumal, Q. Roo, a 23 de septiembre de 2003.
Secretaria de Comunicaciones y Transportes
Cargo
Nombre
Rúbrica.

(R.- 184811)

PATRIMONIAL INBURSA, S.A.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

En términos del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, hacemos del conocimiento de los contratantes, accionistas y acreedores de Patrimonial Inbursa, Sociedad Anónima y sus respectivos causahabientes, que en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada con fecha 17 de septiembre de 2003, se aprobó una reducción del capital social pagado de la Sociedad en la cantidad de $35'262,161.65 (treinta y cinco millones doscientos sesenta y dos mil ciento sesenta y un pesos 65/100 M.N.) mediante la reducción del valor teórico de la totalidad de las acciones en circulación por tratarse de acciones sin expresión de valor nominal.

En virtud del acuerdo anterior, el capital social autorizado de la sociedad ascenderá a la cantidad de $609'262,161.65 (seiscientos nueve millones doscientos sesenta y dos mil ciento sesenta y un pesos 65/100 M.N.) y el capital social pagado ascenderá a la cantidad de $574'000,000.00 (quinientos setenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), cantidad superior al 50% (cincuenta por ciento) del capital social autorizado que deberá estar suscrito y pagado en términos del artículo 29, fracción I de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

El presente aviso se realiza en cumplimiento y para los efectos previstos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 18 de septiembre de 2003.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Raul Humberto Zepeda Ruiz

Rúbrica.

(R.- 184814)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

C. Propietario, poseedor, interesado o representante legal de la cantidad de ocho mil pesos 00/100 M.N.
Presente

El Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o., de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del numerario nacional por la cantidad de ocho mil pesos 00/100 M.N., ordenado por la Representación Social de la Federación, adscrita a la Mesa IV de la Dirección de Apoyo a Fiscalías y Mandamientos Judiciales, en fecha diez de abril del año dos mil tres, dentro de la averiguación previa número 63/FEDPII/2003, inserta por incompetencia en ésta en que se actúa, PGR/UEDO/168/2003 (antes PGR/UEDO/162/2003).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, poseedor, interesado o representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso, de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el articulo 44 de dicha ley, el numerario que se trata causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 21 de abril de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la U.E.D.O.
Lic. Jorge Esteban Rodríguez Villegas
Rúbrica.

(R.- 184817)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación General “B” del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

La Ciudadana Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica al C. Mario Aceves Gómez y/o propietario y/o interesado y/o su representante legal el aseguramiento provisional del vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, placas de circulación 913RBG del Distrito Federal, modelo 2002 dos mil dos, color azul, número de serie 3VWRJ09M32M000193, número de motor ACG6117984 ordenado por esta Representación Social de la Federación en fecha 23 de abril del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/163/2003.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al al C. Mario Aceves Gómez y/o propietario y/o interesado y/o su representante legal en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de la esta ley, el bien causará abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la fe ministerial y dictamen de avalúo del vehículo asegurado, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtemoc, código postal 06030, México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 24 de abril de 2003.
C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Clementina Laiza Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 184818)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación
EDICTO

C. propietarios, poseedores, interesados o representantes legales de los bienes señalados en el texto del presente edicto
Presente

El Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o., de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica:

1.- El aseguramiento ministerial de fecha veinticuatro de abril de dos mil tres, dictado respecto de:

a).- Inmueble ubicado en Paseo de las Anémonas número 196, del fraccionamiento Bugambilias, en Zapopan, Jalisco.

b).- Rancho denominado El Fresno, sito en el kilómetro 20 de la carretera San Isidro Mazatepec, frente al Rancho Huexcalapa, Municipio de Tala, Jalisco.

c).- Inmueble ubicado en calle Volcán Vesubio número 5973, interior 4, entre las calles Prolongación de Ladrón de Guevara y Volcán Momotombo, colonia Colli Urbano, en Zapopan, Jalisco.

d).- Una camioneta marca Toyota, color azul marino, con placas de circulación número JD-66559 del Estado de Jalisco y número de identificación JT4RN81A8M0070558.

e).- Un automóvil marca Audi A-4, color negro, con placas de circulación número Jzp-9611 del Estado de Jalisco y número de identificación WAULC58E22A215052.

2.- El aseguramiento ministerial de fecha dos de mayo de dos mil tres, dictado respecto de:

a).- Una camioneta marca Chevrolet, de color azul, con redilas de color gris y blanco, con placas de circulación Jh-90-055 del Estado de Jalisco y números de identificación, 3GCJC44X2NM1213361 o 1GKEK18K1RJ709849.

Precisando que dichas medidas cautelares, fueron ordenadas dentro de la averiguación previa número PGR/UEDO/194/2003 (antes PGR/UEDO/191/2003), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe a los propietarios, poseedores, interesados o representantes legales de los bienes de referencia, para que manifiesten lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha ley, causarán abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada de los acuerdos de aseguramiento correspondientes, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 6 de mayo de 2003.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la U.E.D.O.
Lic. Jorge Esteban Rodríguez Villegas
Rúbrica.

(R.- 184821)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Ministerio Público de la Federación
Agencia Cuarta de Procedimientos Penales
Zona Norte
Nogales, Son.
Cédula de Notificación de Aseguramiento por Edictos
Delegación Estatal Sonora

Asunto: se notifica aseguramiento.

C. Jorge Enrique Woolfolk Espinoza

o quien resulte propietario del vehículo que a continuación se indica.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la averiguación previa número 279/02/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 2o., 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción II, 7o., 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del vehículo de la marca Ford, tipo Vagoneta, con la leyenda Bronco, de color negro, modelo 1987, con placas de circulación VUF9842 del Estado de Sonora, con número de serie 1FMDU15N8HLA63904; a fin de que no se enajene o grave y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Nogales, Son., a 26 de marzo de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Agencia Cuarta de Procedimientos Penales
Lic. José Luis Buelna Melendres
Rúbrica.

(R.- 184822)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Ministerio Público de la Federación
Agencia Cuarta de Procedimientos Penales
Zona Norte
Nogales, Son.

Cédula de notificación de aseguramiento por Edicto
Delegación Estatal Sonora
Asunto: se notifica aseguramiento

C. quien resulte propietario del vehículo que a continuación se indica:

En cumplimiento a mi Acuerdo dictado dentro de la averiguación previa número 279/02/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" Constitucionales, 2o., 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción II, 7mo., 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del vehículo de la marca Ford, sedán, tipo Gran Marquis LS, de color beige, sin placas de circulación, con número de serie 1MEBP95F1EZ682166, de modelo 1984; a fin de que no se enajene o grave y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentró de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Nogales, Son., a 27 de marzo de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Agencia Cuarta de Procedimientos Penales
Lic. José Luis Buelna Melendres
Rúbrica.

(R.- 184825)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Ministerio Público de la Federación
Agencia Primera de Procedimientos Penales Zona Norte
San Luis Río Colorado, Son.
Cédula de Notificación de Aseguramiento
Delegación Estatal Sonora

Asunto: se notifica aseguramiento

C. Jorge Iribe Jiménez, Gustavo Trejo Aguilar,

Distribuidora Zelber Lubricantes, S.A. de C.V. y/o quien resulte propietario del vehículo y carga de aceites que a continuación se indican:

En cumplimiento a mi Acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 154/03/SLRC-I, instruida por un delito de contra la salud, en contra de Celso Víctor Pacheco Hernández y Francisco Javier Arispe Borboa; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" Constitucionales, 2o., 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción II, 7o., 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento de un vehículo de la marca Peterbilt, tipo tractocamión quinta rueda, modelo 1974, color blanco, con placas de circulación 662BW9 del Servicio Público Federal, con número de serie 55988P, acoplado con caja de carga de la marca Fruehauf, modelo 1985, color blanco, con placas de circulación 010VK7 del Servicio Público Federal, con número de serie FM10127, con aparato enfriador thermo king, misma caja que se encuentra cargada con 1,417 (mil cuatrocientas diecisiete) cubetas de aceite para vehículo, 100 (cien) cajas de aceite de motor, conteniendo cada caja veinticuatro litros de aceite para motor y noventa y ocho cajas conteniendo cada una veinticuatro litros de aceite para transmisión; un vehículo maca Ford Lobo, tipo pick up, cabina y media, de color vino con beige, modelo 1998, con placas de circulación TT01153 del Estado de Sinaloa, con número de serie 1FTZX1762WKA65769; y un teléfono celular de la marca Nokia, de color azul con gris, modelo 5125, número de serie 11015865509, con su respectiva batería de la misma marca; a fin de que no se enajenen o graven y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Río Colorado, Son., a 17 de abril de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Mesa Primera de Procedimientos Penales
Lic. Jesús Armando Loreto Ortiz
Rúbrica.

(R.- 184826)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sonora
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa Primera de Procedimientos Penales
Zona Norte
San Luis Río Colorado, Son.
Cédula de Notificación de Aseguramiento
EDICTO
Asunto: se notifica aseguramiento.
CC. José Luis Loiza Atienzo, Evaristo Gutiérrez Cárdenas
y/o quien resulte propietario del vehículo que a continuación se indican:

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 155/03/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 4 y 20 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2, 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 7, 8 fracción II, 44 y 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del un vehículo tipo Trayler, quinta rueda, marca Famsa, modelo 1988, color blanco con franjas de color café en sus costados, con placas de circulación 160DA1 del Servicio Público Federal, con razón social "Transportes Refrigerados Loaiza, Prop. José Luis Loaiza Atienzo, domicilio Cártamo Poste 621, colonia Ampliación Humaya, Culiacán, Sin., México., R.F.C. LOAL-541111-9M4 Servicio Público Federal" con número de serie GL257TME000071, con remolque tipo caja refrigerada, marca Timpte, serie número 1TDR48022KD072762, con placas 820VP6 del Servicio Público Federal, de color blanco con franjas de color anaranjado en su parte media, con número económico 169, a fin de que no se enajenen o graven y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis R.C., Son., a 18 de abril de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Mesa I de Procedimientos Penales
Lic. Jesús Armando Loreto Ortiz
Rúbrica.
(R.- 184827)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sonora
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa Primera de Procedimientos Penales
Zona Norte
San Luis Río Colorado, Son.
Cédula de Notificación de Aseguramiento
EDICTO
Asunto: se notifica aseguramiento.

CC. Teresa de Jesús Hernández Martínez, Vidal Sánchez Ames, representante legal de la empresa Gamesa, S. de R.L. de C.V.,y/o quien resulte propietario del vehículo y producto que a continuación se indican:

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 153/03/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado “A” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 4 y 20 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2, 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 7, 8 fracción II, 44 y 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del vehículo tipo Trayler, quinta rueda, marca Kenworth, modelo 1979, color blanco con franja de color rosa en sus costados, con placas de circulación 579BX5 del Servicio Público Federal, con razón social “Transportes Sineth, Cjon. Madero número 64, teléfono 4-04-21, Tecate, B.C.” con número de serie 168760S, con remolque tipo caja cerrada, marca Roccsa, serie número MEX181175, con la leyenda “Remolques de Occidente”, con placas 157VN8 del Servicio Público Federal, de color blanco, así como 3,192 cajas de cartón, conteniendo diferentes tipos de galletas de la marca “Gamesa”, a fin de que no se enajenen o graven y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis R.C., Son., a 17 de abril de 2003.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Mesa I de Procedimientos Penales
Lic. Jesús Armando Loreto Ortiz
Rúbrica.
(R.- 184829)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia
de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

Por auto de veintidós de abril de dos mil tres, se ordena emplazar a Aída Enriqueta Robledo Bujanos, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdo de este Juzgado copia de la demanda de garantías del Juicio de Ampara 1427/2002, promovido por Arnulfo Camacho Nuñez, contra actos de la Junta Especial Número Doce de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Se apercibe que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista.

México, D.F., a 2 de mayo de 2003.
Juzgado Segundo de Distrito en Materia
De Trabajo en el Distrito Federal
La Secretaría
Lic. Ruth Rocha Hernández
Rúbrica.
(R.- 184831)